

ÍNDICE

CONTENIDO	Nº PÁGINA
PALABRAS SR. ALCALDE DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA	3
PALABRAS SR. DIRECTOR (S) DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
CONTEXTO COMUNAL	7
DISPOSICIONES LEGALES	13
EDUCACIÓN MUNICIPAL	15
FICHAS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	19
ÁREAS GESTIÓN NORMATIVA – TÉC. PEDAGÓGICO Y EDUCATIVO	28
ÁREA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	44
EVALUACIÓN GESTIÓN 2018 - 2019	54
PRINCIPALES NECESIDADES DECLARADAS POR LOS EE.EE.	106
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD	118
VISIÓN – MISIÓN Y SELLOS TERRITORIALES	124
PLAN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO 2020	126
VISIÓN ESTRATÉGICA DE LOS ESTABLEC. EDUCACIONALES	136
PRESUPUESTO 2020	172
ANEXOS	182

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

PALABRAS ALCALDE DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA SR. CAMILO V. OSSANDÓN ESPINOZA

Querida Comunidad Educativa, primero que todo extendiendo un fraternal saludo, y quiero compartir con todos ustedes este mensaje.

El año 2019 lo comenzamos impulsando una política educativa que se basa en que los niños asistan a educarse y a disfrutar, eso implicaba mejorar las condiciones académicas y metodológicas de nuestros colegios; pero

también de disponer de talleres y actividades que permitieran desarrollar el deporte y la cultura y, a través de eso, lograr que los colegios se transformarán en lugares más amables para nuestros niños.



Esta impronta la seguiremos transmitiendo en nuestro Plan Anual de Desarrollo Educativo del 2020 (PADEM), en el que adicionalmente vamos a impulsar el desarrollo de conocimientos que permitan fortalecer las instituciones, y como definición general promover fuertemente el poder dotar de oportunidades de aprendizaje para el desarrollo de la comunicación, a través de la implementación de clases y talleres de Inglés desde la Educación Parvularia en adelante, además de acceso a conocimientos en tecnologías, para así formar niños que estén preparados e involucrados con el mundo de hoy.

Junto con esto, comenzaremos con avances en proyectos que puedan profundizar la educación especial que se genera en algunos establecimientos, por ejemplo, en los ámbitos artísticos como también técnicos. En este último punto, queremos dotar a nuestro Liceo Eduardo Frei Montalva de nuevas carreras que permitan desarrollar a Monte Patria, tales como; Turismo, Nuevas Energías, Recursos Hídricos y Técnico en Geriatría, preparándonos para los desafíos que tiene tanto el país como también nuestro territorio, y con eso ser un aporte a la diversidad que debe desarrollar nuestra matriz económica en Monte Patria.

En tanto en materia de infraestructura educacional, nuestros esfuerzos estarán desplegados en la construcción de aulas para los cursos I y II Nivel de Transición del Colegio Cerro Guayaquil, la construcción de dos salas de clases para Educación Parvularia en la Escuela El Palqui, la reposición de la Escuela Sol de Las Praderas y Colegio Masttay, asimismo, la habilitación de la Escuela de Emergencia para el proyecto de reposición de la Escuela Concentración Fronteriza de Tuluahúen y conocer los resultados del estudio de ingeniería del Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva, para así determinar la reparación o reposición del establecimiento educacional.

Sin duda, son grandes desafíos los que nos convocan a trabajar unidos y en armonía, con el único propósito de construir una educación más segura para nuestros niños.

Camilo Ossandón Espinoza
Alcalde de la Comuna de Monte Patria

PALABRAS DIRECTOR (S) DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL SR. LUIS E. RIVERA ÁNGEL

Estimada Familia Educativa Montepatrina; todos somos parte de la educación pública municipal de nuestra hermosa Comuna: niños, niñas, jóvenes, padres, madres, apoderados, docentes directivos, docentes técnicos, educadoras, docentes de aula, asistentes de la educación; y nos hemos comprometido año a año, ir mejorando la propuesta y elaboración de este instrumento de planificación estratégica denominado Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal – PADEM, el cual desde la promulgación de la Ley N° 19.410 del año 1995, se ha ido desarrollando en un proceso participativo que concluye con la entrega de este documento que nos señala el rumbo a seguir en el desarrollo y afianzamiento del Servicio Educativo Integral que prestamos a la toda la Comunidad en general.

Nos encontramos nuevamente ejerciendo un rol fundamental de nuestra sociedad, como es “**la participación ciudadana**”, proceso al cual nadie de los que tenemos un compromiso real con la educación pública puede negarse; todos somos importantes en crear un sistema humanizante que otorgue una educación integral a todos nuestros estudiantes, desde la sala cuna, el jardín infantil, las escuelas básicas urbanas y rurales, la escuela especial y los colegios de enseñanza media.

La trayectoria escolar exitosa se logra cuando todos los entes involucrados hacen el aporte efectivo que cada uno les compete. Debemos velar no sólo por desarrollar los aspectos cognitivos del aprendizaje; sino también por lo valórico, lo emocional y lo afectivo.

La educación formal, se refleja en un proceso dinámico que ha vivido históricamente modificaciones curriculares, normativas y tantas otras; ello, de acuerdo a los cambios sociales del país, la región y la comuna. También es cierto que se realizan permanentemente ajustes que generan cambios de paradigmas y que, necesariamente, nos obligan a implementar nuevas propuestas expresadas en distintas reformas educativas que propenden a la mejora educativa.

Nuestro Sistema Comunal de Educación de Monte Patria refuerza su compromiso con la Educación Pública Universal, en la cual no se selecciona a los estudiantes y no discrimina, atiende la diversidad en sus distintas dimensiones, pues es laica e inclusiva. Todos los esfuerzos de su dotación de recursos humanos: Profesionales, Técnicos y Administrativos velan por cumplir con estas premisas; teniendo siempre presente que la Educación es el único medio de movilidad social y de desarrollo humano, debiendo sumarse a esta hermosa tarea, todas las familias de nuestros estudiantes.

En esta propuesta PADEM 2020, la invitación es a seguir construyendo esta Educación inclusiva, participativa y comprometida con los proyectos de vida de cada niño, niña y joven que transita por nuestros Establecimientos Educativos, renovando el compromiso con los hijos e hijas de Monte Patria, por el bien de nuestra Comuna y de la Sociedad de la cual somos parte.



Luis Rivera Ángel
Director D.E.M.

INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, es una herramienta de planificación estratégica, participativo, con mirada territorial que considera las prioridades de la política educativa nacional, regional y comunal, a través de su Plan de Desarrollo Comunal - PLADECO y en retroalimentación mutua con los Proyectos Educativos de cada uno de los Establecimientos.

Este es un instrumento que ordena las prioridades y la distribución de los recursos de la educación municipal. Permite al Sostenedor tener una visión sistémica del estado actual de la educación que administra, le permite proyectarla y dotarla de sentido y contenido, evaluar la propuesta educativa del sistema; como así también, permite que la comunidad se exprese sobre sus opiniones, expectativas y aspiraciones, permite a los equipos de trabajo evaluar los objetivos cada año, revisar las líneas de acción empleadas e introducir innovaciones a la gestión de la educación municipal.

Bajo este contexto, se ha elaborado el PADEM 2020, considerando, además, que se está iniciando una nueva ruta de desarrollo comunal 2019 - 2024, en coherencia con las actuales necesidades y oportunidades para el desarrollo de la comuna. Por consiguiente, la elaboración de este PADEM, ha sido el resultado de un proceso de diagnóstico realizado en torno a: lineamientos político educativos que se han trabajado, de atención a los ejes de desarrollo establecidas en el Plan de Desarrollo Comunal y de un proceso participativo donde los protagonistas han sido representantes de los diferentes estamentos de las comunidades educativas, quienes han expresado sus necesidades y requerimientos, respecto del sistema educativo comunal, sin dejar de considerar a los equipos de trabajo del Departamento de Educación Municipal.

No obstante, hay políticas educativas que son condiciones sin las cuales no se sostiene el sistema, como los indicadores de matrícula, asistencia y rendimiento escolar, los principios que están a la base de la nueva educación pública y de la calidad de los aprendizajes, en el plan que se presenta este año se intenta profundizar y ahondar la mirada en ciertas temáticas necesarias de abordar, por la realidad que se vive en el país y en nuestro entorno comunal, nos referimos a temáticas como: fortalecer el enfoque pedagógico y formativo de la convivencia, abordar con la misma relevancia la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, mejorar los indicadores de desarrollo personal y social, desarrollar habilidades en el manejo y uso responsable de las nuevas tecnologías de las comunicación - NTICs, generando mayor vinculación con redes y el entorno.

Atendiendo a las políticas de desarrollo territorial, este plan pone énfasis en el desarrollo de habilidades y hábitos de vida saludable, el fortalecimiento de la calidad de la formación integral a través de más deporte, más cultural, más recreación y más innovación tecnológica. Profundizando en la visión estratégica de desarrollo de la comuna, se plantean tres lineamientos que se desarrollarán de manera progresiva en el mediano plazo, desde el nivel educativo, estos son: diversificar la oferta de la modalidad técnico profesional en la comuna, con especialidades que sean pertinentes con el foco de desarrollo a nivel nacional y territorial, como Energías Renovables, Gestión de Recursos Hídricos y Técnico en Turismo.

Otro desafío para el nivel educativo local, será desarrollar competencias sólidas en el manejo comunicativo del idioma inglés, permitiendo a los estudiantes, en el futuro, desenvolverse en cualquier ámbito de su desarrollo.

El tercer foco es, desarrollar conciencia activa en el cuidado y conservación del patrimonio natural y cultural, pues ambos elementos son vitales para nuestra sustentabilidad social, económica, cultural y para nuestro sentido de comunidad e identidad.

El PADEM se ha estructurado, fundamentalmente, en dos partes: Diagnóstico y Proyección. En el diagnóstico se plantea el contexto comunal, en su contenido se encuentran indicadores demográficos de la comuna y la organización política comunal. Luego se entrega una visión de la educación municipal, a través de información y análisis de: cobertura, matrícula, asistencia, asistencia media y rendimiento.

También se informa respecto de la dotación de docentes y asistentes de la educación, análisis y evaluación en relación a los programas impulsados por el Ministerio y de los planes propios de la comuna, a nivel de áreas y establecimientos.

Otro aspecto considerado en el diagnóstico tiene relación con los proyectos de infraestructura ejecutados y un levantamiento de información de las necesidades de los establecimientos en cuatro ámbitos.

En una segunda parte del PADEM, se plantea la proyección a mediano y corto plazo para nuestro sistema educativo comunal; por consiguiente, se especifica la visión y la misión de nuestro sistema educativo comunal, los objetivos estratégicos, los ejes de trabajo y las principales acciones que se ejecutarán desde las diferentes áreas, programas de acción y proyectos.

Finalmente, se plantea la expresión financiera del PADEM, a través de un análisis de las fuentes de financiamiento y los elementos que componen el presupuesto PADEM en elaboración.

En los documentos anexos se presentan los diversos instrumentos que fueron aplicados en las instancias de participación de la comunidad.

Otro de los grandes desafíos del Departamento es, como equipo, mejorar los procesos que continúan luego del diagnóstico y elaboración del PADEM, como son el monitoreo, seguimiento y evaluación del plan, con el propósito de cerrar el círculo de mejora anual planteado. Estos procesos son muy relevantes para determinar de la manera más sistemática y objetiva posible la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de los programas de acción, proyectos ejecutados, objetivos y metas propuestas.

La mejora de nuestra educación comunal, es responsabilidad de todos y todas. Este plan también es una invitación a compartir y hacerse parte de los desafíos educativos, trabajar con compromiso y calidad, para así contribuir a que, en Monte Patria, todos crezcamos.

CONTEXTO COMUNAL

Reseña Histórica de la Comuna:

Los antecedentes más remotos de la comuna datan de las culturas precolombinas Molle y Diaguitas, cuyas principales actividades para sus necesidades eran las primarias, como la agricultura y la ganadería, y de recolección.

Las invasiones Incas dieron origen a nuevas formas de vida traducidas en el desarrollo de la alfarería y agricultura, cambiando su vida de trashumancia a sedentarismo, creándose asentamientos en los respectivos valles.

En el período de la conquista (1540 – 1549) se transformó la comuna, en distintas encomiendas, introduciéndose así nuevas formas de vida y costumbres traídas por los españoles. Este es el punto de partida de la desaparición de la cultura autóctona debido al mestizaje.

El proceso de conquista, dado el bajo número de la población indígena existente en la zona, obligó a suplirla con contingentes Yanaconas (traídos del Perú). Además hubo un tráfico de indígenas Huarpes desde los territorios trasandinos (Tucumán, San Juan y Área Cuyana) y la presencia importante de Mapuches, los cuales llegaron también con los encomenderos.

Con lo anterior, la cultura Mapuche dejó un legado de su cultura en toponimia y ciertas prácticas artesanales que aún están presentes en el tallado de maderas (Artesas morteros), tejidos de totora, (canastos para la recolección de frutos), mitos y leyendas. Cabe destacar que son de lengua mapuche (Mapudungun), los nombre de CARÉN: “lugar verde” COLLIGHUAY: “ huala o pato pardo”; HUALTATAS: “ donde se juntan los contornos”; TULA-HUEN: “pareja de garzas”; PANGUI: “león chileno, puma”; RAPEL:” garganta de greda negra”; MIALQUI: “ lo que se lleva consigo”; GUATULAME: “entre cerros”, como también son los nombres de PALQUI, TOME, ÑIPAS que sirven para denominar ciertas plantas, del mismo modo que la voz QUILLAY y MAQUI.

La información histórica disponible permite constatar que la comuna de Monte Patria comienza a conformarse a partir del siglo XVIII, con la donación y entrega de tierras a Don Juan Cisternas de la Cerna, corregidor de La Serena, las cuales eran las demasías del Coronel Pedro Cortés Monroy, Marqués de Guana y Guanilla. Es el hijo de este Coronel, quien declara ser el dueño de la estancia Monterrey, sin que nadie se atreviera a contradecirlo, donde tenía su casa patronal en lo alto de lo que hoy es Monte Patria.

Otro hecho histórico relevante para la comuna, ocurrió durante el periodo de la Independencia, cuando los pasos de Guana (donde se encuentra la tenencia de carabineros en la central Los Molles) y Calderón (actual paso de La Chapetona) fueron elegidos por los patriotas para sorprender a los españoles que ocupaban Coquimbo. Es este hecho el que dio origen al nombre de la comuna, en rechazo a la denominación Monterrey que hasta entonces prevalecía, y a la vez en homenaje a dicho ejército.

Político Administrativo:

Respecto a lo político y administrativo, la comuna de Monte Patria se crea en 1891, por Decreto de 22 de diciembre formando parte de la Provincia y Departamento de Coquimbo. Dichos límites ahí definidos, sufren una serie de ajustes.

El Decreto Ley 803, de 22 de diciembre de 1925, introduce ajustes territoriales entre las Comuna de Monte Patria y Carén; el Decreto Fuerza de Ley 8.532, de 30 de diciembre de 1927 suprime el Departamento de Coquimbo, el que se anexa al de Ovalle y también suprime la Comuna de Carén la que es anexada a Monte Patria; el Decreto Ley 1.317, de 31 de diciembre de 1975 establece que la región de Coquimbo, se divide en tres Provincias (Elqui, Limarí y Choapa). Finalmente el Decreto Ley 2.868 de septiembre de 1979, reestructura la división territorial comunal anexándose a la Comuna de Monte Patria los distritos 8, 9 y 10 de Combarbalá y parte de los distritos 17 y 18 de Ovalle.

Localización Geográfica

Contexto Regional:

Monte Patria, se ubica en la región de Coquimbo, Provincia del Limarí, en la zona norte de Chile (Norte Chico).

Extensión y Superficie:

Se extiende, entre los 30°42' de latitud Sur y los 70°58' de longitud Oeste. De superficie 4.366,3 km², la Capital Comunal está ubicada a 442 metros de altitud sobre el nivel del mar. Sus coordenadas UTM son 6.602.500 metros Norte y 312.000 metros Este.

Sus límites son:

Al norte con la comuna de Río Hurtado, al sur de la comuna de Combarbalá, al este con la República de Argentina y al oeste con las comunas de Ovalle y Punitaqui.

Estructura Espacial:

La región se estructura en tres provincias y sus respectivas comunas

- * Provincia del Elqui, comunas de La Higuera, La Serena, Vicuña, Coquimbo, Andacollo y Paihuano.
- * Provincia de Limarí, comunas de Ovalle, Río Hurtado, **Monte Patria**, Punitaqui y Combarbalá.
- * Provincia de Choapa, comunas de Canela, Illapel, Los Vilos y Salamanca.

Estructura Funcional de la Comuna:

La comuna de Monte Patria está marcada por su dispersión geográfica y ruralidad. Cuenta con un total de 30276 habitantes y una superficie territorial de 4.366,3 Km², lo que la hace, después de la de Vicuña, una de las más extensas de la región. La Comuna de Monte Patria es una comuna cordillerana y fronteriza. Gran parte de su territorio consta de áreas de montaña y altas pendientes.

La estructura hídrica consiste en los cinco grandes valles conformados por sus cinco ríos principales; el Río Grande, el Río Rapel, el Río Huatulame, el Río Mostazal y el Río Ponio. Estos ríos confluyen en el Embalse la Paloma, para posteriormente convertirse en el principal afluente del Río Limarí.

El sistema estructural de la comuna, lo conforman la localidad de Monte Patria como cabecera comunal y los ríos y valles principales que en ella se encuentran, los cuales son valle del Río Grande, Valle del Río Ponio, Valle del Río Huatulame, Valle del Río Rapel y Valle del Río Mostazal, comprendiendo en cada uno de ellos, un total de 172 poblados que conforman sus asentamientos humanos.

En cada uno de estos valles se pueden apreciar variados atractivos tanto naturales como culturales, en los cuales se encuentran manifestaciones históricas culturales, como los petroglifos de la cultura Maya y Diaguitas, sitios naturales, como los valles y bosques, artesanía típica basada en la piedra nacional lapislázuli y creaciones genuinas con productos de la tierra y manualidades creativas, folclore y actividades programadas como lo son las festividades religiosas y tradiciones típicas del campo.

Valle del Rio Mostazal

Este valle está conformado por las localidades de Pedregal, además de un conjunto de poblados rurales como Chaguaral, Colliguay, Pampa Grande, El Maqui, El Maitén, El Arenal, Trapiche, La Tranquita, Las Doradas, entre otros.

Los poblados de este valle se organizan en sentido oriente - poniente, en ambas orillas del Rio Mostazal, a lo largo a más de 30 km, desde la localidad de Carén hasta más allá de El Maitén.

Si bien este valle es uno de los más alejados de Monte patria, es uno de los que presenta mayor cantidad de poblados(28 en total), estando cada uno a muy corta distancia del otro. así mismo, es uno de los que cuenta con menor actividad productiva, por lo que sus atributos naturales están aún poco intervenidos.

Valle del Rio Huatulame

Está conformado por las localidades de El Palqui, Huatulame y Chañaral Alto, además de un conjunto de poblados de carácter rural(La Higuera, Los Litres, Tome Bajo, El Tome, La Laja, Los Morales, Moraleda, San Marcos, La Variola, Laguna Verde, cárcamo, entre otros).

Los poblados de este subsistema se organizan linealmente en sentido norte sur, a través del Valle del Rio Huatulame. a lo largo de más de treinta kms. Este se extiende desde la localidad de El Palqui en la desembocadura del Embalse La Paloma, hasta más allá de la localidad de San Marcos, en el límite sudoeste de la comuna.

Este valle tiene un fuerte carácter productivo, asociado con el cultivo de vid, concentrando gran parte de la economía comunal. En cuanto a su conectividad, es el único valle (junto con la cabecera) que se comunica vialmente con otra comuna (Combarbalá), formando parte de un circuito intercomunal, ruta D-55.

Valle del Rio Ponio

Está conformado por un conjunto de poblados de carácter rural, entre los que destacan La Mollacana, Campanario y Los Perales. Además, este sistema cuenta con otros pequeños poblados como Puntilla, Chapecillo, San Jorge, Antileo, Los Colorados, Vallecito, entre otros.

Este subsistema es el menos habitado de todos los valles de la Comuna, además de ser el menos intervenido por la actividad antrópica. Este valle es una suerte de "Reserva Natural".

Los poblados se organizan linealmente en ambas orillas del Rio Ponio (afluente del Rio grande), a lo largo de más de cuarenta kms., desde la localidad de Flor del Valle hasta más allá de La Mollacana.

Valle del Rio Grande

El Valle del Rio Grande es el que concentra la mayor cantidad de atractivos naturales y culturales. lo componen principalmente las localidades de Flor del Valle, Juntas, Dos Ríos, Mialqui, Chilecito, Semita, Carén, Pulpica, Chañaral de Carén, Tulahuén, y las Ramadas de Tulahuén, en conjunto con otros poblados a los alrededores de cada una de estas localidades.

Este valle posee una extensión de 81 km aproximadamente, considerando desde Monte Patria hasta Carrizal.

Valle del Rio Rapel

Está conformado por las localidades de Rapel y Las Mollacas, además de un conjunto de poblados de carácter rural (Higuera de Rapel, Cerrillos de Rapel, Varillar, Sol de las Praderas, Los Clonquis, Hacienda Molle, Hacienda Valdivia, El Palomo, entre otros.

Los poblados de este valle se organizan linealmente en sentido oriente-poniente, en ambas orillas del Rio Rapel (afluente del Rio Grande), a lo largo de más de treinta Kms, desde la localidad de Juntas hasta más allá de la Central Los Molles. En torno a esta localidad se concentran las más importantes actividades: Cultivo de uva de mesa y pisquera, cultivos de mandarinas, palto y nogales. En menor escala, crianza de caprinos y bovinos.

Clima:

La comuna, se caracteriza por un clima definido como estepárico de altura y de tendencia seco a semidesértico. Sus características son: clima luminoso y seco, posee como característica principal, una gran heliofania, con escasa nubosidad y fuerte insolación, siendo las temperaturas más elevadas que el sector costero y con marcadas oscilaciones térmicas, las lluvias son deficitarias e irregulares. Tiene baja humedad atmosférica, con baja pluviométrica entre 150 a 280 mm en los meses de junio a septiembre, época de las máximas precipitaciones. Las temperaturas fluctúan en verano con mínimas de 10°, y máximas de 40°; en invierno, mínimas de -3° y máximas de 23°.

Durante el presente año, y como ha sido la tónica a nivel mundial, el cambio climático se ha hecho sentir de manera muy negativa; y en nuestra zona, ha sido especialmente catastrófico, dado que las precipitaciones no han alcanzado los 10 mm de agua caída a la fecha, lo cual ya se ha anunciado como la mega sequía más grande de los últimos 60 años.

Flora:

En la comuna podemos encontrar especies, ya sean nativas como introducidas. Las especies nativas que más destacan son el Algarrobo, Palqui, Maitén, Chañar, Espino, Pimiento, Colliguay, Quisco, Pulpica, Tara, Retamo, etc; estando muchas de ellas en estado vulnerable.

Fauna:

En cuanto a la fauna, dependiendo de la zona en la que se encuentra (desde zona de estepa altoandina, hasta las zonas de estepa arbustiva y matorral estepario interior) podemos encontrar especies nativas como Viscacha, Cóndor, Zorro Chilla, Aguilucho, Diucas, Colibrí, Garza cuca, Torcaza, Degú, Tricahue, etc; siendo este último el más característico por las condiciones en las que habita.

Actividades económicas:

La comuna de Monte Patria está representada por todos los sectores económicos siendo los más importantes el sector primario y terciario, cuya actividad principal es la agricultura, destacándose principalmente las plantaciones frutales tales como vides (de mesa y pisqueras), hortalizas y plantas forrajeras. En cuanto a la actividad ganadera, se presenta la caprina, ovina y bovina y el resto se subdivide en ganados equinos, porcinos, mulares y asnales.

Cabe destacar el sector terciario de servicios donde la actividad principal es el comercio representado por micro y pequeñas empresas (PYMES y/o MYPES), como bazares, almacenes y quioscos, los cuales representan un 79% del sector.

Como se señala anteriormente, las principales actividades son de tipo extractivas y su división por sectores económicos, desde la perspectiva de mercado, se muestra como; sector primario, con una fuerza laboral de 5664 personas; sector secundario, con 596 personas, sector terciario, 1574 personas.

Organización Política de la Comuna:

La Comuna de Monte Patria se divide en cinco circunscripciones electorales para todos los procesos establecidos en la Ley N° 18.700 de 2017, sobre Votaciones Populares y Escrutinios, la máxima Autoridad en el territorio comunal la ejerce un Alcalde, el cual cuenta con miembros denominados Concejales.

Autoridades Comunales:

Nombre Alcalde	Militancia Política
Camilo Ossandón Espinoza	Partido Demócrata Cristiano

Nombre Concejales	Militancia Política
René Chepillo Salinas	Partido Socialista de Chile
Nicolás Araya Astudillo	Partido Unión Demócrata Independiente
M ^a Pía Galleguillos Ogalde	Independiente
Ana Carolina Rojas Bruna	Partido Demócrata Cristiano
Carlota Villalobos Cortés	Partido por la Democracia
Pascal Lagunas Rojas	Partido Comunista

A nivel Parlamentario, la Comuna de Monte Patria pertenece al Distrito Electoral N° 5 que comprende todas las comunas de la Región de Coquimbo, siendo sus actuales representantes en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional los siguientes parlamentarios:

Nombres Diputados	Militancia Política
Sergio Gahona Salazar	Partido Unión Demócrata Independiente
Pedro Velásquez Seguel	Independiente
Matías Walker Prieto	Partido Demócrata Cristiano
Daniel Núñez Arancibia	Partido Comunista
Raúl Saldívar Auger	Partido Socialista
Francisco Eguiguren Correa	Partido Renovación Nacional
Juan Fuenzalida Cobo	Partido Unión Demócrata Independiente

En lo referido a la Cámara Alta, los representantes de la Circunscripción Senatorial N° 5 de la Región de Coquimbo, son los siguientes Senadores:

<i>Nombres Senadores</i>	<i>Militancia Política</i>
Jorge Pizarro Soto	Partido Demócrata Cristiano
Adriana Muñoz D'albora	Partido por la Democracia

Características Demográficas de la Comuna:

De conformidad a los resultados oficiales entregados por el Instituto Nacional de Estadísticas, del Censo de Población y Vivienda realizado el 19 de abril de 2017, nuestra comuna registra los siguientes antecedentes cuantitativos de distribución de la población por grupos etarios:

Grupos Etarios	Hombres	Mujeres	Total
0 a 4 años	1.223	1.109	2.332
5 a 9 años	1.177	1.165	2.342
10 a 14 años	1.123	1.042	2.165
15 a 19 años	1.087	1.020	2.107
20 a 24 años	1.019	1.035	2.054
25 a 29 años	1.028	1.144	2.172
30 a 34 años	917	1.030	1.947
35 a 39 años	917	1.001	1.918
40 a 44 años	953	1.038	1.991
45 a 49 años	1.079	1.083	2.162
50 a 54 años	1.092	1.062	2.154
55 a 59 años	932	941	1.873
60 a 64 años	773	692	1.465
65 a 69 años	592	571	1.163
70 a 74 años	520	527	1.047
75 a 79 años	396	409	805
80 a 84 años	245	311	556
85 a 89 años	147	196	343
90 a 94 años	33	78	111
95 a 99 años	13	26	39
100 o más años	4	1	5

La población total de la comuna, según Censo de Población y Vivienda del año 2017 es de **30.751** habitantes; de ellos 15.270 hombres (49,65%) y 15.481 mujeres (50,34%). De acuerdo a dicho Censo se registran 2.332 menores en edad de incorporarse a una modalidad de educación parvularia (Salas cunas, jardines infantiles). Así también existe un universo de población en edad escolar que alcanza a 6.614, para la educación parvularia, básica, media y especial.

DISPOSICIONES LEGALES:

El marco legal que regula la elaboración del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, se establece en la Ley N° 19.410 del año 1995; y, que señala que los municipios deben formular año a año un P.A.D.E.M., cuya estructura debe contemplar un diagnóstico situacional, la propuesta de dotación docente y de asistentes de la educación, programas de acción educativa y la propuesta de presupuesto para la gestión del año venidero. Finalmente, la evaluación de las acciones implementadas en la versión del año concluido.

Dicha norma legal ha sufrido modificaciones con el correr de los años, relacionadas con la aplicación a la educación pública de dependencia municipal. De entre ellas, tenemos la Ley N° 19.602 de 1999, que modificó la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 18695/88), creando e incorporando a la gestión municipal, los servicios de salud y educación, señalando a estos su función general de "asesoramiento al Alcalde y al Concejo en la fijación de políticas".

Nuestro Sistema comunal de educación, debe velar por la correcta aplicación de todas las leyes y normas que regulan el ámbito de la administración pública y del sistema nacional de educación; al ser una institución pública, está sometida a fiscalizaciones de la Contraloría General de la República, del Ministerio de Educación, de la Superintendencia de Educación Escolar, por la Dirección de Educación Pública, y otros organismos del Estado.

Al respecto, podemos mencionar, de entre varias otras disposiciones legales, las siguientes:

Normativa Legal en Materia de Educación:

DFL N° 2 [Ley General Educación]

DFL N° 1 [Texto refundido coordinado y Sistematizado de la Ley N° 19.070, Que Aprobó El Estatuto De Los Profesionales De La Educación, y De Las Leyes que la Complementan Y Modifican.

Ley N° 20422 [Plena Integración]

Ley N° 19933 [Mejoramiento Especial Docente, del 30.01.2004]

Ley N° 19876 [Obligatoriedad Educación Media, del 07.05.2003]

Ley N° 19873 [Pro retención, del 16.05.2003]

Ley N° 19715 [Mejoramiento Especial Docentes, del 25.01.2001]

Ley N° 19532 [JECD]

Ley N° 19464 [Mejoramiento Económico Asist. de la Educación]

Ley N° 19410 [Modificación Ley 19.070]

Ley N° 20158 [Beneficios para Profesionales de la Educación]

Ley N° 20162 [Obligatoriedad Educ. Parvularia]

Ley N° 20248 [Ley SEP]

Ley N° 20501 [Calidad y Equidad Educación]

Ley N° 20845 [Ley de Inclusión Escolar]

Ley N° 21.109 [Estatuto de de los Asistentes de La educación]

Ley N° 21.128 [Aula Segura]

Ley N° 21.152 [Mejora El Ingreso De Docentes Directivos Al Sistema De Desarrollo Profesional Docente, Modifica Diversos Cuerpos Legales Y Establece Los Beneficios Que Indica] (Ley Miscelánea)

DFL N° 2 [Ley Subvenciones]

Normativa Administrativa MINEDUC y Superintendencia De Educación.

Decreto N°439-2012 (apruebas Bases Curriculares 1° a 6° básico)
Decreto N°433-2012 (aprueba bases curriculares 1° a 6° básico)
Decreto 2960-2012 (aprueba plan y programas de estudio 1° a 6° básico)
Decreto 452-2013 (establece Bases TP)
Decreto N° 968 [Reuniones Microcentro - Escuelas Rurales]
Decreto N° 548 [Planta Física Establecimientos]
Decreto N° 315 [Reglamento LGE - Reconocimiento Oficial]
Decreto N° 306 [JECD]
Decreto N° 235 [Reglamento SEP]
Decreto N° 1718 [Edades de Ingreso Parvularia y Básica]
Decreto N° 47 [Local Escolar]
Decreto N° 196 [Vulnerabilidad]
Decreto N° 24 [Reg. Consejos Escolares] (modificado por Decreto N° 19/2016)
Decreto N° 352 [Reglamento Función Docente]
Decreto N° 216 [Reglamento Pro Retención]
Decreto N° 1300 [Planes y programas TEL]
Decreto N° 1 [Reglamenta Plena Integración]
Decreto N° 755 [Reglamento JECD]
Decreto N° 332 [Edades de Ingreso Educ. Especial - Adultos]
Decreto N° 565 [Reglamento Centro Padres]
Decreto N° 289 [Condiciones Sanitarias EE]
Decreto N° 8144 [Reglamento Subvenciones]

Operacionales

ORD N° 443 [Instrucciones Normativa Subvenciones]
ORD N° 496 [Instrucciones PIE]

Resoluciones:

Resolución N° 838 [Fija Modelo de Fiscalización - Ministerio de Educación]
Detalle de Hallazgos y Sustentos de Hallazgos

Circulares:

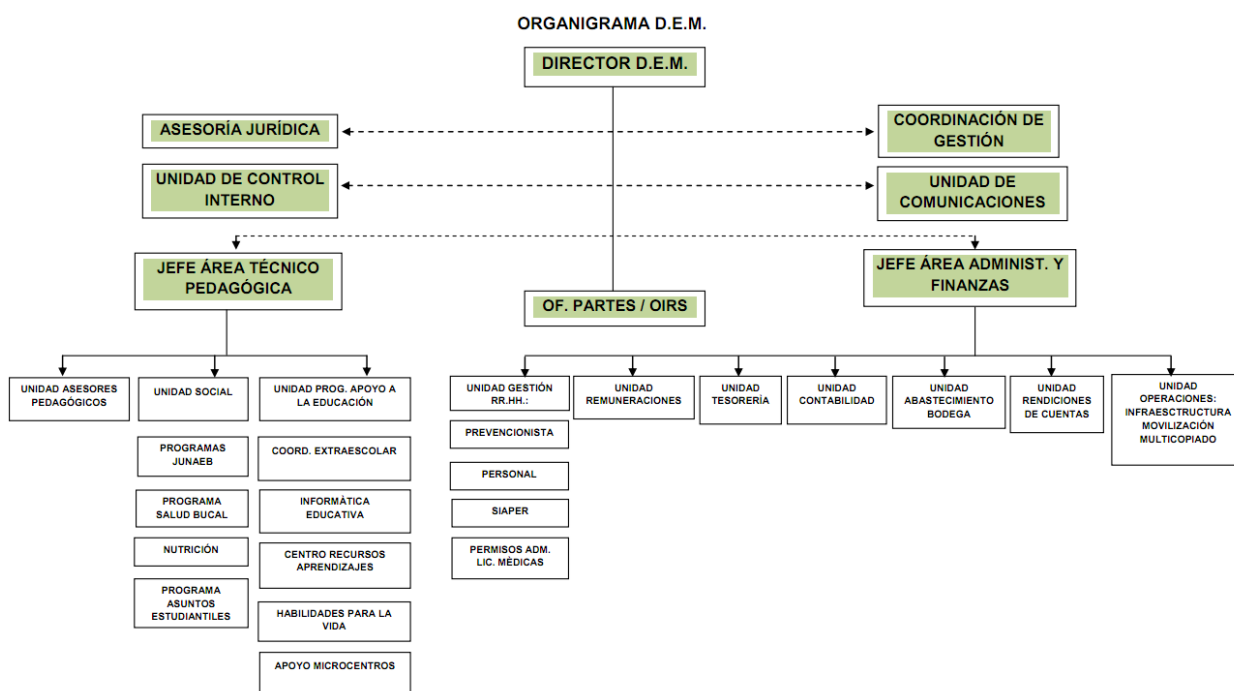
Circular N° 980 Actualiza circular normativa aplicable a establecimientos de Educación Parvularia modificando Rex. N° 0381-2017.
Circular N° 901 Circular Normativa Sobre la Declaración de Información Anual del Sostenedor Subvencionado a la Superintendencia de Educación
Circular N° 860 Aprueba Circular que imparte Instrucciones sobre Reglamentos Internos de los Establecimientos Educativos Parvularios
Circular N° 482 Circular que Imparte Instrucciones sobre Reglamentos Internos de los EE.EE., de E. Básica y Media con Reconocimiento Oficial del Estado.
Circular N°193 Normativa sobre alumnas embarazadas, madres/padres estudiantes.
Circular N° 194 Circular Normativa sobre textos y útiles escolares
Circular N° 381 Circular para Establecimientos de Educación Parvularia
Circular N° 27 Fija Sentido y Alcance de las Disposiciones sobre Derechos de Padres, Madres y Apoderados en el Ámbito de la Educación.
Circular N° 768 Ord n° 0768 Derechos de Niñas Niños y Estudiantes Trans en el Ámbito de la Educación a Sostenedores

EDUCACIÓN MUNICIPAL

Un día 01 de septiembre del año 1981, el Ministerio de Educación hizo traspaso de la administración de los establecimientos educacionales de la Comuna de Monte Patria, al Municipio de la época.

Dados los requerimientos normativos actuales que demanda la educación pública municipal y, los nuevos lineamientos pedagógicos producto de la modernización del Estado, nuestro Departamento de Educación también ha debido reestructurar su funcionamiento, a fin de poder cubrir todos los ámbitos de la gestión educacional y poder entregar el mejor servicio educativo a todos los estudiantes de nuestra Comuna, trabajando una nueva propuesta de organigrama institucional, cuyo enfoque está dado en optimizar el recurso humano y delegar las responsabilidades administrativas correspondientes:

ORGANIGRAMA D.E.M.



En la actualidad, el sistema educacional comunal de Monte Patria, administra cuarenta y dos Establecimientos Educacionales, que se indican a continuación:

Establecimientos Educacionales de la Comuna administrados por el D.E.M.:

Nombre E.E.	R.B.D	Localidad	Área	Modalidad atendida
Escuela El Maqui	805-2	El Maqui	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Frontera Las Ramadas	806-0	Las Ramadas	Rural	1º a 6º Básico
Escuela El Maitén	807-9	El Maitén	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Huanilla	809-5	Huanilla	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Central H. Los Molles	810-9	El Palomo	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Sol de Las Praderas	812-5	Sol de Las Praderas	Rural	1º a 6º Básico
Escuela La Unión	813-3	El Coipo	Rural	1º a 6º Básico
Escuela El Tayan	814-1	El Tayán	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Gustavo Contreras C.	816-8	Piedras Bonitas	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Nva. Esperanza de Pejerreyes	817-6	Pejerreyes de Tuluahuén	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Los Clonquis	818-4	Los Clonquis	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Buenaventura	819-2	Hda. Molles	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Conc. Fronteriza de Tuluahuén	803-6	Tuluahuén	Urbana	1º N.T. a 8º Básico
Escuela Sol del Cuyano	820-6	El Cuyano	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Flor del Valle	821-4	Flor del Valle	Rural	1º N.T. a 8º Básico
Escuela Juntas	822-2	Juntas	Rural	1º N.T. a 8º Básico
Escuela Colliguay	823-0	Colliguay	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Héroes de Chile	824-9	Las Mollacas	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Pablo Neruda	825-7	Semita	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Hda. Valdivia	826-5	Hda. Valdivia	Rural	1º a 6º Básico
Colegio Río Grande	827-3	Caren	Urbana	1º N.T. a 8º Básico
Col. República de Chile	799-4	Monte Patria	Urbana	1º N.T. a 8º Básico 1º a 4º Medio H.C. 1º a 4º Medio Adultos
Escuela Marcela Paz		El Tome Alto	Rural	1º a 6º Básico
Escuela El Palqui	798-	El Palqui	Urbana	1º N.T. a 8º Básico
Esc. Wenceslao Vargas	804-4	Rapel	Rural	1º N.T. a 8º Básico
Escuela Santa Bernardita	833-8	Pedregal	Rural	1º N.T. a 8º Básico
Colegio Carmela Prat	835-4	Ch. de Caren	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Inés de Suarez	836-2	Higuera de Rapel	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Esperanza de Huana	837-0	Huana	Rural	1º N.T. a 6º Básico
Esc. Prof. Manuel Ortiz Q.	838-9	Mialqui	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Huatulame	800-1	Huatulame	Urbana	1º N.T. a 8º Básico
Escuela Chilecito	839-7	Chilecito	Rural	1º N.T. a 6º Básico
Escuela Los Morales	843-5	Los Morales	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Alejandro Chelén R.	848-6	Chañaral Alto	Urbana	1º N.T. a 8º Básico
Escuela La Variola	886-9	Cárcamo	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Los Perales de Campanario	843-5	Los P. de Campanario	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Los Ángeles de Rapel	13362-0	Los Á. de Rapel	Rural	1º a 6º Básico
Col. Renacer de Cerrillos	13412-0	Cerrillos de Rapel	Rural	1º N.T. a 6º Básico
Colegio Cerro Guayaquil	13462-7	El Peralito	Urbana	1º N.T. a 8º Básico 1º a 4º Medio H.C.
Colegio La Villa	19494-5	La Villa, El Palqui	Urbana	1º N.T. a 8º Básico
Colegio Masttay	40325-3	Flor del Valle	Rural	1º, 3º, 6º y 8º Básico y laboral 1 Ed. Esp.
Liceo Pdte. Eduardo Frei M.	802-8	Monte Patria	Urbana	1º a 4º Medio H.C. 3º y 4º TP./Refrigeración 3º y 4º TP/Gastronomía
Total: 9 E. Educacionales Urbanos		Total: 33 E. Educacionales Rurales		

Además, por convenio suscrito entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y el Municipio de Monte Patria, se administran seis jardines infantiles, bajo la modalidad vía transferencia de fondos (VTF):

Nombre JJ.II	Localidad	Área	Matrícula año 2018	Matrícula atendida al 31.07.2019	
				Heterog.	Sala Cuna
Calabacitas	El Peralito	Urbana	36	23	10
Manzanitas	El Peralito	Urbana	32	25	17
Pelusitas	Higueras de Rapel	Rural	34	15	9
Montañitas	Caren	Urbana	30	15	6
Pulgarcito	Huatulame	Urbana	30	17	12
Caracolitos	El Tome Alto	Rural	32	20	5
TOTAL			194	115	59

La matrícula de los Jardines Infantiles VTF, presenta un **aumento de matrícula de 10 párvulos en el Jardín Infantil "Manzanitas"**; sin embargo, se puede apreciar una disminución en relación al año anterior, de 30 párvulos; concentrándose, principalmente, en los siguientes Jardines:

JARDÍN INFANTIL	DIFERENCIA MATRÍCULA AÑOS 2018-2019
Pelusitas (Higueras de Rapel)	-10
Montañitas (Carén)	-9
Caracolitos (El Tome Alto)	-7
Calabacitas (El Peralito)	-3
Pulgarcito (Huatulame)	-1
TOTAL	30

Considerando que hoy los alumnos y alumnas tienen acceso a beneficios que otorga tanto el Municipio, a través del Sistema de Transporte Escolar, como de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas - Programa de Residencia Familiar y que, además, la oferta de transporte de pasajeros es mayor y más expedita; la matrícula del Hogar Estudiantil Mixto, bajó considerablemente; dejando de funcionar durante el presente año, sin que los alumnos y alumnas se vieran perjudicados, dado que optaron por alguno de los beneficios antes señalados.

Ubicación Geográfica de los Establecimientos Educativos:

La conformación geomorfológica de nuestra comuna se grafica en cuatro valles transversales y un valle longitudinal conformado con hoyas hidrográficas, en las cuales se encuentran dispersos los cuarenta y dos establecimientos educacionales:

🚩 Valle del Río Grande, incluyendo a la Ciudad de Monte Patria como Capital y cabecera comunal, de oriente a poniente se ubican: Escuela Frontera Las Ramadas - Escuela Nueva Esperanza de Pejerreyes - Escuela El Tayan - Escuela Concentración Fronteriza Tulahuén - Escuela Sol del Cuyano - Colegio Carmela Prat - Colegio Río Grande - Escuela Pablo Neruda - Escuela La Unión - Escuela Chilecito - Escuela Profesor Manuel Ortiz Quintana - Escuela Juntas - Escuela Flor del Valle - Colegio Masttay - Escuela Esperanza de Huana - Escuela Gustavo Contreras Castro - Colegio República de Chile - Colegio Cerro Guayaquil y Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva.

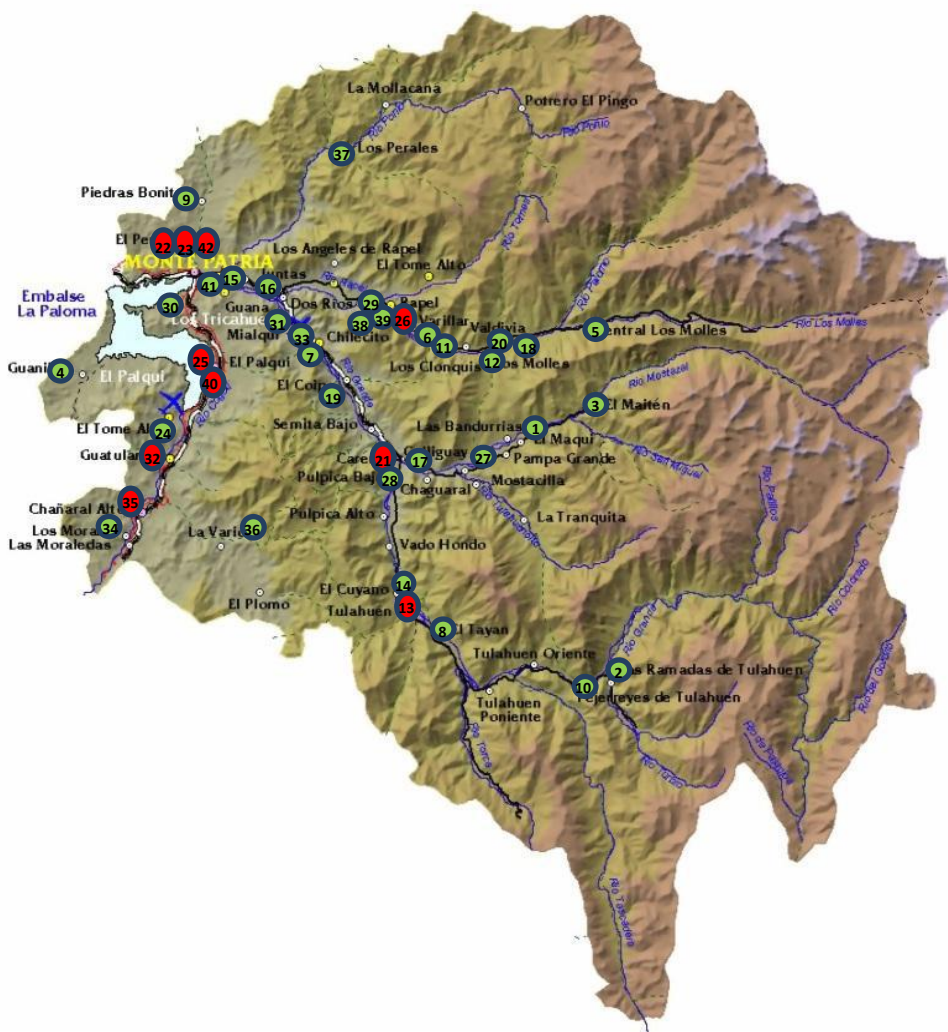
Valle del Río Mostazal, de oriente a poniente se ubican: Escuela El Maitén - Escuela El Maqui - Escuela Santa Bernardita y Escuela Colliguay.

Valle del Río Los Molles, de oriente a poniente se encuentran: Escuela Central Hidroeléctrica Los Molles - Escuela Héroes de Chile - Escuela Hacienda Valdivia - Escuela Buenaventura - Escuela Los Clonquis - Escuela Sol de las Praderas - Escuela Wenceslao Vargas - Escuela Los Ángeles de Rapel - Escuela Inés de Suarez y Colegio Renacer de Cerrillos.



Valle del Río Ponio, de oriente a poniente, sólo se encuentra la Escuela Los Perales de Campanario.

Valle Río Huatulame, de sur a norte se ubican: Escuela Los Morales - Escuela Alejandro Chelén Rojas - Escuela Huatulame - Escuela Marcela Paz - Colegio La Villa - Escuela El Palqui; al oriente la Escuela La Variola y al poniente la Escuela Huanilla.

Ubicación Territorial de los Establecimientos Educativos en Mapa de la Comuna de Monte Patria 2018



- 1 Escuela El Maqui
- 2 Escuela Frontera Las Ramadas
- 3 Escuela El Maitén
- 4 Escuela Huanilla
- 5 Escuela Central H. Los Molles
- 6 Escuela Sol de las Praderas
- 7 Escuela La Unión de El Coipo
- 8 Escuela El Tayán
- 9 Escuela Gustavo Contreras C.
10. Escuela Nva. Esperanza de Pejerreyes
- 11 Escuela Los Clonquis
- 12 Escuela Buenaventura
- 13 Escuela Concentración Fronteriza
- 14 Escuela Sol del Cuyano
- 15 Escuela Flor del Valle
- 16 Escuela Juntas
- 17 Escuela Colliguay
- 18 Escuela Héroes de Chile
- 19 Escuela Pablo Neruda
- 20 Escuela Hacienda Valdivia
- 21 Colegio Río Grande
- 22 Colegio República de Chile
- 23 Colegio Cerro Guayaquil
- 24 Escuela Marcela Paz
- 25 Escuela El Palqui
- 26 Escuela Wenceslao Vargas
- 27 Escuela Santa Bernardita
- 28 Escuela Carmela Prat
- 29 Escuela Inés de Suárez
- 30 Escuela Esperanza de Huana
- 31 Escuela Prof. Manuel Ortíz Q.
- 32 Escuela Huatulame
- 33 Escuela Chilecito
- 34 Escuela Los Morales
- 35 Escuela Alejandro Chelén Rojas
- 36 Escuela La Variola
- 37 Escuela Los Perales de Campanario
- 38 Escuela Los Ángeles de Rapel
- 39 Colegio Renacer de Cerrillos
- 40 Colegio La Villa
- 41 Colegio Masttay
- 42 Liceo Pdte. Eduardo Frei M.

EST. EDUCACIONALES URBANOS	
EST. EDUCACIONALES RURALES	

FICHAS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

ESCUELA EL MAQUI

Teléfono	99003735
E-mail contacto	deysi_velasquez@hotmail.com
Página web	Sin información
Profesora Encargada	Deysi Macarena Velásquez Berríos
RBD	805
Reconocimiento Oficial	Rex. 5005 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	16
Promedio alumnos por curso	3



ESCUELA FRONTERA LAS RAMADAS

Teléfono	999564889
E-mail contacto	Imanol_mag@hotmail.com
Página web	Sin información
Profesora Encargada	Magdalena Lourdes Carmona Elgueda
RBD	806
Reconocimiento Oficial	Rex. 5006, de fecha 21/12/1982
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	16
Promedio alumnos por curso	3



ESCUELA EL MAITÉN

Teléfono	992234535
E-mail contacto	evalu28@hotmail.com
Página web	Sin información
Profesora Encargada	Eva Luisa Fuentes Rojas
RBD	807
Reconocimiento Oficial	Rex. 5007 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	2
Promedio alumnos por curso	2



ESCUELA HUANILLA

Teléfono	977515997
E-mail contacto	huanilla809@hotmail.com
Página web	Sin información
Profesor Encargado	Carlos Héctor Chávez Bonilla
RBD	809
Reconocimiento Oficial	Rex. 5009 de fecha 18/08/1981
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	9
Promedio alumnos por curso	1



ESCUELA CENTRAL HIDROELÉCTRICA LOS MOLES

Teléfono	994296455
E-mail contacto	fogotai@gmail.com
Página web	Sin información
Profesor Encargado	Jacinto Alonso Torres Godoy
RBD	810
Reconocimiento Oficial	Rex. 5010 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	8
Promedio alumnos por curso	1



ESCUELA SOL DE LAS PRADERAS

Teléfono	968480435
E-mail contacto	iva.araya06@gmail.com
Página web	Sin información
Profesor Encargado	Iván Saturnino Araya Rojas
RBD	812
Reconocimiento Oficial	Rex. 5012 de fecha 01/09/1981
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	15
Promedio alumnos por curso	3



ESCUELA LA UNIÓN - EL COIPO

Teléfono	999482612
E-mail contacto	gloriarodriguez_r@hotmail.com
Página web	Sin información
Profesora Encargada	Gloria Magaly Rodríguez Rodríguez
RBD	813
Reconocimiento Oficial	Rex. 5013 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	8
Promedio alumnos por curso	1



ESCUELA EL TAYÁN

Teléfono	971423492
E-mail contacto	marredondopozo@gmail.com
Página web	Sin información
Profesor Encargado	Nelson Marcelo Arredondo Pozo
RBD	814
Reconocimiento Oficial	Rex. 5014 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	12
Promedio alumnos por curso	3



ESCUELA GUSTAVO CONTRERAS CASTRO - PIEDRAS BONITAS

Teléfono	953530739
E-mail contacto	ivan.gamboa23@hotmail.com
Página web	Sin información
Profesor Encargado	Iván Emilio Gamboa Jofré
RBD	816
Reconocimiento Oficial	Rex. 5015 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	6
Promedio alumnos por curso	1



ESCUELA NUEVA ESPERANZA DE PEJERREYES

Teléfono	994324817
E-mail contacto	jcverdejo cmf@yahoo.es
Página web	Sin información
Profesor Encargado	Juan Carlos Verdejo Verdejo
RBD	817
Reconocimiento Oficial	Rex. 5016 de fecha 21/08/1981
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	17
Promedio alumnos por curso	2



ESCUELA LOS CLONQUIS

Teléfono	993422483
E-mail contacto	losclonquis123@gmail.com
Página web	Sin información
Profesor Encargado	William José Carvajal Castillo
RBD	818
Reconocimiento Oficial	Rex. 5017 de fecha 01/09/1981
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	5
Promedio alumnos por curso	1



ESCUELA BUENAVENTURA - HACIENDA LOS MOLLES

Teléfono	974985290
E-mail contacto	bilmahuerta@hotmail.com
Página web	Sin información
Profesora Encargada	Bilma del Rosario Huerta Martínez
RBD	819
Reconocimiento Oficial	Rex. 5018, de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	11
Promedio alumnos por curso	3



ESCUELA CONCENTRACIÓN FRONTERIZA DE TULAHUÉN

Teléfono	953941199
E-mail contacto	juanmiguelcacerestapia@gmail.com
Página web	Sin información
Director	Juan Miguel Cáceres Tapia
RBD	803
Reconocimiento Oficial	Rex. 5019 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Ed. Parvularia - Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	189
Promedio alumnos por curso	18



ESCUELA SOL DEL CUYANO

Teléfono	961928202
E-mail contacto	ani_1961@hotmail.com
Página web	Sin información
Profesora Encargada	Ana María Araya Toledo
RBD	820
Reconocimiento Oficial	Rex. 5020 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	16
Promedio alumnos por curso	3



ESCUELA FLOR DEL VALLE

Teléfono	961131549
E-mail contacto	esc.flordelvalle@yahoo.es
Página web	Sin información
Profesora Encargada	Lorena Alejandra Segovia Segovia
RBD	821
Reconocimiento Oficial	Rex. 5021 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Ed. Parvularia - Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	175
Promedio alumnos por curso	17



ESCUELA JUNTAS

Teléfono	53-2711026
E-mail contacto	juntas_school@hotmail.com
Página web	Sin información
Profesora Encargada	Claudia Andrea Abarca Alarcón
RBD	822
Reconocimiento Oficial	Rex. 5022 de fecha 21/12/1981
Nivel de Enseñanza	Educ. Parvularia - Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	129
Promedio alumnos por curso	12



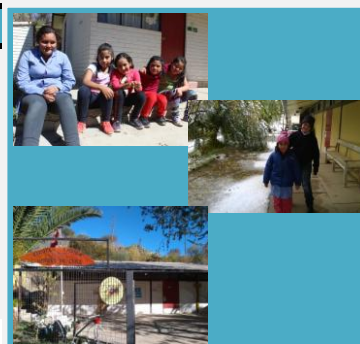
ESCUELA COLLIGUAY

Teléfono	956418053
E-mail contacto	nadia967@gmail.com
Página web	Sin información
Profesora Encargada	Nadia Bernardita Rojas Argandoña
RBD	823
Reconocimiento Oficial	Rex. 5023 de fecha 21/08/1981
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	13
Promedio alumnos por curso	2



ESCUELA HÉROES DE CHILE - LAS MOLLACAS

Teléfono	999671923
E-mail contacto	miguell32@gmail.com
Página web	Sin información
Profesora Encargada	Miguel Antonio Huerta Caimanque
RBD	824
Reconocimiento Oficial	Rex. 5024 de fecha 18/08/1981
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	5
Promedio alumnos por curso	1



ESCUELA PABLO NERUDA - SEMITA

Teléfono	53-2726074
E-mail contacto	semitarural@hotmail.com
Página web	Sin información
Profesor Encargado	Omar Francisco Rojas Contreras
RBD	825
Reconocimiento Oficial	Rex. 5025 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	10
Promedio alumnos por curso	1



ESCUELA HACIENDA VALDIVIA

Teléfono	987962262
E-mail contacto	patriks1960@hotmail.com
Página web	Sin información
Profesor Encargado	Dagoberto Patricio Fuentes Vergara
RBD	826
Reconocimiento Oficial	Rex. 1926 de fecha 21/12/1981
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	5
Promedio alumnos por curso	1



COLEGIO RÍO GRANDE - CARÉN

Teléfono	971407447
E-mail contacto	colegio_riogrande@hotmail.com
Página web	www.colegioriogrande.wordpress.com
Director	César Antonio Veas Cortés
RBD	827
Reconocimiento Oficial	Rex. 5027 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Educación Parvularia - Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	222
Promedio alumnos por curso	22



COLEGIO REPÚBLICA DE CHILE - MONTE PATRIA

Teléfono	53-2711808
E-mail contacto	crepdechile@hotmail.com
Página web	Sin información
Director	Carlos Domingo Cortés Vega
RBD	799
Reconocimiento Oficial	Rex. 5028 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Educ. Parvularia - Enseñanza Básica Enseñanza Media Humanista-Científica Educación Media H-C Adultos
Matrícula total de alumnos	641
Promedio alumnos por curso	27



COLEGIO CERRO GUAYAQUIL - EL PERALITO

Teléfono	53-2711427
E-mail contacto	colguaya@gmail.com
Página web	Sin información
Directora	Pablina Tránsito Olivares Cofré
RBD	13462
Reconocimiento Oficial	Rex. 1227 de fecha 01/04/2001
Nivel de Enseñanza	Educ. Parvularia - Enseñanza Básica Enseñanza Media Humanista-Científica
Matrícula total de alumnos	421
Promedio alumnos por curso	28



ESCUELA MARCELA PAZ - EL TOME ALTO

Teléfono	958795599
E-mail contacto	cpizarrodiaz@outlook.com
Página web	Sin información
Profesora Encargada	Cecilia del Pilar Pizarro Díaz
RBD	830
Reconocimiento Oficial	Rex. 5030 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	14
Promedio alumnos por curso	2



ESCUELA EL PALQUI

Teléfono	53-2711160
E-mail contacto	escuelaelpalqui@yahoo.cl
Página web	Sin información
Director	Luis Cortés Olivares
RBD	798
Reconocimiento Oficial	Rex. 5031 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Educ. Parvularia - Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	770
Promedio alumnos por curso	30



ESCUELA WENCESLAO VARGAS - RAPEL

Teléfono	53-2721044
E-mail contacto	escuelawvargas@gmail.com
Página web	Sin información
Director	Enrique Alberto Alcayaga Miranda
RBD	804
Reconocimiento Oficial	Rex. 5032 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Educ. Parvularia - Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	184
Promedio alumnos por curso	20



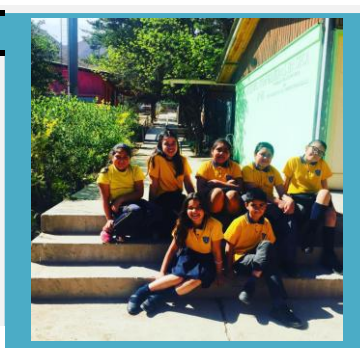
ESCUELA SANTA BERNARDITA - PEDREGAL

Teléfono	96479423
E-mail contacto	escuela.santa.bernardita@gmail.com
Página web	https://fb.me/escuelasantabernarditamontepatria
Profesor Encargado	Raúl Eduardo Ahumada Rojas
RBD	833
Reconocimiento Oficial	Rex. 5034 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Educ. Parvularia - Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	117
Promedio alumnos por curso	11



COLEGIO CARMELA PRAT - CHAÑARAL DE CARÉN

Teléfono	932668284
E-mail contacto	cuticher@gmail.com
Página web	Sin información
Profesor Encargado	Eduardo Alejandro Pérez Tapia
RBD	835
Reconocimiento Oficial	Rex. 5036 de fecha 18/08/1981
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	10
Promedio alumnos por curso	2



ESCUELA INÉS DE SUÁREZ - HIGUERAS DE RAPEL

Teléfono	951296800
E-mail contacto	luradi30@gmail.com
Página web	Sin información
Profesora Encargada	Lucía Verónica Ramírez Díaz
RBD	836
Reconocimiento Oficial	Rex. 5037 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	6
Promedio alumnos por curso	1



ESCUELA ESPERANZA DE HUANA

Teléfono	53-2711885
E-mail contacto	escuelaesperanzahuana@gmail.com
Página web	Sin información
Profesora Encargada	Susana Ester Riquelme Ancatrio
RBD	837
Reconocimiento Oficial	Rex. 5038 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Educ. Parvularia - Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	78
Promedio alumnos por curso	9



ESCUELA PROF. MANUEL ORTÍZ QUINTANA - MIALQUI

Teléfono	983534998
E-mail contacto	andrea_martinp@hotmail.com
Página web	Sin información
Profesora Encargada	Carol Andrea Martin Pinto
RBD	838
Reconocimiento Oficial	Rex. 5039 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	29
Promedio alumnos por curso	4



ESCUELA HUATULAME

Teléfono	53-2711603
E-mail contacto	escuelahuatulame2013@gmail.com
Página web	Sin información
Director	Ricardo Alberto Rodríguez Barrios
RBD	800
Reconocimiento Oficial	Rex. 5040 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Educ. Parvularia - Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	150
Promedio alumnos por curso	15



ESCUELA CHILECITO

Teléfono	988604024
E-mail contacto	escuelachilecitolmp@gmail.com
Página web	Sin información
Profesora Encargada	Sandra Ivonne Andrades Tabilo
RBD	839
Reconocimiento Oficial	Rex. 5041 de fecha 01/08/1981
Nivel de Enseñanza	Educ. Parvularia - Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	42
Promedio alumnos por curso	4



ESCUELA LOS MORALES

Teléfono	995995710
E-mail contacto	florenciogomezcortes@hotmail.com
Página web	Sin información
Profesor Encargado	Florencio Enrique Gómez Cortés
RBD	857
Reconocimiento Oficial	Rex. 4969 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	49
Promedio alumnos por curso	8



ESCUELA ALEJANDRO CHELÉN ROJAS - CHAÑARAL ALTO

Teléfono	996382781
E-mail contacto	chelenrojas@yahoo.es
Página web	Sin información
Director	Rodolfo Hernán Quintana Valderrama
RBD	848
Reconocimiento Oficial	Rex. 4978 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Educ. Parvularia - Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	365
Promedio alumnos por curso	21



ESCUELA LA VARIOLA - CÁRCAMO

Teléfono	974821213
E-mail contacto	heromaac@gmail.com
Página web	Sin información
Profesor Encargado	Henry Rodolfo Manríquez Acosta
RBD	886
Reconocimiento Oficial	Rex. 5060 de fecha 19/08/1981
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	3
Promedio alumnos por curso	1



ESCUELA LOS PERALES DE CAMPANARIO

Teléfono	957699209
E-mail contacto	profemaac@gmail.com
Página web	Sin información
Profesor Encargado	Manuel Alejandro Alarcón Castillo
RBD	843
Reconocimiento Oficial	Rex. 116 de fecha 02/02/1984
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	4
Promedio alumnos por curso	1



ESCUELA LOS ÁNGELES DE RAPEL

Teléfono	957708838
E-mail contacto	c.aguisant@gmail.com
Página web	Sin información
Profesor Encargado	Carlos Enrique Santander Aguirre
RBD	13362
Reconocimiento Oficial	Rex. 747 de fecha 06/06/1994
Nivel de Enseñanza	Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	6
Promedio alumnos por curso	1



COLEGIO RENACER DE CERRILLOS - CERRILLOS DE RAPEL

Teléfono	958640584
E-mail contacto	colrenacerrillos@gmail.com
Página web	Sin información
Profesor Encargado	Nelson Eric Aravena Marín
RBD	13412
Reconocimiento Oficial	Rex. 1204 de fecha 07/06/1999
Nivel de Enseñanza	Educ. Parvularia - Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	63
Promedio alumnos por curso	7



COLEGIO LA VILLA - LA VILLA EL PALQUI

Teléfono	53-2711957
E-mail contacto	col.lavilla@gmail.com
Página web	Sin información
Director	Roberto Antonio Olivares Díaz
RBD	13494
Reconocimiento Oficial	Rex. 1898 de fecha 07/08/2002
Nivel de Enseñanza	Educ. Parvularia - Enseñanza Básica
Matrícula total de alumnos	300
Promedio alumnos por curso	27



COLEGIO MASTTAY

Teléfono	995478565
E-mail contacto	c.masttay@gmail.com
Página web	Sin información
Profesora Encargada	Priscila Canibilo Segovia
RBD	40325
Reconocimiento Oficial	Rex. 2384 de fecha 30/06/2010
Nivel de Enseñanza	Educación Especial
Matrícula total de alumnos	34
Promedio alumnos por curso	11



LICEO PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA - MONTE PATRIA

Teléfono	53-2711091
E-mail contacto	mrojasb@uc.cl
Página web	Sin información
Profesora Encargada	María Celeste Rojas Busto
RBD	802
Reconocimiento Oficial	Rex. 951 de fecha 17/10/1984
Nivel de Enseñanza	Educación Media Humanista-Científica Educación Media Técnico Profesional (Espec. gastronomía y refrigeración y climatización)
Matrícula total de alumnos	500
Promedio alumnos por curso	27



ÁREA DE GESTIÓN NORMATIVA, TÉCNICO PEDAGÓGICO Y EDUCATIVO:

El área de gestión de normativa, técnico pedagógico y educativo, tiene dos ámbitos de acción: uno centrado en la normativa que regula el funcionamiento del sistema nacional del Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación Escolar y la Agencia de Calidad de la Educación.

El segundo ámbito dice relación directa con la asesoría técnico pedagógico hacia los establecimientos educacionales, sus equipos de gestión directiva, técnico pedagógico y, fundamentalmente, hacia los docentes de aula, privilegiando el uso de metodologías innovadoras con foco en los aprendizajes de los estudiantes.

POBLACIÓN ESCOLAR MUNICIPAL

Capacidad Instalada:

De conformidad a la normativa vigente, los Establecimientos Educacionales deben contar con un Informe Técnico de Capacidad, el cual es elaborado y emitido por la Seremía de Educación Regional, previa visita de un funcionario de dicho organismo.

El informe técnico entrega las capacidades de cada una de las dependencias de los Establecimientos Educacionales, el cual rige para todos aquellos trámites que el Establecimiento requiera: creación y supresión de cursos, ampliación de nivel, ampliación de modalidad, etc.

Con el nuevo Sistema de Admisión Escolar (SAE), este informe cobra aún mayor relevancia, dado que es el indicador de capacidad que deben declarar las Direcciones de los Establecimientos Educacionales en la plataforma SAE.

Hoy en día, y producto de la disminución de matrícula comunal, por la significativa baja en la tasa de natalidad, la migración de las familias en busca de mejores oportunidades laborales, a consecuencia del largo período de escasez hídrica, entre otras causas, permite mantener sin problemas la capacidad instalada en los Establecimientos Educacionales Municipales, siendo la siguiente:

MODALIDAD EDUCATIVA	CAPACIDAD INSTALADA	MATRÍCULA ACTUAL 2019	% DISPONIBLE
Educación Prebásica Educación Básica Educación Media HC y TP Educación de Adultos Educación Especial	8150 Estudiantes	4679	57.41%

Comportamiento de matrícula por Establecimiento Educacional:

Actualmente, nuestro Sistema Comunal de Educación administra 42 Establecimientos Educacionales, los cuales brindan cobertura a toda la demanda de matrícula de educación pública en nuestro territorio.

En el ámbito de la educación particular subvencionada, existen en la comuna cuatro Establecimientos Educacionales, los cuales entregan un servicio educativo a los estudiantes que prefieren su oferta educativa.

Existe, aproximadamente, un 10% de estudiantes de educación básica y media que continúan estudios en otras comunas de la Provincia del Limarí y de la Región de Coquimbo.

COMPORTAMIENTO DE MATRÍCULA AÑOS 2017 AL 2019

ESTABLECIMIENTO	RBD	2017	2018	2019
El Maqui	805-2	25	25	16
Frontera Las Ramadas	806-0	16	17	16
El Maitén	807-9	07	05	02
Huanilla	809-5	14	11	09
Central Hidroeléctrica Los Molles	810-9	07	04	08
Sol de las Praderas	812-5	06	11	15
La Unión de El Coipo	813-3	07	08	08
El Tayán	814-1	18	16	12
Gustavo Contreras Castro	816-8	06	05	06
Nva. Esperanza de Pejerreyes	817-6	12	19	17
Los Clonquis	818-4	08	06	05
Buenaventura	819-2	17	15	11
Concentración Fronteriza de Tulahuén	803-6	200	188	189
Sol del Cuyano	820-6	13	14	16
Flor del Valle	821-4	179	174	175
Juntas	822-2	116	114	129
Colliguay	823-0	14	13	13
Héroes de Chile	824-9	07	07	05
Pablo Neruda	825-7	04	07	10
Hacienda Valdivia	826-5	06	06	05
Río Grande	827-3	221	211	222
República de Chile	799-4	668	680	645
Marcela Paz	830-3	11	11	14
El Palqui	798-6	786	784	768
Wenceslao Vargas	804-4	175	176	184
Santa Bernardita	833-8	109	102	117
Carmela Prat	835-4	08	10	10
Inés de Suárez	836-2	04	05	06
Esperanza de Huana	837-0	57	63	78
Prof. Manuel Ortíz Quintana	838-9	32	36	29
Huatulame	800-1	165	158	150
Chilecito	839-7	35	38	42
Los Morales	857-5	58	59	49
Alejandro Chelén Rojas	848-6	339	346	367
La Variola	886-9	05	03	03
Los Perales de Campanario	843-5	05	05	04
Los Ángeles de Rapel	13362-0	03	06	06
Renacer de Cerrillos	13412-0	60	53	63
Cerro Guayaquil	13462-7	371	428	422
La Villa	13494-5	287	282	300
Liceo Pdte. Eduardo Frei Montalva	802-8	589	501	500
Masttay	40325-3	37	34	33
TOTALES		4707	4656	4679

E.E. QUE MANTIENEN MATRÍCULA EN RELACIÓN AL AÑO 2018	% DE EE.EE. QUE MANTIENEN O SUBEN MATRÍCULA AÑO 2019	EE.EE. QUE BAJAN MATRÍCULA EN RELACIÓN AL AÑO 2018	% DE EE.EE. QUE BAJAN MATRÍCULA AÑO 2019
23	54.76%	19	45.23%

Para el presente año, y en relación al año 2018, la matrícula escolar comunal aumentó en 23 alumnos, lo que se traduce en un 0.5% más, lo cual aún no es significativo para el ingreso por subvención escolar; sin embargo, es destacable el que las comunidades confíen la educación de sus hijos e hijas, a nuestros Establecimientos Educacionales, lo que nos pone un desafío diario de mejora continua e integral.

La disminución de la matrícula es más significativa en enseñanza media. De acuerdo a información de egresados de 8º año básico año 2018, el 57% de la matrícula permaneció en alguno de los tres establecimientos con enseñanza media de la comuna; y un 43% optó por otra oferta educativa.

Esta información es muy relevante y nos ha llevado a investigar respecto de las razones por las cuales los estudiantes emigran al particular subvencionado o a otra ciudad. La respuesta que hemos encontrado entre los apoderados y estudiantes, está el que en otros establecimientos educacionales hay mayor "disciplina".

No obstante, las acciones que podamos realizar en conjunto con las Autoridades, Profesorado, Padres, Apoderados, Alumnos/as y comunidad en general, para captar mayor matrícula; nuestra realidad es preocupante, ya que por variados factores, pero especialmente la escasez hídrica que nos golpea ya por más de 10 años y que ha hecho que el trabajo agrícola disminuya y que las familias emigren a otros lugares con mayores oportunidades laborales, lo cual nos golpea directamente en la matrícula y asistencia media. Otros factores son: Sistema de Admisión Escolar (SAE), lo que permite que un porcentaje de apoderados, opte en primera instancia por el Establecimiento Particular Subvencionado existente en la comuna o por Establecimientos Educacionales de otras comuna; baja natalidad, entre otros.

Los Establecimientos Educacionales particulares subvencionados de nuestra comuna y la matrícula de cada uno de ellos, son los que se señalan:

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	LOCALIDAD	MATRÍCULA 2019
Los Conquistadores	Monte Patria	881
Escuela de Lenguaje San José	Monte Patria	104
Escuela Particular Cerrillos de Rapel	Cerrillos de Rapel	15
Escuela Especial Santa Elena	Chañaral Alto	74
TOTAL MATRÍCULA SECTOR PARTICULAR SUBVENCIONADO		1074

Fuente: Mime-mineduc

Asistencia Media Enseñanza Básica:

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES	MATRÍCULA AL 31.03.2019	PROMEDIO ASIST. MEDIA 2019	PORCENTAJE
El Maqui	17	16.6	97%
Frontera Las Ramadas	17	16.3	95.8%
El Maitén	3	3	100%
Huanilla	9	9	100%
C. H. Los Molles	7	7	100%
Sol de las Praderas	15	13.2	88%
La Unión	7	6.7	95.7%
El Tayán	12	12	100%
Gustavo Contreras Castro	6	6	100%
Nva. Espe. de Pejerreyes	17	16.9	99.4%
Los Clonquis	4	4	100%

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES	MATRÍCULA AL 31.03.2019	PROMEDIO ASIST. MEDIA 2019	PORCENTAJE
Buenaventura	11	10.7	97.2%
Conc. Front. de Tulahuén	196	151.7	77%
Sol del Cuyano	13	13	100%
Flor del Valle	175	141.8	81%
Juntas	126	100.31	79.6%
Colliguay	13	12.5	96.1%
Héroes de Chile	5	4.1	82%
Pablo Neruda	10	9.6	96%
Hacienda Valdivia	3	3	100%
Río Grande	222	173.7	78.2%
República de Chile	328	293	89.3%
Marcela Paz	14	13.7	97.8%
El Palqui	609	593.3	97.4%
Wenceslao Vargas	167	160.4	96%
Santa Bernardita	94	91.9	97.7%
Carmela Prat	9	9	100%
Inés de Suárez	5	4.7	94%
Esperanza de Huana	51	47.4	92.9%
Prof. Manuel Ortíz Q.	29	26.2	90.3%
Huatulame	122	119.5	97.9%
Chilecito	33	30.5	92.4%
Los Morales	51	49.1	96.2%
Alejandro Chelén Rojas	291	285.5	98.1%
La Variola	3	2.9	96.6%
Los Perales de Campanario	4	4	100%
Los Ángeles de Rapel	6	5.89	98.1%
Renacer de Cerrillos	41	40.1	97.8%
Cerro Guayaquil	274	265.7	96.9%
La Villa	232	226.6	97.6%
TOTAL	3251	3000.5	92.29%

Asistencia Media E. Media H-C

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES	MATRÍCULA AL 31.03.2019	PROMEDIO ASIST. MEDIA 2019	PORCENTAJE
Colegio República de Chile	199	181.7	91.3%
Liceo Pdte. Eduardo Frei M.	320	298.15	93.1%
Colegio Cerro Guayaquil	85	74.36	87.48%
TOTAL	604	554.21	91.75%

Asistencia Media E. Media Técnico Profesional:

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES	MATRÍCULA AL 31.03.2019	PROMEDIO ASIST. MEDIA 2019	PORCENTAJE
Liceo Pdte. Eduardo Frei M. (510)	78	71	91%
Liceo Pdte. Eduardo Frei M. (610)	105	92	87%
TOTAL	183	163	89%

Asistencia Media E. Media Adultos:

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES	MATRÍCULA AL 31.03.2019	PROMEDIO ASIST. MEDIA 2019	PORCENTAJE
Colegio República de Chile	72	53.42	74.19%

Asistencia Media E. Especial:

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES	MATRÍCULA AL 31.03.2019	PROMEDIO ASIST. MEDIA 2019	PORCENTAJE
Colegio Masttay	18	17.26	95.8%

En el caso del Colegio Masttay, a contar del mes de marzo, se debió realizar una reestructuración de los cursos, de conformidad a Decreto N°83; por lo cual, sólo se consideró la asistencia de los cursos 1º, 3º, 6º y 8º básico, no siendo considerado el curso denominado "laboral".

ANÁLISIS ASISTENCIA MEDIA

ENSEÑANZA BÁSICA:

La asistencia media diaria a nivel comunal es de 3001 estudiantes, lo que representa un 92,3% de asistencia, lo cual implica una inasistencia diaria de 250 estudiantes aproximadamente. El porcentaje de asistencia está levemente por sobre la meta comunal propuesta, que es de un 90%.

El 41.6% de los establecimientos, presentan un porcentaje de asistencia por debajo de la meta comunal. Estas corresponden, principalmente, a establecimientos polidocentes: Esc. Concentración Fronteriza de Tulahuén, Col. Río Grande de Carén, Esc. Juntas, Esc. Flor del Valle y Col. República de Chile.

El 7% de los establecimientos multigrado, representan baja inasistencia: Esc. Sol de las Praderas y Esc. Héroes de Chile, de Las Mollacas.

Sin embargo, el 95% de los establecimientos, tienen un porcentaje de asistencia por sobre el 90%, de los cuales los establecimientos educacionales multigrado, mantienen una alta asistencia.

ENSEÑANZA MEDIA:

La asistencia media diaria a nivel comunal es de 771 estudiantes, lo que representa un 89.7%, lo que en la práctica significa, una inasistencia de 88 estudiantes diariamente, aproximadamente. Sin embargo, el porcentaje de asistencia es cercano a la meta comunal.

En la modalidad humanista científico, el porcentaje promedio de asistencia diaria, está por sobre la meta comunal, de los cuales el Liceo Pdte. Eduardo Frei Montalva, presenta un 93,1% y el Colegio República de Chile, un 91.3%. Sin embargo, el establecimiento Colegio Cerro Guayaquil está por debajo del 90%.

La modalidad técnico profesional se encuentra en un punto porcentual promedio bajo la meta comunal, siendo la especialidad de Refrigeración y Climatización, la que registra el 91% de asistencia; mientras que la especialidad de gastronomía alcanza un 87%.

La modalidad educación media adultos, es la que presenta un porcentaje de asistencia menor dentro de este nivel de enseñanza, con un 74.2%, la cual se encuentra muy por debajo de la media comunal.

EDUCACIÓN ESPECIAL:

La educación especial es la que presenta un porcentaje de asistencia significativamente mayor a la meta comunal con un 96%.

La estadística porcentual de asistencia media, del primer semestre año 2019, nos arroja los siguientes datos:

Porcentaje asistencia Enseñanza Prebásica:

MATRÍCULA	MESES				
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
	642	642	642	157	648
% Total	92.11%	91.18%	89.49%	80.70%	85.38

Obs.: Mes de junio, sólo se toma la información de 5 Establecimientos Educativos con pre básica, dado que los 10 restantes se encontraban en paro docente.

Porcentaje asistencia media Enseñanza Básica:

MATRÍCULA	MESES				
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
	3183	3183	3183	3170	3169
% Total	97.06%	96.78%	94.81%	64%	93.45%

Obs.: Mes de junio registra una considerable disminución en el porcentaje de asistencia, dado que 18 Establecimientos Educativos, se adhirieron al Paro Docente.

Porcentaje asistencia media Enseñanza Media H-C / TP / ADULTOS:

MATRÍCULA	MESES				
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
	868	868	868	868	860
% Total	88.01%	90.27%	88%	82%	91%

Obs.: Mes de junio registra una considerable disminución en el porcentaje de asistencia, dado que 18 Establecimientos Educativos, se adhirieron al Paro Docente.

Con respecto a los porcentajes de asistencia del primer semestre del año 2019, se muestra una tendencia fluctuante, según el nivel de enseñanza. Cabe mencionar que, en el mes de junio se acrecienta a la baja en los 3 niveles de enseñanza, debido a movimiento gremial que abarcó la totalidad del mes de junio y la primera semana de julio, al cual se adhirieron principalmente establecimientos polidocentes y con mayor matrícula.

A fin de evidenciar el comportamiento de matrícula y asistencia media, se toma como muestra el mes de mayo 2019, que es el más regular con respecto al comportamiento de estos indicadores.

El siguiente cuadro nos transparenta el comportamiento de la matrícula comunal de la educación municipal, tomando como muestra el mes de **mayo de 2019**:

ENSEÑANZA BÁSICA

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	TOTAL MATRÍCULA	TOTAL ASIST. MEDIA	N° INASISTENTES
El Maqui	15	11.2	1
Frontera Las Ramadas	17	16.5	0.2
El Maitén	3	2.15	0
Huanilla	9	8.52	0.47
C. H. Los Molles	8	7.6	0.4
Sol de las Praderas	15	14.63	0.36
La Unión	8	6.8	1.2
El Tayán	12	12	0
Gustavo Contreras C.	6	6	0
Nva. Esperanza de Pejerreyes	17	17	0
Los Clonquis	4	3.73	0.26
Buenaventura	11	10.89	0.11
Conc. Fronteriza de Tulahuén	156	145.33	8.86
Sol del Cuyano	16	15.2	0.75
Flor del Valle	149	142.10	6.90
Juntas	105	95.21	8.37
Colliguay	13	12.45	0.55
Héroes de Chile	5	4.63	0.37
Pablo Neruda	10	9.26	0.74
Hacienda Valdivia	3	3	0
Río Grande	183	169.67	13.05
República de Chile	327	294.95	29.71
Marcela Paz	14	13.31	0.68
El Palqui	619	570.45	48.65
Wenceslao Vargas	170	157.10	12.14
Santa Bernardita	96	91.05	3.76
Carmela Prat	11	10.3	0
Inés de Suárez	5	4.78	0.21
Esperanza de Huana	51	50.31	2.85
Prof. Manuel Ortíz Q.	29	27.8	1.2
Huatulame	123	117.29	5.95
Chilecito	34	31.58	2.42
Los Morales	49	47.42	1.57
Alejandro Chelén R.	297	276.67	18.86
La Variola	3	3	0
Los Perales de Campario	4	3.94	0.05
Los Ángeles de Rapel	6	6	0
Renacer de Cerrillos	41	38.95	2.05
Cerro Guayaquil	273	256.55	16.55
La Villa	237	224.14	12.86
Masttay	32	27.2	4.8

ENSEÑANZA MEDIA

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	TOTAL MATRÍCULA	TOTAL ASIST. MEDIA	N° INASISTENTES
República de Chile	209	186	21.24
Cerro Guayaquil	80	71.95	7.3
Liceo Pdte. Edo. Frei M. (HC)	325	284.1	39.3
Liceo Pdte. Edo. Frei M. (TP C. y R.)	73	66.25	6.75
Liceo Pdte. Edo. Frei M. (TP GAST.)	106	89.9	16.1

Las diferencias se producen por las altas y bajas que pueden los Establecimientos Educativos, registrar durante un mes.

Rendimiento Escolar:

Educación Básica años 2017- 2018

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	AÑO 2017				AÑO 2018			
	MATRIC	PROM.	REP.	RET.	MATRIC	PROM.	REP.	RET.
El Maqui	26	25	1	0	28	27	0	1
Frontera Las Ramadas	19	19	0	0	19	19	0	0
El Maitén	5	5	0	0	3	3	0	0
Huanilla	9	9	0	0	16	10	0	6
C. H. Los Molles	5	5	0	0	6	6	0	0
Sol de las Praderas	7	5	1	1	11	11	0	0
La Unión	7	7	0	0	9	9	0	0
El Tayán	18	16	0	2	16	15	0	1
Gustavo Contreras C.	6	6	0	0	6	6	0	0
Nva. Esp. de Pejerreyes	18	18	0	0	23	18	0	5
Los Clonquis	8	8	0	0	8	6	2	0
Buenaventura	17	15	0	2	15	11	0	4
Conc. Front. de Tulahuén	171	152	8	11	154	139	9	6
Sol del Cuyano	13	13	0	0	15	15	0	0
Flor del Valle	155	149	5	1	154	139	7	8
Juntas	93	83	5	5	98	90	5	3
Colliguay	14	13	1	0	15	15	0	0
Héroes de Chile	7	7	0	0	7	6	1	0
Pablo Neruda	5	5	0	0	8	8	0	0
Hacienda Valdivia	6	6	0	0	6	6	0	0
Río Grande	191	176	5	10	186	179	3	4
República de Chile	380	318	39	23	375	305	30	40
Marcela Paz	12	12	0	0	11	10	1	0
El Palqui	697	627	36	34	676	620	30	26
Wenceslao Vargas	156	149	0	7	162	154	5	3
Santa Bernardita	90	81	3	6	89	85	4	0
Carmela Prat	8	8	0	0	10	9	0	1
Inés de Suárez	5	5	0	0	7	5	0	2
Esperanza de Huana	42	32	2	8	41	38	1	2
Prof. Manuel Ortíz Q.	33	30	2	1	37	32	2	3
Huatulame	147	135	1	11	145	139	1	5
Chilecito	31	29	1	1	36	32	1	3
Los Morales	61	55	4	2	61	59	2	0
Alejandro Chelén R.	286	275	2	9	298	282	0	16
La Variola	5	5	0	0	3	3	0	0

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	AÑO 2017				AÑO 2018			
	MATRIC	PROM.	REP.	RET.	MATRIC	PROM.	REP.	RET.
Los Perales de Campanario	5	3	2	0	4	4	0	0
Los Ángeles de Rapel	3	3	0	0	6	6	0	0
Renacer de Cerrillos	41	37	1	3	37	35	0	2
Cerro Guayaquil	300	249	36	15	320	280	10	30
La Villa	243	218	7	18	246	230	10	6
TOTALES	3345	3013	162	170	3367	3066	124	177
PORCENTAJES	100%	90.1%	4.8%	5.0%	100%	91.1%	3.6%	5.2%

Educación Media Humanista – Científica años 2017 – 2018

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	AÑO 2017				AÑO 2018			
	MATRIC	PROM.	REP.	RET.	MATRIC	PROM.	REP.	RET.
República de Chile	247	195	23	29	234	188	11	35
Cerro Guayaquil	65	52	7	6	81	67	6	8
Liceo Pdte. Eduardo Frei M.	407	277	109	21	350	268	38	44
TOTALES E. MEDIA HC	719	524	139	56	665	523	55	87
PORCENTAJES	100%	72.9%	19.3%	7.8%	100%	78.6%	8.2%	13.1%

Educación Media Téc. Profesional Liceo Pdte. Eduardo Frei M. – años 2017 – 2018

ESPECIALIDAD TP	AÑO 2017				AÑO 2018			
	MATRIC	PROM.	REP.	RET.	MATRIC	PROM.	REP.	RET.
Refrig. Y Climatización	109	90	7	12	87	77	6	4
Gastronomía	116	99	10	7	112	99	9	4
TOTALES E. MEDIA TP	225	189	17	19	199	176	15	8
PORCENTAJES	100%	84%	7.6%	8.4%	100%	88.4%	7.5%	4%

Educación Media Humanista – Adultos, años 2017 – 2018

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	AÑO 2017				AÑO 2018			
	MATRIC	PROM.	REP.	RET.	MATRIC	PROM.	REP.	RET.
República de Chile	97	54	7	36	108	57	4	47
Porcentajes	100%	55.6%	7.2%	37.1 %	100%	52.7%	3.7%	43.5 %

Resumen Rendimiento Escolar Comunal años 2017–2018 por modalidades educativas:

MODALIDADES EDUCATIVAS	AÑO 2017				AÑO 2018			
	MATRIC	PROM.	REP.	RET.	MATRIC	PROM.	REP.	RET.
Educación Básica	3345	3013	162	170	3367	3066	124	177
Educación Media H-C	719	524	139	56	665	523	55	87
Educación Media T-P	225	189	17	19	199	176	15	8
Educación Media Adultos	97	54	7	36	108	57	4	47
Rend. Esc. Comunal 2018	4386	3780	325	281	4339	3822	198	320
Porcentajes	100%	86.18%	7.4%	6.4%	100%	88.0%	4.6%	7.4%

ANÁLISIS INDICADORES DE RENDIMIENTO

EDUCACIÓN BÁSICA

Al realizar el análisis comparativo de los dos últimos años, 2017 -2018, se aprecian diferencias positivas, respecto del año anterior; no obstante, no significativas, respecto de Promoción, Repitencia y Retiro.

La Promoción tuvo un aumento del 1%. La Repitencia disminuyó en un 1.2% y el indicador de Retiro muestra que bajó en un 0.2%.

Respecto de la Matrícula, a diferencia de los indicadores anteriores, podemos extender la comparación con el presente año 2019. La matrícula de Enseñanza Básica bajó en un 1.9% en relación al año 2017; sin embargo, en el presente año, ésta ha tenido una variación positiva de un 1% respecto del año anterior 2018.

Cabe señalar que las cifras corresponden al estado de matrícula registrada al mes de Julio de cada año.

EDUCACIÓN MEDIA

Para contextualizar los análisis siguientes, es necesario explicitar que las tres modalidades que corresponden a la Educación Media difieren significativamente en cuanto a matrícula, especialmente la Humanística-Científica. En el año 2018, la modalidad Humanística-Científica alcanzó los 665 estudiantes incluyendo los niveles de 1° a 4° año medio; la Técnico-Profesional tuvo 199 que cursan 3° y 4° año medio y la Humanística-Científica Adultos, 108 que cursan 1° nivel (1° y 2° medio) y 2° nivel (3° y 4° medio) .

Con relación a la promoción, la modalidad TP tiene el mayor índice, alcanzando el año 2018 un aumento de 4.4% con relación al año anterior; seguida de la HC que se incrementó en 5,7% con respecto al año anterior; y, finalmente, la HC de Adultos, que disminuyó en 2,9% comparada con el año 2017.

En términos generales, el comportamiento de la matrícula de Enseñanza Media ha sido variable en los tres últimos años. El año 2018 se registró un alza de un 6.0% en relación al año 2017; Sin embargo, en el presente año se ha producido disminución de un 4.0 % en relación al año 2018, contrariamente a lo que nos muestran los datos de Enseñanza Básica.

La repitencia tiene un menor índice en la modalidad HC Adultos, con un 3,7% en el año 2018, disminuyendo 3,5% con relación al año anterior; luego se ubica la modalidad TP con un 7,5% y una diferencia comparativa de menos 0,1% con respecto al año 2017; y, finalmente, la modalidad HC que marca 8,2%, habiendo disminuido 11,1% desde el año anterior.

En el indicador Retirados, la modalidad HC Adultos presenta un índice significativamente más elevado respecto de las otras modalidades, con un porcentaje de 43,5%, lo que se acentuó significativamente el año 2018 en relación al año anterior, registrando un aumento de 6,4%. En esta misma modalidad, pero de Jornada Diurna HC, el índice de Retirados alcanza un 13,1%, con un incremento de 5,3% con respecto al año anterior. La Modalidad TP registra el menor porcentaje de Retiro, con un 4,0%, con una tendencia a la baja en comparación al año anterior.

En Enseñanza Media, a nivel comunal, en términos generales, los datos de los indicadores de rendimiento se mantuvieron con una leve alza comparativa 2017-2018 en Matrícula, Promoción y Repitencia: la Matrícula aumento de un 0,7%; la Promoción aumentó en un 1.8%; y la Repitencia disminuyó en un 2,8%. El índice de retiro, por el contrario, aumentó en un 1.0%

Mejorar los indicadores de Rendimiento constituyen otro desafío relevante para el nivel intermedio pues estos tienen una incidencia fundamental tanto en los aprendizajes de los estudiantes como en la impetración de recursos para la sostenibilidad del sistema. En consecuencia, debemos fortalecer y continuar buscando las estrategias para motivar la asistencia, evitar el retiro de los estudiantes y mantener o aumentar la matrícula comunal, especialmente en Enseñanza Media.

ANÁLISIS COMPARATIVO RESULTADOS SIMCE 2017-2018

Los puntajes consignados corresponden al año en que se rindió la prueba SIMCE según la asignatura. Se muestran los dos últimos años en que se rindió la asignatura en el curso correspondiente, tomando como referente principalmente el año 2018. Las celdas vacías se deben a que el establecimiento educacional no hubo matrícula en el curso correspondiente, no se rindió la evaluación respectiva o porque el número de estudiantes evaluados no fue significativo para la entrega de resultados.

ESTABLECIMIENTOS POLIDOCENTES

En **4º básico** se advierte una baja en el promedio de los resultados de las escuelas/colegios Polidocentes, principalmente en Lectura con menos 11,2 puntos comparativo, mientras que en Matemática fue de menos 5,2 puntos.

Las alzas más significativas las registraron las Escuelas: Juntas, con un aumento de 27 pts. en Lectura y 20 pts. en Matemática y Escuela Flor del Valle con un aumento de 9 en lectura y 32 pts. en Matemática. Esta última obtuvo los mejores puntajes a nivel Comunal en el año 2018 en ambas asignaturas: 281 en Lectura y 305 puntos en Matemática.

CURSO	RESULTADOS SIMCE COLEGIOS/ESCUELAS POLIDOCENTES														
	4º BÁSICO						6º BÁSICO								
	LECTURA			MATEMÁTICA			LECTURA			MATEMÁTICA			CS. NATURALES		
ESTABLECIMIENTO / AÑOS	2017	2018	DIF.	2017	2018	DIF.	2016	2018	DIF.	2016	2018	DIF.	2014	2018	DIF.
ALEJANDRO CHELÉN ROJAS	268	265	-3	256	259	3	255	228	-27	236	242	6	249	255	6
CERRO GUAYAQUIL	249	254	5	247	240	-7	205	235	30	214	220	6	225	230	5
CONCENTRACIÓN FRONTERIZA	272	235	-37	267	249	-18	237	230	-7	235	239	4	242	242	0
EL PALQUI	276	262	-14	272	270	-2	247	227	-20	237	227	-10	247	226	-21
FLOR DEL VALLE	272	281	9	273	305	32	273	293	20	266	286	20	258	301	43
HUATULAME	266	258	-8	246	244	-2	230	233	3	233	245	12	237		
JUNTAS	239	266	27	227	247	20	232	226	-6	239	231	-8	259	249	-10
LA VILLA	261	252	-9	270	248	-22	244	248	4	244	267	23	252	251	-1
REPÚBLICA DE CHILE	248	244	-4	238	248	10	240	235	-5	231	252	21	244	250	6
RÍO GRANDE	254	275	21	249	238	-11	259	270	11	242	245	3	261	268	7
SANTA BERNARDITA	365	250	-115	302	258	-44	267	254	-13	224	240	16	260	241	-19
WENCESLAO VARGAS	280	274	-6	272	251	-21	257	217	-40	264	231	-33	244	242	-2
PROMEDIO COMUNAL	270,8	259,7	-11,2	259,9	254,8	-5,2	245,5	241,3	-4,2	238,8	243,8	5,0	248,2	250,5	2,3

En **6º básico**, en las escuelas/colegios polidocentes también se registró una leve baja comparativa en Lectura con menos 4,2 puntos, sin embargo, en Matemática se registró un alza de 5,2 puntos y en Ciencias de 2,3 puntos. Se repite el alza significativa en la Escuela Flor del Valle, marcando 20 puntos de aumento tanto en Lectura como en Matemática y 43 en Ciencias Naturales, obteniendo también los mejores puntajes comunales del año 2018, 293 en Lectura, 286 en Matemática y 301 en Ciencias Naturales. Es relevante destacar la mejora en los resultados del Colegio Cerro Guayaquil, éste incrementó 30 pts. en Lectura, 6pts. en Matemática y 5 pts. en Ciencias Naturales.

Con respecto a **8º básico**, cuyo año de referencia es el 2017 en comparación con el 2015, los resultados se mantienen; ya que, si bien es cierto, cuantitativamente hay una baja, de 1,3 en Lectura y 0,7 en Matemática, esta diferencia no es significativamente relevante. La mayor alza la logran la Escuela Juntas con un aumento de 30 puntos en Lectura y 10 en Matemática y la Escuela Concentración Fronteriza con 16 y 14 respectivamente. Los mejores puntajes obtenidos en el año de referencia (2017) los registran: Wenceslao Vargas con 261 en Matemática y Escuela Juntas con 272 en Lectura. Cabe destacar la mejora en los resultados SIMCE obtenidos por ésta última en los dos años consecutivamente.

RESULTADOS SIMCE COLEGIOS/ESCUELAS POLIDOCENTES						
CURSO	8º BÁSICO					
ASIGNATURA	LECTURA			MATEMÁTICA		
ESTABLECIMIENTO / AÑOS	2015	2017	DIF.	2015	2017	DIF.
ALEJANDRO CHELÉN ROJAS	259	242	-17	251	256	5
CERRO GUAYAQUIL	234	203	-31	231	229	-2
CONCENTRACIÓN FRONTERIZA	224	240	16	239	253	14
EL PALQUI	241	237	-4	266	243	-23
FLOR DEL VALLE	258	250	-8	271	246	-25
HUATULAME	230	232	2	224	233	9
JUNTAS	242	272	30	243	253	10
LA VILLA	239	207	-32	240	229	-11
REPÚBLICA DE CHILE	236	227	-9	228	234	6
RÍO GRANDE	230	245	15	246	245	-1
SANTA BERNARDITA	211	220	9	225	225	0
WENCESLAO VARGAS	235	248	13	251	261	10
PROMEDIO COMUNAL	236,6	235,3	-1,3	242,9	242,3	-0,7

ESTABLECIMIENTOS MULTIGRADO

En cuanto a los resultados de las escuelas Multigrados:

En **4º básico** hay un alza principalmente en el promedio de Matemática de 20,3 y en Lectura de 11,1. El mayor incremento comparativo lo presentan la Escuela de Pejerreyes con 80 pts. en Lectura y 79 pts. en Matemática y la Escuela Frontera Las Ramadas con 36 pts. y 28 pts. respectivamente. Los puntajes más altos en el año 2018 lo logró la escuela Ángeles de Rapel con 342 puntos en Lectura y 312 en Matemática.

En **6º básico** hay una baja en el promedio de ambas asignaturas, la mayor en Matemática con -14,8 pts. mientras que en Lectura es de -4,1 pts. Por otro lado, la mayor alza comparativa la obtiene la Escuela Hacienda Valdivia con 80 en Matemática y 42 en Lectura. Cabe señalar que, En la modalidad Multigrado, sólo son cuatro escuelas la que tienen datos en los años registrados y que hacen posible la comparación.

CURSO	RESULTADOS SIMCE ESCUELAS MULTIGRADO												
	ASIGNATURA	4º BÁSICO						6º BÁSICO					
		COMP. LECTORA			MATEMÁTICA			COMP. LECTORA			MATEMÁTICA		
ESTABLECIMIENTO / AÑO	2017	2018	DIF.	2017	2018	DIF.	2016	2018	DIF.	2016	2018	DIF.	
C. H. LOS MOLLES		307			302								
CHILECITO	250	282	32	201	240	39		215			222		
EL MAQUI	342	256	-86	295	228	-67							
EL TAYÁN								228			175		
ESPERANZA DE HUANA	267	248	-19	253	267	14	227	205	-22	228	211	-17	
HACIENDA VALDIVIA		249			263		254	296	42	197	277	80	
HUANILLA	256	263	7	215	229	14		242			211		
LAS RAMADAS	272	308	36	228	256	28		256			233		
LOS ANGELES DE RAPEL		342			312								
LOS CLONQUIS								207			189		
LOS MORALES	250	257	7	238	238	0	208	227	19	228	224	-4	
PABLO NERUDA	257	256	-1	205	242	37							
PEJERREYES	221	301	80	191	270	79		204			175		
PROF. MANUEL ORTIZ Q.	320	273	-47	281	242	-39		246			238		
RENACER DE CERRILLOS	274	284	10	252	229	-23	283	270	-13	291	262	-29	
SOL DE LAS PRADERAS		334			280								
SOL DEL CUYANO		270			245			271			238		
PROMEDIO COMUNAL	270,9	282,0	11,1	235,9	256,2	20,3	243,0	238,9	-4,1	236,0	221,3	-14,8	

RESULTADOS SEGUNDO AÑO MEDIO

CURSO	RESULTADOS SIMCE COLEGIOS POLIDOCENTES / LICEO									
	ASIGNATURA	2º MEDIO								
		LECTURA			MATEMÁTICA			CIENCIAS		
ESTABLECIMIENTO / AÑOS	2017	2018	DIF.	2017	2018	DIF.	2015	2017	DIF.	
CERRO GUAYAQUIL	244	229	-15	234	226	-8	213	217	4	
REPÚBLICA DE CHILE	205	241	36	214	242	28	225	236	11	
LICEO PDTE. EDO. FREI M.	212	222	10	217	218	1	214	219	5	
PROMEDIO COMUNAL	220,3	230,7	10,3	221,7	228,7	7,0	217,3	224,0	6,7	

Todos los promedios de los resultados de **2º medio**, en las tres asignaturas evaluadas, arrojan alzas: Lectura 10.3, Matemática 7.0 y Ciencias 6.7. El mayor incremento comparativo lo registra el Colegio República de Chile con 36 puntos en Lectura, 28 puntos en Matemática y 11 puntos en Ciencias; además este mismo Establecimiento obtuvo los mejores puntajes del año 2018: 241 en Lectura, 242 en Matemática y 236 en Ciencias.

El panorama comunal, en términos de resultados de aprendizaje medidos por las evaluaciones censales SIMCE, constituye un desafío para el nivel intermedio y para cada uno de los Establecimientos ya que, de acuerdo a los Estándares de Aprendizajes de la Agencia de la Calidad, todos los Establecimientos registran niveles de aprendizajes elementales en relación a los Objetivos de Aprendizaje, conocimientos y habilidades, estipulados en las Bases Curriculares vigentes. Por consiguiente, es prioridad fortalecer las prácticas pedagógicas y lineamientos metodológicos para que éstos contribuyan a que los estudiantes transiten desde el nivel elemental al nivel adecuado de aprendizajes.

RESULTADOS GENERALES A NIVEL COMUNAL

RESULTADO GENERAL SIMCE COLEGIOS/ESCUELAS EDUCACIÓN BÁSICA DE LA COMUNA																		
CURSO	4º BÁSICO						6º BÁSICO			8º BÁSICO								
ASIGNATURA	LECTURA			MATEMÁTICA			LECTURA			MATEMÁTICA								
PROM. GENERAL COMUNAL	270,9	272,1	1,2	249,0	255,6	6,6	244,9	240,1	-4,8	238,1	232,5	-5,6	236,6	235,3	-1,3	242,9	242,3	-0,7

En cuanto a los resultados generales del año 2018 (en algunas asignaturas 2017) en comparación con el año inmediatamente anterior en que se tomó la evaluación correspondiente, según cursos y asignaturas, se puede concluir lo siguiente:

-En términos generales los resultados se han mantenido, según lo indican los promedios. Tanto las alzas como las bajas no son significativas.

-Los mejores resultados se obtienen en 4º básico, los cuales van disminuyendo hacia los cursos superiores; más notoria es esta disminución si se toma en cuenta que los puntajes de corte para cada rango (Insuficiente, Elemental y Adecuado) también aumentan según sube el nivel. En 6º básico se encuentra la mayor baja comparativa de los promedios.

-La mayor alza comparativa se encuentra en el resultado del promedio de 4º básico de las escuelas multigrado; en las cuales también se advierte la mayor baja comparativo de los promedios en la asignatura de Matemática de 6º básico.

- Los promedios de los resultados de 2º medio se encuentran todos al alza en las tres asignaturas evaluadas.

RESULTADO GENERAL SIMCE COLEGIOS POLIDOCENTES / LICEO									
CURSO	2º MEDIO								
ASIGNATURA	LECTURA			MATEMÁTICA			CIENCIAS		
AÑOS	2017	2018	DIF.	2017	2018	DIF.	2015	2017	DIF.
PROMEDIO COMUNAL	220,3	230,7	10,3	221,7	228,7	7,0	217,3	224,0	6,7

ANÁLISIS Y RESULTADOS PSU

La Prueba de Selección Universitaria - PSU, está constituida por un conjunto de pruebas estandarizadas cuyo propósito es la selección de postulantes para la continuación de estudios universitarios.

En nuestro territorio comunal, ha sido creciente el interés de los estudiantes por continuar estudios Superiores e ingresar a la Universidad, por esa razón, se han implementado algunas estrategias para apoyar a los estudiantes de Enseñanza Media en su proceso de preparación para la PSU, el impacto de estas medidas de apoyo, se está viendo reflejado en una mejora de los resultados, como se muestra en el recuadro abajo.

Entre las estrategias de apoyo a los estudiantes, para el ingreso a la Universidad están: año 2017 implementación de pre universitario comunal coordinado por el Departamento de Educación; año 2018, Pre universitario Coordinado por el Colegio República de Chile. Estos beneficiaron a los estudiantes interesados de tercer y cuarto año medio de todos los Establecimientos de Enseñanza Media de la comuna. En el presente año, cada Establecimiento definió su estrategia de apoyo para la PSU, ya sea a través de un pre universitario o reforzando desde las asignaturas del plan de estudio y/o Talleres. Esta estrategia ha sido financiada, principalmente, por la Ley de Subvención Escolar Preferencial – SEP.

Otra estrategia de apoyo importante para los estudiantes en su preparación para el ingreso a la educación superior ha sido contar con el Programa de Acompañamiento Efectivo a la Educación Superior – PACE. Este programa que ha sido liderado en la Región y en nuestra Comuna por la Universidad Católica del Norte, ha permitido que estudiantes destacados del Liceo Pdt. Eduardo Frei Montalva estén ingresando a la Universidad luego de haber recibido apoyo integral permanente durante dos años. A partir de este año, también lo podrán lograr algunos estudiantes que egresen de la Ens. Media del Col. República de Chile y Col. Cerro Guayaquil, estos Establecimientos ingresaron el año anterior al Programa.

Resultados y Análisis de resultados PSU 2017-2018.

RESULTADO PSU COMPARATIVO 2017 - 2018												
ASIGNATURA	LENG. Y COMUNICACIÓN			MATEMÁTICA			CIENCIAS			HISTORIA Y CS. SOCIALES		
ESTABLECIMIENTO / AÑOS	2017	2018	DIF.	2017	2018	DIF.	2017	2018	DIF.	2017	2018	DIF.
COL. CERRO GUAYAQUIL	394	535	141.3	456	497	41	418	463	44.7	394	542	147.8
COL. REPÚBLICA DE CHILE	414	504	90	437	509	72	486	525	39	374	507	132.5
LICEO PDTE. EDUARDO FREI M.	444	489	44.9	457	503	46	433	492	59.1	465	489	24.4
PROMEDIO COMUNAL	417	509	92.1	450	503	53.2	446	493	47.6	411	512	101.6

Los años consignados corresponden a aquellos en los que se rindió la Prueba de Selección Universitaria (PSU). Los promedios de los puntajes anotados y, por lo tanto, sus promedios se calcularon sobre la base de los obtenidos por los estudiantes que autorizaron su conocimiento. En la diferencia entre años, se consideró el cálculo con un decimal.

Al realizar la comparación de resultados PSU año 2017 – 2018, se puede evidenciar un aumento en los resultados obtenidos a nivel comunal en las cuatro evaluaciones rendidas por esta prueba de selección universitaria: *Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.*

Al analizar los resultados en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en los años 2017 y 2018, evaluaciones claves para el ingreso de los(as) estudiantes a la Educación Superior, se aprecia un aumento de los resultados en ambas evaluaciones, siendo más significativo su aumento en el área de Lenguaje y Comunicación, con 92.1 puntos; en el caso de Matemática presenta un aumento de 53.2 puntos en comparación al año anterior.

El promedio PSU (resultados de las pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática) el año 2017 fue de 433.6 puntos, mientras que el año 2018 dicho promedio fue de 506.2 puntos, con una diferencia de 72.6 puntos entre ambos años.

Los análisis que se desprenden de los resultados obtenidos de las pruebas específicas de Ciencias e Historia y Cs. Sociales rendidas en los años 2017 y 2018, es que los resultados obtenidos el año 2018 en la Prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales son los que evidencian mayores aumentos, con 101.6 puntos de diferencia en comparación al año 2017; mientras que los resultados obtenidos en la Prueba de Ciencias son los que experimentan los más bajos resultados de las cuatro evaluaciones rendidas con un aumento de 47.6 puntos en comparación al año 2017.

Nuestro desafío es continuar potenciando las estrategias de apoyo a nuestros estudiantes que deseen continuar estudios superiores, tanto fortaleciendo la calidad de los aprendizajes a lo largo de toda la trayectoria educativa de los estudiantes como potenciando y manteniendo las estrategias que se han implementado en nuestra comuna, a la vez que, ampliar las ofertas de formación técnico profesional a fin de lograr que todos nuestros estudiantes tengan amplias posibilidades de desarrollarse en el ámbito laboral y académico.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El área de gestión de recursos humanos, hasta el año 2018, funciona como un área separada de Finanzas; a contar del año 2019, ésta se unifica, pasando a ser el área de Administración y Finanzas.

Sin embargo, su tarea continúa siendo la misma de años anteriores: encargada de velar porque, tanto los establecimientos educacionales dependientes, como la administración central cuenten con los recursos humanos idóneos para atender y ofrecer el servicio educativo a todas las comunidades demandantes, desde los profesionales requeridos, como de los asistentes de la educación.

Producto de la baja matrícula, este Departamento de Educación, en conjunto con las Direcciones de los Establecimientos Educacionales, debió hacer un estudio acabado respecto de la matrícula v/s planta docente; quedando en evidencia que existía una sobredotación de funcionarios, lo cual era, administrativa y financieramente, imposible de sostener.

A continuación, se presenta un cuadro de evolución, tanto de la dotación docente como de los asistentes de la educación, considerando la información de los últimos tres años:

EVOLUCIÓN DE DOTACIÓN DOCENTE EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS EN ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA Y PROYECCIÓN 2020

DOCENTES FUNCIÓN Y NIVEL	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	PROYECCIÓN 2020
Total Docentes	411	414	400	398
Total Horas Docentes	17.408	17.521	16.943	16.855
Total Docentes Directores	9	10	10	10
Total Horas Docentes Directores	396	440	440	440
Total Docentes Subdirectores	1	0	0	1
Total Horas Docentes Subdirectores	44	0	0	44
Total Docentes Inspectores Generales	4	4	4	3
Total Horas Docentes Inspectores G.	176	176	176	132
Total Docentes Jefes UTP	11	10	13	12
Total Horas Docentes Jefes UTP	484	440	572	528
Total Docentes Evaluadores	8	7	7	6
Total Horas Docentes Evaluadores	352	308	308	264
Total Docentes Orientadores	5	7	6	5
Total Horas Docentes Orientadores	220	308	264	220
Total Docentes Encargados	34	30	30	32
Total Horas Docentes Encargados	1.496	1.320	1.320	1408
Total Docentes de Aula	338	335	324	319
Total Horas Docentes de Aula	14.196	13.995	14080	1403
Total Docentes Curriculistas	1	1	1	0
Total Horas Docentes Curriculistas	44	44	44	0
Total Docentes Otros				
Total Horas Docentes Otros				

DOTACIÓN DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS EN ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA Y PROYECCIÓN 2020

DOCENTES FUNCIÓN Y NIVEL	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	PROYEC. 2020
Total Asistentes de la Educación	468	483	467	460
Total Horas Asistentes de la Educación	19174	19617	19091	1840
Total Asistentes Profesionales de la Educación	167	144	114	114
Total Horas Asistentes Profesionales de la Ed.	7064	6127	4938	4560
Total Asistentes de la Educación: Paradocentes	194	172	160	155
Total Horas Asistentes de la Ed.: Paradocentes	7744	6582	6750	6820
Total Asistentes de la Ed. Auxiliares de Servicios	107	114	107	107
Total Horas Asistentes de la Ed. Auxiliares de S.	4366	4621	4366	4280

La propuesta de dotación docente que a continuación se presenta, podría sufrir modificaciones, dado que con el proceso de Sistema de Admisión Escolar (SAE), sólo podemos tener una visión parcial de matrícula con que contarán los establecimientos durante el mes de marzo 2020; y por los ajustes de las bases curriculares en la implementación de los respectivos programas y planes de estudio.

La variable matrícula y los porcentajes mensuales de asistencia media de los estudiantes es de alta incidencia en los ingresos de la subvención escolar, principal fuente de financiamiento para solventar el presupuesto del sistema comunal de educación de Monte Patria.

Finalmente dicho comportamiento determinará la dotación requerida ajustada a la normativa establecida por el Ministerio de Educación.

PROPUESTA DOTACIÓN DOCENTE 2020 POR ESTABLEC. EDUCACIONAL

Establecimiento Educacional	Doc. Direct.	Doc. Téc	Doc. Aula	Doc. Enc.	Total
El Maqui				1	1
Fronteras Las Ramadas				1	1
El Maitén				1	1
Huanilla				1	1
C. H. Los Molles				1	1
Sol de Las Praderas				1	1
La Unión El Coipo				1	1
El Tayán				1	1
Gustavo Contreras Castro				1	1
Nueva Esp. de Pejerreyes				1	1
Los Clonquis				1	1
Buenaventura				1	1
C. F. Tulahuén	1	2	19	-	22
Sol del Cuyano				1	1
Flor del Valle	-	-	14	1	15
Juntas	-	-	15	1	16
Colliguay				1	1
Héroes de Chile				1	1
Pablo Neruda				1	1

Establecimiento Educativo	Doc. Direct.	Doc. Téc	Doc. Aula	Doc. Enc.	Total
Hacienda Valdivia				1	1
Río Grande	1	2	15	-	18
República de Chile	2	3	41	-	46
Marcela Paz				1	1
El Palqui	2	3	39	-	44
Wenceslao Vargas	1	1	18	-	20
Santa Bernardita	-	-	9	1	10
Carmela Prat				1	1
Inés de Suárez				1	1
Esperanza de Huana			4	1	5
Profesor Manuel Ortíz Q.			1	1	2
Huatulame	1	1	15	-	17
Chilecito			3	1	4
Los Morales			4	1	5
Alejandro Chelén	1	3	25	-	29
La Variola				1	1
Los Perales de Campanario				1	1
Los Ángeles de Rapel				1	1
Renacer de Cerrillos			4	1	5
Cerro Guayaquil	1	3	30	-	34
La Villa	1	2	18	-	21
Liceo Pdte. Eduardo Frei M.	2	3	42	-	47
Masttay			3	1	4
Departamento de Educación	1	10	-	-	11
TOTALES	14	33	319	32	398

AJUSTE PLANTA DE FUNCIONARIOS DEL SISTEMA COMUNAL DE EDUCACIÓN

Tal como se explicaba anteriormente, el Sistema Comunal de Educación debe velar desde los aspectos normativos y administrativos, por la adecuada administración y gestión de los recursos humanos y financieros que permitan el normal funcionamiento de todos los establecimientos educacionales de su dependencia. El comportamiento de la matrícula y los promedios de asistencia media comunal tiene alta incidencia en los ingresos de subvención y en la cantidad de recursos humanos requeridos para ofrecer el servicio educativo en cada comunidad escolar; ante ello nos vemos en la necesidad de analizar y revisar posibles ajustes de funcionarios, tanto docentes como de asistentes de la educación, implicando en algunos casos reubicaciones o desvinculaciones por necesidad del servicio; ello dependiendo de los respectivos informes de desempeño laboral que emitan los directores, y de la matrícula efectiva que se registre al mes de marzo de 2020.

Posibles ajustes de planta de funcionarios 2020

Nombre Funcionario/a	Establecimiento donde se desempeña
Henry Manríquez Acosta	Escuela La Variola
Eva Fuentes Rojas	Escuela El Maitén
Rosa Pizarro Villalobos	Escuela Wenceslao Vargas
Iván Gamboa Jofré	Escuela Gustavo Contreras Castro
Juan C. Verdejo Verdejo	Escuela Nva. Esperanza de Pejerreyes

La reubicación estará sujeta a las necesidades del Departamento de Educación en su ajuste de planta, a contar del 1 de marzo de 2019.

CONCURSO PÚBLICO POR ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA

La ley N° 20.501, de fecha 26.02.2011, sobre Calidad y Equidad de la Educación, estableció un nuevo mecanismo de selección de Jefes de Departamento de Educación y Directores de Establecimientos Municipales con el fin de mejorar la gestión y administración de la educación pública y fortalecer el desempeño directivo. El nuevo sistema adscribió la selección de Jefes DEM y Directores a la Alta Dirección Pública con la colaboración de la Dirección Nacional del Servicio Civil, organismo encargado de gestionar los concursos. Así la tarea encomendada a la ADP fue entregar su experiencia en la selección directiva por medio de concursos públicos, abiertos, competitivos y transparentes para identificar a profesionales con liderazgo pedagógico, capacidad de gestión y visión estratégica, comprometidos con su comunidad escolar en el desarrollo de proyectos educativos efectivos e innovadores.

Durante el año 2018, el Municipio procedió a realizar llamado a Concurso Público, a través del Servicio Civil (Alta Dirección Pública), para proveer el cargo de la Jefatura D.E.M.; siendo éste, de conformidad a las facultades establecidas por disposiciones legales, declarado desierto.

En relación a los cargos de Directores por Alta Dirección Pública, quienes debían ser llamados durante los primeros meses del año 2019; la primera Autoridad Comunal, decide extender el plazo de sus contratos, por 7 meses más, a fin de que culminen un proceso anual y no de principio o mediado de año; con el propósito de no perjudicar el año lectivo ya iniciado.

A contar del mes de Octubre de 2019, el Departamento de Educación Municipal, procederá a realizar llamado a concurso público para proveer los cargos de Dirección D.E.M. y Dirección de los 10 Establecimientos Educativos que están por ADP.

PERSONAL QUE LABORA EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA.

Dirección del Departamento de Educación

Cargo	Nombre Funcionario/a	Título Profesional
Director (S) Departamento de Educación	Luis Eugenio Rivera Ángel	Profesor de E.G.B. espec. en Cs. Sociales e Históricas

Área Gestión Técnico Pedagógica

Cargo	Nombre Funcionario/a	Título Profesional
JEFE ÁREA TECNICO PEDAGÓG.	OLIVA ANGEL CARMEN GLORIA	PROF. DE ESTADO EN HIST. Y GEOG.
ASESOR PEDAGÓGICO	AGUIRRE TARIFEÑO DORIS R.	PROF. DE ESTADO EN BIOLOGIA Y CS.
ASESOR PEDAGÓGICO	ALARCON ORELLANA CLAUDIA A.	PROFESOR DE LENGUAJE
GESTION ADMINISTRATIVA	BUSTAMANTE ARAVENA MIGUELINA	PROFESOR DE ESTADO EN E. FISICA
EXTRAESCOLAR Y CULTURA	CASTILLO BOILET JAIME EDUARDO	PROFESOR DE ESTADO EN E. FISICA
ASESOR PEDAGÓGICO	DIAZ CONTRERAS DANNY MIGUEL	PROFESOR EDUC. GENERAL BASICA
DOC. APOYO U. PEDAGÓGICA	PIÑATE LORETO DULCE MARIA	PROFESOR EDUC. GENERAL BASICA
ASESOR PEDAGÓGICO	ROBLEDO PINTO MIGUEL ANGEL	PROFESOR DE EST. EN LENGUAJE
ASESOR PEDAGÓGICO	ROJAS FLORES MARCELA LETICIA	PROFESOR DE ESTADO EN INGLES
ASESOR PEDAGÓGICO	SEGOVIA PIZARRO MARIA MABEL	PROFESOR EDUC. GENERAL BASICA

Área Administración y Finanzas

Cargo	Nombre Funcionario/a	Título Profesional
JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CASTILLO SEGUEL HUGO ANTONIO	CONTADOR
PSICOLOGA	ABARCA VALDERRAMA KELLY M.	PSICOLOGO
PERSONAL DE APOYO	ACEVEDO FAUNDEZ LUIS FELIPE	ING. EJEC. CONST. MENCION EDIF.
ENCARGADO INFORMATICA	AGUILERA JULIO RODRIGO MARCELO	ANALISTA DE SISTEMAS
ADMINISTRATIVO	ALFARO CISTERNAS LIDIA E.	SECRETARIADO EJEC. COMPUTAC.
ADMINISTRATIVO	ALFARO RAMOS SANDRA INELIA	TEC. ADMINIST. DE EMPRESAS
FONOAUDIOLOGA	ALIAGA BELEMMI CAROLINA ANDREA	FONOAUDIOLOGO
CONDUCTOR	ARANCIBIA GALLEGUILLOS RAUL J.	TECNICO EN MECANICA
PARADOCENTE	ARAYA CASTRO ALEX ARTEMIO	ENSEÑANZA MEDIA
SECRETARIA RR.FF.	ARAYA LOPEZ BERNARDA DEL C.	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
SECRETARIA	ARAYA VILLALOBOS VALERIA DEL C.	SECRETARIA EJECUTIVA
TESORERO DEM	BARRAZA ROJAS DAVID ALFONSO	ING. EJEC. CONTROL DE GESTION
AUXI.DE SERVICIOS MENORES	BERRIOS PASTEN RAUL OSVALDO	ENSEÑANZA MEDIA
ODONTOLOGA	BOLAÑOS CERTUCHE JOHANA A.	ODONTOLOGA
ASESORA PEDAGÓGICA	CARMONA ARAYA CLAUDIA JIMENA	PROFESORA DE BIOLOGÍA Y CS.
MONITORA DE FLOCLOR	CARMONA CARMONA ALEJANDRA C.	ENSEÑANZA MEDIA
AUX.DE SERVICIOS MENORES	CASTILLO DIAZ JUAN MIGUEL	ENSEÑANZA MEDIA
ENC. DE INFRAESTRUCTURA	CASTILLO FLORES LUIS RODRIGO	TECNICO EN CONSTRUCCION
CONDUCTOR	CASTILLO PALACIOS GABRIEL B.	ENSEÑANZA MEDIA
TECNICO PARVULO TALLERES CDM	CASTRO CASTRO SOFIA DEL PILAR	TEC. NIVEL MEDIO AT. PARVULOS
AUX. DE SERVICIOS MENORES	CISTERNAS MUÑOZ MARIA C.	ENSEÑANZA MEDIA
PREVENCIONISTA DE RIESGOS	COFRE NAVARRO DAVID JONATHAN	ING. EN PREVENCION DE RIESGOS
ASISTENTE SOCIAL	CONTADOR POBLETE MONICA B.	ASISTENTE SOCIAL
SECRETARIA	CONTRERAS CORTES GISELLE N.	TECNICO NIVEL MEDIO ADM. EMP.
AUXILIAR DE PARVULOS	CONTRERAS DIAZ KATHERINE ELENA	TECNICO ATENCION DE PARVULOS

Cargo	Nombre Funcionario/a	Título Profesional
ELECTRICISTA	CONTRERAS LOYOLA SERGIO E.	ENSEÑANZA MEDIA
ADMINISTRATIVO SEP	CORTES CUEVAS ANDREA JAZMIN	CONTADORA TEC. NIVEL MEDIO ESPECIALIDAD CONTABILIDAD
ENC.SUBVENCIÓN	CORTES LUNA CAROL JULIA	PROFESOR DE RELIGION PARA E. B
AUX.DE SERVICIOS MENORES	CORTES ORDENES YARELA NICOLE	ENSEÑANZA MEDIA
ASIST.RECURSOS EDUCATIVOS	CORTES ZARATE GRACIELA ISABEL	ENSEÑANZA MEDIA
AUX.DE SERVICIOS MENORES	DIAZ DIAZ JUAN CARLOS	ENSEÑANZA MEDIA
ENC. MANTENCIÓN DE SISTEMAS	FUENTEVILLA JOFRE JUAN CARLOS	INGENIERO EN INFORMATICA
ENCARGADO DE MOVILIZACION	GALLARDO GALLARDO LUIS ANTONIO	ADMINISTRADOR SOCIAL
PSICOLOGA	GARCIA ALFARO FRANCISCA JAVIERA	PSICOLOGO(A)
AUXILIAR CLINICA MOVIL	JIMENEZ MIRANDA CRISTINA A.	TECNICO DENTAL
ENCARGADA ADQUISICIONES	JOFRE CANIBILO XIMENA SOLEDAD	CONTADOR GENERAL
NUTRICIONISTA	JOFRE LEIVA ANA KAREN	NUTRICIONISTA
ENCARGADA DE BODEGA	MARIN OJEDA MARCELA ALEJANDRA	ENSEÑANZA MEDIA
AYUDANTE BODEGA Y CONDUCTOR	MARTINEZ PIZARRO JOSE G.	LICENCIA DE ENSEÑANZA MEDIA
AUXILIAR CLINICA MOVIL	MILLA ORELLANA MARITZA E.	AUX. PARAMEDICO ODONTOLOGIA
ADMINISTRATIVO	MUÑOZ GOMEZ GABRIELA CARMEN	CONTADOR
AUX.DE SERVICIOS MENORES	MUÑOZ MUÑOZ OSCAR RAFAEL	ENSEÑANZA MEDIA
SECRETARIA	MUÑOZ ROJO SUSANA BEATRIZ	TÉC. NIVEL SUP. ADM. EMPRESAS
SECRETARIA	NARANJO VILLALOBOS SOLANGE F.	SECRETARIA NIVEL MEDIO
AUX.DE SERVICIOS MENORES	OLIVARES ROJO JUAN CARLOS	SEGUNDO MEDIO
SECRETARIA	ORTIZ AGUILERA PAMELA DEL PILAR	PROFESORA RELIGION PARA E.B.
ENCARGADO UNIDAD PERSONAL	PALTA OLIVARES ALBERTO ANIBAL	ENSEÑANZA MEDIA
PSICOLOGO	PEREZ TAPIA RODRIGO ESTEBAN	PSICOLOGO
ENC.CONTABILIDAD Y PRSTO.	PIZARRO GONZALEZ YANET SILVIA	CONTADOR AUDITOR
SECRETARIA	PLAZA VENEGAS DANIELA ANDREA	TEC. NIV. MEDIO ADM. EMPRESAS
SECRETARIA	POBLETE ORDENES MAIRA GUISELLE	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
CONDUCTOR	RIVERA ARAYA JORGE EDISON	ENSEÑANZA MEDIA
ENCARGADA PROGRAMA HPV	ROBLES RODRIGUEZ DANIELA V.	ASISTENTE SOCIAL
SECRETARIA	ROJAS RIVERA PAOLA ALEJANDRINA	SECRETARIA EJEC. COMPUT.
ENCARGADA SIAPER	SALAS OLIVARES ROSA CELIA C.	INGENIERO COMERCIAL
ENC. MANTENCIÓN DE SISTEMAS	SALINAS ROJAS HECTOR DOMINGO	INGENIERO INFORMATICO
ODONTOLOGA	SANCHEZ MOYA CLAUDIA M.	CIRUJANO DENTISTA
PERIODISTA	SOTO FERNANDOY PAULA ANDREA	PERIODISTA
COORD. PROYECTO INTEGRACION	TABILO PIZARRO RODRIGO F.	PROFESOR DE ESTADO EN E. G. B.
AUXILIAR	TAPIA ARAYA NURY CAROLINA	ENSEÑANZA MEDIA
CONDUCTOR	TAPIA CASTILLO CARLOS ROBERTO	ENSEÑANZA MEDIA
ADMINISTRATIVA	TAPIA TOLEDO LESLIE CAROLINA	TÉC. NIVEL SUP. ADM. EMPRESAS
ADMINISTRATIVA	TOLEDO CORTES TERESA ANDREINA	SECRETARIA
ENC.U.RENDICIONES DE CUENTAS	VALDIVIA DELGADO EDITH ANGELICA	CONTADOR PUBLICO AUDITOR
ABOGADO	VARGAS LOBOS FELIPE ANDRES	ABOGADO
ENC. REMUNERACIONES Y CONT.	VELASQUEZ TAPIA ROXANA A.	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
CONDUCTOR DE VEHICULO	VILLARROEL TAPIA ENRIQUE DEL C.	LICEO AGRICOLA DE OVALLE

ESTIMACIÓN FUNCIONARIOS DOCENTES QUE HAN CUMPLIDO O CUMPLIRÁN LA EDAD REGLAMENTARIA AL AÑO 2020, PARA ACOGERSE A RETIRO POR JUBILACIÓN

RUT	DV	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES
6.272.014	K	ADAOS	SEURA	GUILLERMO DEL ROSARIO
6.332.677	1	CACERES	TAPIA	JUAN MIGUEL
7.601.576	7	OLIVARES	CASTRO	ROSA MARIA
8.819.057	2	MUÑOZ	GÓMEZ	HORTENSIA CARMEN
7.108.102	8	CARVAJAL	CASTILLO	MARY ESTRELLA
8.174.738	5	ARAYA	CASTILLO	CARMEN DEL ROSARIO
10.971.930	7	ARANCIBIA	FLORES	LAURA HORTENCIA
8.213.555	3	OLIVARES	VEGA	AIDA MINERVA
6.487.071	8	ARAYA	LEON	ARMANDO RAFAEL
8.388.773	7	VIVANCO	TOLEDO	PRICILA ELISA

ESTIMACIÓN FUNC. ASIST. DE LA EDUC. QUE HAN CUMPLIDO O CUMPLIRÁN LA EDAD REGLAMENTARIA AL AÑO 2020, PARA ACOGERSE A RETIRO POR JUBILACIÓN

RUT	DV	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES
7.039.179	1	AGUILERA	LARA	CARLOS ROBERTO
8193793	1	ARAYA	BUGUEÑO	MARIA DELIA
8.973.862	8	CASTILLO	ROJAS	HILDA DEL ROSARIO

Postulación Ley Bono Retiro Voluntario Docente

RUT	DV	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES	FECHA POSTULACIÓN
7,220,697	5	AEULTT	CAMPUSANO	TERESA ESTER	07/03/2018
7,485,644	6	ANGEL	ANGEL	NORMA LUCIA	15/06/2018
7,947,769	9	ARCOS	ZEBALLOS	VIVIANA	01/12/2017
8,737,787	3	CONTRERAS	LOPEZ	MARIELA DEL C.	18/05/2018
8,300,102	K	FEMENIAS	RUBILAR	CINTHIA JEANETTE	01/12/2017
7,139,286	4	BARRAZA	VARELA	PATRICIA ELADIA	28/03/2018
8,473,916	2	GONZALEZ	GARATE	MARIA ANGELICA	11/06/2018
8,167,969	K	KLAUSE	CORTES	VERONICA A.	03/04/2018
6,408,874	2	ORTIZ	LOPEZ	ALFREDO ADOLFO	01/12/2017
6,792,300	6	RETAMALES	BARRAZA	GLENDA SONIA	01/12/2017
5,956,415	3	SANTANDER	AGUIRRE	CARLOS ENRIQUE	27/02/2018
7,495,429	4	SANTANDER	BERRIOS	DANISA ELIZABETH	27/03/2018
6,996,152	5	VEGA	ARACENA	ANGEL RICARDO	25/06/2018
7,531,338	1	ZEBALLOS	GALLEGUILLLOS	HILDA DEL C.	20/12/2017
6,902,575	7	ARAYA	CASTILLO	EDMUNDO DEL T.	01/07/2019
6,135,307	0	ALVAREZ	JORQUERA	ALBERTO S.	28/03/2019
8,263,565	3	CASTILLO	GODOY	DAISY DEL C.	11/03/2019
8,132,015	2	OLIVARES	NAREA	DIANA IVONNE E.	29/03/2019
8,757,913	1	OSSANDON	CASTRO	MARIA A.	10/04/2019
6,546,527	2	RIVERA	ANGEL	LUIS EUGENIO	01/07/2019
7,057,406	3	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	GLORIA MAGALY	10/06/2019
6,772,379	1	SAPIAIN	NUÑEZ	PATSY ELIZABETH	27/06/2019

Docentes que renunciaron a postular a los procesos anteriores

Rut	Ap. Paterno	Ap. Materno	Nombres	Año renuncia
6.961.805-7	CORTES	CORTES	VICENTE WILFREDO	2017
8.471.785-1	CONTRERAS	BARRAZA	MARGOT ISOLINA	2018
8.502.173-7	BARRAZA	VARELA	BARBARA	2018
7.455.571-3	AGUIRRE	TARIFEÑO	DORIS RAMONA	2018

Postulación Ley Bono Retiro Voluntario Asistentes de la Educación.

Rut	Ap. Paterno	Ap. Materno	Nombres	Fecha Postulación
8,086,953-3	ANGEL	ANGEL	CIPRIANA LOURDES	31/07/2019
7,655,375-0	COFRE	CORTES	MANUEL ANTONIO	31/07/2019
7,535,793-1	MIRANDA	CORTES	PEDRO ANTONIO	08/07/2019
8,471,788-6	ORTIZ	AGUILERA	PAMELA DEL PILAR	09/05/2019
8,109,692-9	CASTRO	GAMBOA	PATRICIA ISABEL	17/07/2018
6,768,097-9	GUARDIA	ARAYA	PEDRO SEGUNDO	30/07/2018
7,852,463-4	MUÑOZ	CORTES	INES ISABEL	11/07/2018
7,320,993-5	ORTIZ	DIAZ	PEDRO ANTONIO	18/07/2018
6,255,636-6	PEREZ	SEGURA	CARLOS ENRIQUE	17/07/2018
8,621,812-7	CACERES	TAPIA	CARMEN RUFINA	29/08/2017
8,267,776-3	CASTILLO	CASTILLO	JORGE DE JESUS	05/09/2017
8,184,746-0	OLIVARES	CASTILLO	PATRICIA ALEJANDRA	29/05/2017

Asistentes de la Educación que renunciaron a postular a los procesos anteriores

Rut	Ap. Paterno	Ap. Materno	Nombres	Año renuncia
7.943.031-5	CORTES	PIZARRO	JUAN DEL ROSARIO	2017
7.112.918-7	ROJAS	CAMPOS	ANA ROSARIO	2019
9.620.981-9	VIDELA	ARAYA	DORIS LILIANA	2018
8.973.862-8	SALFATE	ROJO	GILDA CRISTINA	2017

ESTADÍSTICA DE LICENCIA MÉDICAS DOCENTES

Periodo entre 01-01-2019 al 31-07-2019

Licencias Médicas Docentes Mujeres	
Total de Licencias médicas Presentadas	139
Total de días de Licencias Médicas	2.537
Nºde Funcionarias que presentaron licencia médica	67

Licencias Médicas Docentes Varones	
Total de Licencias médicas Presentadas	67
Total de días de Licencias Médicas	1.416
Nºde Funcionarios que presentaron licencia médica	35

Total Licencias Médicas	
Total de Licencias médicas Presentadas	206
Total de días de Licencias Médicas	3.953
Nºde Funcionarios/as que presentaron licencia médica	102

ESTADÍSTICA DE LICENCIA MÉDICAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
Periodo entre 01-01-2019 al 31-07-2019

Licencias Médicas Docentes Mujeres	
Total de Licencias médicas Presentadas	277
Total de días de Licencias Médicas	4.890
Nºde Funcionarias que presentaron licencia médica	142

Licencias Médicas Docentes Varones	
Total de Licencias médicas Presentadas	23
Total de días de Licencias Médicas	189
Nºde Funcionarios que presentaron licencia médica	18

Total Licencias Médicas	
Total de Licencias médicas Presentadas	300
Total de días de Licencias Médicas	5.079
Nº Funcionarios/as que presentaron licencia médica	160

PERMISOS ADMINISTRATIVOS A DOCENTES

Permisos Administrativos a Docentes Mujeres Periodo 01-01-2019 al 31-07-2019	
Nº de solicitudes presentadas	358
Total días otorgados	300,5
Permisos Administrativos a Docentes Varones Periodo 01-01-2019 al 31-07-2019	
Nº de solicitudes presentadas	155
Total días otorgados	126,5
Total Solicitudes presentadas	Total días otorgados
513	427

PERMISOS ADMINISTRATIVOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Permisos Administrativos Asistentes de la Educación Mujeres Periodo 01-01-2019 al 31-07-2019	
Nº de solicitudes presentadas	791
Total días otorgados	652,5
Permisos Administrativos a Asistentes de la Educación Varones Periodo 01-01-2019 al 31-07-2019	
Nº de solicitudes presentadas	155
Total días otorgados	133,5
Total Solicitudes presentadas	Total días otorgados
946	786

**PERMISOS ADMINISTRATIVOS DOCENTES SIN GOCE DE REMUNERACIONES
AÑO 2019**

Nombre	Rut	Ficha de inicio	Fecha de término
<ul style="list-style-type: none"> NINGÚN DOCENTE HA SOLICITADO PERMISO SIN GOCE DE REMUNERACIONES A LA FECHA. 			

**PERMISOS ADMINISTRATIVOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN SIN GOCE DE
REMUNERACIONES AÑO 2019**

Nombre	Rut	Ficha de inicio	Fecha de término
LICETTE A. AVALOS HENRIQUEZ	15.968.273-0	01.03.2019	31.08.2019
LILIANA A. ARANCIBIA ARAYA	10.592.745-4	01.05.2019	31.05.2019

ÁREAS DE GESTIÓN DEL D.E.M.

EVALUACIÓN PLAN ESTRATÉGICO 2018

Hasta el año 2018, la estructura administrativa del Departamento de Educación Municipal estuvo constituido por cuatro áreas: Área de Gestión Recurso Humano, Área de Contabilidad y finanzas, Área de Planificación y Desarrollo y Área de Gestión Recursos Operativos.

El área de Planificación y Desarrollo se constituía por las Coordinaciones Técnicas Comunes de Asignatura: Lenguaje; Matemática; Ciencias; Historia Geografía y Cs Sociales; Inglés; Transversalidad Educativa; Educación Parvularia; Informática Educativa; Escuelas Multigrado; Unidad de Convivencia Escolar; Equipo Programa de Integración Escolar (PIE); Unidad Extraescolar y Cultura; Unidad Social y Equipo de apoyo, Planificación y Gestión de Resultados.

El Objetivo principal del área era, planificar, coordinar, gestionar, implementar, monitorear y evaluar acciones que, propendieran al desarrollo integral y pleno de todos los miembros de las Comunidades Educativas de nuestra Comuna.

Para orientar el logro del objetivo, se formuló un Plan de trabajo con bases y objetivos comunes, que debían ser atendidos por todos los profesionales del área, no obstante, cada Coordinación y Programa contaba con un Plan de trabajo con acciones determinadas por su especialidad.

A continuación se presenta la evaluación del Plan Estratégico Comunal Anual del Área de Planificación y Desarrollo 2018.

EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2018	
ÁREA	Planificación y Desarrollo
RESPONSABLE	Doris Aguirre Tarifeño
DIMENSIÓN	LIDERAZGO
OBJETIVO (S)	Mejorar la calidad del diseño y nivel de ejecución de los Planes estratégicos anuales de cada área y coordinación, haciéndolos pertinentes con las políticas definidas tanto a nivel comunal como de los EE.EE., fortaleciendo el cumplimiento y el logro de las metas y resultados.
INDICADOR (ES)	1. N° de reuniones de trabajo para revisar el diseño y ejecución de los Planes estratégicos Anuales por cada Coordinación y Programa (HPV-JUNAEB- Clínica Dental- Apoyo Multigrado, entre otros). 2. N° de visitas de apoyo y monitoreo a los Planes de Gestión (PME, PEI, Plan Anual) N°de los establecimientos por parte del equipo de gestión DEM.
METAS	1. El 100% de los planes estratégicos están a la base de lineamientos comunales y de las necesidades específicas de cada Establecimiento. 2. El 80% de los Planes estratégicos cumplen con su planificación y metas planteadas.
FINACIAMIENTO	SEP - PIE -
ACCION (ES)	- Revisión de planes de gestión de cada Establecimiento, Programas y Coordinaciones.

DIMENSIÓN	LIDERAZGO
EVALUACION ACCION (ES)	<p>Medianamente logrado.</p> <p>Se logró mejorar el diseño y articulación de los Planes Estratégicos con los lineamientos Comunales, sin embargo, la revisión se centró, principalmente en PME y los Planes por Coordinación.</p> <p>Por razones de tiempo no se pudo realizar visitas sistemáticas de monitoreo a los PMEs de cada EE., sin embargo, se entregaron orientaciones para la entrega permanente del estado de avance de estos en los Consejos Escolares.</p>
ALS. BENEFICIADOS	4.656 estudiantes
DOCENTES BENEFICIADOS	414 docentes 483 asistentes de la educación

DIMENSIÓN	LIDERAZGO
OBJETIVO (S)	Mejorar la vinculación con Redes externas para la generación de nuevos convenios con la finalidad de fortalecer el desarrollo mutuo y el cumplimiento de los objetivos institucionales.
INDICADOR (ES)	<p>Nº de alianzas estratégicas establecidas con redes de apoyos, locales, provinciales, regionales y nacionales</p> <p>Nº de iniciativas y estrategias implementadas con apoyos de las redes.</p>
METAS	100% de los programas planificados en conjunto con redes de apoyos se implementan en los EE.EE., de la comuna.
FINANCIAMIENTO	SEP - PIE
ACCION (ES)	Vinculación con redes de apoyo
EVALUACION ACCION (ES)	<p>Logrado</p> <p>- Todos los programas y actividades con redes de apoyo externa fueron ejecutados de acuerdo a lo planificado, entre las que se destacan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ULS a través del programa ICEC. • Par-explora Coquimbo • Universidad católica del norte a través del programa PACE • Programa Inglés Abre Puertas (PIAP) • Programa de Voluntarios Anglo Parlantes • INFOR • SENDA • OPD • JUNAEB • Red de salud comunal • JUNJI • DEPROV Limarí • SECREDOC La Serena <p>Cada una de estas redes ha constituido una fortaleza para el cumplimiento de los objetivos relacionados con el apoyo al desarrollo de los estudiantes y en la mejora de las competencias profesionales docentes y asistentes profesionales de la educación.</p>
ALS. BENEFICIADOS	4.656 estudiantes
DOC. BENEFICIADOS	414 docentes - 150 asistentes de la educación

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
OBJETIVO (S)	Monitorear permanentemente los procesos para fortalecer el liderazgo pedagógico en el aula, a través de instrumentos y procedimientos claros y consensuados con las comunidades educativas.
INDICADOR (ES)	<ol style="list-style-type: none"> Nº visitas de monitoreo a los diferentes EE.EE. de la comuna. % de instrumentos de monitoreo conocidos por los EE.EE. Nº de instrumentos que miden los procesos de enseñanza y aprendizaje validados por la comunidad educativa.
METAS	<ol style="list-style-type: none"> El 100% de los establecimientos son monitoreados periódicamente. El 100% de los avances de la cobertura curricular de los EE.EE. Polidocentes (multigrado) se analizan semestralmente. Una vez al mes al menos, los establecimientos focalizados serán visitados por algún integrante del equipo de coordinación, priorizando los calificados "medio bajo" por la Agencia de la Calidad.
FINANCIAMIENTO	SEP
ACCION (ES)	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo al uso del tiempo para planificar. Monitoreo a la gestión curricular
EVALUACION ACCION (ES)	<p>Mayormente logrado</p> <p>Se revisaron los tiempos efectivos para la planificación de todos los docentes de los 13 establecimientos polidocentes</p> <p>Se revisaron los tiempos de la comunidad de aprendizaje en las cargas horarias de todos los docentes de los 13 establecimientos polidocentes.</p> <p>Se monitoreó el cumplimiento de ley 20.903 con respecto a los tiempos lectivos y no lectivos.</p>
ALS. BENEFICIADOS	4.656 estudiantes
DOC. BENEFICIADOS	414 docentes

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
OBJETIVO (S)	Fortalecer la gestión docente a fin de mejorar los aprendizajes y los resultados educativos a través del acompañamiento al aula, proceso de triangulación y proceso de evaluación.
INDICADOR (ES)	<ol style="list-style-type: none"> Nº de EE.EE. que cuentan con instrumentos estandarizados para monitorear gestión pedagógica en el aula: Acompañamiento al aula y proceso de triangulación. Nº de reuniones con foco en la revisión y mejora de los instrumentos para monitorear la gestión pedagógica.
METAS	<ul style="list-style-type: none"> El 90 % de los EE.EE. son monitoreados en sus procesos de monitoreo al aula y triangulación. 100% de los instrumentos de acompañamiento al aula y proceso de triangulación se revisarán semestralmente para mejorar eventuales aspectos deficitarios.
FINANCIAMIENTO	SEP
ACCION (ES)	<ul style="list-style-type: none"> Instalación y/o fortalecimiento de procesos de triangulación Acompañamiento al aula Monitoreo al proceso de evaluación de los aprendizajes Unificación de criterios para evaluaciones comunales Análisis de resultados de evaluaciones estandarizadas.

DIMENSIÓN	LIDERAZGO
EVALUACION ACCION (ES)	<p>Medianamente logrado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó un levantamiento de información de la gestión pedagógica en el aula de los establecimientos a partir de lo cual se focalizaron aquellos que presentaban bajos resultados y algunas deficiencias en la gestión, en estos se realizó un acompañamiento sistemático. - En relación a los procesos de evaluación de los aprendizajes se realizaron reuniones en el equipo DEM Y con los equipos técnicos de los EE. A fin de unificar criterios y establecer protocolos para la aplicación de las ECOS. - Posterior a la aplicación se solicitó a los EE.EE. el envío de análisis y resultados de las evaluaciones para monitorear el trabajo con los resultados, las estrategias a implementar para la mejora y hacer el análisis a nivel comunal. La acción se desarrolló de forma parcial ya que no se contó con los datos necesarios y en forma oportuna para elaborar un panorama comunal.
ALS. BENEFICIADOS	4.656 estudiantes
DOC. BENEFICIADOS	414 docentes

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
OBJETIVO (S)	Fortalecer los lineamientos metodológicos y las estrategias que están a la base del currículum, a nivel de planificación y práctica en el aula, procurando el desarrollo de habilidades transversales y las fundamentales de cada asignatura
INDICADOR (ES)	<p>Nº de reuniones donde se analizan lineamientos metodológicos por asignatura.</p> <p>% de los instrumentos de gestión curricular que visibilicen el desarrollo de habilidades transversales y las fundamentales de cada asignatura.</p> <p>% de clases monitoreadas en las cuales se advierte el desarrollo de habilidades transversales y las fundamentales de la asignatura correspondiente.</p>
METAS	<p>El 100% de los EE.EE., identifica los lineamientos metodológicos de cada asignatura.</p> <p>El 100% de los instrumentos de monitoreo cuentan con indicadores que midan el desarrollo de habilidades</p> <p>En el 60% de los instrumentos de gestión curricular se evidencia la presencia de experiencias de aprendizaje centradas en habilidades y actitudes.</p>
FINANCIAMIENTO	SEP
ACCION (ES)	<p>Monitoreo de estrategias y metodologías en el aula.</p> <p>Fortalecimiento de rutinas pedagógicas que apunten al desarrollo de habilidades y actitudes.</p> <p>Capacitación y/o actualización en el uso de metodología y estrategias para explicitar los objetivos transversales.</p>

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
EVALUACION ACCION (ES) (Continuación)	<p>Medianamente lograda</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se monitoreó desde la preparación de la enseñanza, revisando planificaciones en establecimientos focalizados. - Se realizaron capacitaciones desde las comunidades comunales de aprendizaje por disciplina, equipos de convivencia escolar, jefes técnicos y orientadores la incorporación de habilidades y objetivos transversales en las experiencias de aprendizajes en el aula. - Faltó sistematizar el monitoreo en el aula para verificar la gestión pedagógica de lo planificado.
ALS. BENEFICIADOS	Estudiantes de escuelas focalizadas
DOC. BENEFICIADOS	Docentes de escuelas focalizadas

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
OBJETIVO (S)	Apoyar el mejoramiento de las comunidades técnicas de aprendizaje, la colaboración e intercambio de material pedagógico, de tal forma que se constituyan en un espacio sistemático y planificado para la reflexión, análisis, toma de decisiones y aprendizaje entre pares, tanto en las comunidades de los EE.EE. como las comunales.
INDICADOR (ES)	<ol style="list-style-type: none"> 1. N° de sesiones de trabajo y bitácoras de temas abordados en las comunidades 2. Porcentaje de docentes y asistentes profesionales de la educación que participan en las comunidades.
METAS	1. Lograr que el 80% de las comunidades técnicas de aprendizaje y colaboración, funciones de manera sistemática, planificada y sean instancias de aprendizaje.
FINANCIAMIENTO	SEP
ACCION (ES)	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del liderazgo de las coordinaciones • Acompañamiento y monitoreo de las comunidades de aprendizaje • Fortalecimiento de redes de asistentes profesionales (psicólogos y fonoaudiólogos)
EVALUACION ACCION (ES)	<p>Medianamente logrado</p> <ul style="list-style-type: none"> - La sistematicidad de las comunidades de aprendizaje y redes pedagógicas a nivel comunal fue diversa, por razones de planificación, gestión y liderazgo no funcionaron de manera homogénea. - A nivel de comunidades de aprendizaje en los establecimientos solo se monitorearon aquellas focalizadas. - Quedan pendiente las líneas de capacitación para fortalecimiento del liderazgo.
ALS. BENEFICIADOS	Todos Estudiantes de escuelas Polidocente
DOC. BENEFICIADOS	Docentes y asistentes de EE.EE. Polidocentes y multigrado con PIE

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA/ ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL AULA
OBJETIVO (S)	Fortalecer las prácticas pedagógicas docentes, las que consideren: prácticas alineadas con los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares; actividades pedagógicas que apunten al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en el currículum y su vinculación con el desarrollo de las habilidades.
INDICADOR (ES)	Porcentaje de docentes que imparten sus clases en función de los objetivos de aprendizajes y apunten al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes. Porcentaje de docentes por establecimiento que utilizan lineamientos metodológicos y estrategias de enseñanza efectivas Porcentaje de docentes que optimizan adecuadamente los tiempos destinados al proceso de enseñanza y aprendizaje. Porcentaje de docentes que incorporan habilidades en el aula, para la mejora de los aprendizajes.
METAS	El 70% de los establecimientos utilizan de forma sistemática estrategias o metodologías estipuladas en las bases curriculares de cada asignatura. El 80% de los docentes desarrolla los 3 ámbitos del conocimiento, en el proceso de enseñanza aprendizaje.
FINACIAMIENTO	SEP
ACCION (ES)	Intencionar el desarrollo de los 3 ámbitos del conocimiento, habilidades y actitudes en el proceso enseñanza- aprendizaje. Fortalecimiento de la coherencia entre lo requerido por las bases curriculares y la gestión docente en el aula
ALS. BENEFICIADOS	Todos Estudiantes de escuelas priorizadas
DOC. BENEFICIADOS	Docentes de las escuela priorizadas.

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
OBJETIVO (S)	Incorporar, en la planificación y práctica en el aula objetivos de aprendizajes dentro del ámbito del cuidado y protección ambiental teniendo en cuenta el marco curricular vigente y los énfasis territoriales e implementar iniciativas relacionadas con el cuidado del agua y de la flora nativa
INDICADOR (ES)	1. N° de escuelas que incorporan las iniciativas de protección ambiental en la gestión curricular 2. N° de iniciativas de protección ambiental desarrolladas.
METAS	1. Crear una guía de apoyo para la vinculación curricular desde la asignatura Cs. naturales con dispositivos de aguas grises. 2. Implementar iniciativas medio ambientales en establecimientos educacionales de la comuna.
FINACIAMIENTO	SEP
ACCION (ES)	<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación curricular desde la asignatura de ciencias naturales con los dispositivos de aguas grises instalados en los establecimientos. • Implementación de iniciativas medioambientales vinculadas a la reutilización del agua en jardines VTF para la obtención de certificación medio ambiental. • Implementación de talleres en las escuelas multigrado con foco en la protección y conservación medio ambiental. • Gestión para la certificación medio ambiental de los establecimientos de la comuna.

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
EVALUACION ACCION (ES)	<p>Mayormente logrado</p> <p>Desde la asignatura de ciencias naturales se elaboró un módulo como apoyo de material didáctico para la vinculación curricular con los dispositivos de aguas grises.</p> <p>Se logró la certificación medio ambiental del 100% de los jardines VTF y 7 establecimientos educaciones de la comunal.</p> <p>Se implementaron talleres medio ambientales en 4 escuelas multigrados.</p>
ALS. BENEFICIADOS	Todos los niños y niñas de jardines VTF y escuelas certificadas.
DOC. BENEFICIADOS	Todos los niños y niñas de jardines VTF y escuelas certificadas.

DIMENSIÓN	LIDERAZGO
OBJETIVO (S)	Implementación de mecanismos de seguimiento a los estudiantes egresados de la Educación Técnico Profesional por parte del Liceo Pdte. Eduardo Frei Montalva y sistematización de resultados educativos de la E. Media Comunal
INDICADOR (ES)	<p>1. N° de reuniones realizadas con los establecimientos de E. Media para recopilar información</p> <p>2. N° de documentos revisados para levantar informe con datos estadísticos de estudiantes que egresan de la E. Media Comunal</p>
METAS	1. Contar con una base de datos respecto de la situación de los egresados de la Enseñanza Media HC y TP, como: N° de Estudiantes egresados con proceso completo; N° de egresados con proceso incompleto; N° de estudiantes que ingresaron al mundo laboral, N° de ingresados al mundo académico.
FINANCIAMIENTO	No se consideró financiamiento.
ACCION (ES)	Monitorear el levantamiento de información en relación a estudiantes que egresan de la educación técnico profesional del liceo Presidente Eduardo Frei Montalva
EVALUACION ACCION (ES)	<p>Medianamente logrado.</p> <p>Se levantó información desde los respaldos que maneja el establecimiento en relación a catastros de seguimientos por años de estudiantes egresados, con prácticas profesionales realizadas y titulados.</p> <p>Se generó un informe representando por años estudiantes egresados, con práctica profesional realizada y titulados.</p>
ESTUDIANTES BENEFICIADOS	<p>Matrícula de egreso TP año 2014 – 2015 – 2016 - 2017 aprox. 354 estudiantes</p> <p>Matrícula egreso E. Media H/C</p>
DOC. BENEFICIADOS	Docentes Enseñanza Media Comunal.

DIMENSIÓN	LIDERAZGO
OBJETIVO (S)	Levantar información, cuantitativa y cualitativa, monitorear, analizar, evaluar y tomar decisiones, con el equipo de profesionales del DEM, para asegurar la mejora continua de los aprendizajes.
INDICADOR (ES)	% de información levantada y sistematizada. N° de acciones respaldadas con información procesada.
METAS	80% de acciones del área son definidas en base a información cuantitativa y/o cualitativa.
FINACIAMIENTO	SEP
ACCION (ES)	Levantamiento, sistematización y análisis de información para la toma de decisiones de la jefatura en conjunto con los equipos de trabajo.
EVALUACION ACCION (ES)	Medianamente logrado. Se realizó un levantamiento de información desde los establecimientos respecto de: aspectos normativos legales; infraestructura y seguridad; Planes normativos; gestión y control de asistencia; gestión de personal; gestión pedagógica; Convivencia y participación; Plan de estudio, entre otros, para orientar las decisiones, sin embargo, no se logró sistematizar la totalidad de la información recabada
ALS. BENEFICIADOS	Todos los estudiantes.
DOC. BENEFICIADOS	Todos los docentes y asistentes.

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
OBJETIVO (S)	Mejorar las competencias de los equipos técnicos de los establecimientos, en los procesos propios del programa de integración escolar, ya sean estos de carácter técnico y/o administrativos
INDICADOR (ES)	N° de reuniones de trabajo con los equipos de técnicos N° de profesionales PIE que son monitoreados y evaluados
METAS	100% de los equipos técnicos de los establecimientos con PIE son capacitados en procesos propios del programa 100% de los equipos PIE son monitoreados.
FINACIAMIENTO	PIE
ACCION (ES)	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones periódicas de trabajo con los equipos de gestión. • Entrega de informes con orientaciones propias del funcionamiento del Programa de Integración. • Participación de los jefes técnicos en procesos de revisión de documentación en escuelas priorizadas para esto.
EVALUACION ACCION (ES)	Medianamente Logrado. - A través de reuniones con los equipos técnicos de cada una de las escuelas se logra comprender la relevancia de que los Directores y equipos técnicos de apropien de los procesos administrativos del Programa de Integración, entendiendo que los objetivos del programa debiesen estar articulados con los objetivos generales propios de las escuelas y todo los procesos de gestión debiesen incorporar el hacer del PIE dentro de su planificación. - Las poca sistematización de estos procesos ha dificultado que las escuelas y los equipos técnicos tengan autonomía y liderazgo en la gestión de las acciones propias del PIE.
ALS. BENEFICIADOS	874 estudiantes aproximadamente.
DOCENTES BENEFICIADOS	40 profesionales aproximadamente de los equipos técnicos de la comuna y de las escuelas adscritas al programa de Integración.

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
OBJETIVO (S)	Fortalecer el sistema de monitoreo permanente de los procesos de detección de las NEEs, asegurando que dichos procesos se lleven a cabo de manera rigurosa, tomando en cuenta los criterios establecidos para cada uno de los diagnósticos.
INDICADOR (ES)	1. N° de supervisiones a expedientes PIE 2. N° de Escuelas PIE que son monitoreadas y evaluadas 3. N° de informes entregados a los Directores
METAS	1. 100% de los equipos PIE son monitoreados por los equipos técnicos de cada una de sus escuelas. 2. 100% de los equipos técnicos retroalimentan a sus equipos PIE a partir de las supervisiones internas
FINACIAMIENTO	PIE
ACCION (ES)	Reuniones de reflexión con los profesionales PIE, para profundizar en los criterios establecidos por normativa en la generación y abordaje de los distintos diagnósticos explicitados en decreto 170. Acompañamiento en la revisión de documentación PIE a los equipos técnicos. Elaboración de informes con observaciones encontradas en los procesos de supervisión de documentación de estudiantes PIE
EVALUACION ACCION (ES)	Medianamente Logrado. Se logró que un porcentaje importante de los jefes técnicos conocieran en el procesos de revisión de documentación PIE cuales son los criterios para la generación de cada uno de los diagnósticos, el objetivo de cada uno de los formularios requeridos por normativa, alcance y funcionalidad de los informes generados por los distintos profesionales que son parte de los programas de Integración.
ALS. BENEFICIADOS	874 estudiantes aproximadamente.
DOCENTES BENEFICIADOS	110 profesionales aproximadamente, que son parte de los programas de integración de las 19 escuelas de nuestra comuna adscritas al PIE.

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
OBJETIVO (S)	Fortalecer las estrategias de codocencia que trabajan los equipos multidisciplinares en el aula para apoyar a los estudiantes que presentan tanto vacíos o dificultades en el aprendizaje, como aquellos que tienen intereses diversos y/o habilidades destacadas.
INDICADOR (ES)	N° de horas disponibles para trabajo colaborativo. N° de capacitaciones en temáticas de diversificación curricular, inclusión y planes de apoyo. N° de visitas de acompañamiento al aula.
METAS	1. 100% de los equipos de aula cuentan con horas disponibles para trabajo colaborativo. 2. 100% de los profesionales son capacitados en temáticas referidas a trabajo colaborativo y codocencia. 3. 100% de los profesionales reciben retroalimentación de las observaciones realizadas en acompañamiento al aula.
FINACIAMIENTO	PIE

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
ACCION (ES) (Continuación)	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de capacitación a los profesionales del programa de integración y profesores de aula regular. • Planificación de horas requeridas según normativa para el trabajo colaborativo. • Diseño de indicadores en pautas de observación para los profesionales PIE. • Elaboración de informes de retroalimentación a los profesionales observados en procesos de acompañamiento al aula.
EVALUACION ACCION (ES)	<p>Escasamente Logrado</p> <p>- Si bien hoy las escuelas y los equipos de aula cuentan con las horas necesarias para la planificación conjunta, conocen los fundamentos teóricos y prácticos de los procesos de diversificación y adaptación curricular, ha sido complejo poder realizar un monitoreo del impacto en los aprendizajes de los estudiantes, de los recursos desplegados para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula.</p>
ESTUDIANTES BENEFICIADOS	Todos los estudiantes matriculados en las 19 escuelas que tienen programa de integración
DOCENTES BENEFICIADOS	200 profesionales aproximadamente entre docentes especialistas, asistentes profesionales, docente de aula.

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
OBJETIVO (S)	Gestionar a nivel Comunal, Programas de Apoyo al estudiante JUNAEB y territoriales (Internado y Transporte Escolar Municipal).
INDICADOR (ES)	Nº de estudiantes que acceden a los beneficios JUNAEB Nº de establecimientos que envían oportunamente la información de los estudiantes pesquisados para la obtención de beneficios sociales.
METAS	100% de los estudiantes que requieren el beneficio lo obtienen. 100% de los establecimientos cumplen oportunamente con la información social de sus estudiantes.
FINACIAMIENTO	Convenio JUNAEB
ACCION (ES)	Socialización y gestión de beneficios de apoyo al desarrollo de los estudiantes.
EVALUACION ACCION (ES)	<p>Logrado</p> <p>- La totalidad de los estudiantes que requieren el beneficio acceden a estos, a través de la coordinación de la Unidad Social del DEM con los Establecimientos Educativos.</p> <p>- Estos beneficios se canalizan a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Salud Bucal • Hogar Estudiantil Liceo Eduardo Frei Montalva de la comuna • Transporte Escolar Municipal • Coordinación de otros programas con los Establecimientos Educativos
ALS. BENEFICIADOS	Todos los estudiantes de la comuna
DOC. BENEFICIADOS	Todos los docentes de la comuna.

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
OBJETIVO (S)	Fortalecer la calidad integral de la enseñanza y los aprendizajes, con sentido de equidad en los Establecimientos Multigrados de nuestra Comuna a través del apoyo de especialistas.
INDICADOR (ES)	Nº de atenciones realizadas en relación a los requerimientos de los establecimientos.
METAS	80% de los requerimientos de los establecimientos multigrado son atendidos por los profesionales correspondientes.
FINACIAMIENTO	SEP
ACCION (ES)	<p>Apoyo de especialistas: Psicopedagogo, Fonoaudiólogo, Psicólogo Asistente social, Convivencia escolar, según requerimientos de cada establecimiento.</p> <p>Evaluación del Dominio Lector y diseño de planes remediales en este ámbito para el apoyo a estudiantes con necesidad educativa especial de escuelas Multigrado sin PIE.</p> <p>Mejoramiento de las prácticas inclusivas en la comunidad educativa de la escuela multigrado sin PIE.</p> <p>Atención desde el Programa de integración Escolar a niños y niñas en edad pre escolar, en lugares que no tienen acceso a la Educación en dichos niveles.</p>
EVALUACION ACCION (ES)	<p>Medianamente logrado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se trabajó de manera sistemática la evaluación del dominio lector determinando y focalizando el apoyo hacia los estudiantes que requerían apoyo sistemático. Se desarrollaron sesiones de trabajo en los Establecimientos con los Docentes Encargados, con el propósito de desarrollar en los docentes algunas competencias para apoyar a sus estudiantes de manera más directa y permanente. - Se interrumpió el programa de apoyo a niños en edad pre escolar.
ALS. BENEFICIADOS	Todos los estudiantes de escuelas multigrados
DOC. BENEFICIADOS	Todos los docentes de escuelas multigrados.

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
OBJETIVO (S)	Promover y gestionar actividades pedagógicas extracurriculares Planificadas propiciando espacios de participación de los estudiantes de nuestra Comuna, donde puedan poner en valor sus aprendizajes y habilidades destacadas.
INDICADOR (ES)	1. N° de actividades ejecutadas en relación a la planificación 2. N° de establecimientos participantes.
METAS	1. El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas. 2. El 90% de los establecimientos convocados participa de las actividades planificadas.
FINANCIAMIENTO	SEP
ACCION (ES)	Se gestiona con el PIAP contar con voluntarios Angloparlante, para apoyar a los estudiantes en el desarrollo de las habilidades comunicativas en inglés. Se coordina y se monitorea el trabajo de los voluntarios. Se diversificarán y/o mejorarán las instancias de participación de los estudiantes con habilidades destacadas y se promoverá su participación en actividades dentro y fuera del Establecimiento, como las Olimpiadas de Matemática, evento "Compartiendo en Inglés" Planificación, ejecución y evaluación de actividades culturales, deportivas, recreativas, medio ambientales, sociales, artísticas y científicas.
DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA (continuación)
EVALUACION ACCION (ES)	Logrado
ALS. BENEFICIADOS	Todos los estudiantes de la comuna
ALS. BENEFICIADOS	Todos los docentes de la comuna.

DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO (S)	Consolidar las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar a los estudiantes en su ingreso y mantención en la Educación Media Comunal y la Educación Superior
INDICADOR (ES)	1. N° de Establecimientos que elaboran Plan de Orientación Vocacional en 8° Año Básico y E. Media 2. % de estudiantes y docentes que participan en Jornadas de Orientación Vocacional 3. N° de jornadas planificadas y ejecutadas con orientación al fortalecimiento de trayectorias educativas de los(as) estudiantes
METAS	1. El 90 % de los Establecimientos Polidocentes de la Comuna elaboren y gestionen un plan de Orientación Vocacional para estudiantes de 8° Año Básico y E. Media Comunal 2. 90 % de los estudiantes de 8ª año Básico y Enseñanza Media de la Comuna participan en Jornada de Orientación Vocacional y fortalecimiento de trayectorias educativas 3. 100% de los Establecimientos de Enseñanza Media con Programa PACE participan en acciones y actividades vinculadas con PACE UCN - Coquimbo
FINANCIAMIENTO	SEP

DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
ACCION (ES)	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar en el fortalecimiento de Plan de Orientación Vocacional en los estudiantes de E. Polidocentes de Enseñanza Básica y E. Media con el fin de asegurar sus trayectorias educativas. - Fortalecer prácticas de Orientación Vocacional a través de la Realización de Ferias Vocacionales para estudiantes de 8° Año Básico y de E. Media de nuestra comuna - Planificar y coordinar instancias de apoyo a las trayectorias educativas de los estudiantes de E. Media a través de: Coordinación de participación en acciones/actividades Propuesta PACE UCN Coquimbo y visitas territoriales de EE de E. Media a las Escuelas con 8° Año Básico
EVALUACION ACCION (ES)	<p>Mayormente lograda</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron exitosamente las Jornadas de Orientación Vocacional para estudiantes de 8° Año Básico y Enseñanza Media según lo programado. - Las acciones y actividades del PACE se coordinaron sin mayores inconvenientes, participando activamente como DEM en acciones y jornadas convocadas por los EE y PACE UCN, y las coordinadas desde el Departamento de Educación Municipal. - Se logró medianamente levantar en cada Establecimiento una propuesta de Orientación Vocacional, se logra realizar jornadas de trabajo con Red de Orientadores(as) de la Comuna, con el fin de que cada comunidad educativa levantara y gestionara la propuesta antes mencionada, no todos los Establecimientos Educativos sistematizaron esta práctica ni presentaron un plan de acción para su gestión.
ALUMNOS BENEFICIADOS	<p>Estudiantes E. Media 778 estudiantes Estudiantes 8° Año Básico 397 estudiantes Matricula PACE: 316 estudiantes</p>
DOC. BENEFICIADOS	<p>Prof. Jefes – Orientadores EE.EE. Polidocentes: 62 docentes aprox.</p>

DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA
OBJETIVO (S)	- Fortalecer las estrategias de apoyo, monitoreo y recogida de información, en relación a las políticas, procedimientos y prácticas que se llevan a cabo en el ámbito de la convivencia, para su análisis y toma de decisiones.
INDICADORES	1. N° de visitas de apoyo y monitoreo a los instrumentos de gestión reglamentarios de convivencia escolar y el funcionamiento de las estrategias implementadas por el establecimiento para asegurar un ambiente propicio para la buena convivencia. 2. N° de reuniones mensuales con los equipo de convivencia escolar y orientadores. 3. % de valoración de las políticas, estrategias y procedimientos que se implementan en el establecimiento, para asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje.
METAS	1. El 100% de los establecimientos de la comuna cuentan con los instrumentos de gestión reglamentarios de convivencia escolar diseñado, revisado y conocido por toda la comunidad educativa, ejecutado, monitoreado y evaluado. 2. El 60% de los establecimientos han logrado establecer rutinas y procedimientos que facilitan el desarrollo de las actividades pedagógicas diarias. 3. El 100% de los establecimientos cumplen con la normativa vigente, según la superintendencia y la agencia de calidad.
FINANCIAMIENTO	SEP
ACCION (ES)	Acompañamiento, monitoreo y evaluación de convivencia Escolar en los establecimientos educativos de la comuna. Gestión de dos capacitaciones anuales enfocadas en temáticas propias de convivencia escolar. Participación y acompañamiento activo en la Red de convivencia escolar comunal. Implementación del curriculum desde propuestas de experiencias de aprendizaje que apunten a la Convivencia Escolar. Incorporación y fortalecimiento de roles en los equipos de Convivencia Escolar de los Establecimientos de la comuna. Implementación de la Metodología para una Pedagogía de la Conv. Esc. en jornadas mensuales con Equipos de Conv. Escolar.
EVALUACION ACCION (ES)	Medianamente logrado. Se logró mejorar la participación y acompañamiento activo en la Red de Convivencia escolar a través de reuniones mensuales; se entregaron directrices para trabajar convivencia escolar con un enfoque pedagógico, desarrollando jornadas prácticas. Por razones de tiempo no se pudo realizar visitas sistemáticas de monitoreo y evaluación de convivencia Escolar en los establecimientos educativos de la comuna.
ALS. BENEFICIADOS	4.656 estudiantes
DOC. BENEFICIADOS	414 docentes - 483 asistentes de la educación

DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO (S)	Fortalecer, actualizar, monitorear y evaluar los instrumentos de Gestión reglamentarios de Convivencia Escolar en los EE.EE., de la comuna.
INDICADOR (ES)	1. N° de visitas de monitoreo a los diferentes establecimientos educacionales de la comuna. 2. % de instrumentos de gestión reglamentarios de Convivencia Escolar en los EE.EE, de la comuna
METAS	1. El 100% de los establecimientos son monitoreados periódicamente. 2. El 100% de los establecimientos educacionales mantienen actualizados sus instrumentos de gestión Reglamentarios.
FINANCIAMIENTO	SEP
ACCION (ES)	-Implementación, monitoreo y evaluación de la Vinculación Técnica del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
EVALUACION ACCION (ES)	Mayormente logrado - Se monitorearon todos los establecimientos de la comuna para que actualizaran sus Instrumentos de gestión reglamentarios.
ALS. BENEFICIADOS	4.656 estudiantes
DOC. BENEFICIADOS	414 docentes.

DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO (S)	- Sensibilizar respecto a la prevención de la violencia escolar, acoso escolar y promoción de la buena convivencia en los espacios educativos.
INDICADOR (ES)	1. N° de establecimientos de la comuna que planifican la buena convivencia, a través de un Plan de Gestión y lo ejecutan. 2. % de conflictos que afectan la buena convivencia escolar, y que serán atendidos y resueltos al interior de cada establecimiento.
METAS	1. El 70% de los establecimientos mejora de manera sostenida sus resultados en los otros indicadores de calidad, como el clima de convivencia escolar y eso se refleja en los resultados de aprendizaje. 2. El 60% Los padres y apoderados evalúan con un buen nivel de satisfacción la gestión de la convivencia escolar en cada establecimiento educativo.
FINANCIAMIENTO	SEP
ACCION (ES)	- Implementación de Modelo de Aulas de Bien Estar, como una metodología potente para fortalecer y nutrir con la oferta intersectorial, la formación integral desde las necesidades y potencialidades biopsicosociales de las Trayectorias educativas de las y los estudiantes. - Implementación de estrategias para abordar los indicadores de desarrollo personal y social, con énfasis en clima de convivencia escolar, autoestima académica y trabajo escolar.

DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
EVALUACION ACCION (ES)	<p>Medianamente logrado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se aplicó instrumento de apoyo a la gestión de la convivencia escolar Modelo de Gestión Intersectorial Aulas del Bienestar (ABE), levantando diagnostico por EE y comunal. - Se planifico y gestiono talleres informativos y prácticos con requerimientos normativos y formativos, análisis de resultados por ejemplo IDPS (Indicadores de desarrollo personal y social) de los establecimientos comunales. - En post de mejorar comunicación y acercar a los apoderados a los establecimientos, se realizaron talleres de diversas temáticas en escuelas multigrado de la comuna. - Faltó sistematizar el monitoreo de las acciones en los establecimientos comunales.
ALS. BENEFICIADOS	4.656 estudiantes.
DOC. BENEFICIADOS	414 docentes.

DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO (S)	- Promover la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al centro de alumnos y las directivas de curso.
INDICADOR (ES)	1. % de establecimientos de la comuna que eligen su centro de alumnos democráticamente.
METAS	<p>1. 80 % de establecimientos de la comuna que eligen su centro de alumnos democráticamente.</p> <p>2. 100% Participación en los Consejos Escolares</p>
FINANCIAMIENTO	SEP
ACCION (ES)	- Fortalecimiento de la metodología efectiva en participación escolar.
EVALUACION ACCION (ES)	<p>Mayormente logrado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó apoyo y acompañamiento a los centros de alumnos de los establecimientos de la comuna, especialmente Establecimientos de Enseñanza media. - Acompañamiento a la red de directores de Río Huatulame, para el fortalecimiento de líderes estudiantiles.
ALS. BENEFICIADOS	4.656 estudiantes.
DOC. BENEFICIADOS	414 docentes.

Como se ha dado a conocer en anteriores Planes Anuales de Desarrollo Educativo Municipal, a contar del año 2008, la gestión del Departamento de Educación estaba centrada en una gestión desde lo técnico pedagógico, sin descuidar lo administrativo y financiero.

Dicha premisa se basaba en el trabajo cotidiano para la mejora de los logros de los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas; sin embargo, y considerando los lineamientos de nuestra primera autoridad comunal, a contar del presente año, el eje está centrado en el aprendizaje de los alumnos pero monitoreado in situ; es decir, nuestro equipo técnico pedagógico está abocado a monitorear los aprendizajes de los estudiantes en el aula, de manera de asegurar los aprendizajes de nuestros niños y niñas y la forma en que le son entregados los contenidos. Es un proceso de fiscalización integral: técnico pedagógico – normativo.

COORDINACIÓN COMUNAL CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJES (CRA)

OBJETIVO DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES CRA:

Integrar los recursos del CRA y sus actividades con el currículum escolar, favoreciendo el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, apoyando el logro de competencias de información, lectoras, indagatorias y culturales, promoviendo el trabajo autónomo de los estudiantes y el trabajo colaborativo de los profesores entre ellos y con el CRA.

EVALUACIÓN PLAN 2018 – PRIMER SEMESTRE 2019.

En reunión de trabajo efectuada el día 11 de abril de 2019, se le aplicó un cuestionario a los encargado/as CRA, con la finalidad de evaluar la situación de las Bibliotecas Escolares CRA durante el año 2018 y comienzo del año 2019.

CONCLUSIÓN Y ANÁLISIS DEL INSTRUMENTO APLICADO:

En general las bibliotecas escolares CRA durante los últimos años se han ido ganando un espacio al interior de los centros educativos. El servicio de acceso a la colección es satisfactorio o pertinente (92,31%) y se está aplicando en las bibliotecas CRA con la política del sistema de estanterías abiertas. En general los encargados CRA, consideran que están brindando un servicio adecuado a la comunidad educativa.

El 92,31% considera que el horario actual del CRA es adecuado y el 100% considera que la biblioteca favorece la lectura y el estudio. El 69,23 % expresan que las condiciones ambientales y la decoración del CRA favorecen el aprendizaje.

El estado de la colección en general de los CRA, está en condiciones de promover hábitos de lectura recreativa y apoyar el aprendizaje de los estudiantes; pero es insuficiente para apoyar todas las áreas del currículum. En directa relación con lo anterior, el 69,23 % considera que la colección tiene una cantidad insuficiente de ítems y el 30,72% señala que la colección está desactualizada (mínima o deficiente). El 53,85% de los encargados CRA, señalan que la colección es insuficiente para apoyar el desarrollo profesional de los docentes. Algo similar, el 61,54 % también piensa que insuficiente para apoyar a los padres y a la familia en la educación de sus hijos.

Con respecto a la existencia de material didáctico, el 46,15% expresa que es mínimo para realizar las clases y el 15,38% dice que es deficiente.

Actualmente son muy pocas las Bibliotecas CRA, que están suscritas a las publicaciones periódicas. Lamentablemente durante los últimos años se generaron muchas dificultades con las empresas distribuidoras que desalentaron la suscripción a este tipo de materiales.

CONCLUSIÓN Y ANÁLISIS DEL INSTRUMENTO APLICADO:

En relación con la formación del coordinador en el cargo en su establecimiento educacional, el 46,15% dice que es deficiente y un 23,08 % que es mínima, lo que me demuestra que los docentes que están desarrollando esta función no han realizado el curso para coordinadores y encargados CRA, que dicta el Mineduc a través de una institución de educación superior. Con respecto a las horas de coordinación, sólo el 38,46 % piensa que es adecuado.

El 69,23 % de los encargados CRA, considera que cuenta con una capacitación inicial y oportunidades definidas de formación continua, u obstante existe un 30,76 de encargados CRA (nuevo personal ingresado producto de los cambios en los CRA).

La mayoría de los encargados CRA señalan organizar, coordinar y difundir actividades permanentes y sistemáticas, destinadas a fomentar la lectura en los estudiantes.

El 53,85% de los CRA tiene un programa de educación de usuarios adecuados, el 38,46 mínimo y 7,69% dice que es deficiente.

El 46,15 % tiene registrada y catalogada su colección en su totalidad, es decir están al día, el resto está en proceso de hacerlo. Algo parecido sucede con la clasificación de material y pegado de marbetes. Esto lo veo como un retroceso, que es necesario abordar a la brevedad, porque en un momento dado todos los CRA, tenían registrada y clasificada su colección en un 100%.

Respecto de la renovación y ampliación de la colección, lo cual sigue una política definida por una comisión de trabajo, el 38,46% cree que es adecuada y un 46,15% que es mínima y un 7,69% deficiente.

Al consultar si el coordinador CRA de su colegio autoevalúa el funcionamiento y gestión del CRA, el 69,23 % considera que es mínimo. Existe un 23,08% que considera que el plan que elabora el CRA es deficiente.

El 76,92% de los encargados CRA, señalan que el financiamiento anual para la renovación y ampliación de la colección es mínimo.

El 69,23 % de las bibliotecas CRA, establecen redes con otras bibliotecas CRA, con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a sus usuarios.

ACCIONES DESARROLLADAS POR LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES CRA DURANTE EL AÑO 2018 A JULIO DE 2019.

- Los cursos visitan la Biblioteca CRA como parte de un calendario de visitas. Esto se da más de manera más planificada en algunas escuelas que en otras.
- Trabajo en conjunto del encargado/a CRA con docentes en aula, haciendo uso de los recursos pedagógicos disponibles en los CRA.
- Algunas escuelas realizan visitas guiadas con estudiantes, haciendo uso del sistema de estanterías abiertas (sistema Dewey).
- Se apoya el trabajo de investigación de los estudiantes, en base a guías de trabajo o aprendizaje. Se hace uso principalmente de las fuentes impresas y materiales de referencia principalmente, etc.
- Asistencia y participación de los encargados/as CRA a jornadas de capacitación a nivel comunal, provincial y regional, en donde se abordan temáticas que dicen relación d
- Elaboración, difusión y socialización de los servicios y actividades del CRA con la comunidad educativa.
- Charlas sobre las partes de un libro y su cuidado por parte del Encargado/a CRA.
- Se trabajan habilidades lectoras y de información con los educandos en el CRA.
- Se trabaja con los alumnos "Mis Lecturas Diarias".

ACCIONES DESARROLLADAS POR LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES CRA DURANTE EL AÑO 2018 A JULIO DE 2019.

- Se organizan actividades de cuenta cuento al interior del CRA, por parte del encargado/a o por el docente a cargo del curso.
- Se organizaron actividades de animación lectora y extensión cultural en favor de sus usuarios (comunidad escolar) de apoyo al currículum escolar, como por ejemplo: "Celebración del Día del Libro", "Celebración Día Nacional del Patrimonio Cultural", etc. Procurando siempre la participación de la comunidad educativa y de la comunidad en general en donde se encuentra inserta la escuela.
- Se evalúa el trabajo realizado el año 2018, en una jornada de trabajo con el Coordinador Comunal CRA.

NUDOS CRÍTICOS DETECTADOS

- La mayoría de los encargados/as CRA, a parte de su función, continúan desarrollando otras funciones, lo que impide muchas veces que el docente, pueda planificar algunas actividades con el CRA, por encontrarse efectuando otras labores. Como por ejemplo: Sacar fotocopias y apoyar en otras labores al interior del establecimiento que no tienen relación directamente con su trabajo.
- No todas las Bibliotecas CRA, disponen del servicio de internet; y aquellas que poseen generalmente disponen de un sólo computador que usa el Encargado(a) CRA.
- Material didáctico y colección bibliográfica y audiovisual insuficiente.
- Durante el segundo semestre de 2018 y comienzo de 2019, hubo cambio de encargados/as CRA en las siguientes escuelas: Flor del Valle, Huatulame, El Palqui, Pedregal y Tulahuén. Lo cual significa un retroceso en la gestión de aquellas bibliotecas CRA, porque el periodo de aprendizaje y adaptación a su nueva labor requiere cierto tiempo.

COMUNICACIONES D.E.M.

EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN- PRIMER SEMESTRE 2019	
RESPONSABLE	PAULA SOTO FERNANDOY
PERIODO 2018	SÓLO SE TRABAJÓ DE ENERO A ABRIL, POR LICENCIA DE PRE Y POSNATAL DE LA PROFESIONAL A CARGO.
PERIODO 2019	DE MAYO A JULIO.
DIMENSIÓN	LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR
OBJETIVO (S)	<p>Central: Creación de canales fluidos de comunicación desde el sostenedor hacia las comunidades educativas y sus respectivos estamentos y equipos, para fortalecimiento de su liderazgo.</p> <p>Específicos: Entregar apoyo comunicacional para el desarrollo y entrega de información del quehacer de la Dirección DEM y equipo de trabajo profesional, con el fin de potenciar y promover la identidad del organismo, reputación, imagen y posicionamiento.</p> <p>Utilizar distintas estrategias de promoción y difusión para colaborar en el fortalecimiento de las acciones y proyectos que realiza el sostenedor y su equipo, como también las comunidades educativas que están bajo su jurisdicción, para así llevar adelante la política de comunicación interna y externa de la Dirección de Educación Municipal.</p> <p>Generar espacios de diálogo para fortalecer participación y liderazgo de estudiantes líderes de la comuna.</p>
INDICADOR (ES)	<p>Nº de ediciones de la Revista Educativa "Cumbres Educativas"</p> <p>Nº de Boletín Interno DEM</p> <p>Nº Cápsulas radiales informativas y educativas.</p> <p>Nº de publicaciones del quehacer educativo en redes sociales.</p> <p>Nº de actividades en pro del desarrollo escolar de los estudiantes ejecutadas.</p>
METAS	<p>Edición de dos Revistas Educativas.</p> <p>Realización de 3 boletines internos</p> <p>Emisión de cuatro cápsulas educativas radiales diarias, desde julio a noviembre.</p> <p>El 100 % de los Hitos más importantes del DEM se publican en las Redes sociales.</p> <p>Ejecución del 80% de las actividades planificadas en apoyo a los Centros de alumnos.</p> <p>Generación de Plan Estratégico de Comunicaciones Internas y Externas.</p>
ACCION (ES)	<p>Recopilación, diseño, diagramación, edición y difusión de revista educativa.</p> <p>Recopilación, diseño, diagramación, edición y difusión del boletín interno DEM.</p> <p>Creación, edición y difusión de las cápsulas radiales.</p> <p>Edición de información DEM y difusión en redes sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de promoción y difusión. - Generación de espacios de diálogo para el fortalecimiento del liderazgo y participación de los Centros de alumnos de nuestros Establecimientos.

EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN- PRIMER SEMESTRE 2019	
EVALUACION ACCION (ES)	<p>Se puede afirmar que los contenidos al interior de la Dirección de Educación de la comuna de Monte Patria, se remiten a procedimientos y normas que marcan hitos institucionales; donde la toma de decisiones comunicacionales es mayoritariamente centralizada y que la comunicación, en general, transmite información de acuerdo a ciertos criterios consensuados con el sostenedor, con el fin de tener un lineamiento claro, el cual, no se ha cumplido a cabalidad.</p> <p>El desafío entonces, es compatibilizar el carácter jerárquico del DEM y la necesidad de escucha y espacio hacia todos los estamentos que forman la organización en una dinámica de mayor horizontalidad comunicacional e intercambio permanente, para fortalecer el liderazgo del sostenedor, y cuando corresponda de los equipos.</p> <p>Se ha cumplió con el 50% de la creación de Revista Educativa, con el 100% de Revistas Internas, se han destacado en redes sociales los hitos importantes del sistema educacional y no se logró cómo se esperaba la generación de espacios de conversación con estudiantes, ello dado por temas de contingencia.</p> <p>Se puede identificar y concluir a lo largo de este semestre que existe una escasa entrega de información por parte de los diferentes equipos del DEM, lo cual dificulta el Plan que desea realizar comunicaciones en conjunto con el sostenedor, para obtener la información oportuna.</p> <p>Se analiza también que las estrategias utilizadas hasta ahora, como la Revista Estudiantil, no causa el impacto que se desea, en el aspecto de colaborar con el fomento lector y poder difundir equitativamente el quehacer y creación de contenido de las escuelas de la comuna, por lo menos en el porcentaje que se esperaba. Para ello, se reflexiona poder crear una nueva metodología con los Directores y Profesores Encargados de los establecimientos educacionales para fortalecer dicha área dentro del año 2019.</p>
ESTUDIANTES BENEFICIADOS	<p>En general, la población estudiantil se ve altamente beneficiada tras difundir por plataformas digitales el quehacer de la Dirección de Educación, así como las distintas jornadas de espacios de diálogo que se han realizado con éstos.</p>
DOCENTES BENEFICIADOS	<p>Indirectamente se ven beneficiados por el trabajo que realiza el equipo con los estudiantes. Y en un porcentaje importante son informados de los diferentes hitos de educación a través de RRSS</p>

SOCIAL D.E.M.

EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2018	
ÁREA	Social
PROYECTO/PROGRAMA	Beca Indígena y Presidente de la República.
RESPONSABLES	Edith Castillo Torres - Mónica Contador P.
OBJETIVO (S)	Gestionar y coordinar con los establecimientos educacionales de la comuna, el acceso oportuno y eficaz a las becas otorgado por JUNAEB.
INDICADOR (ES)	Cantidad de beneficios y becas estudiantiles entregado Anualmente.
METAS	El 100% de los establecimientos cuente con información con respecto a beneficios y becas y pueda ser socializado con los padres y apoderados.
FUENTE FINANCIAMIENTO	JUNAEB
MONTO INVERSION (ES)	\$ 86.748.000- anual
ACCION (ES)	Orientar a las Asistente Sociales de los EE.EE., con respecto a los beneficios de sus estudiantes.
EVALUACION ACCIONES	Se da cumplimiento a las asesorías en los establecimientos, al 100% de los estudiantes que cumplen con los requisitos para su postulación y renovación
Nº AIs. BENEFICIADOS	219 alumnos beneficiados con las diferentes becas.
EVALUACIÓN AVANCE PLAN DE ACCIÓN 2019	
OBJETIVO	Gestionar y coordinar en los EE.EE., de la comuna el acceso oportuno y eficaz a las becas otorgadas por JUNAEB.
INDICADOR	Cantidad de beneficios y becas estudiantiles entregados anualmente.
METAS	El 100% de los EE.EE. que cuenten con la información con respecto a beneficios y becas y lo socialice con los padres y apoderados.
ACCION	Asesorar a los encargados de los establecimientos con respecto a los beneficios de sus estudiantes. Gestionar y coordinar situaciones especiales de becas Presidente de la República e Indígena, tales como apelaciones, suspensiones y reactivaciones. Apoyar y orientar a usuarios para postular y renovar en el nuevo sistema online de JUNAEB. Evaluar socioeconómicamente a usuarios de la comuna y que estudian fuera de esta. Difusión de los beneficios y becas a nivel comunal. Mantener coordinación permanente con JUNAEB Provincial y Regional.
EV. NIVEL AVANCE ACCION	100% de avance 2019
LOGROS ALCANZADOS	100% de los renovantes y postulantes beneficiados.

CLÍNICA DENTAL MÓVIL:

EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2018	
ÁREA	Social
UNIDAD/PROGRAMA/COORDINACIÓN	Clínica Dental Móvil
RESPONSABLE	Mónica Contador
OBJETIVO (S)	Mejorar la salud bucal de los Als., con el fin de prevenir enfermedades buco dentarias a través de talleres educativos preventivos, donde incluye a padres, apoderados y profesores, y la segunda parte donde interviene el odontólogo con el tratamiento que corresponde a cada alumno para que la boca quede sana y libre de caries.
INDICADORES	1539.- alumnos atendidos cumpliendo con el 100% de la cobertura programada.
METAS	Se cumplió el 100% de la cobertura programada anualmente según convenio.
FUENTE FINANCIAMIENTO	Convenio vigente entre JUNAEB y la Municipalidad de Monte Patria.
MONTO INVERSION (ES)	\$ 111.946.580.- anual
ACCION (ES)	En el área educativa y clínica se realizan las siguientes actividades en los establecimientos , a través de la atención de dos clínicas dentales móviles <ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de la salud bucal de los estudiantes • Promoción • Prevención sobre higiene oral • Técnicas de cepillado • Educación sobre accidentes escolares • Rehabilitación, donde se presta atención de urgencias
EVALUACIÓN ACCIÓN/ES	Cumplimiento de actividades programadas anualmente.
Nº ALS. BENEFICIADOS	1.539 alumnos beneficiados.
Nº DOCENTES BENEFECIADOS	Profesores enc., de salud en cada EE.EE., y Educ. de Párvulos de los cursos NT I y NT II.

EVALUACIÓN AVANCE PLAN DE ACCIÓN 2019	
OBJETIVO	Mejorar la salud bucal de los estudiantes con el objetivo de prevenir enfermedades buco dentarias a través de talleres educativos que tiene un componente preventivo donde incluye a padres, apoderados y profesores, y la segunda parte donde intervine el odontólogo con el tratamiento que corresponde a cada alumno para que la boca quede sana y libre de caries.
INDICADOR	45% de Alumnos atendidos a la fecha.-

EVALUACIÓN AVANCE PLAN DE ACCIÓN 2019	
METAS	Dar cumplimiento al número de atenciones programadas anualmente.
ACCION	En el área educativa y clínica se realizan las siguientes actividades en los establecimientos , a través de la atención de dos clínicas dentales móviles <ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de la salud bucal de los estudiantes • Promoción • Prevención sobre higiene oral • Técnicas de cepillado • Educación sobre accidentes escolares Rehabilitación, donde se presta atención de urgencias
EVALUACION NIVEL DE AVANCE DE LA ACCION	Esta se va cumpliendo de acuerdo al avance del indicador de un 45% en lo que va del año 2019.
LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA	Atención de un avance de 20% de estudiantes debido al paro de profesores en Colegio República de Chile.
NUDOS CRÍTICOS DETECTADOS	Paro de profesores, lo cual generó que los/as alumnos/as de los establecimientos educacionales que se adherieron a dicha movilización, no pudieron ser atendidos.
PROPUESTA PARA RESOLVERLOS	Reprogramar las fechas de las citaciones para alcanzar las metas programadas anualmente.

PROGRAMA TICs - ME CONECTO PARA APRENDER

EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2018	
ÁREA	Social
PROGRAMA	Becas Tics -Programa me Conecto para aprender.
RESPONSABLE	Edith Castillo Torres
SUB DIMENSIÓN	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
OBJETIVO (S)	Me conecto para aprender tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación, a través de la entrega de un computador portátil y banda ancha a cada estudiante que curse 7° año de E. Básica.
INDICADOR (ES)	100% de los alumnos que cursan 7° año básico reciben computador portátil.
METAS	El 100% de los alumnos reciban su computador del programa me Conecto para Aprender.
FUENTE FINANCIAMIENTO	JUNAEB
MONTO INVERSION (ES)	\$ 94.741.815.- anual
ACCION (ES)	Asesorar a los encargados de los establecimientos con respecto a los beneficios de sus estudiantes.

EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2018 ME CONECTO PARA APRENDER	
EVALUACION ACCION/ES	Se da cumplimiento a las asesorías en los establecimientos, el 100% de los estudiantes que cursan 7° año básico para su postulación del Programa me Conecto para Aprender.
ALS. BENEFICIADOS	330 Als. benefic. Prog. me Conecto para Aprender

EVALUACIÓN AVANCE PLAN DE ACCIÓN 2019	
DIMENSIÓN	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
OBJETIVO	Me conecto para aprender tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación, a través de la entrega de un computador portátil y banda ancha a cada estudiante que curse 7° año de enseñanza básica.
INDICADOR	100% de los alumnos que cursan 7° año básico.
METAS	El 100% de los alumnos reciban su computador del Programa me Conecto para Aprender.
ACCION	Asesorar a los encargados de los establecimientos con respecto a los beneficios de sus estudiantes.
EVALUACION NIVEL DE AVANCE DE LA ACCION	Se da cumplimiento a las asesorías en los establecimientos, el 100% de los estudiantes que cursan 7° año básico para su postulación del Programa me Conecto para Aprender.
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	100% de los alumnos que cursan 7° año básico recibieron su computador.

PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE:

ÁREA	Social
RESPONSABLE	Edith Castillo Torres

EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2018	
DIMENSIÓN	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
METAS	Se cumplió el 100 % de los Als., pesquisados derivados desde los EE.EE., de la comuna, en las especialidades de traumatología, otorrinolaringología y oftalmología.
FUENTE FINANCIAMIENTO	Convenio vigente entre JUNAEB y la Municipalidad de Monte Patria.
MONTO INVERSION (ES)	\$ 111.946.580.- anual
ACCION (ES)	- Asesorar a los encargados del programa de salud en los establecimientos educacionales para que puedan pesquisar a los estudiantes con problemáticas de columna, visión y audición. - Monitorear que los establecimientos educacionales realicen el ingreso a la plataforma de los estudiantes pesquisados con problemáticas de salud.

PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE:

EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2018 (Continuación)	
ACCION (ES)	<ul style="list-style-type: none"> - Recepcionar, coordinar a nivel comunal y provincial las derivaciones de estudiantes con problemas de salud. Planificar y convocar a los estudiantes para atenciones derivados a tamizajes y especialista.

EVALUACIÓN AVANCE PLAN DE ACCIÓN 2019	
DIMENSIÓN	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
OBJETIVO	Contribuir a mejorar el nivel de salud y calidad de vida de los estudiantes de la comuna, a través de acciones de intervención médica que favorezcan la participación en el proceso educativo y la mejora de su rendimiento.
INDICADOR	70% de avance con una faltante de 30% para realizar segundo semestre.
METAS	Dar cumplimiento a la programación anual en las distintas especialidades médicas
ACCION	<ul style="list-style-type: none"> - Asesorar a los encargados del programa de salud en los establecimientos educacionales para que puedan pesquisar a los estudiantes con problema de columna, visión y audición. - Monitorear que los establecimientos educacionales realicen el ingreso a la plataforma de los estudiantes con problemáticas de salud. - Recepcionar y coordinar a nivel provincial y regional derivaciones de estudiantes con problemas de salud. Planificar y convocar a los estudiantes para atenciones derivados a especialistas.
EVALUACION ACCION (ES)	Se da cumplimiento a la programación anual en las distintas especialidades médicas.
ESTUDIANTES BENEFICIADOS	650 alumnos beneficiados en las diferentes especialidades.

EVALUACIÓN AVANCE PLAN DE ACCIÓN 2019	
EVALUACION AVANCE	70% de avance 2019.
LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA	70% de estudiantes pesquisados a la fecha.
NUDOS CRÍTICOS DETECTADOS	Paro de profesores a nivel nacional, provocó que los estudiantes no se presentarán a controles programados.
PROPUESTA PARA RESOLVERLOS	Se reprogramaron las atenciones médicas.

PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL:

EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2018	
RESPONSABLES	Edith Castillo Torres - Mónica Contador P.
DIMENSIÓN	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
OBJETIVO (S)	El programa de Residencia Familiar busca apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad, que viven en sectores alejadas y sin oferta educacional, que necesitan trasladarse a otro lugar para dar continuidad a sus estudios.
INDICADORES	43 alumnos beneficiarios anualmente.
METAS	Entregar beneficio al 100% de los estudiantes postulantes y renovantes del programa.
FUENTE FINANCIAMIENTO	Convenio vigente entre JUNAEB y Munic. Mte. Patria.
MONTO INVERSION (ES)	\$ 39.102.300.-
ACCIONES	Apoyo pedagógico para Als., con dificultades de rendimiento académico en asignat. inglés y matemáticas. Entrega de útiles escolares para los beneficiarios. Entrega de material pedagógico y de enseñanza. Entrega de material de auto cuidado y aseo personal Actividad Recreativas Culturales
EVALUACION ACCION/ES	Cumplimiento de actividades programadas anualmente.
Nº ALS. BENEFICIADOS	43 alumnos beneficiados

EVALUACIÓN AVANCE PLAN DE ACCIÓN 2019	
DIMENSIÓN	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
INDICADOR	Entregar beneficios al 100% de Alumnos.
METAS	Dar cumplimiento a lo programado en el Plan Anual correspondiente a Residencias Estudiantiles.
ACCION	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de rendimiento académico en las asignaturas de Historia y Geografía y matemáticas. - Entrega de útiles escolares. - Entrega de material pedagógico y de enseñanza. - Entrega material de auto cuidado y aseo personal. - Actividades Recreativas culturales.
EVALUACION NIVEL DE AVANCE DE LA ACCION	El primer semestre se da cumplimiento a las actividades programadas en el Plan Anual.
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA	<ul style="list-style-type: none"> - Se mantiene la cobertura de beneficiados. - Existe un avance de 50% con respecto a lo programado en el Plan Anual de residencia Estudiantil, llevándose a cabo la totalidad de las actividades programadas durante el primer semestre - Concretar el 100% el segundo semestre.

EVALUACIÓN AVANCE PLAN DE ACCIÓN 2019	
NUDOS CRÍTICOS DETECTADOS	Paro nacional de profesores, provocó la disminución de asistencia de estudiantes a clases de reforzamiento programado.
PROPUESTA PARA RESOLVERLOS	Reprogramar los reforzamiento para dar cumplimiento a lo programado año 2019.

YO ELIJO MI PC:

EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2018	
ÁREA	Social
PROGRAMA	Becas Tics -Programa yo elijo mi PC
RESPONSABLE	Edith Castillo Torres
OBJETIVO (S)	Programa Yo Elijo mi PC busca aumentar los niveles de equidad, disminuir la brecha digital favorecer a niños en condición de vulnerabilidad que estén matriculados en 7 básico en un Establecimiento particular subvencionado.
INDICADOR (ES)	100% de los alumnos que cursan 7° año básico en Colegio Particular subvencionado.

YO ELIJO MI PC:

EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2018 (Continuación)	
METAS	Se otorga el 100% de los computadores a los alumnos que cumplen con requisitos de postulación establecidos en el programa Yo Elijo mi PC.
FUENTE FINANCIAMIENTO	JUNAEB
MONTO INVERSION (ES)	\$ 5.859.192.- anual
ACCION (ES)	Asesorar a los encargados de los establecimientos con respecto al proceso de postulación los estudiantes.
EVALUACION ACCION (ES)	Se da cumplimiento a las orientaciones y requisitos de postulación de los estudiantes que cursan 7° año básico, del Programa me Yo Elijo mi PC.
Nº ALS. BENEFICIADOS	20 Alumnos beneficiados con el Programa yo Elijo Mi PC.

EVALUACIÓN AVANCE PLAN DE ACCIÓN 2019	
SUB DIMENSIÓN	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
INDICADOR	100% de los alumnos que cursan 7° año básico.
METAS	Se otorga el 100% de los computadores a los alumnos que cumplen con requisitos de postulación establecidos en el programa Yo Elijo mi PC.
ACCION	Gestionar con los encargados de los EE.EE., con respecto a los beneficios de sus estudiantes y socializar el modelo de focalización y postulación.
EVALUACIÓN NIVEL DE AVANCE DE LA ACCIÓN	Se da cumplimiento a las orientaciones y requisitos de postulación de los estudiantes que cursan 7° año básico, del Programa me Yo Elijo mi PC.
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	31 alumnos que cursan 7° año básico recibieron su computador de Colegio Particular Subvencionado.

PROYECTO DE INTEGRACIÓN COMUNAL

RESPONSABLE	Rodrigo Tabilo Pizarro
PERÍODO DE EJECUCIÓN	AÑO 2018

	EE.EE., beneficiados con el Programa	Matrícula 2018	N° Estudiantes favorecidos PIE	% de Cobertura matrícula benef.
1	Marcela Paz	11	6	55%
2	Manuel Ortiz Quintana	37	12	32%
3	Esperanza de Huana	61	13	21%
4	Chilecito	41	12	29%
5	Renacer de Cerrillos	53	19	36%
6	Santa Bernardita	101	23	23%
7	Juntas	117	31	26%
8	Flor del Valle	172	42	24%
9	Wenceslao Vargas	178	45	25%
10	Rio Grande	216	50	23%
11	Conc. Front. Tulahuén	189	54	29%
12	Huatulame	161	33	20%
13	La Villa	279	47	17%
14	Cerro Guayaquil	430	88	20%
15	Alejandro Chelén	342	73	21%
16	República de Chile	650	92	14%
17	Liceo P.E.F.M.	307	103	33%
18	El Palqui	785	115	15%
19	Los Morales	60	16	27%

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS 2018		
OBJETIVO	META PROPUESTA	NIVEL DE LOGRO DE METAS
1.-Sensibilizar e informar a la comunidad educativa los objetivos del PIE, sus alcances y condiciones.	Incorporar en el PEI de todas las escuelas las estrategias propias del PIE, determinando acciones planificadas de sensibilización a la comunidad.	Logrado
2.-Definir y establecer procesos de detección y evaluación integral de estudiantes con NEE permanentes y/o transitorias	Asegurar que la totalidad de los diagnósticos generados por los profesionales del Programa de Integración respondan a procesos rigurosos de evaluación, considerando los criterios establecidos para cada diagnóstico en decreto 170.	Logrado
3.-Coordinar y gestionar espacios que promuevan el trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo, con la familia y con los estudiantes.	Elaborar un plan de colaboración entre profesores y profesionales de apoyo, con la familia y con los estudiantes, resguardando que los profesionales cuenten con las horas necesarias para la planificación conjunta y que los cursos con estudiantes integrados cuenten también con los horas necesarias según requerimiento normativo.	Medianamente Logrado
4.- Coordinar acciones de capacitación, a partir de las necesidades detectadas en las comunidades educativas, en función de las NEE de los estudiantes	Fortalecer a los equipos de aula, generando espacios de autoperfeccionamiento, que permitan elaborar estrategias diversificadas y planes de apoyo atingentes a las particularidades comunes y particulares de los cursos intervenidos.	No Logrado
5.- Disponer sistemas de comunicación con la familia, para que éstas cuenten con información oportuna sobre las medidas pedagógicas que se establecen en los planes de apoyo de sus hijos/as	Determinar procesos sistematizados en la elaboración de informes a las familias, anuales o semestrales según lo establezca el establecimiento. Dichos informes deben ser socializados en espacios de retroalimentación que se ajusten a las particularidades de la familia de cada uno de los estudiantes.	Medianamente Logrado

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS 2018		
OBJETIVO	META PROPUESTA	NIVEL DE LOGRO DE METAS
6.- Generar apoyos a los estudiantes que tengan como referente el curriculum nacional, sumado a las orientaciones técnicas propias del programa de Integración.	Promover el desarrollo de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes, a través del diseño de estrategias diversificadas de enseñanza, flexibilización del currículo, criterios de evaluación, uso de metodologías y recursos que respondan a las particularidades de todos los estudiantes.	Medianamente Logrado
7.- Diseñar y Coordinar la elaboración, ejecución y evaluación de las distintas etapas y actividades comprometidas en el PIE.	Implementar un plan estratégico anual PIE, que permita identificar los procedimientos y plazos establecidos para el buen funcionamiento del Programa de Integración, a través de un monitoreo planificado.	Medianamente Logrado

EVALUACIÓN CUALITATIVA DEL IMPACTO EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA BENEFICIADA
<p>En los últimos años las demandas y requerimientos asociadas a los programas de integración han ido variando significativamente, los profesionales y en general las comunidades educativas han ido entendiendo que el PIE es una estrategia que permite ir avanzando hacia contextos mas inclusivos, en dónde asegurar la presencia de los profesionales que son parte del programa en la sala de clases, asegura que todos los estudiantes se vean beneficiados de los apoyos especializados de cada uno de estos profesionales, estos nuevos contextos impactan positivamente tanto en los estudiantes como en las familias que también han ido entendiendo que el apoyo de sus hijos e hijas no se condicionan a que pertenezcan necesariamente al programa de integración.</p> <p>Otro aspecto importante que ha ido generando impacto en las comunidades de aprendizaje ha sido la consolidación de los equipos de profesionales que son parte del programa en cada una de las escuelas, la escasa rotación de profesionales ha permitido que cada uno de ellos genere un fuerte sentido de pertenencia a la comunidad educativa a la que pertenece, generando compromiso y vinculación con los procesos y objetivos declarados por cada una de las escuelas.</p>

EVALUACIÓN CUALITATIVA DEL IMPACTO EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA BENEFICIADA

Por último en el análisis realizado por las escuelas se ha podido evidenciar que han ido bajando los porcentajes de fracaso y repitencia de los estudiantes que pertenecen al programa de integración, en algunos casos mejorando considerablemente los resultados de aprendizajes de los estudiantes. Por lo mismo la apreciación general de los apoyos PIE tanto de profesores de aula regular como de los equipos técnicos en las escuelas ha ido mejorando, manifestando que efectivamente son un aporte en los procesos de gestión del curriculum en las salas de clases y en la comunidad en general.

EVALUACIÓN DOCENTE Y DESARROLLO PROFESIONAL LOCAL

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente), a cargo del Ministerio de Educación, a través del CPEIP (Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas), es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Como sostenedor tenemos la responsabilidad de implementar y desarrollar los procesos de evaluación del desempeño docente establecidos en la Ley N° 19.961 y su modificación de la Ley N° 20.501, las cuales regulan la correcta aplicación de la Evaluación Docente, de la que deben hacerse partícipes todos los Profesores de aula en ejercicio y que cumplen con un año de experiencia docente. Dichas leyes establecen que el docente que obtiene las categorías de Destacado o Competente se evalúa cada 4 años, los de categoría Básico cada dos años y quienes obtengan la categoría Insatisfactorio al año siguiente de evaluado.

Durante el año 2018 en el proceso de evaluación del desempeño docente se registran los siguientes resultados:

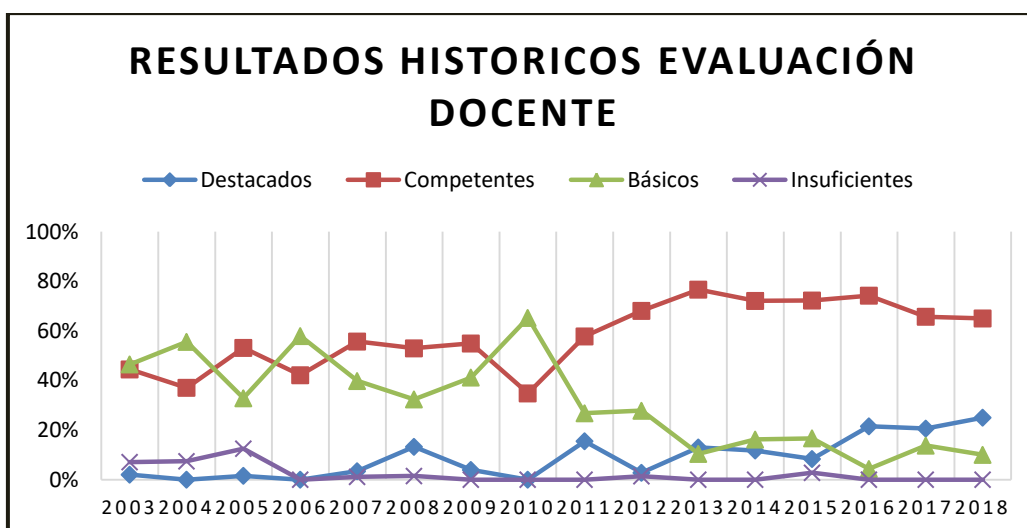
Categorías	Destacados	Competentes	Básicos	Insuficientes	Totales
N° casos	15	39	6	0	60
Porcentajes	25%	65%	10%	0%	100%

A partir del año 2016, los docentes en proceso de evaluación debieron elaborar su portafolio en el sitio www.docentemas.cl; se advirtió que no podrían existir portafolios idénticos, ya que el software los detectaría y su proceso quedaría en situación de "objetado". Durante el proceso 2016 se objetaron tres casos y en el proceso 2017 sólo uno. Como consecuencia de ello, el/la docente debe ser evaluados al año siguiente.

Resumen Resultados Históricos Ev. Docente años 2003 al 2018 Comuna M. Patria

Años	CATEGORIAS				
	Destacados	Competentes	Básicos	Insatisfactorio	Totales
2003	2	44	46	7	99
2004	0	10	15	2	27
2005	1	34	21	8	64
2006	0	8	11	0	19
2007	3	49	35	1	88
2008	9	36	22	1	68
2009	2	28	21	0	51
2010	0	8	15	0	23
2011	11	41	19	0	71
2012	2	49	20	1	72
2013	10	59	8	0	77
2014	8	49	11	0	68
2015	3	26	6	1	36
2016	20	69	4	0	93
2017	21	67	14	0	102
2018	15	39	6	0	60
Totales	107	616	274	21	1018
Porcentaje	11%	61%	27%	2%	100%

Gráfico que representa los resultados históricos 2003 al 2018



Los resultados históricos nos muestran un mejoramiento sostenido de las competencias profesionales demostradas por los docentes en el proceso de evaluación, en los últimos ocho años, concentrándose, desde entonces, los resultados en las categorías Competentes y Destacados con un promedio sobre el 70% entre ambos niveles.

Indicadores más descendidos en el ámbito de la Evaluación Docente, año 2018, a nivel Comunal:

Indicadores	Desempeño en portafolio	Porcentaje de logro
Uso del error para el aprendizaje	Reflexión	5%
Ambiente de trabajo	Clase grabada	12%
Preguntas y actividades	Clase grabada	18%
Análisis y uso de los resultados de la evaluación	Evaluación	18%

Estos resultados nos indican que hay indicadores cuyos aspectos deben reforzarse desde las diferentes instancias de desarrollo profesional, tanto desde los establecimientos como a nivel comunal.

Plan de Superación Profesional:

La misma ley de evaluación docente establece que los Profesores que hayan obtenido las Categorías de Básico e Insatisfactorios en su proceso de Evaluación del desempeño, deben participar de un Plan de Superación Profesional (PSP), diseñado y coordinado por el DEM, a través de su Coordinador Comunal, el Plan se diseña a partir de las necesidades de desarrollo profesional derivadas de los informes de resultados entregados a cada docente.

En el presente año, participaron, recientemente, 23 docentes básicos de los años 2017 y 2018 en los talleres PSP el cual fue ejecutado por una empresa de asesoría técnica externa, la cual fue contratada a través de procesos de licitación pública en el portal Chile Proveedores.

Los indicadores descendidos en la evaluación docente 2018 con un 100% bajo lo esperado en la categoría insuficiente y básico, son:

- Uso del error para el aprendizaje
- Promoción de la participación de todos los y las estudiantes
- Calidad del inicio de la clase.

Los planes de superación profesional se inician en nuestra comuna en el año 2008 y la estadística de participación en el tiempo se indica a continuación:

AÑOS	N° DOCENTES PARTICIPANTES	AÑOS	N° DOCENTES PARTICIPANTES
2008	79	2014	46
2009	78	2015	34
2010	77	2016	25
2011	74	2017	5
2012	72	2018	16
2013	61	2019	23

Es necesario señalar que el PSP correspondiente al año 2018, no fue posible llevarlo a cabo, dado que los recursos comprometidos por el Mineduc., fueron recepcionados a finales del mes de noviembre de 2018, no dando lugar para realizar la licitación del curso – taller ni la convocatoria para los docentes beneficiarios. Igualmente, se hicieron las presentaciones respectivas, por parte del D.E.M., a las autoridades regionales y nacionales, solicitándoles la ampliación del plazo de ejecución del PSP, lo cual no fue acogido.

Desarrollo profesional docente

La ley 20.903, comúnmente llamada “carrera docente”, consagra el derecho de las profesoras y profesores a un desarrollo profesional gratuito y pertinente a su contexto, que les permita cumplir con su responsabilidad de avanzar en la carrera y, con ello, favorecer el desarrollo educativo de sus alumnos.

El avance profesional se construye a través de un Sistema de Apoyo Formativo y de un Proceso de Acompañamiento Profesional Local expresado en:

- Inducción al ejercicio profesional docente, llevado a cabo a través de docentes mentores que apoyan a colegas docentes que se inician en ejercicio profesional (Docentes Principiantes).
- Planes Locales de Formación para el desarrollo profesional del conjunto de docentes del establecimiento. Este Plan debe formar parte de las acciones planificadas en su Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y de su Proyecto educativo (PEI).

La ley 20.903 establece que el Plan de Formación Profesional local de cada establecimiento debe ser aprobado por su sostenedor, quien, entre otros criterios para validar el Plan, debiera asegurar que:

- Responda a lo que se espera de la formación docente en la escuela, según la Ley 20.903.
-

- Conecte la mejora profesional docente con la mejora de la escuela, desde el PME.
- Se construya con participación de la comunidad docente.
- Se sostenga en evidencia sobre el desempeño de estudiantes y docentes.

Por otro lado, el Sostenedor diseña, gestiona y ejecuta un Plan Local de Formación Profesional Comunal que visualiza el desarrollo formativo de todos los funcionarios del sistema educativo. Este Plan Comunal fue diseñado teniendo a la base un análisis de datos tanto cualitativos como cuantitativos de los resultados académicos de los estudiantes, resultados de la evaluación docente 2018 y los requerimientos indicados por los establecimientos educacionales municipales de la comuna.

ÁREA	ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA
UNIDAD	Extraescolar y Cultura DEM
PROGRAMA	4 a 7
REAPONSALE	Jaime Castillo Boilet
PERIODO DE EJECUCIÓN	Año 2018

El Programa de 4 a 7, Mujer Trabaja Tranquila, es un Programa del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG), el cual se ejecuta en coordinación con el MINEDUC y JUNAEB. En nuestra Comuna se desarrolla en dos Establecimientos: Alejandro Chelén y el Palqui. Este Programa ha dado respuesta a una de las principales barreras que enfrentan las mujeres madres para incorporarse, permanecer y/o desarrollarse en el mundo del trabajo remunerado, dependiente o independiente.

Establecimiento: Alejandro Chelén R.		
Objetivo: Favorecer y contribuir a la búsqueda, inserción y permanencia laboral de madres y/o mujeres responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años, entregando cuidado y alimentación después del horario del colegio y desarrollando en ellos habilidades que le sirvan tanto para el área académica, social y personal.		
Matrícula 2018 del EE.	N° Als. favorecidos con el Programa	% de Cobertura de matrícula beneficiada
300	50	17%

Establecimiento: El Palqui.		
Objetivo: Contribuir a la inserción y permanencia laboral de madres y/o mujeres responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años, que buscan trabajo, nivelan estudios, o que se capacitan y contribuir en el cuidado de sus hijos e hijas mediante apoyo educativo y recreativo después de la jornada escolar y facilitar con talleres de desarrollo y formación personal laboral, que ayuden a empoderar y fortalecer autonomía en lo económico, autoestima y autocontrol.		
Matrícula 2018 del EE.	N° Als. favorecidos con el Programa	% de Cobertura de matrícula beneficiada
630	50	08%

PERÍODO DE EJECUCIÓN 2019

En el presente año, el Programa ha tenido continuidad en nuestra Comuna siendo los mismos Establecimientos los beneficiados y se están trabajando los mismos objetivos como son: Contribuir a la inserción y permanencia laboral de madres y/o mujeres responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años y, entregar apoyo para el desarrollo integral de sus hijos e hijas en horarios después de Jornada de clases.

	EE. beneficiados con el Programa	Matrícula del EE. 2019	N° de Estudiantes favorecidos con el Programa	% de matrícula beneficiada
1	El Palqui	790	50	6.3%
2	A. Chelen R.	367	50	13.6%

Evaluación del Programa 2018.

El Programa fue ejecutado exitosamente cumpliendo con las expectativas de matrícula, contratación de personal con perfiles adecuados a la función, con la compra de materiales requeridos para su implementación, se cumplió con el proceso de rendición según los requerimientos y el Programa fue ejecutado de acuerdo a lo planificado inicialmente.

La comunidad de mujeres beneficiadas con este Programa lo valoran positivamente ya que responde a sus necesidades e intereses como son: insertarse en el mundo laboral remunerado; los horarios son muy compatibles con los suyos y sus hijos e hijas pueden desarrollarse integralmente en espacios respetuosos e inclusivos de aprendizaje.

Evaluación avance del Programa 2019

El Programa ha mantenido el número de participantes, en relación al año anterior, la matrícula de ambos Establecimientos aumentó, por consiguiente, el porcentaje de cobertura se visualiza menor al año anterior, no obstante es el mismo número de niños y niñas beneficiados/as. A la fecha se ha cumplido con las expectativas de cobertura de matrícula y con el Recursos Humano con perfil para su ejecución.

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA HPV

El Programa Habilidades Para la Vida (HPV), es ejecutado a partir de un Convenio entre la JUNAEB y el Municipio y constituye un modelo de intervención que promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar; incorpora acciones de detección y prevención del riesgo psicosocial en alumnos. Trabaja a partir de un diagnóstico situacional a nivel local y activa las redes de la escuela y de la comuna para coordinar acciones de salud mental de niños y adolescentes, en interacción con sus adultos significativos, como son sus padres y profesores.

El Programa beneficia a niños y niñas del primer y segundo nivel de transición de educación parvularia y del primer y segundo ciclo básico, sus padres y el equipo docente, que provengan de establecimientos educacionales municipales o particulares subvencionados, con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial.

ÁREA	TÉCNICO PEDAGÓGICA			
UNIDAD	CONVIVENCIA ESCOLAR			
PROGRAMA	HABILIDADES PARA LA VIDA I			
RESPONSABLE	RODRIGO PEREZ TAPIA			
PERIODO DE EJECUCIÓN	AÑO 2018			
EE.EE. beneficiados		Matrícula 2018 del EE.	N° Als. favorecidos	% Cobertura matrícula
1	Alejandro Chelén	365	229	62,7%
2	Colegio La Villa	300	198	66%
3	Escuela El Palqui	773	477	57,8%
4	Esc. Wenceslao Vargas	164	83	50,6%

EE.EE. beneficiados		Matrícula 2018 del EE.	N° Als. favorecidos	% Cobertura matrícula
5	Colegio Río Grande de Carén	221	122	55,2%
6	Esc. Conc. Front. de Tuluahuén	191	105	54,9%
7	Colegio Cerro Guayaquil	305	205	67,21%

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS 2018 HPV		
OBJETIVO	META PROPUESTA	LOGRO DE METAS
1.- Realizar e instalar acciones promotoras de la salud mental, al bienestar y el desarrollo psicosocial en la comunidad educativa.	- Lograr la ejecución del 80% de la totalidad de las actividades en programación para esta acción.	El Nivel de avance del programa HPV I Medianamente Logrado
2.- Detectar en niños y niñas de la comunidad educativa la presencia de problemas psicosociales y de conductas de riesgo.	- 95% de los niños de 1 ° y 3 ° EB con información y resultados de instrumentos de evaluación completos y disponibles, en informes de formatos digital y escrito.	El Nivel de avance del programa HPV I Logrado
3.- Ejecutar acciones preventivas con aquellos niñ@s que han sido identificados con riesgo de desarrollar problemas psicos. y de salud mental.	Se espera la participación del 95% de los usuarios de la unidad de prevención (niños, padres y profesores) en las actividades propuestas.	El Nivel de avance del programa HPV I Logrado

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS 2018 HPV		
OBJETIVO	META PROPUESTA	LOGRO DE METAS
4.- Derivar hacia la red de salud mental local a niños y niñas detectados con mayor riesgo de desarrollar problemas psicosociales y de salud mental.	Se espera que el 95% de los niños pesquisados en un nivel alto de riesgo sea derivado a la red de atención en salud mental comunal y provincial (en caso de ser necesario). Lograr el seguimiento del 100% de los casos derivados a la red de atención en salud mental, evidenciado seguimiento antes del cierre de cada semestre.	El Nivel de avance del programa HPV Logrado
5.- Desarrollar de forma permanente una red de apoyo local para el Programa.	Lograr cumplimientos del 100% de las reuniones y/o mesas técnicas propuestas para el año 2018, así como además contar con un diagnóstico situacional actualizado durante los meses marzo-abril 2018.	El Nivel de avance del programa HPV Logrado

Evaluación del impacto en la Comunidad educativa beneficiada

Existe un resultado de logro de entre un 85% a 90% aproximadamente, ante evolución positiva de 4 de los 5 objetivos específicos como Programa Habilidades Para la Vida I, mientras que el quinto y último se encuentra medianamente logrado, presumiendo la resolución de un 5% a un 10 % suponiendo totalidad de 20% por cada uno de los objetivos llegando a la sumatoria de los 5 objetivos al 100%.

EVALUACIÓN AVANCE PRIMER SEMESTRE 2019

RESPONSABLE	DANIELA ROBLES RODRIGUEZ			
PERIODO DE EJECUCIÓN	AÑO 2019			
Establecimientos beneficiados con el Programa	Matrícula 2019	N° Als. favorecidos	% de Cobertura de matrícula	
1 Esc. Alejandro Chelén	365	233	63,83%	
2 Colegio La Villa el Palqui	300	196	65,3%	
3 Esc. El Palqui	773	481	62,22%	
4 Colegio República de Chile	639	162	45,37%	
5 Escuela. Básica Juntas	127	74	58,26%	
6 Escuela Wenceslao Vargas	189	99	52,38%	
7 Colegio Rio Grande	221	132	59,72%	
8 Esc. Conc. Front. Tulahuén	192	113	58,85%	

AVANCE DE METAS 2019		
OBJETIVO	META PROPUESTA	AVANCE
1) Realizar e instalar acciones promotoras de la salud mental, el bienestar y el desarrollo psicosocial en los EE.EE.	Lograr la ejecución del 80% de las actividades en programación para esta acción, en cuanto a lo que respecta el nivel de satisfacción de usuario. Talleres promocionales de forma anual con cursos NT1 y NT2 en cada E.E.	El Nivel de avance del programa HPV I Medianamente logrado
2) Detectar en niños y niñas de la comunidad educativa la presencia de problemas psicosociales y de conductas de riesgo.	95% de los niños de 1 ° y 3 ° EB con información y resultados de instrumentos de evaluación incompletos que aún no está en informes, debido a que se aplica en el segundo semestre. A través de un instrumento dirigido para apoderados y profesor jefe, llamados TOCA y PSC, se pesquisa a los alumnos para el próximo año realizar talleres preventivos.	El Nivel de avance del programa HPV I. No logrado.
3) Ejecutar acciones preventivas con aquellos niñ@s que han sido identificados con riesgo de desarrollar problemas Psicos. y de salud mental	Se espera la participación del 95% de los usuarios de la unidad de prevención (niños, padres y profesores) en las actividades propuestas. Para realizar a lo menos 3 sesiones de talleres psicoeducativos para padres y alumnos de estudiantes pesquisados en el establecimiento.	El Nivel de avance del programa HPV I Medianamente Logrado
4) Derivar hacia la red de salud mental local a niños y niñas detectados con mayor riesgo de desarrollar problemas psicosociales y de salud mental.	Se espera que el 95% de los niños pesquisados en un nivel alto de riesgo sea derivado a la red de atención en salud mental comunal y provincial (en caso de ser necesario). Lograr el seguimiento del 100% de los casos derivados a la red de atención en salud mental, evidenciado seguimiento antes del cierre de cada semestre. Derivación que se realiza a fin del primer semestre, a salud mental para que pueda el alumno ser intervenido con el profesional que corresponda según el criterio de pesquisa que arrojó el instrumento de medición del año anterior.	El Nivel de avance del programa HPV I Logrado
5) Desarrollar de forma permanente una red de apoyo local para el Programa.	Lograr cumplimientos del 100% de las reuniones y/o mesas técnicas propuestas para el año 2019. Realizar mesa de trabajo con la red de apoyo salud mental que opera en beneficio del alumno, con el programa HPV comunal.	El Nivel de avance del programa HPV I Logrado

Evaluación cualitativa del impacto en la Comunidad educativa beneficiada

Existe un avance **medianamente logrado** debido a las diferentes dificultades del año en los diferentes EE.EE., como lo fue el paro de profesores, falta de profesional en la fecha correspondiente al inicio del programa, dificultad en programación por parte de los establecimientos; sin embargo, las actividades que se han podido realizar han sido bien evaluados, teniendo registro físico con nuestra "registro de satisfacción".

En cuanto al instrumento dirigido para apoderados y profesor jefe, llamados TOCA y PSC, se realizan por programación en el mes de agosto.

Como Programa HPV I, se pueden observar resultados a largo plazo, es decir, luego de 5 años, hacia aquellos a los que está dirigido los talleres (PP.AA., directivos, docentes, y niños) los cuales puedan adoptar estas conductas a lo largo de los años, haciéndolas parte de sí mismo.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO:

FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Esta Unidad, tiene la misión de gestionar y desarrollar proyectos de Infraestructura escolar, considerando reparaciones y mantenimientos en inmuebles para así, fortalecer aún más, la mejora y el bienestar integral de quienes forman parte de nuestras comunidades educativas, pues, en los diferentes entornos en los que nos debemos desarrollar y convivir, se hace trascendente contar con una infraestructura adecuada en pro de la calidad de vida.
OBJETIVOS:
<ul style="list-style-type: none"> Nuestros Establecimientos Educativos deben contar con salas de clases, las cuales deben estar construidas con materiales seguros que protejan a los niños y niñas de desastres naturales u otros peligros a los que se puedan enfrentar. Así como, inspeccionar que las paredes y techos no tengan fallas, esto para impedir la filtración de agua, frío o que algún animal del entorno pueda hacer ingreso al inmueble escolar. Construir salas de clases, en el caso que sea necesario, para desarrollar las actividades que se genere en la escuela, tales como la lectura, proyectos pedagógicos, juegos y alimentación, taller extraescolares, computación, entre otros. Contar con los desagües y/o fosas apropiadas e instalaciones sanitarias suficientes y acordes para los niños y niñas, docentes y asistentes de la educación. Construir espacios de juego con materiales seguros para que los niños y niñas, jóvenes y jovencitas, no corran riesgo alguno en su seguridad. Proporcionar condiciones de higiene para contribuir al buen desarrollo sociocultural dentro del establecimiento y, personal-emocional de nuestros estudiantes. Que los EE.EE cuenten con la aislación necesaria para el bienestar de los participantes de las comunidades educativas. También, colaborar en la gestión y coordinación de proyectos generados desde el Ministerio, como: Proyecto Plan Preventivo.

GESTIÓN DESARROLLADA AÑO 2018		
ESTABLECIMIENTO	ACCIÓN/PROYECTO	VALOR TOTAL
REPÚBLICA DE CHILE	INTEGRAL MENOS 5.000 UTM (PROYECTO EN EJECUCION)	\$ 221.831.937.
LICEO PDTE. EDUARDO FREI MONTALVA	PROY. ESTUDIO REPOSICIÓN EDIFICIO CON DAÑOS, TERREMOTO 2015 EN PROCESO DE EJECUCIÓN	\$ 107.535.200.
LICEO PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA	PROYECTO MEJ. INFRAEST. ESCOLAR (SALAS MODULARES EMERGENCIA) EJECUTADO	\$ 855.230.992.
TODOS LOS EE.EE.	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP 2019). MANTEN., CONSERV. Y REGULAR. INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA.	\$ 129.830.795.
TODOS LOS EE.EE.	DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA, ESTUDIOS	\$ 20.000.000.
TODOS LOS EE.EE.	ADQUISICIÓN MOBILIARIO	\$ 20.000.000.
TODOS LOS EE.EE.	MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIP. Y MOB.	\$ 36.539.155.

GESTIÓN DESARROLLADA AÑO 2018		
ESTABLECIMIENTO	ACCIÓN/PROYECTO	VALOR TOTAL
CHILECITO LA VILLA CARMELA PRAT PABLO NERUDA HUANILLA EL PALQUI LICEO EDUARDO FREI M. WENCESLAO VARGAS LOS CLONQUIS BUENAVENTURA ALEJANDRO CHELEN R. CERRO GUAYAQUIL RIO GRANDE CAREN SOL DE LAS PRADERAS EL MAQUI CONC. FRONT. TULAHUEN	MANTENCIÓN, REPARACIONES, MEJORAMIENTOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES FAEP 2018	\$ 173.000.000.
TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO FAEP 2018	\$ 60.000.000.
TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS	ESTUDIO DISEÑO REGULARIZACIÓN FAEP 2018	\$ 77.000.000.
VARIOS ESTABLECIMIENTOS	HABILITACIÓN Y HERMOSAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES FAEP 2018	\$ 15.000.000.

GESTIÓN DESARROLLADA PRIMER SEMESTRE 2019		
ESTABLECIMIENTO	ACCIÓN/PROYECTO	VALOR TOTAL
LA VILLA	PROYECTOS EN PLATAFORMA EMERGENCIA HABILITACIÓN DE ESCUELA DAÑADA POR LLUVIAS	\$ 89.387.027.
TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS	REVITALIZACIÓN “FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA 2019” REPARACIÓN, MEJORAMIENTO, RENOVACIÓN EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO ADQUISICIÓN DE MATERIAL	\$80.192.388.
COLEGIO C° GUAYAQUIL COL. LA VILLA EL PALQUI ESC. A. CHELEN ROJAS. ESC. FLOR DEL VALLE. ESC. JUNTAS COL. RÍO GRANDE ESC. STA. BERNARDITA COL. R. DE CERRILLOS	PROYECTO F.N.D.R. “CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURA TECHADA (EN EJECUCIÓN)	\$ 1.125.738.625

MOVILIZACIÓN:

Una de las responsabilidades y preocupaciones fundamentales del Departamento de Educación es evitar la deserción escolar de los estudiantes de la Comuna y en especial de los sectores rurales; por lo cual, se ha entregado como beneficio el traslado diario de estudiantes. La demanda de traslado desde su domicilio a su Establecimiento y viceversa, ha aumentado en relación a años anteriores y, por consiguiente la inversión. Entre los factores que han incidido en esta mayor demanda se puede señalar:

- Dispersión geográfica de nuestra comuna, lo cual ha sido un factor permanente.
- Alto índice de vulnerabilidad de nuestros estudiantes.
- La baja demanda de interesados en el Hogar Estudiantil, lo que llevó al cierre de éste.
- Los Padres han manifestado su interés porque sus hijos/as se trasladen diariamente para mantener un mayor control sobre ellos.
- Necesidad de mantener una asistencia sistemática de los estudiantes a clases y evitar la deserción y repitencia.
- El Sistema de Admisión Escolar permite a los padres de postular a un establecimiento que tenga una propuesta educativa de su interés.

(Fuente: Informe Unidad Social - Ficha socioeducativa Área Social- DEM)

COBERTURA TOTAL Y COSTO TRANSPORTE ESCOLAR:

COBERTURA	AÑO		
	2017	2018	2019
Matrícula comunal	4707	4648	4679
Cobertura Transp. Escolar	929 (19.73%)	988 (21.25%)	1283 (27.42%)
Costos Anual	\$172.526.000.- (Licit. externa)	\$177.112.910.- (Licit. externa)	\$276.000.000.- (Costo estimado)
	\$50.120.000.- (Gasto interno)	\$55.519.429.- (Gasto interno)	\$164.000.000.- (Gasto interno)
TOTAL GASTOS	\$222.646.000.-	\$232.632.339.-	\$440.000.000.-

El Impacto social del Transporte escolar en nuestra comuna es muy significativo ya que apoya a las familias que requieren del beneficio desde el punto de vista económico y social, y garantiza el principio de igualdad y equidad de acceso a la educación de todos los estudiantes de nuestra Comuna.

TRANSPORTE EXTERNO		
Recorrido	Establecimiento Beneficiario	N° Als. trasladados diariamente
Desde: Pampa grande (2 alum.), Mostazal (1 alum.), Pedregal (9 alum.), Chaguaral (2 alum.) y Colliguay (10 alum.) hasta LEFM.	Liceo Eduardo Frei M.	24
Desde: C. H. Los Molles (1 alum.), H. Valdivia (1 alum.), Las Mollacas (1 alum.), H. Molle (2 alum.), Sol de las Praderas (3 alum.), Varillar (1 alum.), Rapel (2 alum.), Hgras. de Rapel (3 alum.) y C. de Rapel (6 alum.) a LEFM.	Liceo Eduardo Frei M.	19
Desde: Tulahuen (24 alum.), Chañal de Caren (2 alum.) (escuela), Pulpica (3 alum.) (cruce), Caren (8 alum.)(cruce), Colliguay (cruce), Bellavista de Caren (3 alum.), Semita (1 alum.) (cruce), Coipo (3 alum.) y cruce Panguecillo (1 alum.) a LEFM.	Liceo Eduardo Frei M.	45
Desde: El Palqui y alrededores, hasta Liceo Eduardo Frei Montalva de Monte Patria.	Liceo Eduardo Frei M.	46
Desde: El Tome Alto y Bajo (15 alum.), El Palqui (31 alum.), hasta Liceo Eduardo Frei Montalva de Monte Patria.	Liceo Eduardo Frei M.	46
Desde: La Villa El Palqui, Villa Sur, hasta LEFM de Monte Patria.	Liceo Eduardo Frei M.	30
Desde: Chilecito (6 alumnos), Mialqui (2 alumnos), Carretones (7 alumnos), Juntas (10 alumnos), Agua Chica (2 alumnos) y Flor del Valle (15 alumnos) a LEFM.	Liceo Eduardo Frei M.	42
Desde: El Tome Alto y Bajo (15 alum.), Palos Quemados, (4 alum.)El Palqui (27 alum.), hasta Liceo Eduardo Frei Montalva de Monte Patria..	Liceo Eduardo Frei M.	46
Desde: Huana Bajo (hasta el final) y paradero carretera Huana Alto, hasta colegio R. de Chile de Monte Patria.	Colegio R. de Chile	21
Desde: Rapel (8 alum.) (plaza), Cerrillos de Rapel (35 alum.) (paradero) y alrededores, hasta colegio R. de Chile de Monte Patria.	Colegio R. de Chile	43
Desde: Chañaral Alto (14 alum.) (plaza), Huatulame (4 alum.) (plaza), cruce de El Tome (7 alum.), La Villa (5 alum.) y El Palqui (16 alum.) hasta colegio R. de Chile de Monte Patria.	Colegio R. de Chile	46
Desde: Coipo (6 alum.), Chilecito (2 alum.), Mialqui (8 alum.), Carretones (3 alum.), Dos ríos (3 alum.) (paradero), Juntas (4 alum.) (paraderos), Agua Chica (1 alum.) y Flor del Valle (3 alum.), hasta colegio R. de Chile de Monte Patria.	Colegio R. de Chile	30
Desde: Pulpica Alto y Bajo (15 alumnos) y Chañaral de Caren (20 alumnos), hasta colegio Río Grande de Carén.	Colegio de Carén	35
Desde: Bellavista de Carén (15 alum.), Higueral de Caren (4 alum.) y Hda. De Carén (5 alum.), hasta colegio Río Grande de Carén.	Colegio de Carén	24
Desde: Colliguay Alto y Bajo (14 alum.), Chaguaral (6 alum.) hasta colegio de Carén y desde Semita y Peñón de Semita (14 alum.), hasta colegio Río Grande de Carén.	Colegio de Carén	34

TRANSPORTE EXTERNO		
Recorrido	Establecimiento Beneficiario	N° Als. trasladados diariamente
Desde: Palos Quemados (15 alumnos) cruce Tome Bajo y Alto (20 alumnos), La Villa Sur (11 alumnos), hasta Escuela de El Palqui.	Escuela El Palqui	46
Desde: El Tome, La Villa Franja Sur y Las Represas), hasta Escuela de El Palqui.	Escuela El Palqui	16
Desde: Tome Alto y Bajo, Palos Quemados, cruce La Villa El Palqui, La Villa Sur El Palqui, Las Represas y Pbl. Gabriela Mistral El Palqui, hasta Escuela de El Palqui.	Escuela El palqui.	26
Desde: Los Morales, Chacarillas y alrededores, hasta Escuela de Chañaral Alto.	Escuela Chañaral Alto	30
Desde: Los Rojas y alrededores hasta escuela de Chañaral Alto y acercamiento de alumnos del LEFM, hasta Chañaral Alto.	Escuela Chañaral Alto	12
Desde: Chañaral Alto y alrededores, hasta Escuela Los Morales.	Escuela Los Morales	30
Desde: Panguecillo y Choapa, hasta Escuela de Juntas.	Escuela Juntas	18
Desde: Carretones, hasta Escuela de Mialqui.	Escuela Mialqui	12
Desde: Los Clonquis (10alum.), Hda. Los Molles (5 alum.) y Sol de Las Praderas (15 alum.)	Escuela Wenceslao Vargas de Rapel	30
TOTAL	24 Recorridos	9 Establecimientos
		781 Alumnos

TRANSPORTE ESCOLAR INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	
Establecimiento	N° de estudiantes trasladados diariamente
2 Transportes para Liceo Eduardo Frei Montalva	42 + 38 = 80
Escuela de Flor del Valle	38
Escuela Chañaral Alto	8
Escuela Huatulame	15
2 Transportes para Escuela Masttay	11 + 15 = 26
Escuela de Rapel	158
Escuela de Pedregal	80
Escuela de Tulahuen	97
TOTAL	502

GASTOS POR REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	
ITEM	GASTO
Mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 39.355.128.-
Insumos y/o repuestos	\$ 6.254.298.-
Combustible para vehículos DEM y aportes	\$ 41.879.849.-
TOTAL	\$ 87.489.275.-

OTROS SERVICIOS REALIZADOS CON TRANSPORTE DEL DEM
<ul style="list-style-type: none"> • Traslado de Academias Deportivas Escolares • Traslado de Jardines Junji VTF • Traslado de Organización, Actividades Municipales estudiantiles • Traslado de Agrupaciones Folclóricas escolares • Traslado de Apoyo Trabajos Comunitarios • Traslado de Alumnos de Establecimientos Educativos de la Comuna

ANTECEDENTES VEHÍCULOS DE DEPENDENCIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

VEHÍCULOS LIVIANOS				
Tipo	Marca	Modelo	Año	Placa Patente
Camioneta	Toyota	HILUX DX4	2018	GYCD-86
Minibus	Hyundai	H-1 MB 2.5	2018	GYCD-88
VEHÍCULOS PESADOS				
Tipo	Marca	Modelo	Año	Placa Patente
Bus	Mercedes Benz	LO915	2009	CDGG-56
Minibus	Hyundai	Country 29 STD	2010	CGBD-60
Minibus	Hyundai	Country 29	2015	GXBL-18
Minibus	Jac	Sunray 2.8 MB 17P GLES	2014	GJGT-77
Bus	Volkswagen	9150EOD	2010	CFYS-59
Bus	Mercedes Benz	OF 1218	2012	DLYW-61
Minibus	Hyundai	Country 29	2018	KFWT-40
Bus	Volare	V&L	2018	KVJC-81
Camión	Jac	Urban HFC	2015	GLLD-84

(Fuente: Informe Unidad Transporte)

UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL:

Generar una cultura de autocuidado y prevención de riesgos, incorporando contenidos sobre Seguridad Escolar en todos los niveles educativos: parvulario, básica, y de enseñanza media.

Mejorar los espacios de nuestros establecimientos educacionales, otorgando espacios seguros, libres de riesgos para que nuestros estudiantes se desarrollen de la mejor manera.

1. EVALUACIÓN PLAN DE TRABAJO 2018 – 2019

Se realizó durante el primer semestre un levantamiento de información del estado de la situación de los establecimientos en materia de seguridad y cumplimiento de la normativa vigente. Como se puede observar en el cuadro "Diagnóstico normativo de seguridad y prevención escolar", el 50% de los Establecimientos cumplen con la normativa en materia de seguridad e infraestructura: Plan Integral de Seguridad Escolar actualizado, Acta de Constitución del Comité Paritario, Protocolo de accidentes Escolares, Protocolo ante situaciones de agresión y abuso sexual y Protocolos de Emergencia. También se generaron líneas de capacitación, principalmente al equipo DEM. Uno de nuestros desafíos es mejorar el cumplimiento de la normativa, sin embargo, uno de los desafío mayores es mejorar el enfoque formativo del Plan Integral de Seguridad Escolar.

La evaluación se categoriza respetando los siguientes tramos:

Muy Bueno	Sobre 90%	Felicitaciones Mantener
Bueno	Entre 70 y 89%	Puede Mejorar
Regular	Entre 50 y 69%	Debe Mejorar
Sub estándar	Menor de 50%	Urgente Mejorar

DIAGNÓSTICO NORMATIVO DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN ESCOLAR:

N°	EE.EE	PISE	Acta y Const. Comité Seg. Escolar	Protocolo de Accidentes Escolares	Protocolo situaciones agresión o abuso sexual	Protocolo de emergencias.	Observaciones	% Cumplimiento
1	La Variola	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		100%
2	Esp. de Huana	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		100%
3	Esc. Pablo Neruda	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		100%
4	Esc. Chilecito	Sí	NO	Sí	Sí	Sí	Comité de Seguridad Escolar no oficializado en consejo.	80%
5	Esc. Los Clonquis	Sí	NO	Sí	Sí	Sí	actualizar protocolos al contexto de la escuela.	80%
6	Esc. El Maqui	Sí	NO	Sí	Sí	Sí	Oficializar Comité de Seguridad Escolar mediante Acta.	80%
7	Col. Rio Grande	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Actualizar Comité de seguridad Escolar para el presente año (2019)	100%
8	Col. Cerro Guayaquil	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		100%
9	Esc. Sol del Cuyano	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		100%
10	Esc. Los Morales	NO	NO	NO	Sí	NO		20%
11	Esc. Huatulame	Sí	Sí	Sí	NO	Sí	Actualizar Comité de seguridad Escolar para el presente año (2019) / no se encuentran actas de reuniones de Comité Paritario.	80%
12	Escuela El Tayán	NO	NO	NO	Sí	Sí	PISE no se encuentra actualizado (2016) / no hay Protocolo de accidente escolar.	40%
13	Esc. Ángeles de Rapel	NO	Sí	Sí	NO	Sí	Actualizar PISE	60%
14	Col. República de Chile	Sí	NO	Sí	Sí	Sí	No se encuentra acta de constitución y sesiones de seguridad.	80%
15	Esc. H. de Chile	Sí	NO	Sí	Sí	Sí		80%
16	Esc. El Maitén	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		100%
17	Escuela Juntas	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		100%
18	Esc. Front Las Ramadas	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		100%
19	Esc. El Palqui	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		100%
20	Esc. Marcela Paz	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	actualizar comité de seguridad escolar (2018)	100%
21	Esc. Flor del Valle	Sí	Sí	NO	Sí	NO	actualizar comité de seguridad escolar (2018)	60%
22	Esc. Carmela Prat	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	actualizar comité de seguridad escolar (2018)/PISE en Formato digital	100%
23	Esc. C. H. Los Molles	NO	Sí	Sí	Sí	Sí	Falta documentación de sello verde.	80%

N°	EE.EE	PISE	Acta y Const. Comité Seg. Escolar	Protocolo de Accidentes Escolares	Protocolo situaciones agresión o abuso sexual	Protocolo de emergencias.	Observaciones	% Cumplimiento
24	Escuela Colliguay	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	PISE no actualizado/ acta de de sesiones de comité de seguridad escolar no actualizada	60%
25	Esc. Huanilla	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ		80%
26	Esc. Gustavo Contreras C.	NO	SÍ	NO	NO	NO		20%
27	Esc. Los Perales de C.	NO	NO	NO	NO	NO		0%
28	Esc. Nva. Esp. de Pejerreyes	NO	NO	NO	NO	NO		0%
29	Esc. Buenaventura	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		100%
30	Esc. Fronteriza de Tulahuen	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	se sugiere revisar los protocolos	100%
31	Esc. Renacer de Cerrillos	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	actualizar PISE y Comité de Seguridad Escolar	100%
32	Esc. La Unión del Coipo	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	actualizar protocolos	40%
33	Esc. Santa Bernardita	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		100%
34	Esc. W. Vargas	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		100%
35	Esc. Hda. Valdivia	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		100%
36	Esc. Inés de Suarez	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		100%
37	Esc. Prof. Manuel Ortiz	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		100%
38	Colegio La Villa	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		100%
39	Esc. Sol de las Praderas	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO		80%
40	Esc. Masttay	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		80%
41	Liceo Pdte. Edo. Frei M.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		100%
42	Esc. Alejandro Chelén R.	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		80%

2. EVALUACIÓN CAPACITACIÓN DIRECCIÓN CENTRAL D.E.M. AÑO 2019

2.1. Programa de Capacitación Primer Semestre 2019

Recuadro: cronograma de capacitaciones impartidas hasta septiembre del 2019

CRONOGRAMA DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL								AÑO	2019		
								VERSIÓN	0		
								CODIGO	CAP-DEM-01		
OBJETIVO											
BUSCAR EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD HUMANA Y TECNICA DEL PERSONAL MEDIANTE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN SU ÁREA DE DESARROLLO											
CRONOGRAMA								RESPONSABLE	FECHA	DIRIGIDO A	ESTADO
ACTIVIDADES	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO				
CURSO DE CONDUCCIÓN A LA DEFENSIVA		X						ACHS	15/07/2019	CONDUCTORES DE MOVILIZACIÓN	OK
PAUSAS ACTIVAS (ENTREGA PAD MOUSE Y APOYA MUÑECAS)		X						ACHS	30/07/2019	ADMINISTRATIVOS DEM	OK
CURSO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL USO DEL COMPUTADOR			X					ACHS	JULIO - AGOSTO	ADMINISTRATIVOS DEM	OK

En el transcurso del año 2019 la Dirección Central D.E.M. ha realizado tres (03) capacitaciones destinadas con el objetivo de aumentar la capacidad y técnica humana de nuestros funcionarios en su área de desarrollo, los cuales fueron:

1. Conducción a la Defensiva (Presencial)

Personal capacitado:

- Gabriel Bernabe Castillo Palacios
- Carlos Roberto Tapia Castillo
- Jorge Edison Rivera Araya
- Hugo Darwis Muñoz Contreras
- Juan del Rosario Cortés Pizarro
- Juan Patricio Arancibia Cisternas
- Alex Artemio Araya Castro
- David Jonathan Cofré Navarro

2. Pausa Activas en el lugar de trabajo (actividad).

Personal capacitado: dirigido a funcionarios administrativos D.E.M.

3. Curso de prevención de riesgos en el uso del computador (e-learning)

Personal capacitado: dirigido a funcionarios administrativos D.E.M.

PRINCIPALES NECESIDADES DECLARADAS POR LOS ESTABLECIMIENTOS

El Sostenedor es el responsable último de los resultados de aprendizaje y de la viabilidad de los Establecimientos, por lo tanto es muy importante que el Sostenedor tenga una visión clara respecto de las necesidades de cada uno de los Establecimientos en los distintos ámbitos de la gestión para diseñar, proyectar estrategias y atender a las necesidades prioritarias y de esa manera asegurar el buen funcionamiento de cada uno de sus Establecimientos.

A continuación, se detallan las necesidades prioritarias que presenta cada uno de los Establecimientos en los ámbitos: **Infraestructura; Equipamiento; Recursos Educativos; Recurso Humano; Otros.**

1. ESTABLECIMIENTO : EL MAQUI	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reparación de cerámicos en el pasillo del Establecimiento. 2. Reposición Cierre Perimetral. 3. Puertas y algunas ventanas en mal estado. 4 Falta protecciones en ciertas ventanas. 5. Inconvenientes con fosa séptica.
Recursos Educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1 Software en línea multigrado, para el apoyo de aprendizaje a los y las estudiantes.

2. ESTABLECIMIENTO : FRONTERA LAS RAMADAS	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de techumbre (cielo comedor) 2. Construcción de una Bodega
Equipamiento Rec. Educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición de un estante de madera para oficina. 2 Adquisición de un estante para guardar instrumentos musicales
Recursos Humanos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición de una fotocopiadora. 1. Contratación de docente especialista para la asignatura de Inglés. 2. Contratación de docente especialista en Música para Taller artístico e instrumental.
Otros	<p>Contar con la documentación legal del Establecimiento: Título de dominio del terreno, planos de la infraestructura, autorización sanitaria, etc.</p>

3. ESTABLECIMIENTO : EL MAITÉN	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Mejorar el techo del comedor (se filtra el agua al entretecho) 2.- Poner alero en entrada a la escuela y poner pastelones de cemento. 3.- Poner pasamanos y cintas antideslizantes en bajada peligrosa. 4.- Pintar escuela en interior y exterior.

4. ESTABLECIMIENTO : HUANILLA	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Daños estructurales edificio nuevo por terremoto 2015. 2. Reparación de casa habitación profesores, multicancha y sala segundo piso (edificio nuevo).
Recursos Humanos Otros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Docente de Religión <p>- Capacitación en Planes Asociados al PME : Plan de Inclusión ; Plan de Sexualidad, Afectividad y Género; Resolución de Conflictos.</p>

5. ESTABLECIMIENTO : CENTRAL HIDROELÉCTRICA LOS MOLLES	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	1. Bodega para guardar materiales deportivos, aseo y otros. 2. Pasamanos en sectores del patio.
Rec. Educativos	- Parlante con micrófono inalámbrico y entrada USB

6. ESTABLECIMIENTO : SOL DE LAS PRADERAS	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	1. Pintado de cielo en sala de clases. 2. Creación de comedor para alumnos. 3. Mejora de red de alcantarillado. 4. Acceso directo desde cocina a bodega de alimentos. 5. Protección de 3 ventanas partes posterior del establecimiento. 6. Soportes de uniones en techado y cruz de tirantes en pilares.
Equipamiento Rec. Educativos	1. Mejora de pasto sintético en patio del establecimiento. 1. Material tecnológico computacional con accesorios.
Recurso Humano	1. Profesionales PIE, que atiendan alumnos con NEE. 2. Continuidad de profesional de asignatura de Inglés en el establecimiento.

7. ESTABLECIMIENTO : LA UNIÓN EL COIPO	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	- Se necesita que se realice una revisión y mantención de conexiones eléctricas en los recintos de la oficina y baños del personal del establecimiento.
Recurso Humano	- Una de las necesidades expresadas que manifiesta la comunidad educativa en su conjunto es la incorporación de docentes de Inglés para aplicar taller de la asignatura asociada, con proyección hacia el año 2020.

8. ESTABLECIMIENTO : EL TAYÁN	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	- Equipar un sector del patio con alguna construcción que disminuya la exposición a los rayos de sol.

9. ESTABLECIMIENTO : GUSTAVO CONTRERAS CASTRO	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	1. Se requiere con urgencia el término de la construcción de los SS.HH., ya que están en un 90% de avance, pero faltan la copa de agua y poner las ventanas.
Recurso Humano	1. Docente de Religión
Otros	1. Capacitación en planes asociados al PME : Plan de Inclusión; Sexualidad, afectividad y género; Resolución de conflictos.

10. ESTABLECIMIENTO : NUEVA ESPERANZA DE PEJERREYES	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	1. Terminación bodega de la Escuela.
Rec. Educativos	1. Adquisición de pizarra acrílica.

11. ESTABLECIMIENTO : LOS CLONQUIS	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	- Techado y luminaria en pérgola
Equipamiento	- Instalación equipo fotovoltaico
Rec. Educativos	- Programas de educación para uso en tablet.
Recurso Humano	- Docente de Ingles para 5º y 6º básico - Monitor de Música
Otros	- Capacitación en convivencia - Capacitación en DUA

12. ESTABLECIMIENTO : BUENAVENTURA	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	1. Reemplazo de cielos falsos en comedor, salas y baños. 2. Arreglo cierre perimetral frontis establecimiento. 3. Instalación de rampas. 4. Instalación pasamanos.
Equipamiento	1. Calefacción en el aula en meses de invierno
Recurso Humano	1. Docente Especialista en Inglés 2. Capacitación Docente.

13. ESTABLECIMIENTO : CONCENTRACIÓN FRONTERIZA DE TULAHUÉN	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	1. infraestructura deficitaria: ventilación, instalaciones eléctricas, carencias de rampas para minusválidos, SS.HH minusválidos. 2. Habilitar una bodega de alimentos para optar a aumento de raciones JUNAEB.
Equipamiento	1. Instalación de Red Húmeda. 2. Dotar de dos extintores.
Rec. Educativos	- Conectividad a Internet eficiente. Es una necesidad prioritaria, esto afecta en el ámbito técnico y administrativo del Establecimiento, por ejemplo, afecta la comunicación, no se pueden incorporar las TICs de manera sistemática en el aula, los docentes no pueden acceder a capacitación on line.
Otros	- Escasa oferta de arriendos para los docentes y Asistentes del Establecimiento, lo cual constituye una amenaza para la permanencia de los profesionales una vez que se traslade el Establecimiento a un lugar de emergencia.

14. ESTABLECIMIENTO : SOL DEL CUYANO	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere de una oficina para la profesora encargada 2. Se necesita terminar el cierre perimetral 3. Se requiere colocar una malla alta alrededor de la escuela, para evitar accidentes y otros problemas similares.
Recursos Educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta equipamiento deportivo. 2. Se requieren pendrive, videos programa de inglés "It's My Turn". 3. Se requieren diccionarios de inglés.
Recurso Humano	<ul style="list-style-type: none"> - Se requiere profesor de Ed. Musical. El Establecimiento posee bastantes instrumentos musicales pero falta quien pueda enseñar a los estudiantes a desarrollar habilidades para tocarlos.

15. ESTABLECIMIENTO : COLLIGUAY	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de mallas de contención en el pasillo del comedor lijado y pintado de las barandas y pasamanos.
Equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con container para bodega.
Rec. Educativos	<ul style="list-style-type: none"> - Renovación y aumento de equipos computacionales.
Recurso Humano	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con docente o monitor especialista de música y asistente de aula primer ciclo.

16. ESTABLECIMIENTO : HÉROES DE CHILE	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción terraza/sombra patio escuela 2. construcción de barandas de seguridad pasamanos en escaleras y pasillos. 3. Construcción rampa acceso baños y comedor. 4. Pavimentación patio de juego. 5. Construcción de arcos multicancha. 6. Pintar estructuras metálicas, portón acceso escuela (cierre perimetral) 7. Construir Rampa.
Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Anilladora, espiralera metálica perforadora 2. Impresora laser Jet (blanco y negro)
Recurso Humano	<ul style="list-style-type: none"> - Docente de Inglés

17. ESTABLECIMIENTO : PABLO NERUDA	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> - Reposición de servicios Higiénicos.
Rec. Educativos	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos computacionales

18. ESTABLECIMIENTO : HACIENDA VALDIVIA	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cierre perimetral frontis del Establecimiento. 2. Cierre de pasillo de sala de Clases a Comedor.
Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mesas y sillas para estudiantes. 2. Escritorio para docente.
Rec. Educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recursos para Taller de Computación 2. Recursos para Taller de Medio Ambiente.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de resolución de conflictos

19. ESTABLECIMIENTO : MARCELA PAZ	
Ámbito	Prioridades
NO PRESENTA INFORMACIÓN	

20. ESTABLECIMIENTO : CARMELA PRAT	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> Mejorar espacios de educación física y actividades de esparcimiento del colegio. Sombreadero para la superficie de la cancha.
Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> Contar con mobiliario o muebles de oficina (estantes, casilleros, escritorios, sillas) etc. Equipo de aire acondicionado por las temperaturas altas en primavera verano.
Rec. Educativos	<ol style="list-style-type: none"> Renovación de equipos computacionales
Recurso Humano	<ol style="list-style-type: none"> Docente especialista de Inglés.
Otros	<ol style="list-style-type: none"> Capacitación para trabajar con estudiantes con necesidades educativas especiales

21. ESTABLECIMIENTO : INÉS DE SUÁREZ	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> Pasamanos de escalera ingreso a multicancha. Rampa de ingreso al establecimiento. Techo multicancha
Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> Mobiliario Sistema de calefacción en el aula para los meses de frío.
Recurso Humano	<ol style="list-style-type: none"> Docente especialista en Inglés
Otros	<ol style="list-style-type: none"> Capacitación docente.

22- ESTABLECIMIENTO : ESPERANZA DE HUANA	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> Reparación portón de acceso al establecimiento Término de detalles en instalación de canaletas. Bajada de acceso al patio de kínder.
Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> Reparación de fotocopiadora
Recurso Humano	<ol style="list-style-type: none"> Asistente o secretaria encargada de elaboración de documentos administrativos y para atención de CRA.
Otros	<ol style="list-style-type: none"> Falta resolución de cocinas, certificación o autorización para hacer uso del comedor.

23. ESTABLECIMIENTO : MANUEL ORTIS QUINTANA	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> Sombreadero para Multicancha.
Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> Reposición de equipos computacionales en mal estado.

24. ESTABLECIMIENTO : CHILECITO	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cierre perimetral de la Escuela. URGENTE, 2. Sistema de seguridad. 3. Reparación de la Multicancha. 4. Techado para la Multicancha. 5. Cambio de puertas de todas las Salas y bodega. 6. Cambiar protección de ventanas y puertas. 7. Cambiar piso de comedor de la escuela. 8. Pintar fachada de las salas. 9. Construir cierre perimetral de la casa del profesor/a. 10. Reparar frontis de la Escuela. 11. Poner canales receptoras de aguas lluvia.
Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación de sistema de recolección de aguas grises. 2. Instalación de timbres. 3. Adquisición de equipos de emergencia como botiquín, camilla, extintores 4. Equipar salas de clases con sistemas de calefacción y aire acondicionado. 5. Habilitar calefont para duchas. 6. Reparar arcos de basketball. 7. Mejorar y equipar patio de NT1 y NT2.
Rec. Educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición e instalación de Datas en las salas de clases. 2. Insumos y herramientas para implementación de Talleres JEC.
Recurso Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratación de Monitor para realizar Taller de Folckore.

25. ESTABLECIMIENTO : LOS MORALES	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de patio techado
Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación de climatizadores en las salas.
Rec. Educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Material didáctico. 2. Adquisición de batería de evaluaciones psicológicas WISC 5.
Recurso Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Docente de Educación Física.
Otros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesoría legal para asuntos laborales.

26. ESTABLECIMIENTO : RENACER DE CERRILLOS	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cierre perimetral del Establecimiento. 2. Construcción de bodega para materiales NT1 y NT2 y deportes
Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Repisas para salas y biblioteca.
Rec. Educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición de Tablets.

27. ESTABLECIMIENTO : LA VARIOLA	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Arreglo de fuente de energía fotovoltaica. 2. Arreglo piso principal madera.
Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación arcos sector de multicancha. 2. Instalación techumbre patio principal.
Rec. Educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Material para implementación de Taller de Ciencias. 2. Mapa de Chile actualizado, globo terráqueo, mapa político con regiones actualizado.

28. ESTABLECIMIENTO : LOS PERALES DE CAMPANARIO	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	1. Mejorar Cierre perimetral (malla) y accesos Escuela (Puertas) 2. Seguridad Sistema Solar Baños.
Equipamiento	1. Actualización de equipos computacionales, proyector e impresora. 2. Reparación o nueva implementación de Sistema Paneles solares y Baterías.
Rec. Educativos	1. Juegos para actividad física. 2. Implementación deportiva variada, como Red, balones, etc.
Otros	- Alimento para animales que usan los estudiantes para su traslado

29. ESTABLECIMIENTO : LOS ANGELES DE RAPEL	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	1. Reparación de 30 metros de muro (2017). 2. Reparación de cierre perimetral (2013).
Equipamiento	1. Impresora. 2. Reposición de mobiliario para estudiantes. 3. Reposición de 6 sillas para mesones de computadores.
Recurso Humano	1. Horas Docente especialista en Inglés. 2. Horas Docente de Ed. Física. 3. Horas Docente de Religión.
Otros	1. Capacitación en Planes normativos: Inclusión; Sexualidad, Afectividad y Género; y Resolución de Conflictos

30. ESTABLECIMIENTO : ESCUELA MASTTAY	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	1. Construcción de baños para personas en situación de discapacidad 2. Construcción de mudador para personas en situación de discapacidad 3. Construcción de rampas de acceso para sillas de ruedas. 4. Regularización plano regulador.
Equipamiento	1. Implementación de sala multipropósito (fonoaudióloga y kinesiólogo) 2. Implementación de baterías psicométricas actualizadas para las evaluaciones psicológicas.
Rec. Educativos	1. Material didáctico de apoyo a los docentes.
Recurso Humano	1. Contratación de dos asistentes de la educación para cumplir funciones de mudado y traslado.
Otros	1. Capacitación a docentes y asistentes.

31. ESTABLECIMIENTO : FLOR DEL VALLE	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Piso y divisiones de sala pie. 2. Ampliación comedor primer ciclo. 3. Bodega para materiales deportivos.
Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mesas y sillas (mobiliario). 2. Ampliación comedor primer ciclo
Recurso Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistente de patio 2. Asistente de Aula.
Otros	- Capacitación en Bases Curriculares.

32. ESTABLECIMIENTO : JUNTAS	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cierre perimetral 2. Arreglo portón acceso peatonal. 3. Cierre perimetral educación parvularia. 4. Reposición servicios higiénicos estudiantes. 5. Reparación instalaciones eléctricas. 6. Reparación en salas de clases. 7. Cierre perimetral para aislar la antigua casona de la estación Juntas.
Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conexión a Internet. 2. Reposición de equipos Sala de Enlaces.
Recurso Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar distribución de horas para área de Convivencia Escolar.
Otros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación para profesores en procesos evaluativos.

33. ESTABLECIMIENTO : RÍO GRANDE	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Techado de multicancha con carpeta de piso. 2. Reparar los servicios higiénicos y habilitación de los sistemas de calefacción de agua para las duchas. 3. Habilitación de una nueva bodega para alimentación. 4. Habilitación de iluminación con focos solares acceso y patio 5. Hermoseamiento y mejoramiento de espacios de ocio en patio EE
Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de audio 2. Vestuario de banda escolar 3. Aumentar cobertura de internet
Rec. Educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de Integración 2. Planes: TICs; CRA; Extraescolar; Orientación; Comunidades de Aprendizajes; Plan de Vida Saludable; Plan de Seguridad Escolar; Plan de Gestión de Convivencia; Plan de Formación Ciudadana y Patrimonio; Plan Sexualidad, afectividad y género; Plan de Inclusión; Plan Desarrollo Profesional Docente; Prog. Educación Ambiental. 3. Talleres JEC 4. Academias Extraescolar de Folclor, Básquetbol. 5. Escuela Deportiva de Fútbol (EDI).

34. ESTABLECIMIENTO : REPÚBLICA DE CHILE	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reparación red húmeda contra incendio dañada por el terremoto 2015. 2. Pintura general del establecimiento. 3. Reparación de SS.HH. 4. Construir biblioteca CRA. 5. Construir sala para NT1 6. Acondicionar SS.HH. para funcionarias para cumplir con normas. 7. Acondicionar SS.HH para discapacitados (silla de ruedas). 8. Mejorar espacios en sala de Proyecto de Integración
Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reposición de 08 estantes escolares. 2. Reposición de mesas y sillas escolares de una sala de clases. 3. Reposición 14 mesas de comedor y 43 sillas comedor blancas.
Rec. Educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plataforma virtual para el trabajo curricular y administrativos del establecimiento que apunta a la mejora y optimización de la cobertura curricular y el cumplimiento de los OAT.

35. ESTABLECIMIENTO : EL PALQUI	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dos salas para educación parvularia. 2. Mantención y reparación de ascensor escolar. 3. Mantención y reparación monta carga comedor de estudiantes. 4. Sala de estimulación escolar estudiantes con NEE. 5. 3 oficinas para atención de apoderados y estudiantes. 6. Mejoramiento de multitaller (auditorio escolar). 7. Habilitación sala de enfermería. 8. Construcción sala para habilitar gimnasio escolar (máquina de ejercicios). 9. Cambio de chapas para puertas de salas de clases y oficinas.
Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Renovación de implementos tecnológicos (notebooks). 2. Escritorios de oficina. 3. Sillas de oficina. 4. Aire acondicionado para salas de clases. 5. Sistemas de cámaras de vigilancia HD para todo el Est. Educ. 6. Sistema de telefonía con anexos. 7. Instalación de citófonos. 8. Renovación de teléfonos con anexos.
Rec. Educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Software educativos actualizados en las asignaturas de lenguaje, matemáticas, Ciencias e inglés. 2. Ensayos tipo SIMCE lenguaje, matemáticas, Historia y Cs. Naturales.
Recurso Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesor (atención personalizada de estudiantes, reemplazos de licencias médicas, reemplazos días administrativos, funciones administrativas).
Otros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación para profesores jefes. 2. Capacitación en DUA. 3. Capacitación en método de lecto-escritura. 4. Libro de clases digital para los docentes.

36. ESTABLECIMIENTO : WENCESLAO VARGAS	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reparación de fosa séptica a aguas servidas cocina – escuela. 2. Mejoramiento SS.HH. de funcionarios. 3. instalación pasamanos en escalas del recinto escolar. 4. Renovación de pintura de sala de clases.
Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Equipos de audio para las salas. 2. Mejoramiento de sistema de audio y amplificación escuela.
Rec. Educativos Recurso Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de instrumentos musicales y Banda. 2. Contratación de Horas funcionario/a trabajador/a Social.

37. ESTABLECIMIENTO : SANTA BERNARDITA	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de techado multicancha por altos índices UV. 2. Faltan paños en techumbres debido a catástrofes desde el 2015. 3. Cambio o reparación de iluminación en mal estado. 4. Mejorar problemas interrupción del suministro eléctrico en el EE. 5. Reparación de piso del CRA y sala de audio.
Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de aire acondicionado y calefacción para salas de clases, las temperaturas extremas afecta la concentración y el buen clima para el aprendizaje. 2. Desgaste de cortinaje en dependencias de la escuela por los años.
Rec. Educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta conexión a internet para incorporar el uso de las NTICs en el aula. 2. Falta impresora a color para material educativo, pruebas, guías entre otras.
Recurso Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere personal de apoyo en horas de recreos, viajes del mini bus y labores administrativas.

38. ESTABLECIMIENTO : HUATULAME	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Protección en los ventanales de las dependencias de la escuela. 2. Reparación de SSHH varones (urinarios).
Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar cada sala de clases con proyectores (10 proyectores). 2. Mantención de calefónt e insumos para las duchas de alumnos/as.
Rec. Educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Material didáctico de apoyo para las asignaturas de Matemática, Lenguaje, Ciencias e Historia.
Recurso Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación para el desarrollo profesional continuo de los docentes.

39. ESTABLECIMIENTO : ALEJANDO CHELÉN	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de Tribuna Multicancha Techado. 2. Arreglo Techumbre 3. Cierre Perimetral
Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mobiliario Niveles de Transición (20 sillas y 10 mesas de trabajo) 2. Mobiliario 2° Ciclo para Religión y Música (50 mesas y 50 sillas N°3)
Recurso Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación a todos los docentes en Decreto 83 y DUA.

40. ESTABLECIMIENTO : COLEGIO CERRO GUAYAQUIL	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reparación SS.HH. damas y varones (todos los cursos) NT1. 2. Cierre perimetral Colegio – Comedor.
Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Renovación de equipos para sala de computación.
Rec. Educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminución de horas Docentes y Asistentes de la Educación.
Recurso Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesoramiento de Ate para construcción de Planes y Programas propios. 2. Capacitación en Evaluación para todos los docentes.

41. ESTABLECIMIENTO : LA VILLA	
Ámbito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento cierre perimetral 160 m. 2. Reparación Techo Escuela 3. Protección Puertas de Dependencias
Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mesas Blancas para comedor. 2. Silla Blancas para Comedor.
Rec. Educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir Plataforma Digital para apoyar la gestión pedagógica de los docentes.

42. ESTABLECIMIENTO : LICEO EDUARDO FREI MONTALVA	
Ambito	Prioridades
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Espacio, gimnasio, para la realización de clases de educación física y actos masivos con la implementación adecuada. 2. Comedor modular, CRA modular, sala de ENLACES modular. 3. Es necesario aumentar la potencia eléctrica del establecimiento, pues actualmente no soporta los requerimientos de consumo del liceo. 4. Mejoramiento de cierre inapropiados entre liceo siniestrado y liceo en uso. 5. Inexistencia de acceso apropiado al gimnasio. 6. Mejoramiento de los espacios para la realización de talleres de ambas especialidades. 7. Habilitación de áreas verdes y sombra. 8. Portería y/o Hall de entrada insuficientes. 9. Actualización red de gas de laboratorio de Ciencias. 10. Renovación de red de agua de laboratorio de ciencias. 11. Renovación del sistema eléctrico.
Equipamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cámaras de seguridad. 2. Herramientas y equipos para mantención del aseo y ornato (máquina cortadora de pasto, herramientas de jardinería). 3. Elementos de protección personal para los asistentes de servicios menores.
Rec. Educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Renovación de equipos para Talleres de ambas especialidades.
Recurso Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesores de la especialidad de R y C con formación específica en el área. 2. Profesores HC idóneos destinados para implementación de nuevas Bases Curriculares. 3. Personal administrativo especializado en RRHH, finanzas y supervisiones. 4. Auxiliar de servicios menores con salud compatible para el cargo.
Otros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización Sello verde. 2. Resolución sanitaria.

PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LA ELABORACIÓN DEL PADEM 2020.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal tiene a la base como principio fundamental la participación de la comunidad, en este contexto de promover la participación activa de los diferentes estamentos que conforman las comunidades educativas. Se generaron espacios de participación para: Equipos de los Establecimientos, Padres y Apoderados y estudiantes, sin dejar de considerar a los equipos que conforman el Departamento de Educación en su elaboración.

Fueron convocados en distintas ocasiones los representantes de los estamentos de los establecimientos con el fin de expresar sus opiniones, apreciaciones, necesidades y aspiraciones para la educación comunal. Del mismo modo, los equipos del Departamento fueron convocados a través de los Encargados de las Áreas para realizar evaluación de su gestión 2018, primer semestre 2019 para hacer propuestas para la proyección 2020. También debemos considerar la indirecta participación de todos los actores que fueron parte de la elaboración del Plan de Desarrollo comunal pues, el PADEM 2020 tiene como base los ejes territoriales que son afines con el ámbito educativo.

Una vez reunido los insumos de cada estamento se ratificaron y/o plantearon los ejes de trabajo, se definieron los objetivos y las principales acciones que se implementarán el próximo año. Cabe señalar que, una vez aprobado el PADEM, cada Área, a través de sus unidades y equipos de trabajo deben elaborar sus planes específicos de trabajo con objetivos y metas anuales atendiendo a las políticas educativas del nivel nacional y local específicas de su función.

A continuación se presenta una síntesis, principalmente cualitativa, de las expresiones de parte de los estudiantes, Apoderados y Directores. Cabe señalar que los instrumentos con la tabulación de los datos se encuentran en los anexos del PADEM.

CONSULTA A ESTUDIANTES

<p>OBJETIVO: Recoger información que colabore en la autoevaluación y mejoramiento continuo de los procesos formativos de nuestro sistema escolar comunal, y poder conocer la percepción de las y los estudiantes, a partir de la realidad y contexto en los cuales se ven insertos cada uno (a) de ellas y ellos.</p>
<p>PARTICIPANTES : Estudiantes de 14 Establecimientos Multigrados y Polidocentes de la comuna.</p>
<p>METODOLOGÍA DE TRABAJO: Se envió previamente el documento de consulta a cada Establecimiento con el propósito de que éste fuera trabajado con el resto de sus pares o las directivas de los cursos. Posteriormente fueron convocados a una jornada en la Biblioteca Municipal donde se realizó un conversatorio dirigido por profesionales del DEM. En ese espacio los estudiantes expresaron las opiniones personales y las de sus pares en relación a los temas consultados, la jornada se desarrollo en un ambiente de confianza y respeto.</p>
<p>PRINCIPALES CONCLUSIONES :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los Estudiantes tienen una visión positiva respecto de su Establecimiento, la gran mayoría se siente contento e identificado con éste y declara que el Establecimiento les brinda los espacios para participar. 2. Consultados respecto de los temas que les interesaría que se potenciaran en el Establecimiento, la mayoría expresó: <i>Temas Pedagógicos relacionados con las asignaturas y evaluación; Resolución de conflictos; Consumo abusivo de drogas; orientación vocacional y fortalecimiento de actividades extracurriculares.</i> 3. En relación a consultas relacionadas con cómo se podrían mejorar algunos aspectos educativos tales como: cómo aprender más y mejor; cómo cuidar el medio ambiente; cómo mejorar la asistencia a clases, entre otras. Los estudiantes expresaron algunas de las siguientes opiniones: <ol style="list-style-type: none"> a. Para aprender más y mejor haciendo que la experiencia sea entretenida, los estudiantes, en su mayoría consideran que es necesario diversificar las actividades en el aula, incorporar más la tecnología en las clases; atender a sus estilos de aprendizaje, entre otras. b. Los estudiantes, unánimemente, consideran que el cuidado del medio ambiente es un tema muy importante y aportan algunas ideas de acciones como: Formar grupos ecológicos; organización de grupos para realizar limpieza en el entorno; mayor educación a la comunidad para la toma de conciencia y cuidar el medio ambiente. c. Asistencia permanente a Clases: mejorar la infraestructura; mayor seguridad en los EE.EE.; que exista un profesional del área médica permanentemente para atender a los enfermos; Realizar más Talleres entretenidos y no hacer más clases de lenguaje o matemática en la tarde (JEC); que todos los estudiantes estén vacunados; entre otras con menor frecuencia de mención.

PRINCIPALES CONCLUSIONES (Continuación):

4. También se planteó a los estudiantes que relacionaran sus emociones con situaciones que viven en los establecimientos, señalando cuándo sienten entusiasmo, rabia, alegría o inseguridad.

Al respecto las respuestas más frecuentes fueron: Siento...

- a. Interés o entusiasmo cuando: *“hay participación en diversas actividades dentro y fuera del aula; Se puede expresar lo que se piensa; Existe una buena convivencia escolar; Se aprende fuera del aula; Aprendemos a leer”*.
- b. Rabia o impotencia cuando: *“Se generan problemas con otros estudiantes; se agreden a estudiantes, ya sea física o emocionalmente; No se respeta la decisión del otro; Existe acoso escolar; Hay anotaciones negativas; Hay clases en ambientes ruidosos; No hay trato igualitario (género)”*.
- c. Alegría o Satisfacción cuando: *“Hay una buena relación con los pares; Hay una sana convivencia dentro del establecimiento; Se generan actividades; Existen logros de los estudiantes; Los adultos felicitan a los estudiantes; Existe igualdad”*.
- d. *Inseguridad o miedo* cuando: *“ entran a robar; hay temblores; hay problemas entre pares en el colegio; hay accidentes escolares; hay que hablar frente a un grupo de personas; hay ciberbullying; hay gente extraña dentro del colegio”*.

CONSULTA A APODERADOS

OBJETIVO : Recoger sus opiniones respecto de diversos temas lo cual nos servirá como insumo para evaluar el trabajo del Departamento de Educación y de los Establecimientos, como también planificar el futuro para mejorar la educación que ofrece la Comuna.

PARTICIPANTES: Representantes de 13 Establecimientos Municipales Multigrados y Polidocentes.

METODOLOGÍA DE TRABAJO: Se envió una convocatoria a participar en la Jornada de trabajo con Padres y Apoderados a todos los Establecimientos Multigrados y Polidocentes. Durante la jornada se trabajó en base a una encuesta la cual fue socializada para su comprensión, luego dieron los tiempos para hacer la reflexión, registrar las respuestas y finalmente se hizo un plenario donde cada uno/a compartió sus opiniones y propuestas. La jornada se desarrolló en un ambiente grato y de confianza.

PRINCIPALES CONCLUSIONES:

Consultados respecto del nivel de satisfacción que siente ellos/as respecto de una variedad de temas planteados, sus respuestas evidencian lo siguiente:

1. Los Padres y Apoderados se sienten satisfechos y muy satisfechos, en su mayoría respecto del Establecimiento donde estudia su hijo/a.
2. Valoran, además, positivamente la seguridad, el clima de convivencia las actividades que se realizan para fortalecer la formación valórica de los estudiantes y la forma en que se comunican con los Apoderados. Manifiestan en un 100%, satisfacción por los aprendizajes logrados por sus hijos/as.
3. Las opiniones se diversifican hacia el nivel de, mediana satisfacción, insatisfacción o aluden falta de información en los temas relacionados con: Compromiso y participación de los Apoderados; oferta de Talleres que presenta el Establecimiento y las actividades curriculares para promover el desarrollo integral de los estudiantes. Llama la atención la falta de información que manejan en relación a la oferta de Talleres que tiene el Establecimiento.
4. Consultados respecto de propuestas para mejorar los aspectos planteados, se puede señalar lo siguiente:
 - a. Lo que sería necesario mejorar o implementar en los Establecimientos. *La mayoría señala que debería mejorarse la disciplina, seguido de implementación de espacios y área verdes, específicamente para el Liceo. También es necesario implementar mayor diversidad de Talleres y fomentar más el deporte. Con opciones menos mencionadas se puede contar: Mejorar el Reglamento Interno; Jornadas más cortas; mayor responsabilidad de los Apoderados; más Talleres culturales y deportivos, entre otros.*
 - b. Lo que se debería hacer para que los estudiantes mejoren sus aprendizajes: *La mayoría señala que las clases deberían ser más participativas, interactivas, lúdicas y didácticas; hacer más salidas pedagógicas; más tecnología en el aula; apoyo con Talleres de Artes, Música e Inglés; mejorar la infraestructura; más participación de los Padres y Apoderados; Que los apoderados le inculquen más hábitos de estudio y horarios de tareas; más participación con la comunidad.*

PRINCIPALES CONCLUSIONES:

- c. Cómo mejorar el compromiso de los Padres y Apoderados:
Entre las propuestas que se señalaron están: Asistir a reuniones de Padres y Apoderados; más actividades de participación entre Padres y estudiantes; realizar escuela para padres para estar más preparados para apoyar a sus hijos. Entre otras con menor frecuencia se mencionan: multar a los padres que no se comprometen con sus hijos; más apoyo a los docentes; Talleres de habilidades parentales; mas Talleres con especialistas, como psicólogos, psicopedagogos, nutricionista; entre otras.
- d. Cómo mantener la matrícula de enseñanza Media en la comuna:
La mayoría de los Apoderados (54%) plantea la necesidad de contar con más Liceos Técnicos con nuevas carreras, con especialidades que no estén saturadas; ofrecer más movilización. En menor frecuencia se mencionan: Más charlas; visitas a los Establecimientos, Orientación vocacional; mejorar la exigencia; subir más el nivel educacional poniendo énfasis en los idiomas; mejorar la imagen de la Enseñanza Media.
- e. Consultados respecto de temas que no fueron visibilizados en la consulta pero que consideran necesario plantear.
En general, se repiten propuestas o ideas que ya habían sido planteadas, como: *mejorar la disciplina; más compromiso de los Padres y Apoderados; más variedad de Talleres; reemplazar los Talleres de Matemática y Lenguaje por Talleres de Deportes; Más importancia a la formación ciudadana; más reuniones con gente del Municipio.*
5. Se consultó respecto de los temas que los Padres y Apoderados consideraban necesarios abordar con sus hijos/as y con ellos/ellas mismos/as.
Respecto de los temas que consideran relevantes que se aborden en el Establecimiento con los estudiantes se mencionan más frecuentemente: *Autoestima y habilidades sociales; Cuidado del medio ambiente; Orientar a los estudiantes para proyectarse en el mundo académico; Acoso escolar; Acoso y abuso sexual; hábitos de estudio; sexualidad y afectividad; educación física.*
- Respecto de los temas que consideran importante que el Establecimiento aborde con ellos están: *Cómo mejorar la comunicación con sus hijos/as; Cómo abordar la adolescencia con sus hijos; Autoestima y habilidades sociales; cómo resolver los problemas de manera pacífica; cómo ayudar a sus hijos a desarrollar hábitos de estudio. Con menor frecuencia se mencionan: Cómo vivir en comunidad; consumo abusivo de alcohol y drogas; violencia de género; violencia en el pololeo; hábitos de vida saludable; alimentación saludable.*

CONSULTA A EQUIPOS DE ESTABLECIMIENTOS

OBJETIVO: Recoger información respecto de lo que realiza el establecimiento en relación a los temas planteados y recoger información que colabore con la implementación de los ejes territoriales y las temáticas planteadas con el propósito de proyectar la mejora educativa en la comuna.

PARTICIPANTES: Directores de Establecimientos Polidocentes y representantes de los Microcentros.

METODOLOGÍA DE TRABAJO: Se presentó a los Directores y Docentes Encargados el instrumento a trabajar y luego se envió a cada Establecimiento para ser trabajado con sus comunidades.

Los ejes que se plantearon fueron:

1. *Formación Integral con foco en el desarrollo de habilidades sociales y estilos de vida saludable.*
2. *Fortalecimiento de la cultura, el deporte y la recreación para contribuir a una mayor integración social y la identidad territorial.*
3. *Asistencia*
4. *Mantención de matrícula en Enseñanza Media.*
5. *Aprendizaje entretenido o significativo.*
6. *Medir la calidad de los Aprendizajes.*
7. *Fortalecer las Bases Curriculares de las asignaturas de Artes, Ed. Física e Historia.*
8. *Desarrollo de habilidades y uso responsable de la NTICs.*
9. *Vinculación con la comunidad.*
10. *Fortalecimiento del liderazgo en los jóvenes.*
11. *Fortalecimiento de la Formación Técnico Profesional.*
12. *Fortalecimiento del cuidado y conservación del patrimonio natural y cultural.*
13. *Fortalecimiento del Idioma Inglés desde los niveles iniciales.*

Las propuestas fueron vinculadas a una de las cuatro Dimensiones del Modelo de Gestión de la Calidad o Programa que se vincule con los ejes planteados.

PRINCIPALES CONCLUSIONES: La mayoría de los Establecimientos se enfocaron en señalar las acciones que está realizando actualmente el Establecimiento en relación a los temas planteados, lo que permitió tener una referencia de las acciones que constituirán una fortaleza para continuar potenciando los ejes que se quiere destacar en el PADEM 2020. Es importante destacar que las acciones propuestas o realizadas en los establecimientos están en sintonía con lo que se propone como política comunal.

VISIÓN, MISIÓN, SELLOS TERRITORIALES:

Visión del Sistema Comunal de Educación de Monte Patria:

“LIDERAR LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA, BRINDANDO UN SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO Y FORMACIÓN INTEGRAL DE SUS ALUMNOS, ALUMNAS Y COMUNIDAD TODA”

Misión del Sistema Comunal de Educación de Monte Patria:

“GENERAR CONDICIONES ÓPTIMAS DEL AMBIENTE ESCOLAR COMUNAL, QUE PERMITAN OFERTAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS, A TRAVÉS DE LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE POLÍTICAS EDUCATIVAS NACIONALES Y COMUNALES, EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, INCLUSIVA, VALÓRICA Y COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO DEL TERRITORIO”.

Sellos Territoriales Comunes:

Formación de Excelencia: formación ciudadana, ambientalista e integral.

Convivencia: cultural

Aprendizaje de Calidad: sostenible, creatividad e innovación, equidad.

Sentido de pertenencia

Principios y Valores:

Liderazgo Visionario:

- ✓ Conducción centrada en la gestión organizacional, con reconocimiento de la comunidad escolar y con visión de futuro.
- ✓ Excelencia orientada al cliente: Todos los esfuerzos institucionales orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios, estableciendo para ello estándares de calidad en la gestión escolar con resultados cualicuantificables.
- ✓ Planificación: Para garantizar la eficiencia en el logro de los resultados de aprendizaje y de gestión.
- ✓ Aprendizaje personal y de la Organización: Crecimiento personal del funcionario y, por ende, de la institución.
- ✓ Valoración de los Funcionarios y Asociados: Establecimientos de mecanismo de estímulo – recompensa.
- ✓ Compromiso: Que permita asumir los desafíos, cumplir con las metas y ejecutar acciones de la organización.
- ✓ Agilidad: Respuestas rápidas a situaciones emergentes, actuando con proactividad.
- ✓ Foco en el futuro: Conocer del presente y visionario del futuro.

- ✓ Diferenciación: Ofrecer proyectos educacionales con singularidad y atractivo de mercado.
- ✓ Innovación: Innovar en el quehacer escolar a través de estrategias de apoyo técnico pedagógico.

Participación:

- ✓ Incorporar a los integrantes de la Comunidad Escolar en los distintos niveles según su pertinencia en la organización, implementación y ejecución.
- ✓ Gestionar para innovar: La innovación promueve el cambio y genera nuevas competencias.
- ✓ Gestión basada en datos: La toma de decisiones se debe realizar en base a antecedentes cuali y cuantitativos, que permitan tomar la mejor opción.
- ✓ Responsabilidad Pública: Conocer el marco normativo de cada estamento y actuar en conformidad, asociado a la probidad, la transparencia y el compromiso social.
- ✓ Foco en resultados y creación de valor: Todos los procesos deben conducirnos a los resultados óptimos, que permitan otorgar valor agregado a la gestión.
- ✓ Perspectiva sistemática: La conducción organizacional, se debe a una visión basada en estrategias adecuadas para su desarrollo armónico.
- ✓ Respeto: relaciones interpersonales basadas en el respeto hacia la jerarquía y de respeto mutuo, resolución de conflictos a través del diálogo.

PLAN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 2020 ÁREA TÉCNICA PEDAGÓGICA

OBJETIVO GENERAL

Potenciar el desarrollo educativo comunal Municipal promoviendo el foco de sus Establecimientos hacia desafíos exigentes, con visión territorial, asegurándoles apoyo técnico y administrativo, contención, recursos y posibilidades de seguir aprendiendo, contribuyendo de esta forma a que cada Establecimiento concrete su Proyecto Educativo y mejore, sostenidamente, los aprendizajes y la formación integral de todos sus estudiantes.

EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

<i>EJE: Formación Integral con foco en el desarrollo de habilidades sociales y estilos de vida saludable.</i>	
OBJETIVO: Fortalecer la gestión pedagógica de los docentes alineando sus prácticas en el aula con los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares; desarrollando y diversificando experiencias de aprendizaje que apunten al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes, con énfasis en las habilidades sociales y la formación de hábitos de vida saludable.	
Dimensión/ Programa	Acción
Liderazgo	Monitoreo de PEI y vinculación con PADEM, verificando el cumplimiento de Objetivos y actividades.
	Gestionar instancias y/o recursos que faciliten la implementación de estrategias o acciones que promuevan el desarrollo de habilidades sociales y estilos de vida saludable.
	Monitoreo a las estrategias implementadas para abordar y promover habilidades sociales y formación de estilos saludables.
Gestión Pedagógica	Diversificación de Talleres JEC que se vinculen con el desarrollo de habilidades sociales y vida saludable en el ámbito nutricional y la actividad física.
	Abordaje de los Objetivos Fundamentales transversales de cada asignatura con énfasis en el desarrollo de habilidades sociales y estilos de vida saludable en el proceso de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos.
	Coordinar y ejecutar distintos programas de JUNAEB que apuntan a la promoción de la vida saludable: PAE, clínica dental, residencia familiar, pro-retención, salud del estudiante.

Dimensión/ Programa	Acción
Formación y Convivencia (Continuación)	Monitorear la presencia e implementación de acciones que promuevan las habilidades sociales y estilos de vida saludable desde los Planes de gestión de la Convivencia y el plan formativo de cada EE.
	Generar espacios de liderazgo y participación de todos los miembros de la comunidad educativa que promuevan las habilidades sociales y estilos de vida saludable.
	Planificar y gestionar de forma anual actividades que incentiven la participación y la vida saludable con los diferentes E.E.
	Programación y ejecución de talleres con la comunidad educativa que promueven el desarrollo de habilidades para la vida, en Educación Parvularia y 1° ciclo básico.(programa HPV)

EJE: Integración social, participación e identidad territorial.

OBJETIVO: Promover la cultura, el deporte y la recreación, desde todas las dimensiones de la gestión, a través de las asignaturas del Plan de estudio obligatorio, talleres JEC e instancias extracurriculares, dirigidas los distintos estamentos de la comunidad educativa con el propósito de fortalecer la integración social, la participación y la identidad territorial.

Dimensión/Programa	Acción
Liderazgo	Vinculación con redes de apoyo comunales, provinciales y regionales que apunten a una mayor integración social e identidad territorial a través de acciones deportivas, culturales y recreativas desde la unidad extraescolar.
	Desarrollo de las artes, deportes y recreación de los estudiantes y comunidad educativa, fortaleciendo las asignaturas de artes y Ed. física desde los instrumentos de gestión de los establecimientos.
	Gestionar los recursos para salidas pedagógicas y de extensión planificadas desde los establecimientos con el fin de fortalecer la actividad física y las artes.
	Promover la vinculación con redes, organizaciones y actores locales fomentando la participación de la comunidad educativa en acciones culturales, deportivas y recreativas con el fin de contribuir a una mayor integración social y fortalecer la identidad territorial.
	Incluir, progresivamente, en los establecimientos educacionales que tengan las condiciones, los deportes estratégicos comunales, (Levantamiento de Pesas, Atletismo, Gimnasia) con el fin de afianzar y consolidar estas modalidades para lograr resultados óptimos.

Dimensión/Programa	Acción
Gestión pedagógica (Continuación)	Orientar el sentido pedagógico en las actividades curriculares y extracurriculares vinculando los objetivos de aprendizaje de las asignaturas con actividades del ámbito deportivo, cultural y de las artes centrándolo principalmente en el ámbito local.
Formación y Convivencia	Programación y ejecución de actividades de carácter recreativo, deportivo y cultural para estudiantes desde el DEM y establecimientos educacionales municipales.
	Monitorear la incorporación de acciones en los planes de formación ciudadana que promuevan la participación de la comunidad educativa fortaleciendo la identidad local.
	Diseño y ejecución de Programa de actividades para involucrar a los padres en el proceso educativo de los estudiantes abordando las temáticas de sus intereses y necesidades manifestadas en las encuestas, como: cómo ayudar a sus hijos a desarrollar hábitos de estudio; cómo mejorar la comunicación con los hijos; cómo resolver los problemas de manera pacífica; cómo abordar la adolescencia con los hijos, entre otras.
	Promover el desarrollo de la actividad física y cultural a través de la vinculación con redes de apoyos del intersector y la postulación a Proyectos IND – GORE.

EJE: Asistencia y Matrícula	
OBJETIVO: Gestionar la matrícula y asistencia a través de la implementación de medidas sistémicas de monitoreo, control, entrega de información a los Padres y Apoderados y de incentivo para mantener la matrícula y promover la asistencia de los estudiantes.	
Dimensión/ Programa	Acción
Liderazgo	Monitoreo permanente de asistencia a clases de cada Establecimiento a través de reportes enviados mensualmente.
	Generar una red de profesionales de área social que apunte a buscar y gestionar estrategias que mejoren la asistencia a clases y evitar el ausentismo escolar.
	Seguimiento y monitoreo constante al avance pedagógico y asistencia a clases aplicando planes remediales cuando corresponda. (Programa Pro Retención u otros).
Gestión Pedagógica	Orientar desde el acompañamiento y retroalimentación la puesta en práctica de estrategias pedagógicas que permitan clases dinámicas, motivadoras, participativas e innovadoras que incentiven la asistencia sistemática a clases.

Dimensión/ Programa	Acción
Formación y Convivencia (Continuación)	Desarrollo de una programación de talleres de convivencia escolar y prevención de todo tipo de bullying que evite el ausentismo escolar.
	Monitoreo y seguimiento de estudiantes con inasistencia reiterada por parte de las Duplas psicosociales y trabajo con redes de apoyo
	Programación de Talleres con los apoderados del nivel de educación parvularia reforzando la importancia de la asistencia a clases de sus hijos/as para su desarrollo social y educativo.(programa HPV)
	Establecer y fortalecer redes de Apoyo para disminuir porcentajes de ausentismo (Aulas de Bienestar).

EJE: Aprendizaje significativo.

OBJETIVO: Implementar políticas, procedimientos y estrategias desde las distintas dimensiones, para generar una cultura favorable que incentive el aprendizaje y un adecuado desarrollo académico, personal, social y afectivo en los estudiantes, promoviendo su bienestar físico y emocional.

Dimensión/ Programa	Acción
Liderazgo	Generar líneas de capacitación para fortalecer competencias que posibiliten el desarrollo de espacios educativos diversos para el aprendizaje de todos los estudiantes.
	Fortalecimiento del rol pedagógico de los equipos técnicos y directivos a nivel territorial centrado en el aprendizaje.
	Monitorear sistemáticamente los Planes formativos y de gestión de la convivencia verificando su puesta en práctica.
	Intencionar, desde los instrumentos de gestión institucional y pedagógica, una cultura educativa con sentido de pertenencia y aprendizaje significativo.
Gestión Pedagógica	Implementación y monitoreo del uso de estrategias diversificadas de enseñanza y aprendizaje, verificando y evaluando permanentemente en aula los aprendizajes de todos los estudiantes.
	Organizar y fomentar actividades curriculares y extracurriculares para estimular y desarrollar la diversidad de intereses y habilidades de los estudiantes
	Promover una cultura educativa enfatizando los valores institucionales establecidos en los instrumentos de gestión en el proceso enseñanza y aprendizaje.

Dimensión/ Programa	Acción
Formación y Convivencia	Implementación de normas y estrategias que aseguren una sana convivencia con enfoque formativo y participativo que apunte al desarrollo de una cultura educativa cercana a los intereses de todos los estudiantes.
	Conocer y apoyar acciones implementadas por los establecimientos que promuevan aprendizajes significativos a través del Programa Pro- Retención entre otros.
	Potenciar los Planes de Formación y gestión de la convivencia atendiendo a la formación ética, moral, afectiva y física de los estudiantes y entregando herramientas, valores y vivencias para su autocuidado y bienestar físico y emocional.

EJE: Fortalecimientos de la equidad en los Establecimientos Multigrado

OBJETIVO: Fortalecer la calidad integral de la enseñanza y sentido de equidad en los Establecimientos Multigrado de nuestra comuna, implementando políticas, procedimientos y estrategias para asegurar el adecuado desarrollo académico, afectivo y social, considerando sus diversas necesidades, habilidades e intereses.

Dimensión/ Programa	Acción
Liderazgo	Apoyo de especialistas a Docentes Encargados en relación a estrategias para atender a los estudiantes que presenten dificultades sociales, afectivas y conductuales.
	Contratación, de manera progresiva y según los recursos disponibles, de horas de especialista, para atender algunas asignaturas específicas como: Ed. Musical, Artes, Ed. Física, Inglés y/o Talleres.
Gestión Pedagógica	Atención de especialistas: fonoaudiólogo, psicólogo, Asistente social a estudiantes Multigrado según evaluación y requerimiento del Establecimiento.

EJE: Medición de la gestión educativa y la calidad de los Aprendizajes

OBJETIVO: Establecer un sistema de monitoreo, recopilación y análisis de datos de los distintos ámbitos de la gestión para su uso en la toma de decisiones y mejora de los aprendizajes.

Dimensión/ Programa	Acción
Liderazgo Planificación y gestión de resultados	Análisis reflexivo de datos relacionados con evaluaciones estandarizadas (SIMCE, PSU, Progresivas), evaluaciones internas y de los otros indicadores de calidad en cada establecimiento para la toma de decisiones.
	Autoevaluación sistemática que considere el análisis de Indicadores de calidad de los procesos de gestión, índice de satisfacción de los estudiantes, padres y apoderados, nivel de cumplimiento del PEI y del PME, con sus acciones y metas.

Dimensión/ Programa	Acción
Liderazgo Planificación y gestión de resultados (Continuación)	Análisis y retroalimentación desde los reportes periódicos de cada Establecimiento, centrados en las mediciones de la calidad de los aprendizajes que considere fortalezas y debilidades fundamentadas.
	Gestión de evaluación de la calidad de los aprendizajes mediante organismo externo que elabore, aplique y reporte los resultados obtenidos.
Gestión Pedagógica	Diseñar y aplicar instrumentos de monitoreo al aprendizaje de los estudiantes en el contexto de acompañamiento al aula.
	Fortalecimiento de mecanismos de apoyo a los estudiantes que presentan vacío o dificultades.

EJE: Fortalecimiento de las Bases Curriculares	
OBJETIVO: Gestionar las Bases curriculares a nivel de planificación y práctica en el aula, procurando el desarrollo de habilidades del siglo XXI y dando énfasis a las asignaturas de Historia, Artes, y Educación Física, procurando su presencia en el plan diferenciado y/o en las Horas de Libre Disposición en los distintos niveles de enseñanza.	
Dimensión/ Programa	Acción
Liderazgo	Levantar una propuesta de plan de estudio e implementación de las nuevas bases curriculares
	Analizar propuestas de planes de estudio, necesidades de infraestructura y dotación docente
	Gestionar recursos para la óptima implementación de las bases curriculares
	Definir y priorizar necesidades de perfeccionamiento según requerimientos de las nuevas bases curriculares.
Gestión pedagógica	Realizar jornadas de apropiación y comprensión de las nuevas bases curriculares relacionándolas con su PEI, sellos identitarios y valores institucionales.
	Encuestar a los estudiantes a fin de determinar sus áreas de interés y levantar planes de estudio.
	Implementar las nuevas bases curriculares fortaleciendo territorialmente las asignaturas de historia, artes y ed. física en los tiempos curriculares como el plan común de formación general electivo y las horas de libre disposición y los tiempos extracurriculares como academias u otros.
Formación y convivencia	Propiciar la participación del liderazgo estudiantil en la electividad de propuestas curricular del establecimiento desde los intereses de los estudiantes
	Fortalecer la Orientación vocacional desde el segundo ciclo básico.

EJE: Innovación tecnológica y habilidades NTICs	
OBJETIVO: Fortalecer el manejo y uso responsable de las NTICs de manera transversal poniéndolas al servicio del aprendizaje e incorporar innovación tecnológica para el desarrollo de las habilidades TICs.	
Dimensión/ Programa	Acción
Gestión Pedagógica	Propiciar la inserción de las TICs en el ámbito pedagógico y de la gestión directiva a través de iniciativas ministeriales y territoriales.
	Fortalecer los tiempos curriculares y objetivos de aprendizaje que están destinados o son afines con el desarrollo de habilidades de NTICs, como la asignatura tecnología, la JEC, los OFT.
	Monitoreo sistemático de la ejecución de los Programas y uso de los recursos tecnológicos adquiridos y puestos al servicio de los aprendizajes.
Formación y convivencia	Planificar y ejecutar talleres de manejo normativo y prevención del Ciber Bullying a nivel comunal y en EE.EE.
	Generar instancias de participación donde los estudiantes pongan en práctica sus aprendizajes en el uso y manejo NTICs, como por ejemplo: carrera de autos solares, ferias tecnológicas, encuentros de robótica, entre otros.
Gestión de Recursos	Mejorar la habilitación de espacios, equipamiento, redes y soporte necesarios para un adecuado uso de la NTICs al interior de los Establecimientos, como aulas tecnológicas, robótica educativa, entre otros.
	Generar instancias de alfabetización, actualización y/o capacitación en el uso de las NTICs al servicio del aprendizaje a los distintos estamentos de comunidad educativa.
	Implementar, progresivamente aulas tecnológicas e incorporar la Robótica educativa para desarrollar habilidades superiores y acercar el mundo a los estudiantes a través de la realidad virtual.

EJE: Vinculación con el entorno	
OBJETIVO: Mejorar la vinculación de los Establecimientos con la comunidad y redes de apoyo a través de convenios y la organización de iniciativas para que los estudiantes fortalezcan su sentido de responsabilidad y pertenencia con el entorno.	
Dimensión/ Programa	Acción
Liderazgo	Fortalecer los sellos identitarios de las comunidades educativas a través del vínculo con redes de apoyo y la comunidad, realizando diversas actividades tales como: reuniones, talleres, salidas a terreno, intercambio de experiencias, campañas solidarias, seminarios, muestras artísticas, festivales, actos cívicos entre otros.

EJE: Vinculación con el entorno (Continuación)	
Formación y Convivencia	Planificar en conjunto con los Establecimientos acciones para generar vinculación, sentido de responsabilidad y pertenencia con el entorno y la comunidad.
	Propiciar espacios de capacitación a la comunidad, en relación a temas de su interés, como resolución pacífica de conflictos, habilidades parentales, alfabetización digital, uso de la NTICs, reciclaje, compostaje, cocina saludable, uso y cuidado del agua, entre otras.
	Fortalecimiento de la participación de la comunidad en actividades generadas por los Establecimientos, como Actos cívicos, Aniversario, actividades deportivas, culturales y artísticas.
Gestión de Recursos	Gestionar disponibilidad de tiempos y recurso humano del Establecimiento o externo para ejecutar actividades con la comunidad.

EJE: Formación de liderazgo en los jóvenes.	
OBJETIVO: Generar y promover instancias de formación democrática y participación activa de los estudiantes con liderazgo entre sus pares, directivos de curso y centros de estudiantes, que les permitan adquirir habilidades para la vida democrática, desarrollar el pensamiento reflexivo y la voluntad de acción.	
Dimensión/Programa	Acción
Liderazgo	Promocionar y fortalecer la participación activa de todos los estamentos de la comunidad educativa a través del funcionamiento sistemático y organizado de: consejo escolar, centro de padres, centro de alumnos, consejo de profesores, entre otros.
Formación y Convivencia	Fortalecer el liderazgo y la participación de la comunidad educativa a través de la elección democrática de su representantes del centro de alumnos en todos los niveles de enseñanza.
Dimensión/Programa	Acción
Formación y Convivencia	El equipo DEM y los Establecimientos organizan constantemente instancias para promover que los estudiantes expresen sus opiniones, intercambien ideas para formarse una opinión y aprendan a debatir; definan temas a discutir, participen en debates, juego de roles, participen en la elaboración de boletines informativos, foros, blogs virtuales, entre otros.
	Vinculación con redes de apoyo comunales, provinciales y regionales que apunten a la participación y liderazgo de los jóvenes (consejo consultivo OPD, SENDA, SALUD, DEPROV entre otras).

EJE: Fortalecimiento de la Educación técnico profesional	
OBJETIVO: Fortalecer la educación técnico profesional de calidad y coherente con las áreas productivas de mayor potencial en la comuna y en el país, diversificando la oferta educativa y potenciando las que existen.	
Dimensión/ Programa	Acción
Liderazgo	Diversificar, en el mediano plazo la oferta educativa de la modalidad Técnico Profesional
	Generar y/o fortalecer los vínculos, a través de convenios, con entidades externas, como instituciones de educación Superior para apoyar la continuidad de estudios o para incorporarse en el mundo laboral de los estudiantes que egresan del Liceo.
	Fortalecer los vínculos con empresas o instituciones para mejorar la implementación de las especialidades técnicas del Liceo y/o ampliar las posibilidades de práctica profesional.
	Evaluar la factibilidad de ampliar la cobertura y oferta de carreras técnicas para Liceo Presidente Eduardo Frei M.
Gestión de recursos	Profesionalización y/o capacitación de los docentes del área técnica profesional del Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva.
	Mejorar la implementación de las especialidades técnico profesional del Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva.

EJE: Cuidado y conservación del patrimonio ambiental y cultural.	
OBJETIVO: Promover el cuidado y conservación del patrimonio natural y cultural, incorporando, en la planificación, práctica en el aula e instancias extracurriculares, objetivos y experiencias de aprendizaje que estén dentro de estos ámbitos.	
Dimensión/Programa	Acción
Liderazgo	Resguardar que los EE.EE., oferten talleres o academias, que permitan crear conciencia de la importancia y beneficios del cuidado del medio ambiente y la conservación del patrimonio cultural fortaleciendo sus sellos identitarios.
	Establecer vínculos con redes de apoyo tendientes a fortalecer el cuidado y conservación del patrimonio ambiental y cultural.
Gestión Pedagógica	Vinculación curricular desde los objetivos transversales de las distintas asignaturas y el plan de formación ciudadana con el fin de promover la conservación del medio ambiente y el cuidado del patrimonio cultural local.
	Intencionar tiempos curriculares y extra curriculares, como Talleres JEC, academias, entre otras, para abordar la protección y conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural.
Formación y Convivencia	El equipo DEM y los EE.EE., organizan instancias que promuevan el cuidado y conservación del patrimonio ambiental y cultural, como día del patrimonio y día del medio ambiente.

EJE: Fortalecimiento del aprendizaje del Idioma Inglés	
OBJETIVO: Fortalecer la enseñanza del Idioma Inglés en los Establecimientos Multigrado y, en los Polidocentes desde los niveles iniciales a través de diversas estrategias curriculares y extracurriculares con el propósito de desarrollar en los estudiantes habilidades comunicativas que les permitan, al final de su trayectoria educativa, desarrollarse eficientemente en el ámbito académico, social y laboral.	
Dimensión/Programa	Acción
Liderazgo	Incorporar en el 1er ciclo básico la enseñanza del Inglés en modalidad Taller JEC desde, en lo posible, NT1 a 4° básico, con un mínimo de dos horas pedagógicas semanales (entendiendo que en los niveles superiores es obligatorio en el Plan de estudio), en los EE.EE.: Santa Bernardita, W. Vargas, Juntas, Flor del Valle, Huatulame y Masttay. Considerar, en el col. La Villa, Taller desde NT1 o 1° básico.
	Incorporar, gradualmente, docentes especialistas para impartir la asignatura de Inglés en los 19 Establecimientos que no cuentan a la fecha con éste profesional, ya sea para realizar la asignatura del Plan de estudio, Taller JEC o formato Taller extracurricular, velando por la normativa correspondiente para Establecimientos Multigrado.
	Gestionar la incorporación gradual de un Taller JEC de Inglés, para todos los cursos, desde 5° a 4° año Medio, en todos los Establecimientos, ya sea para todos los estudiantes o para quienes muestren interés por mejorar sus habilidades comunicativas en la asignatura
	Fortalecer el aprendizaje del inglés desde el plan de horas de libre disposición en 3° y 4° medio.
	Continuar mejorando las estrategias que han sido parte del plan comunal en relación a: <ol style="list-style-type: none"> Monitorear la gestión pedagógica de los docentes en el aula en conjunto con el equipo técnico del Establecimiento, a fin de verificar cómo los estudiantes están aprendiendo. Fortalecer la Red Pedagógica Local como comunidad de aprendizaje para compartir, reflexionar y buscar, en conjunto estrategias de aprendizaje innovadoras, contextualizadas al entorno y a las demandas actuales, fortaleciendo el uso de las tecnologías interactivas de comunicación. Incentivar la práctica del idioma Inglés en diferentes contextos y situaciones comunicativas, especialmente en los Establecimientos, generar instancias donde los estudiantes puedan poner en práctica sus aprendizajes con sus pares y la comunidad, a través de la actuación, la música, el baile, la tecnología, etc. Continuar impulsando y gestionando instancias y oportunidades de desarrollo profesional docente, a través del Programa Inglés Abre Puertas, de la Red local de Inglés, de instituciones académicas, entre otras. Gestionar la posibilidad de contar con voluntarios Anglo parlantes por un periodo de ocho meses para los Establecimientos con mayor cantidad de matrícula.

VISIÓN ESTRATÉGICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PARA LA MEJORA CONTINUA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

La trayectoria de mejoramiento escolar de cada escuela, colegios y liceo, es resultado de su capacidad para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes y de manejar el cambio. Para enfrentar estos desafíos de la mejora continua, nuestros Establecimientos, basados en el Modelo de Gestión Escolar propuesto por el Ministerio de Educación, han planteado objetivos estratégicos para los próximos cuatro años en las cuatro Dimensiones que contempla el modelo: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y Convivencia, y Gestión de Recursos. Los objetivos estratégicos se implementarán a través de estrategias y acciones que estarán planteadas en Planes de Mejoramientos Educativos Anuales (PMEs).

1. LICEO PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Sistematizar como eje del quehacer del establecimiento la mejora sistemática de las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, mediante un trabajo coordinado y colaborativo entre directivos, docentes y comunidades de aprendizaje, respondiendo a la diversidad de necesidades de todos de nuestros estudiantes, considerando sus diferencias, particularidades y potencialidades
LIDERAZGO	Afianzar un liderazgo efectivo en el diseño, articulación y conducción institucional, que involucre a la comunidad educativa con el PEI, con el propósito de impactar positiva y significativamente en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes
CONVIVENCIA ESCOLAR	Sistematizar una convivencia donde prime el respeto, el buen trato y la participación de la comunidad educativa, proporcionando herramientas, valores y vivencias que permitan cuidar el bienestar físico y emocional de todos sus integrantes, vinculándose sanamente con el medio, con el propósito de generar un ambiente apropiado del proceso de enseñanza aprendizaje
GESTIÓN DE RECURSOS	Sistematizar políticas, procedimientos y prácticas efectivas para la provisión y optimización de los recursos humanos, financieros y educativos como soporte necesario para la adecuada implementación de los procesos educativos

2. COLEGIO REPÚBLICA DE CHILE

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Asegurar la implementación curricular, apoyo y seguimiento de los procesos educativos considerando las diversas necesidades, habilidades e intereses de todos los estudiantes, acordando lineamientos pedagógicos comunes que apunten a lograr la movilidad de los procesos de enseñanza de aprendizaje en el aula respondiendo a la diversidad de las necesidades de los estudiantes.
LIDERAZGO	Fortalecer el liderazgo efectivo sobre la base de una planificación institucional que asegure el funcionamiento educacional para favorecer las practicas en los aprendizajes de los estudiantes, a través de lineamientos de altas expectativas e identidad con orientaciones y objetivos compartidos con el sostenedor, dirección y las necesidades educativas.

COLEGIO REPÚBLICA DE CHILE (Continuación)

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
CONVIVENCIA ESCOLAR	Intencionar la formación integral de los estudiantes a través de conocimientos y prácticas de desarrollo personal, social y psicológico integrando a la familia como ente colaborador al sistema educativo que nos permita proporcionar herramientas y valores de socialización y aplicación de las políticas, estrategias y prácticas que favorezcan el aprendizaje y la buena convivencia entre los miembros de la comunidad y el desarrollo de la persona como parte integral de una sociedad democrática.
GESTIÓN DE RECURSOS	Garantizar el logro de los aprendizajes, habilidades y destrezas de todos los estudiantes a través de la capacitación y fortalecimiento de las competencias profesionales de docentes y asistentes de la educación, y la adquisición de recursos educativos, tecnológicos y humanos necesarios para la mejora de los procesos educativos.

3. COLEGIO CERRO GUAYAQUIL

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Mejora las practicas pedagógicas unificando criterios y lineamientos que permitan la implantación, fortalecimiento, evaluación y articulación efectiva del curriculum considerando las necesidades de todos los estudiantes para contribuir al proceso de enseñanza aprendizaje que permita la concreción del sello del establecimiento.
LIDERAZGO	Gestionar los procesos institucionales garantizando un funcionamiento organizado y sinérgico, por medio de la implementación, fortalecimiento, evaluación y articulación del plan estratégico de la directora en relación al diseño y coherencia de los diferentes planes de trabajo de los equipos, teniendo como eje central el mejoramiento de los resultados de aprendizaje.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Mejorar los procedimientos y prácticas a través de la implementación, fortalecimiento, evaluación y articulación del plan estratégico de la directora en relación al diseño y coherencia de los diferentes planes de trabajos de los equipos, teniendo como eje central el mejoramiento de los resultados de aprendizaje.
GESTIÓN DE RECURSOS	Fortalecer procedimientos y prácticas institucionales que permitan gestionar y evaluar los recursos humanos, financieros y educativos disponibles, para un adecuado funcionamiento del establecimiento y la implementación de los procesos educativos que permitan al aprendizaje significativo de todos los estudiantes.

4. ESCUELA ALEJANDRO CHELÉN ROJAS

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Potenciar las prácticas pedagógicas basadas en la evidencia, dentro y fuera del aula, en un contexto inclusivo, promoviendo la implementación efectiva del currículum para el logro de los aprendizajes, bajo los fundamentos de las neurociencias aplicadas a la educación.
LIDERAZGO	Afianzar el rol del Director y del Equipo de Gestión para fortalecer una cultura de altas expectativas en el área de las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico, integral e inclusivo de nuestros estudiantes.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer la implementación de acciones formativas transversales, a través de actividades específicas para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos, favoreciendo el desarrollo personal y social de los alumnos.
GESTIÓN DE RECURSOS	Consolidar la adquisición de recursos materiales como también el perfeccionamiento que requieren los profesionales y asistentes de la educación para atender a los estudiantes y contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.

5. ESCUELA HUATULAME

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Mejorar los aprendizajes fortaleciendo el currículum desde las prácticas y el apoyo a los estudiantes.
LIDERAZGO	Mejorar los distintos procesos de la gestión a través del fortalecimiento del PEI, cumpliendo del PME y de los planes de trabajo.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Mejorar las diferentes áreas de la convivencia escolar a través del fortalecimiento sostenido y progresivo de los indicadores de desarrollo personal y social en los distintos estamentos.
GESTIÓN DE RECURSOS	Mejorar la infraestructura, material pedagógico, el desempeño, cumplimiento y uso eficiente de recursos de los funcionarios con el fin de mantener ambientes propicios que faciliten el aprendizaje.

6. COLEGIO LA VILLA

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Potenciar las prácticas y procesos pedagógicos de aula con estrategias innovadoras, que atiendan la diversidad y sus diferentes estilos de aprendizajes, para que los estudiantes de NT1 a 8° año logren aprendizajes de calidad.
LIDERAZGO	Consolidar los mecanismos de monitoreo y evaluación de los procesos educativos que permita optimizar la mejora con respecto a la efectividad de la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y los aspectos administrativos de la escuela.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer la convivencia escolar estableciendo tiempos, recursos y responsabilidades en la enseñanza, modelación y compromiso de los comportamientos de los estudiantes para generar un ambiente propicio para el aprendizaje y estilos de vida saludables, dentro y fuera del aula.
GESTIÓN DE RECURSOS	Consolidar los mecanismos adecuados en la provisión, organización y uso de los recursos para que efectivamente aporten a la calidad de los procesos educativos de la escuela.

7. ESCUELA EL PALQUI

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, con la finalidad de mejorar los niveles de aprendizajes, los indicadores de desarrollo personal y social de todos los estudiantes.
LIDERAZGO	Sistematizar herramientas de gestión y liderazgo para mejorar las prácticas institucionales y pedagógicas.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Mejorar políticas, prácticas y procedimientos alineados al PEI, articulando con las bases curriculares, promoviendo la formación integral, sana convivencia, contribuyendo y velando por la integridad física y psicológica de la comunidad educativa.
GESTIÓN DE RECURSOS	Gestionar recursos financieros, educativos, humanos y capacitaciones pertinentes para el logro de la mejora educativa, según necesidades pedagógicas y administrativas.

8. ESCUELA FLOR DEL VALLE

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Sistematizar el proceso de enseñanza aprendizaje, a través del acompañamiento al aula, que mejore considerablemente las prácticas pedagógicas y el desarrollo de habilidades, generando buenos resultados en relación a la diversidad educativa del establecimiento.
LIDERAZGO	Fortalecer una cultura de altas expectativas en el diseño, articulación conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo integral de todos los estudiantes.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Potenciar la participación y compromiso de toda la comunidad educativa, para fomentar la sana convivencia, la formación en valores y la inclusión, a través de distintas actividades planificadas.
GESTIÓN DE RECURSOS	Desarrollar una gestión eficientes de los recursos humanos, y materiales en función de los aprendizajes de todos los estudiantes, contando con las optimas condiciones para el desarrollo de los procesos educativos.

9. ESCUELA MASTTAY

La Escuela Masttay no está adscrita a la Ley 20.248, por lo tanto no recibe subvención SEP; sin embargo, no excluye que deban contar con un Plan de Mejoramiento, lo cual está en proceso.

10. ESCUELA JUNTAS

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Mejorar los procesos de acompañamiento y retroalimentación articulando la planificación curricular con las prácticas en el aula y los instrumentos de evaluación para lograr mayor coherencia de los procesos y toma de decisiones, identificar las necesidades de mejoramiento de competencias docentes y lograr una cobertura curricular con aprendizajes efectivos.
LIDERAZGO	Fortalecer el liderazgo pedagógico directivo y la sistematización de levantamiento de información cuantitativa y cualitativa de la gestión educativa con el fin de hacer análisis, reflexiones y tomar decisiones en base a datos concretos que favorezcan la adecuada implementación de los procesos educativos.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Sistematizar procedimientos, prácticas y rutinas que favorezcan la formación integral de las y los estudiantes con el fin de generar un ambiente y clima escolar adecuado que facilite el desarrollo de las actividades pedagógicas contribuyendo al aprendizaje de todos las y los estudiantes.
GESTIÓN DE RECURSOS	Fortalecer procedimientos y prácticas institucionales que favorezcan la gestión de recursos humanos, educativos y financieros disponibles con el fin de mejorar las condiciones y espacios para el aprendizaje y seguridad de toda la comunidad educativa permitiendo la adecuada implementación de los procesos educativos.

11. ESCUELA WENCESLAO VARGAS

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Sistematizar los procedimientos y prácticas de la observación de clases, las estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula, a los estudiantes con habilidades destacadas y aquellos con necesidades educativas especiales, con el fin de que logren aprendizajes y se desarrollen en concordancia con sus capacidades.
LIDERAZGO	Consolidar los procedimientos y prácticas de la planificación institucional considerando objetivos, orientaciones y lineamientos generales sobre la base de datos actualizados, comprometiendo a todos los estamentos de la comunidad con el propósito de velar por los resultados formativos y académicos de los estudiantes.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Potenciar las políticas procedimientos y prácticas que promuevan la formación personal y social de los estudiantes dentro de un ambiente común de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa, para desarrollar en los alumnos actitudes y habilidades que les permitan desenvolverse constructivamente en la sociedad.
GESTIÓN DE RECURSOS	Mejorar las políticas y procedimientos de los recursos humanos y educativos de acuerdo a las necesidades pedagógicas de la escuela y a las prioridades del proyecto educativo, las que permiten enriquecer las practicas pedagógicas y por ende el logro de los aprendizajes de los estudiantes de manera sistematica.

12. COLEGIO RÍO GRANDE

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Consolidar el acompañamiento Técnico Pedagógico a los docentes para incrementar la calidad de los procesos pedagógicos y la toma de decisiones pertinentes y oportuna.
LIDERAZGO	Perfeccionar la gestión en las diferentes dimensiones del proceso educativo con la finalidad de articular de manera efectiva los logros de los objetivos y metas educativas.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Vincular los diferentes Planes Formativos con la finalidad de contribuir en la formación de un estudiante en cada una de sus áreas de desarrollo.
GESTIÓN DE RECURSOS	Consolidar el desarrollo profesional y técnico del personal para un accionar efectivo de las necesidades pedagógicas y administrativas y la optimización de los recursos.

13. ESCUELA SANTA BERNARDITA

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Consolidar los procesos de gestión pedagógica en relación a la planificación, evaluación y estrategias de enseñanza para desarrollar aprendizajes y habilidades superiores en todos los estudiantes.
LIDERAZGO	Fortalecer los procedimientos y prácticas para la recopilación de análisis sistemáticas y uso de datos. Para la correcta toma de decisiones y monitoreo de la gestión del establecimiento.
CONVIVENCIA ESCOLAR	General un ambiente relacional propicio para el desarrollo personal y social de todos los miembros de la comunidad educativa.
GESTIÓN DE RECURSOS	Gestionar eficientemente los recursos materiales y humanos garantizando la adecuada provisión, organización y uso de los recursos.

14. ESCUELA FRONTERIZA DE TULAHUEN

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Potenciar las prácticas en el aula y procedimientos de evaluación para lograr la mejora de los y las estudiantes, de acuerdo a sus intereses y potenciales.
LIDERAZGO	Fortalecer la planificación y gestión institucional en conjunto, el director, equipo de gestión con el apoyo del sostenedor para asegurar el funcionamiento organizado y una gestión coordinada, eficaz, teniendo en base un sistema de recopilación y análisis de datos concretos para la toma de decisiones.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer el desarrollo personal y social los y las estudiantes, enfatizando los objetivos de aprendizajes transversales del curriculum, en colaboración con los padres y/o apoderados para favorecer el desarrollo de procesos educativos, manteniendo un clima de respeto consigo mismo, hacia los demás y con su entorno físico.
GESTIÓN DE RECURSOS	Sostenedor, los procedimientos y prácticas de la gestión de los recursos humanos, financieros, educativos, para asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos y el cumplimiento de la planificación institucional.

15. ESCUELA LOS MORALES

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer la adquisición de los aportes de los estudiantes mediante estrategias didácticas diversificadas que permitan mejorar el desempeño y autonomía según sus habilidades individuales considerando su entorno natural, patrimonio cultural.
LIDERAZGO	Fortalecer la labor del profesor encargado, asegurando la eficacia de la implementación de los procesos pedagógicos de comunicación, organización y ambiente de trabajo, de modo que se consolide la gestión pedagógica como herramienta de mejora continua.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer en los estudiantes el desarrollo de competencias actitudinales, habilidades sociales y los valores de cuidado del medio ambiente y patrimonio cultural especialmente en la responsabilidad en el cumplimiento de compromisos académicos y personales para lograr la participación en actividades artísticas, culturales, deportivas y sociales.
GESTIÓN DE RECURSOS	Asegurar la utilización de todos los recursos económicos y humanos, profesores especialistas, profesionales PIE, recursos didácticos equipamiento y apoyo en función del logro de los aprendizajes de los estudiantes.

16. ESCUELA LA VARIOLA

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Consolidar la Gestión Pedagógica mediante el trabajo colaborativo y coordinado para desarrollar estrategias efectivas que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo Integral de los estudiantes.
LIDERAZGO	Afianzar el rol del director y equipo directivo para fortalecer una cultura de altas expectativas en el área de las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los Estudiantes.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Potenciar la implementación de acciones formativas transversales, como acciones específicas por asignatura para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos, favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento.
GESTIÓN DE RECURSOS	Consolidar la adquisición de recursos materiales como también el perfeccionamiento que requieren los profesionales para atender a los estudiantes y contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.

17. ESCUELA MARCELA PAZ

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer las prácticas pedagógicas, planificaciones y evaluaciones, diversificando metodologías y estrategias implementadas en clases, considerando la diversidad de necesidades, intereses y habilidades de toda la comunidad
LIDERAZGO	Promover una gestión participativa, con desarrollo sustentable, para mejorar resultados, lograr estudiantes con mejores competencias, acompañados de una familia activa y comprometida.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Potenciar los Sellos de la escuela señalados en el PEI, para asegurar ambientes propicios de aprendizaje y mantener clima de respeto, valorando la diversidad de todos los estamentos educativos, lo cual permite direccionar perfiles de egreso de estudiantes del establecimiento.
GESTIÓN DE RECURSOS	Gestionar los recursos humanos, tecnológicos, didácticos y financieros, lo que permite favorecer una adecuada organización y óptima aprovechamiento.

18. ESCUELA HUANILLA

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Potenciar la implementación curricular y los procesos de enseñanza aprendizaje considerando los intereses y necesidades de todos los estudiantes articulando e incorporando de manera sistemática en las planificaciones y en la práctica en el aula los sellos identitarios para mejorar la cobertura curricular y los aprendizajes de todos los estudiantes.
LIDERAZGO	Diseñar procedimientos y prácticas para afianzar y fortalecer el liderazgo del docente encargado y asegurar la implementación y cumplimiento de los lineamientos del establecimiento, de los resultados formativos y académicos, comprometiendo a la comunidad educativa con el PEI teniendo a la base la recopilación, análisis y uso de datos para la toma de decisiones.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer el desarrollo personal y social de los estudiantes y la convivencia y participación democrática de toda la comunidad educativa para favorecer de los procesos educativos y el desarrollo de actitudes y habilidades con énfasis en la formación de valores como el respeto, responsabilidad, empatía, cuidado y valoración del medio ambiente y su entorno.
GESTIÓN DE RECURSOS	Garantizar la adecuada provisión y uso de los recursos institucionales provenientes de los programas de apoyo educativo para asegurar un ambiente adecuado de participación en el desarrollo personal y social de la comunidad educativa.

19. ESCUELA ESPERANZA DE HUANA

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer el aprendizaje de los estudiantes asegurando la implementación curricular mediante la planificación, apoyo y seguimiento del proceso educativo, al usar estrategias pedagógicas adecuadas y monitorear la evolución del aprendizaje, considerando las necesidades educativas de cada alumno y alumna; como así también que adquieran actitudes que favorezcan el cuidado del medio ambiente, el desarrollo de habilidades artísticas y deportivas.
LIDERAZGO	Propiciar que los distintos actores educativos se identifiquen con la orientación, los sellos y objetivos del establecimiento, con un rol activo, persiguiendo el apoyo de la comunidad educativa para trabajar conjuntamente en función de los lineamientos y expectativas de la escuela.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer al establecimiento con un clima adecuado, donde los diferentes agentes educativos tengan un rol activo al potenciar un clima agradable e inclusivo con la finalidad de potenciar los sellos del establecimiento, la participación activa y empática de cada integrante de la comunidad educativa.
GESTIÓN DE RECURSOS	Fortalecer el equipo de trabajo dentro del establecimiento al gestionar la contratación de personal competente y comprometido con el quehacer educativo, además de tramitar la adquisición de equipamiento y materiales o recursos educativos pertinentes para facilitar la implementación de estos en el proceso de enseñanza - aprendizaje, buscando que estos sean suficientes, apropiados y que se encuentren en buenas condiciones para el uso con los educandos en las diferentes experiencias de aprendizaje.

20. ESCUELA GUSTAVO CONTRERAS CASTRO

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Potenciar la implementación curricular y los procesos de enseñanza aprendizaje considerando los intereses y necesidades de todos los estudiantes articulando e incorporando de manera sistemática en las planificaciones y en la práctica en el aula los sellos identitarios para mejorar la cobertura curricular y los aprendizajes de todos los estudiantes.
LIDERAZGO	Diseñar procedimientos y prácticas para afianzar y fortalecer el liderazgo del docente encargado y asegurar la implementación y cumplimiento de los lineamientos del establecimiento, de los resultados formativos y académicos, comprometiendo a la comunidad educativa con el PEI teniendo a la base la recopilación , análisis y uso de datos para la toma de decisiones.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer el desarrollo personal y social de los estudiantes y la convivencia y participación democrática de toda la comunidad educativa para favorecer de los procesos educativos y el desarrollo de actitudes y habilidades con énfasis en la formación de valores como el respeto, responsabilidad, empatía, cuidado y valoración del medio ambiente y su entorno.
GESTIÓN DE RECURSOS	Garantizar la adecuada provisión y uso de los recursos institucionales provenientes de los programas de apoyo educativo para asegurar un ambiente adecuado de participación en el desarrollo personal y social de la comunidad educativa.

21. ESCUELA LOS PERALES DE CAMPANARIO

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Mejorar y sistematizar los procesos de planificación, metodologías y estrategias de enseñanza utilizadas en la escuela, considerando los intereses y necesidades de los estudiantes para mejorar los aprendizajes y resultados de los estudiantes durante el año escolar.
LIDERAZGO	Fortalecer el rol de el Encargado de escuela en todos los ámbitos que le competen en relación a la comunidad educativa y la toma de decisiones teniendo a la base el manejo de datos cuantitativos y cualitativos concretos para gestionar y dar cumplimiento de manera eficiente la Planificación del Establecimiento.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer el desarrollo personal y social de todos los estudiantes y fomentar el compromiso y colaboración de los Padres y Apoderados para favorecer el desarrollo de los procesos educativos y favorecer el desarrollo del autoestima y habilidades sociales de los estudiantes valorando su contexto y sello identitario del Establecimiento.
GESTIÓN DE RECURSOS	Mejorar, con apoyo del Sostenedor, la gestión, respuesta y uso de los recursos para el logro de las metas y el desarrollo de los objetivos propuestos para la escuela y la comunidad educativa.

22. ESCUELA CENTRAL HIDROELÉCTRICA LOS MOLLES

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Potenciar la implementación curricular docente dentro del aula a través del seguimiento del proceso y las prácticas utilizadas mejorando su desarrollo y asegurando el logro de los aprendizajes, fomentando así, el interés de los alumnos y docentes.
LIDERAZGO	Fortalecer practicas que permitan el desarrollo integro del docente, en su rol de encargado promoviendo instancias de vinculación de la comunidad educativa con el PEI para la toma de decisiones.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer actitudes y habilidades en los alumnos enfocados en desarrollar la empatía, inclusión y participación mediante la actividad física y deporte, de modo que le permita desenvolverse de forma íntegra con sus pares o ante la sociedad promoviendo un ambiente grato, preocupado por el medio ambiente y valoración de sus tradiciones.
GESTIÓN DE RECURSOS	Garantizar el uso de los recursos de manera eficiente ante las necesidades de la comunidad educativa.

23. ESCUELA HÉROES DE CHILE

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer una educación de calidad a través de metodologías activo participativas de lectura y comprensión lectora, con el propósito que todos los estudiantes mejoren sus aprendizajes en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia y Cs. Naturales.
LIDERAZGO	Fortalecer el rol del Profesor Encargado en relación a los seguimientos de la implementación y la cobertura curricular, para cumplir con los programas de educación vigentes y monitoreo de la Implementación del PME.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Mejorar el trabajo en equipo de los alumnos, incentivando un buen clima escolar e incorporar en forma efectiva toda la familia en las diversas actividades orientadas a los padres y apoderados convocadas por la escuela.
GESTIÓN DE RECURSOS	Gestionar oportunamente el presupuesto anual para asegurar la eficiencia de los recursos humanos, financieros, adquisición de materiales y recursos tecnológicos necesarios para la implementación del PEI, planes y programas del establecimiento, considerando el perfeccionamiento docente con el fin de apoyar en forma integral los procesos de enseñanza -aprendizaje.

24. ESCUELA HACIENDA VALDIVIA

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer las prácticas pedagógicas a nivel de aprendizaje en el aula tendientes a que los alumnos (as) mejoren sus aprendizajes conozcan y valoren su entorno social y natural.
LIDERAZGO	Potenciar las habilidades de los estudiantes de primero a sexto básico para elevar los resultados académicos y formativos.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer la formación ética y moral de los estudiantes y comunidad, para lograr un desarrollo personal y social con valores positivos como el respeto, responsabilidad y tolerancia
GESTIÓN DE RECURSOS	Desarrollar procedimientos y estrategias técnico administrativas para el buen uso de los recursos que dispone el establecimiento educacional al servicio de los aprendizajes, que le permita a la comunidad su utilización permanente y efectiva.

25. ESCUELA BUENAVENTURA

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Sistematizar los procesos de gestión curricular y la planificación anual del profesor, encargado que permita mejorar los aprendizajes en el aula y el apoyo a los estudiantes, considerando sus particularidades y necesidades.
LIDERAZGO	Fortalecer la comunicación entre el sostenedor y el profesor encargado para potenciar el liderazgo y la gestión de los resultados de la escuela y sus integrantes.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Consolidar las prácticas de la buena convivencia escolar en la escuela para afianzar la formación, la participación y la inclusión.
GESTIÓN DE RECURSOS	Mejorar la gestión de recursos financieros y educativos, de tal manera que permita superar.

26. ESCUELA LOS CLONQUIS

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Mejorar los procesos pedagógicos y reforzar un sistema que potencie los aprendizajes y habilidades en los estudiantes: por medio del DUA.
LIDERAZGO	Mejorar la gestión de la escuela ,en función del clima de convivencia escolar e incentivar los aprendizajes en los estudiantes. además de dar cumplimientos los estándares de calidad en la administración del establecimiento y mejorar evaluaciones internas y externas.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer el desarrollo personal y social y, consolidar un clima de sana convivencia escolar para asegurar el adecuado despliegue de los procesos educativos y favorecer el desarrollo de habilidades y actitudes personales y sociales de sana convivencia, respeto, participación, de alta autoestima con apoyo y compromiso activo de la familia.
GESTIÓN DE RECURSOS	Mejorar, con apoyo del Sostenedor, la gestión y pronta respuesta a las necesidades presentadas por el Docente Encargado, tanto en el ámbito de apoyo en recurso humano, como financiero y material con el propósito de garantizar el cumplimiento de la Planificación estratégica del Establecimiento.

27. ESCUELA SOL DE LAS PRADERAS

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Mejorar la implementación curricular y las practicas pedagógicas en el aula, considerando la necesidades, habilidades e intereses de los estudiantes y los sellos educativos para lograr el desarrollo integral de los estudiantes.
LIDERAZGO	Fortalecer las practicas del docente en lo formativo y académico, gestionar con el sostenedor recursos para el funcionamiento organizado del establecimiento, comprometer a la comunidad educativa con el PEI, en recopilación de datos y análisis, asegurar el cumplimiento de objetivos y metas del PME, para mejorar los resultados del establecimiento.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer el desarrollo personal y social de todos los estudiantes, en colaboración con los padres y apoderados, para favorecer el desarrollo de los procesos educativos, autoestima, y las habilidades sociales de todos los estudiantes en coherencia con los sellos educativos.
GESTIÓN DE RECURSOS	Mejorar, con apoyo del sostenedor, la gestión de los recursos humanos, financieros y educativos para asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos en contexto multigrado.

28. ESCUELA INÉS DE SUÁREZ

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer las practicas pedagógicas, a través de la implementación del curriculum, lineamientos pedagógicos, trabajo colaborativo, entre docentes con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizajes de los estudiantes.
LIDERAZGO	Afianzar el compromiso del profesor encargado y sostenedor para desarrollar una tarea educativa con altas expectativas y una buena gestión de los recursos.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer las practicas institucionales de convivencia escolar para asegurar un ambiente propicio para el desarrollo personal, valorico, participativo y formativo de toda la comunidad educativa.
GESTIÓN DE RECURSOS	Coordinar con el equipo de gestión DEM los recursos disponibles para perfeccionamiento, materiales y otras necesidades del establecimiento.

29. ESCUELA LOS ÁNGELES DE RAPEL

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Potenciar la implementación curricular y los procesos de enseñanza aprendizaje considerando los intereses y necesidades de todos los estudiantes articulando e incorporando de manera sistemática en las planificaciones y en la práctica en el aula los sellos identitarios para mejorar la cobertura curricular y los aprendizajes de todos los estudiantes.
LIDERAZGO	Diseñar procedimientos y prácticas para afianzar y fortalecer el liderazgo del docente encargado y asegurar la implementación y cumplimiento de los lineamientos del establecimiento, de los resultados formativos y académicos, comprometiéndose a la comunidad educativa con el PEI teniendo a la base la recopilación, análisis y uso de datos para la toma de decisiones.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer el desarrollo personal y social de los estudiantes y la convivencia y participación democrática de toda la comunidad educativa para favorecer de los procesos educativos y el desarrollo de actitudes y habilidades con énfasis en la formación de valores como el respeto, responsabilidad, empatía, cuidado y valoración del medio ambiente y su entorno.
GESTIÓN DE RECURSOS	Garantizar la adecuada provisión y uso de los recursos institucionales provenientes de los programas de apoyo educativo para asegurar un ambiente adecuado de participación en el desarrollo personal y social de la comunidad educativa.

30. ESCUELA RENACER DE CERRILLOS

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Mejorar las políticas, procedimientos y prácticas institucionales para el logro del desarrollo integral de los estudiantes y así asegurar la cobertura curricular considerando los sellos institucionales.
LIDERAZGO	Trabajar comprometidamente en el diseño, articulación, conducción y planificación institucional, con la participación del sostenedor y los docentes.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Potenciar habilidades sociales e interpersonales para el desarrollo integral de los estudiantes.
GESTIÓN DE RECURSOS	Asegurar la provisión, administración y optimización de los recursos humanos, financieros y educativos, para asegurar el logro de los objetivos y metas institucionales.

31. ESCUELA EL MAITÉN

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA LIDERAZGO	Potenciar la implementación curricular en apoyo y seguimiento de procesos y practicas desarrolladas en el aula; asegurando el logro de los objetivos de aprendizaje y fortaleciendo la inclusividad. Fortalecer las acciones necesarias que con lleven al buen funcionamiento del establecimiento educacional.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer la convivencia de toda la comunidad escolar monitoreando, evaluando y articulando acciones que permitan asegurar un ambiente favorable para el aprendizaje de alumnos y alumnas.
GESTIÓN DE RECURSOS	Optimizar el buen uso de los recursos asignados al establecimiento para que favorezca los aprendizajes de todos estudiantes.

32. ESCUELA EL MAQUI

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA LIDERAZGO	Mejorar la implementación curricular y las practicas pedagógicas, en el aula, considerando las necesidades, habilidades e intereses de los estudiantes y sellos educativos para lograr el desarrollo integral de los estudiantes. Gestionar y estimular, con el apoyo del sostenedor el funcionamiento organizado del establecimiento, teniendo a la base de datos cuantitativos y cualitativos para tomar decisiones efectivas y asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas planeadas en el presente PME.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer el desarrollo personal y social de todos los estudiantes, en colaboración con los padres y apoderados, para favorecer el desarrollo de los procesos educativos y favorecer el desarrollo de la autoestima, y las habilidades sociales de todos los estudiantes, en coherencia con los sellos del establecimiento.
GESTIÓN DE RECURSOS	Mejorar, con apoyo del sostenedor, la gestión de los recursos humanos, financieros y educativos para asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos en contexto multigrado.

33. ESCUELA EL TAYÁN

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer las prácticas pedagógicas tendientes a que los alumnos conozcan y valoren su entorno social, natural y cultural.
LIDERAZGO	Potenciar las habilidades de las alumnas y alumnos de 1º a 6º año básico para elevar los resultados académicos y formativos de los estudiantes.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer la convivencia de toda la comunidad educativa, monitoreando, evaluando y articulando acciones que permitan asegurar un ambiente favorable para el aprendizaje de los alumnos y alumnas.
GESTIÓN DE RECURSOS	Desarrollar procedimientos y estrategias técnico administrativas para el buen uso de los recursos que dispone el establecimiento educacional al servicio de los aprendizajes, que le permita a la comunidad educativa su utilización permanente y efectiva.

34. ESCUELA FRONTERA LAS RAMADAS

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Integrar en las prácticas pedagógicas el trabajo transversal de habilidades propias de cada asignatura y las que la escuela quiere potenciar según su PEI. Se enfatizará principalmente en las habilidades de: Lectura comprensiva y desarrollo del pensamiento lógico matemático.
LIDERAZGO	Promover en la comunidad educativa la instalación de una cultura inclusiva con la finalidad de asegurar los aprendizajes de todos los estudiantes de 1º a 6º año básico según sus necesidades y su formación integral con el fin de elevar los resultados académicos y formativos.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer la convivencia de toda la comunidad educativa, con énfasis en el vínculo familia escuela, monitoreando evaluando y articulando acciones que permitan asegurar un ambiente favorable para el aprendizaje de los alumnos y alumnas.
GESTIÓN DE RECURSOS	Desarrollar procedimientos y estrategias técnico administrativas para el buen uso de los recursos que dispone el establecimiento educacional al servicio de los aprendizajes que le permita a la comunidad educativa su utilización permanente y efectiva.

35. ESCUELA COLLIGUAY

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Reforzar los procesos pedagógicos y prácticas que favorezcan instancias de colaboración intercambio de metodología y didáctica de enseñanza entre docentes de aulas de modalidad multigrada para mejorar la implementación curricular y asegurar el logro de aprendizajes de calidad atendiendo a las capacidades de todos los estudiantes y potenciando los sellos educativos.
LIDERAZGO	Liderar la gestión institucional, articulando y conduciendo los procesos para el logro de mejores aprendizajes y mayor inclusión, además de fortalecer la optimización de los recursos existentes, gestionando la implementación de otros necesarios y promoviendo la capacidad del personal para tener una comunidad educativa de vanguardia de las nuevas exigencias curriculares, sociales, culturales y emocionalmente preparados para llevar a cabo los principios y el sello del PEI.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Consolidar el trabajo formativo, colaborativo y de la convivencia escolar, especialmente en el aula generando un proceso de apoyo permanente a estudiantes y también en caso que se requiera, el apoyo psicosocial, apoyo y orientaciones a la docente encargada y monitores entregando herramientas para resolver situaciones de conflicto de manera asertiva, a través del dialogo, el buen trato y de entender los nuevos contextos culturales, sociales de los estudiantes.
GESTIÓN DE RECURSOS	Gestionar y programar el uso de los recursos tanto materiales como humanos considerando los ingresos financieros del PME – SEP que permita el buen funcionamiento del establecimiento en relación a los aprendizajes de calidad que queremos brindar a todos los estudiantes.

36. ESCUELA ESPERANZA DE PEJERREYES

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer los procesos de organización e implementación del currículum, preparación, práctica en el aula y evaluación pedagógica, atendiendo a las necesidades e intereses de los estudiantes y prácticas tendientes a que los alumnos conozcan y valoren su entorno social, natural, de acuerdo con los sellos institucionales para mejorar los aprendizajes y la formación integral de todos los estudiantes.
LIDERAZGO	Se fortalecerá la gestión institucional del docente encargado, con apoyo del sostenedor y el uso de datos para la toma de decisiones a fin de asegurar el cumplimiento de la planificación estratégica del establecimiento.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer la formación integral de todos los estudiantes y las prácticas de convivencia y participación en los estudiantes, con la participación activa de la comunidad educativa para asegurar un ambiente favorable para el aprendizaje y desarrollar habilidades, actitudes y valores en los estudiantes que le permitan desenvolverse positivamente en su entorno y en su relación con el medio ambiente.
GESTIÓN DE RECURSOS	Mejorar, con apoyo del sostenedor, la gestión y uso del recurso humano, financiero y material para asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos en contexto multigrado.

37. ESCUELA SOL DEL CUYANO

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer las prácticas pedagógicas para que los alumnos, logren los objetivos de aprendizaje, se desarrollen en concordancia con sus potencialidades y valoren su patrimonio cultural.
LIDERAZGO	Diseñar, articular y conducir de manera efectiva la Planificación Institucional para asegurar el funcionamiento organizado teniendo a la base datos cualitativos y cuantitativos para la toma de decisiones.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer el desarrollo personal y social de todos los estudiantes con apoyo y colaboración de la familia para facilitar el desarrollo de los procesos educativos y favorecer el desarrollo de habilidades sociales, motivación escolar y autoestima, con una fuerte valoración del patrimonio cultural.
GESTIÓN DE RECURSOS	Mejorar, con apoyo del sostenedor, la gestión de los recursos humanos, financieros y educativos en función de los aprendizajes de los estudiantes.

38. ESCUELA CARMELA PRAT

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer las practicas pedagógicas tendientes a que los alumnos y alumnas conozcan y valoren su entorno social, natural y cultural.
LIDERAZGO	Potenciar las habilidades de las alumnos y alumnas de 1° a 6° básico para elevar sus resultados académicos y formativos
CONVIVENCIA ESCOLAR	Instalar un plan de gestión sustentable en el colegio que asegure el cuidado, respeto y valoración por la persona el entorno natural, social y cultural la minimización u optimización de los recursos energéticos, hídricos y papel, organizar charlas, talleres, encuentros culturales y artísticos con la comunidad escolar. promover salidas pedagógicas y actividades y que fomenten la integración y la buena convivencia escolar con todos la comunidad educativa y microcentros.
GESTIÓN DE RECURSOS	Desarrollar procedimientos y estrategias administrativas para el buen uso de los recursos que dispone el establecimiento educacional al servicios de los aprendizajes, que le permitan a la comunidad educativa su utilización permanente y efectiva.

39. ESCUELA PABLO NERUDA

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Consolidar progresivamente los procesos procedimientos y practicas, tanto a nivel de establecimiento, como a nivel de microcentro para organizar, planificar, preparar, implementar y evaluar el proceso educativo en modalidad multigrado, considerando los distintos niveles y necesidades sociales, afectivas y conductuales de los estudiantes para que sean ellos capaces de desarrollar todas sus potencialidades y lograr los objetivos de aprendizajes. estipulados en el curriculum y en el PEI del establecimiento.
LIDERAZGO	Fortalecer en conjunto con el sostenedor los procesos de diseño,varticulación,vconducción y planificación del establecimiento en coherencia con las orientaciones y objetivos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional ,a partir del cual se diseñan Planes de Mejoramientos anuales que articulan un diagnostico basado en datos claros con metas,vacciones y medios para lograr los objetivos propuestos.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer las políticas, procedimientos y practicas que implementa el establecimiento ,en coherencia con el PEI ,los objetivos de aprendizajes y las actitudes transversales promovidas en el curriculum para asegurar un ambiente participativo, comprometido de altas expectativas que facilite el logro de los objetivos en los estudiantes ,la formación integral , actitudes y habilidades necesarias que les impulse a participar constructiva mente en la sociedad,ser respetuosos de la diversidad.
GESTIÓN DE RECURSOS	Mejorar ,en conjunto con el sostenedor,las políticas,procedimientos y practicas para contar con el recurso humano idóneo y suficiente,la provisión den los recursos materiales y de infraestructura necesario y los apoyos y oportunidades externas necesarias para asegurar una administración ordenada y eficiente y garantizar una adecuada

implementación de los procesos educativos en el establecimiento.

40. ESCUELA UNIÓN EL COIPO

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Consolidar progresivamente los procesos, procedimientos y practicas tanto a nivel de establecimiento, como a nivel de microcentro, para organizar, prepara, implementar y evaluar el proceso educativo, considerando los distintos niveles y características de los estudiantes para que estos sean capaces de desarrollar todas sus potencialidades y lograr los objetivos de aprendizajes estipulados en el curriculum teniendo como agente promotor una cultura educativa de altas expectativas.
LIDERAZGO	Mejora conjunto con el sostenedor los procesos de diseño, articulación, conducción y planificación del establecimiento en coherencia con las orientaciones y objetivos plasmados en el PEI, a partir del cual se diseñan planes de mejoramiento anuales que articulan un diagnostico basados en datos claros con las metas, acciones y medios para lograr los objetivos propuestos y asegurar un funcionamiento organizado, efectivo y eficaz del establecimiento.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Implementar el establecimiento en coherencia con el PEI, los objetivos de aprendizaje y las actitudes transversales promovidas en el curriculum para asegurar un ambiente participativo, comprometidos y de altas expectativas, que facilite el logro de los objetivos de aprendizaje, la formación personal, social, y las actitudes y habilidades necesarias que les impulse a participar constructivamente en la sociedad.
GESTIÓN DE RECURSOS	Mejorar, en conjunto con el sostenedor, las políticas, procedimientos y prácticas para contar con el recurso humano idóneo y suficiente, la provisión de los recursos materiales necesarios y los apoyos y oportunidades externas, para asegurar una administración ordenada y eficiente y garantizar una adecuada implementación de los procesos educativos en el establecimiento.

41. ESCUELA CHILECITO

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Sistematizar metodologías y /o prácticas pedagógicas que prioricen el trabajo colaborativo, para que promueven los estudiantes la mejora continua, el deseo de superación y amplíen sus expectativas de vidas, entregándoles una diversidad de oportunidades centradas en los sellos y valores institucionales.
LIDERAZGO	Fortalecer el liderazgo del equipo de gestión para la consecución de los objetivos formativos y académicos, mediante el trabajo en equipo, el compromiso educativo, la mejora continua y la participación, la gestión de recursos y colaboración de los diferentes actores educativos.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Afianzar la sana convivencia escolar potenciando la comunicación, la participación, la resolución pacífica de conflictos, la responsabilidad y el respeto para lograr un óptimo sentido de pertinencia y el bienestar común, entre todos los integrantes de la comunidad, a través de diversas propuestas o actividades
GESTIÓN DE RECURSOS	Gestionar la adquisición de recursos materiales así como desarrollar y ampliar espacios de perfeccionamiento y capacitación del equipo de docentes y asistentes de la educación en coherencia con las necesidades y requerimientos detectados en el

establecimiento para el desarrollo de buenas prácticas pedagógicas y apropiación curricular.

42. ESCUELA MANUEL ORTÍZ QUINTANA

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Asegurar políticas, procedimientos y practicas adecuadas de organización, preparación, complementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de los estudiantes con el propósito de lograr los objetivos de aprendizaje, respetando las características particulares de los educandos, haciéndose cargo de responder a la diversidad de sus necesidades en miras de superar las dificultades que pudiesen presentar en su desarrollo.
LIDERAZGO	Asegurar una adecuada articulación, diseño de políticas, conducción y planificación institucional en conjunto, en una primera instancia entre el sostenedor y docente encargada y luego entre esta ultima y la comunidad escolar, de forma activa, respetuosa y participativa, con el propósito de asegurar el funcionamiento organizado, coordinado, pertinente y eficaz del establecimiento educacional y todos sus estamentos.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Consolidar políticas, procedimientos y prácticas de formación ciudadana, convivencia y participación con el objetivo de favorecer el desarrollo personal, social, ético, espiritual, moral, efectivo y físico de los estudiantes de acuerdo al PEI, manual de convivencia del establecimiento y curriculum vigente, considerando las características del medio que los rodeo, respetando las individualidades propias de la diversidad del alumnado en un ambiente de clima escolar grato.
GESTIÓN DE RECURSOS	Asegurar procedimientos y practicas dirigidas a contar con el recurso humano, los recursos financieros, materiales y las redes externas de acuerdo a la diversidad de necesidades de los estudiantes del establecimiento, modalidad multigrado, para la adecuada implementación de los procesos educativos.

COORDINACIÓN COMUNAL CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJES (CRA)

APORTES Y/O SUGERENCIAS REALIZADAS AL PADEM 2020

A partir de la información

Nombre del Programa	CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJES (CRA)
Objetivo	Mejorar la implementación de los Centros de Recursos de Aprendizaje e integrar los recursos del CRA y sus actividades con el currículum escolar, favoreciendo el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, apoyando el logro de competencias de información, lectoras, indagatorias y culturales, promoviendo el trabajo autónomo de los estudiantes y el trabajo colaborativo de los profesores entre ellos y con el CRA.
Resultados Esperados	<ul style="list-style-type: none"> - El 90% de los CRA de los Establecimientos cuentan con los espacios e implementación necesaria para su buen funcionamiento al servicio de los aprendizajes de los estudiantes. - El 90 % de las Bibliotecas CRA tienen su colección automatizada. - El 100% del Recurso Humano de los CRA se habrá capacitado. - El 90% de las asignaturas estarán aplicando estrategias del plan de fomento lector definido por el Establecimiento. - El 100% de las Bibliotecas CRA habrán sido monitoreadas, a lo menos dos veces en el año. - El 100% de las Bibliotecas CRA contarán con un Encargado con horas asignadas y funciones claras de coordinación. - El 100% de los Establecimientos valorarán positivamente el aporte de la gestión del CRA en el apoyo a los aprendizajes de los estudiantes.

PRINCIPALES ACCIONES
1. Implementación y mejoramiento del espacio y mobiliario de la Biblioteca Escolar CRA.
2. Automatización de la colección de las Bibliotecas CRA.
3. Fortalecer la vinculación entre los CRA y el Currículum.
4. Actualización y ampliación de la colección de las bibliotecas CRA.
5. Capacitación al personal de las Bibliotecas CRA.
6. Implementar un plan de fomento lector para todos los cursos y asignaturas.
7. Monitorear la gestión de las bibliotecas CRA.

PLAN DE ACCIÓN 2020 COMUNICACIONES D.E.M.

<p>OBJETIVO: Entregar apoyo comunicacional para el desarrollo y entrega de información del quehacer de la Dirección DEM y equipo de trabajo profesional.</p>	
Dimensión	Acciones
Liderazgo del Sostenedor	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación, diseño, diagramación, edición y difusión del boletín interno DEM. - Edición de información DEM y difusión en redes sociales. - Estrategias de promoción y difusión
<p>- Utilizar distintas estrategias de promoción y difusión para colaborar en el fortalecimiento de las acciones y proyectos que realiza el sostenedor y su equipo, como también las comunidades educativas que están bajo su jurisdicción.</p>	
Dimensión	Acciones
Liderazgo del Sostenedor	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación, diseño, diagramación, edición y difusión de revista educacional. - Creación, edición y difusión de las cápsulas radiales - Edición de información DEM y difusión en redes sociales. - Estrategias de promoción y difusión - Generación de espacios de diálogo para el fortalecimiento del liderazgo y participación de los centros de alumnos de nuestros establecimientos.
<p>- Generar espacios de diálogo para fortalecer el liderazgo y participación estudiantil.</p>	
Dimensión	Acciones
Área Técnico-Pedagógica Formación y Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Conversatorios mensuales con Directivas de CC.AA - Determinar en qué materias se destacan estudiantes líderes de la comuna para fortalecer sus conocimientos y entrega de herramientas a través de capacitaciones y talleres de diferentes establecimientos de la comuna. - Realización de un Encuentro de Líderes Estudiantiles. - Colaborar y orientar en la creación de sus planes estratégicos de trabajo, incorporando la mejora de la comunicación interna. - Colaborar en encontrar y/o crear un espacio de reunión para los centros de alumnos fuera de sus establecimientos y de forma permanente, para que éstos desarrollen sus proyectos.

OBJETIVO: Entregar apoyo comunicacional para el desarrollo y entrega de información del quehacer de la Dirección DEM y equipo de trabajo profesional.

Dimensión	Acciones
PROYECCIÓN 2020	<ul style="list-style-type: none"> - Poner en marcha Plan Estratégico comunal de Comunicaciones Internas y Externas, el cual constituye el comienzo de un orden en la gestión de las comunicaciones internas que debe ser eminentemente participativo, transversal y en un inicio, orientado al adecuado uso de canales y contenidos. - Poder promover el diálogo tripartito entre la familia, municipio y establecimientos educacionales para estrechar vínculos en pro de la mejora educativa. - Reforzar la importancia de poseer una sana y buena comunicación entre las diferentes entidades que trabajan por la educación en nuestra comuna. Fortaleciendo los canales existentes. - Aplicar un modelo donde la comunicación sea concebida como un proceso orgánico en el que intervienen no sólo contenidos sino actitudes y donde todos los actores son potenciales generadores de mensajes. - En relación al trabajo con estudiantes, se proyecta realizar un trabajo en equipo de profesionales que son partícipes del Área Técnico-Pedagógico DEM, por lo que se propone poner en marcha un Plan Estratégico de trabajo constante con dicho estamento, con el fin de lograr un producto final anual.

PROYECCIÓN PROGRAMA 4 A 7 - 2020

Dado el impacto positivo en los resultados y la evaluación realizada tanto por las Autoridades Comunales y Regionales, y especialmente, por las madres beneficiarias de este programa, es que se ha solicitado, por parte del Alcalde de la Comuna a la Secretaria Ministerial de la Mujer y equidad de género - SERNAMEG Región de Coquimbo, la factibilidad de poder abrir dos nuevos centros de atención, que funcionarían en los sectores poblacionales de El Peralito, en el Col. Cerro Guayaquil y La Villa El Palqui, en el Colegio La Villa.

PLAN DE ACCIÓN 2020 BENEFICIOS JUNAEB (BECAS)

OBJETIVO	Gestionar y coordinar en los establecimientos educacionales de la comuna el acceso oportuno y eficaz a las becas otorgadas por JUNAEB.	
RESULTADOS ESPERADOS	Que el 100% de los alumnos reciban beneficios.	
ACCIONES		
ACCIÓN	Asesorar a los encargados de los establecimientos con respecto a los beneficios de sus estudiantes. Gestionar y coordinar situaciones especiales de becas Presidente de la República e Indígena, tales como apelaciones, suspensiones y reactivaciones. Apoyar y orientar a usuarios para postular y renovar en el nuevo sistema online de JUNAEB. Evaluar socioeconómicamente a usuarios de la comuna y que estudian fuera de esta. Difusión de los beneficios y becas a nivel comunal. Mantener coordinación permanente con JUNAEB Provincial y Regional.	
PRINCIPALES ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PLAZOS
1. Asesorar a los encargados de EE.EE., con respecto a los beneficios de sus estudiantes	Edith Castillo Mónica Contador	Noviembre – diciembre
RECURSOS MATERIALES	Convenio JUNAEB - I. Municipalidad de Monte Patria	
RECURSOS FINANCIEROS	Convenio JUNAEB - I. Municipalidad de Monte Patria	

PLAN DE ACCIÓN 2020 CLÍNICA DENTAL MÓVIL:

AREA	SOCIAL	
OBJETIVO	Mejorar la salud bucal de los estudiantes con el objetivo de prevenir enfermedades buco dentarias a través de talleres educativos que tiene un componente preventivo donde incluye a padres, apoderados y profesores, y la segunda parte donde intervine el odontólogo con el tratamiento que corresponde a cada alumno para que la boca quede libre sana y libre de caries.	
RESULTADOS ESPERADOS	Cumplir las metas programadas según convenio.	
ACCIONES		
ACCIÓN	Gestionar implementación para nueva clínica dental móvil Gestionar aumento con JUNAEB cobertura para año 2020.	
PRINCIPALES ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PLAZOS
2. Distribución de Módulos dentales por localidad	Mónica Contador	Abril
3. Inauguración de Módulos dentales	Mónica Contador	Abril- Mayo
RECURSOS MATERIALES	Convenio JUNAEB - I. Municipalidad Monte Patria	
RECURSOS FINANCIEROS	Convenio JUNAEB - I. Municipalidad Monte Patria	

PLAN DE ACCIÓN 2020 ME CONECTO PARA APRENDER

OBJETIVO	Gestionar y coordinar en los establecimientos educacionales de la comuna el acceso oportuno para postulaciones de sus alumnos al Programa me Conecto Para Aprender que cursen 6° año básico para que puedan recibir su computador en 7° año básico otorgado por JUNAEB.		
RESULTADOS ESPERADOS	Que el 100% de los alumnos reciban beneficios.		
ACCIONES			
ACCIÓN	Asesorar a los encargados de los establecimientos con respecto a los beneficios de sus estudiantes.		
	PRINCIPALES ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PLAZOS
	1. Gestionar con los EE.EE., las nóminas de beneficiados.	Edith Castillo	Mayo
	2. Coordinación con la Direc. Provincial Junaeb		Mayo
	3. Coord. entrega equipos Computacionales.		Junio
	RECURSOS MATERIALES	JUNAEB	
	RECURSOS FINANCIEROS	JUNAEB	

PLAN DE ACCIÓN 2020 PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

ACCIONES			
ACCIÓN	Aumentar Familias Tutoras, para incrementar los cupos para nuevos alumnos postulantes al programa.		
	PRINCIPALES ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PLAZOS
	4. Reforzamiento pedagógico a estudiantes beneficiados.	- Edith Castillo - Mónica Contador	Abril - Noviembre
	5. Talleres de Auto –cuidado, dirigido a estudiantes.	- Edith Castillo - Mónica Contador	Mayo - octubre
	6. Reuniones con estudiantes, padres y apoderados.	- Edith Castillo - Mónica Contador	Abril, Junio, Septiembre, Noviembre
	7. Evaluación Psicológicas a Familias Tutoras.	- Edith Castillo - Mónica Contador	Mayo
	RECURSOS MATERIALES	Convenio JUNAEB - Munic. de Mte. Patria	
	RECURSOS FINANCIEROS	Convenio JUNAEB - Munic. de Mte. Patria	

PLAN DE ACCIÓN 2020 "YO ELIJO MI PC"

ACCIONES			
ACCIÓN	Asesorar a los encargados de los establecimientos con respecto a los beneficios de sus estudiantes.		
	PRINCIPALES ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PLAZOS
	1. Asesorar a los encargados de los establecimientos con respecto a los beneficios de sus estudiantes.	Edith Castillo	Marzo Abril
	RECURSOS MATERIALES	JUNAEB	
	RECURSOS FINANCIEROS	JUNAEB	

PROGRAMA HABILIDADES PÁRA LA VIDA I.

PLAN DE ACCIÓN 2020

El Programa Habilidades para la Vida I, es un modelo de intervención que colabora con nuestros objetivos territoriales relacionados con el desarrollo de habilidades sociales, cognitivas y afectivas, mejoramiento del bienestar psicosocial y el éxito en el desempeño escolar, asegurando la asistencia, permanencia y rendimiento académico de nuestros estudiantes, en el corto plazo, a la vez que busca, a mediano y largo plazo, elevar la calidad de vida, las competencias personales relacionales, afectivas y sociales a fin de evitar o disminuir daños en la salud mental de la población, asociados a depresión, suicidio, consumo problemático de sustancias, conductas antisociales, entre otras.

Nombre del Programa	PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I PROYECCIÓN 2020
Objetivo	El Programa Habilidades para la Vida I, tiene como objetivo general: Favorecer en niños y niñas una adaptación exitosa durante la primera etapa de la vida escolar, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto en las comunidades educativas.
Resultados Esperados	Se espera que el programa habilidades para la vida, realice en su totalidad todos sus talleres, con los diferentes actores de la comunidad educativa, es decir con docentes, alumnos directivos y apoderados, enfocándose en los objetivos que tiene como programa con cada actor del establecimiento.
Acciones	
Acción	Talleres Promocionales para padres y apoderados. Talleres Docentes de primer ciclo, de NT1 a 4° básico. Taller Directivo. Talleres Preventivos estudiantes 2° básico. Talleres psicoeducativos.

Principales actividades	Responsable	Plazos
1. taller promocional con apoderados de NT1 y NT2. Tres módulos.	Ejecutora del programa HPV	Desde Abril a Noviembre.
2. seis talleres de auto cuidado docente, de NT1 a 4° Básico.	Ejecutora del programa HPV	Desde Abril a Noviembre.
3. seis Talleres acompañamiento al auto cuidado docente, de educación parvulario a 4° básico.	Ejecutora del programa HPV	Desde Abril a Noviembre.
4. tres talleres de auto cuidado equipo de Gestión.	Ejecutora y coord. prog. HPV	Desde Abril a Noviembre.
5. Seis talleres de acompañamiento al docente en su trabajo de aula. De nivel parvulario a 4° básico.	Ejecutora y coord. prog. HPV	Desde Abril a Noviembre.

Principales actividades	Responsable	Plazos
6. Seis talleres de acompañamiento al docente en su trabajo de aula de 4° básico.	Ejecutora y coord. prog. HPV	Desde Abril a Noviembre.
7. Dos sesiones de planificación con el docente jefe del curso para la realización de reuniones de apoderados. De 1° a 4° básico.	Ejecutora y coordinadora del programa HPV	Desde Abril a Noviembre.
8. Detección de instrumento de aplicación TOCA-RR, con docentes de 1° y 3° básico y el PSC-CL con apoderados de NT1, NT2 , 1° y 3° básico.	Ejecutora y coordinadora del programa HPV	Desde Abril a Noviembre.
9. Derivación de casos de alumnos pesquisados según el instrumento de detección del año anterior.	Ejecutora y coordinadora del programa HPV	Desde Abril a Septiembre
10. Cinco talleres preventivos para estudiantes, con objetivos según los términos de referencia. (TDR) <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento e integración grupal. • Identidad y autonomía • Las emociones • Resolución de conflictos • Integración y cierre. 	Ejecutora y coordinadora del programa HPV	Desde Abril a Noviembre.
11. Dos reuniones de mesa de trabajo con salud mental con la red de apoyo local del programa HPV.	Ejecutora y coordinadora del programa HPV	Desde Abril a Noviembre.
12. Aplicación encuesta de satisfacción a usuarios del programa. Evaluación de informes de avances en primer semestre y el informe anual.	Ejecutora y coordinadora del programa HPV	Desde Abril a Noviembre.
Recursos Materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales de oficina • Material didáctico • Alimentación y bebida. 	
Recursos Financieros	<p>Recursos varían con el reajuste de cada año, es decir el año 2019, se realizó el depósito de \$ 18.005.000 de forma anual para el Programa Habilidades para la Vida I, Saldo que podría modificarse como se mencionó anteriormente por el reajuste de cada año.</p> <p>El monto asignado es para la efectiva realización del programa, incluyendo el recurso humano, es decir la ejecutora del Programa.</p>	

UNIDAD : INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PROYECTOS A EJECUTARSE 2020		
ESTABLECIMIENTO	ACCIÓN/PROYECTO	VALOR TOTAL
La Villa	Proyectos En Plataforma Emergencia Habilitación De Escuela Dañada por Lluvias (Proyecto Actualmente En Plataforma Mineduc)	\$ 89.387.027.
Todos Los Establecimientos	Revitalización " Fondo De Apoyo A La Educación Pública 2019 " Reparación, Mejoramiento, Renovación Equipamiento Tecnológico. Adquisición de Material	\$80.192.388.
1- Colegio Cerro Guayaquil. 2-Colegio La Villa El Palqui. 3-Escuela Alejandro Chelén Rojas. 4- Escuela Básica Flor del Valle. 5-Escuelan Básica Juntas 6-Escuela Básica De Carén 7- Escuela Básica Sta. Bernardita de Pedregal 8-Escuela Básica Renacer de Cerrillos de Rapel	Proyecto F.N.D.R. "Construcción Estructura Techada	\$ 1.125.738.625
Todos Los Establecimientos	Fondo De Apoyo a La Educación Pública (FAEP 2019). Mantenimiento, Conservación Y Regularización De Inmuebles E Infraestructura	\$ 129.830.795.
Todos Los Establecimientos	Diagnóstico De Infraestructura, Estudios	\$ 20.000.000.
Todos Los Establecimientos	Adquisición De Mobiliario	\$ 20.000.000.
Todos Los Establecimientos	Mejoramiento, actualización Y renovación De Equipamiento Y Mobiliario	\$ 36.539.155.

Proyección Segundo Semestre 2019 Movilización

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS 2019		
VEHÍCULO	VALOR	PROGRAMA FINANCIAMIENTO
• Camión KIA ,doble cabina	\$ 16.790.400	Subvención Normal
• Jeep Hyundai Tucson	\$ 18.318.220	Subvención Normal

PROYECCIÓN 2020

OBJETIVO GENERAL:

Generar una cultura de autocuidado y prevención de riesgos, incorporando contenidos sobre Seguridad Escolar en todos los niveles educativos: parvulario, básica, y de enseñanza media.

Mejorar los espacios de nuestros establecimientos educacionales, otorgando espacios seguros, libres de riesgos para que nuestros estudiantes se desarrollen de la mejor manera.

PLANIFICACIÓN SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2019 – AÑO 2020

1.1. PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE EE.EE.

1.2.

1.1. ACCIÓN	Identificar Riesgos y condiciones inseguras en EE.EE.
DESCRIPCIÓN	Realizar un diagnostico/catastro de los riesgos y condiciones inseguras presentes en nuestros EE.EE, a través de la elaboración de informes de visitas, entregando además las medidas preventivas o correctivas para las inconformidades registradas.
RECURSOS NECESARIOS	Movilización D.E.M., RR.HH.
EVIDENCIA, EVALUACIÓN SEGUIMIENTO	Informe de visita. Y
1.2. ACCIÓN	Identificar zonas de Riesgos en EE.EE
DESCRIPCIÓN	Identificar zonas inseguras y restringir el acceso a los alumnos durante recreos, delimitar o segregar la fuente de peligro en el interior o en el entorno del establecimiento.
RECURSOS NECESARIOS	Movilización D.E.M., RR.HH.
EVIDENCIA, EVALUACIÓN SEGUIMIENTO	Informe de visita. Y

1.3. PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

2.1. ACCIÓN	Señaléticas y vías de evacuación
DESCRIPCIÓN	Dotar al establecimiento de señalética referentes a ZONA DE SEGURIDAD Y VIAS DE EVACUACIÓN,
RECURSOS NECESARIOS	Movilización D.E.M., RR.HH., señaléticas (AOL)
EVIDENCIA, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Registro fotográfico.
2.2. ACCIÓN	Evaluar estado de accesos, escaleras y ramplas.
DESCRIPCIÓN	Realizar una evaluación de las vías de acceso, escaleras y ramplas. Entregando medidas correctivas (señaléticas, pasamanos, cinta antideslizantes, entre otros.)
RECURSOS NECESARIOS	Movilización D.E.M., RR.HH.
EVIDENCIA, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Informe de visita y registros fotográficos.

2.3. ACCIÓN	Revisión de equipos de extinción de incendios.
DESCRIPCIÓN	Realizar revisión periódica de equipos de extintores y solicitar adquisición de nuevos extintores, en caso de no contar con la cantidad necesaria en el establecimiento (superficie de cubrimiento máxima por extintor [m ²] y distancia máxima de traslado de extintor [9m])
RECURSOS NECESARIOS	Movilización D.E.M., RR.HH., señaléticas (AOL), financiamiento subvención mantenimiento.
EVIDENCIA, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Informe Técnico.


2.4. ACCIÓN	Botiquines de primeros auxilios.
DESCRIPCIÓN	Mantener habilitados y revisar periódicamente los botiquines de primeros auxilios.
RECURSOS NECESARIOS	Mobilización D.E.M., RR.HH., financiamiento.
EVIDENCIA, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Informes de visitas.
2.5. ACCIÓN	Revisión de equipos de extinción de incendios (Red Húmeda).
DESCRIPCIÓN	Realizar revisión periódica del estado de las Redes Húmedas existentes.
RECURSOS NECESARIOS	Mobilización D.E.M., RR.HH., señaléticas (AOL), financiamiento subvención mantenimiento.
EVIDENCIA, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Informe Técnico.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2019 – 2020


CRONOGRAMA CAPACITACIÓN DIRECCIÓN CENTRAL 2º SEMESTRE 2019

CRONOGRAMA DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL									AÑO	2019	
									VERSIÓN	0	
									CODIGO	CAP-DEM-01	
OBJETIVO											
BUSCAR EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD HUMANA Y TECNICA DEL PERSONAL MEDIANTE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN SU ÁREA DE DESARROLLO											
CRONOGRAMA								RESPONSABLE	FECHA	DIRIGIDO A	ESTADO
ACTIVIDADES	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
CURSO DE CONDUCCIÓN A LA DEFENSIVA		X						ACHS	15/07/2019	CONDUCTORES DE MOVILIZACIÓN	OK
PAUSAS ACTIVAS (ENTREGA PAD MOUSE Y APOYA MUÑECAS)		X						ACHS	30/07/2019	ADMINISTRATIVOS DEM	OK
CURSO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL USO DEL COMPUTADOR			X					ACHS	JULIO - AGOSTO	ADMINISTRATIVOS DEM	OK
CAPACITACIÓN EVACUACIÓN EMERGENCIA ESCOLAR					X			ACHS		EE.EE	
CURSO COMITES PARITARIOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD				X				ACHS		COMITÉ PARITARIO DE H. y SEGURIDAD	
CURSO USO Y MANEJO DE EXTINTOR				X				ACHS		ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN - PERSONAL DEM - COMITÉ PARITARIO	
CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS					X			ACHS		ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN - PERSONAL DEM - COMITÉ PARITARIO	
CHARLA PELIGRO DE CAÍDA						X		DEPTO. PREVENCIÓN		EE.EE	
CHARLA PELIGRO DE GOLPE				X				DEPTO. PREVENCIÓN		EE.EE	
CHARLA PELIGRO DE SOBRE ESFUERZO						X		DEPTO. PREVENCIÓN		EE.EE	

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN Y SIMULACRO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 2020

 Municipalidad Monte Patria	CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES												AÑO	2020		
													VERSIÓN	1		
													CODIGO	CAP-DEM-01		
OBJETIVO																
DESARROLLAR UNA CULTURA PREVENTIVA EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, CAPACITANDO LA RESPUESTA FRENTE A SITUACIONES DE EMERGENCIA DE ORIGEN NATURAL O ANTROPOLOGICO, CON EL OBJETO DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA Y MENTAL DE NUESTROS ALUMNOS Y FUNCIONARIOS.																
CRONOGRAMA																
ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RESPONSABLE	FECHA	DIRIGIDO A	ESTADO
SIMULACROS DE SISMO					X				X				Dirección EE.EE /Encargado Seguridad /Comité de Seguridad	SEMESTRAL	EE.EE	
PISE			X										Coordinador de Seguridad /OAL (ACHS)	ANUAL	EE.EE	
CURSO PRIMEROS AUXILIOS			X	X				X	X				Dirección EE.EE /Unidad de Prevencion y Seguridad Escolar / Comité Paritario de H. y Seguridad		EE.EE	
CURSO USO Y MANEJO DE EXTINTORES					X	X				X	X		Dirección EE.EE /Unidad de Prevencion y Seguridad Escolar /Comité Paritario de H. y Seguridad		EE.EE	
IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE EMERGENCIA: ACCIDENTES, SITUACION DE AGRESION O ABUSO SEXUAL, FRENTE A EMERGENCIAS.			X										Dirección EE.EE /Unidad de Prevencion y Seguridad Escolar / Unidad Convivencia Escolar	ANUAL	EE.EE	
CHARLAS DE SEGURIDAD SEGÚN OCUPACIÓN Y RIESGOS ESPECIFICOS				X		X		X		X			Dirección EE.EE /Unidad de Prevencion y Seguridad Escolar		EE.EE	

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN DIRECCIÓN CENTRAL D.E.M. 2020

 Municipalidad Monte Patria	CRONOGRAMA DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL												AÑO	2020		
													VERSIÓN	1		
													CODIGO	CAP-DEM-01		
OBJETIVO																
BUSCAR EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD HUMANA Y TECNICA DEL PERSONAL MEDIANTE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN SU ÁREA DE DESARROLLO																
CRONOGRAMA																
ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RESPONSABLE	FECHA	DIRIGIDO A	ESTADO
CURSO DE CONDUCCIÓN A LA DEFENSIVA		X											UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS - ACHS		CONDUCTORES DE MOVILIZACIÓN	
CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS - CONDUCTORES	X												UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS - ACHS		CONDUCTORES DE MOVILIZACIÓN	
PAUSAS ACTIVAS				X									UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS - ACHS		ADMINISTRATIV OS DEM	
CURSO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL USO DEL COMPUTADOR							X						UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS - ACHS		ADMINISTRATIV OS DEM	
CURSO COMITES PARITARIOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD							X						UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS - ACHS		COMITÉ PARITARIO DE H. y SEGURIDAD	
CURSO USO Y MANEJO DE EXTINTOR									X				UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS - ACHS		PERSONAL DEM - COMITÉ PARITARIO	
CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS										X			UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS - ACHS		PERSONAL DEM - COMITÉ PARITARIO	

PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

INGRESOS ESTIMADOS

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE INGRESOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)
115-00-00-000-000-000						INGRESOS PRESUPUESTARIOS	14,332,092,878
115-05-00-000-000-000						C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13,027,470,074
115-05-01-000-000-000						DEL SECTOR PRIVADO	1,000,000
115-05-01-001-000-000						DEL SECTOR PRIVADO	1,000,000
115-05-03-000-000-000						DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	13,026,470,074
115-05-03-002-000-000						DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMIN	0
115-05-03-002-001-000						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0
115-05-03-003-000-000						DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	12,243,026,110
115-05-03-003-001-000						SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	8,721,216,342
115-05-03-003-001-001						SUBVENCION FISCAL MENSUAL	8,721,206,342
115-05-03-003-001-002						SUBVENCION PARA EDUCACION ESPECIAL	10,000
115-05-03-003-002-000						OTROS APORTES	3,221,809,768
115-05-03-003-002-001						SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL LEY N° 20248	2,246,963,687
115-05-03-003-002-002						FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	913,644,000
115-05-03-003-002-999						OTROS	61,202,081
115-05-03-003-003-000						ANTICIPO DE LA SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	300,000,000
115-05-03-004-000-000						DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	443,868,053
115-05-03-004-001-000						CONVENIOS EDUCACIÓN PREBÁSICA (JUNJI)	443,868,053
115-05-03-099-000-000						DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	236,575,911
115-05-03-099-001-000						APORTES DE TESORERIAS Y/O SUBDERE PARA PAGO DE BON	236,575,911
115-05-03-100-000-000						DE OTRAS MUNICIPALIDADES	0
115-05-03-101-000-000						DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU	103,000,000
115-06-00-000-000-000						C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	0
115-07-00-000-000-000						C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	10,000
115-07-01-000-000-000						VENTA DE BIENES	10,000
115-07-02-000-000-000						VENTA DE SERVICIOS	0
115-08-00-000-000-000						C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	531,612,804
115-08-01-000-000-000						RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	516,544,804
115-08-01-001-000-000						REEMBOLSO ART. 4 LEY N °19.345	10,000
115-08-01-002-000-000						RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196	516,534,804
115-08-99-000-000-000						OTROS	15,068,001
115-08-99-001-000-000						DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUE	0
115-08-99-999-000-000						OTROS	15,068,001
115-08-99-999-001-000						ARRIENDO CASA FISCAL DOCENTE	11,706,209
115-08-99-999-002-000						ARRIENDO DE CASA FISCAL NO DOCENTE	411,712
115-08-99-999-003-000						ENAJENACION DE BIENES	0
115-08-99-999-004-000						RESTITUCION DE LLAMADAS TELEFONICAS	0
115-08-99-999-005-000						OTROS	2,950,079
115-08-99-999-006-000						PROYECTO TEC	0
115-08-99-999-007-000						APORTES POR COMPRAS COMPARTIDAS	0
115-15-00-000-000-000						SALDO INICIAL DE CAJA	773,000,000
115-15-01-001-000-000						SALDO INICIAL DE CAJA	773,000,000

PRESUPUESTO 2020 - GASTOS ESTIMADOS

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)
215-00-00-000-000-000						ACREEDORES PRESUPUESTARIOS 121..	14,332,092,878
215-21-00-000-000-000						C X P GASTOS EN PERSONAL	11,920,051,588
215-21-01-000-000-000						PERSONAL DE PLANTA	4,717,749,220
215-21-01-001-000-000						SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1,806,567,301
215-21-01-001-001-000						SUELDOS BASE	1,806,557,301
215-21-01-001-002-000						ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	10,000
215-21-01-001-002-001						ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART. 48, LEY N° 19.070	10,000
215-21-01-001-002-002						ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD, ART. 97, LETRA G), DE LA TRIENIOS, ART. 7, INCISO 3, LEY N° 15.076	0
215-21-01-001-002-003							0
215-21-01-001-004-000						ASIGNACIÓN DE ZONA	277,563,347
215-21-01-001-004-001						ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 7 Y 25, D.L. N° 3.551	0
215-21-01-001-004-002						ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 26, DE LA LEY N° 19.378 Y	0
215-21-01-001-004-003						ASIGNACIÓN DE ZONA, DECRETO N° 450, DE 1974, LEY N	0
215-21-01-001-004-004						COMPLEMENTO DE ZONA	277,563,347
215-21-01-001-009-000						ASIGNACIONES ESPECIALES	192,811,229
215-21-01-001-009-001						MONTO FIJO COMPLEMENTARIO, ART. 3, LEY N° 19.278	0
215-21-01-001-009-003						BONIFICACIÓN PROPORCIONAL, ART.8 LEY N° 19.410	12,604,807
215-21-01-001-009-004						BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESORES ENC. DE ESC.	35,891,932
215-21-01-001-009-005						ASIGNACIÓN ART. 1, LEY N° 19.529	0
215-21-01-001-009-006						RED MAESTROS DE MAESTROS	0
215-21-01-001-009-007						ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY N° 1	0
215-21-01-001-009-999						OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	144,314,490
215-21-01-001-014-000						ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	26,003,636
215-21-01-001-014-001						INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501, DE 1980	0
215-21-01-001-014-002						BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD, ART. 3°, LEY	7,799,050
215-21-01-001-014-003						BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART. 10, LEY N° 18.675	0
215-21-01-001-014-004						BONIFICACIÓN ADICIONAL, ART. 11, LEY N° 18.675	0
215-21-01-001-014-005						BONIFICACIÓN ART. 3, LEY N° 19.200	18,204,585
215-21-01-001-014-006						BONIFICACIÓN PREVISIONAL, ART. 19, LEY N° 15.386	0
215-21-01-001-014-007						REMUNERACIÓN ADICIONAL, ART. 3° TRANS., LEY N	0
215-21-01-001-014-999						OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	0
215-21-01-001-028-000						ASIG. POR DESEMP. EN CONDICION. DIFICILES	10,000
215-21-01-001-028-002						DIFICILES ART 50 L.19070	10,000
215-21-01-001-028-003						ASIGNACION DE ESTIMULO ART 65 L.18482	0
215-21-01-001-028-004						ASIGNACION ESTIMULO ART 14 L.15076	0
215-21-01-001-046-000						ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA	582,253,733
215-21-01-001-047-000						ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	730,135,146
215-21-01-001-048-000						ASIG. DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN ESTAB	236,570,561
215-21-01-001-049-000						ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA Y ASIGNAC	22,899,293
215-21-01-001-049-001						ASIGNACIÓN POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	22,899,293
215-21-01-001-049-002						ASIG. DE RESPONSABILIDAD TECNICO-PEDAGOGICA	0
215-21-01-001-050-000						BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	623,591,634
215-21-01-001-051-000						BONIFICACIÓN DE EXCELENCIA ACADÉMICA	44,272,509

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)
	215-21-01-001-999-000					OTRAS ASIGNACIONES	1,646,539
	215-21-01-002-000-000					APORTES DEL EMPLEADOR	118,118,725
	215-21-01-002-001-000					A SERVICIOS DE BIENESTAR	1,656,231
	215-21-01-002-001-001					A SERVICIOS DE BIENESTAR	1,656,231
	215-21-01-002-002-000					OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	116,462,494
	215-21-01-002-002-001					COTIZACION LEY 16.744	42,888,316
	215-21-01-002-002-002					APORTE SIS	60,456,665
	215-21-01-002-002-003					APORTE LEY 20.305	13,117,513
	215-21-01-003-000-000					ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	409,335
	215-21-01-003-001-000					DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	10,000
	215-21-01-003-001-001					ASIG. DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0
	215-21-01-003-001-002					BONIFICACIÓN EXCELENCIA	10,000
	215-21-01-003-002-000					DESEMPEÑO COLECTIVO	10,000
	215-21-01-003-002-001					ASIG. DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0
	215-21-01-003-002-002					ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	10,000
	215-21-01-003-002-003					ASIG. DE DESARROLLO Y ESTÍMULO AL DESEMPEÑO C	0
	215-21-01-003-003-000					DESEMPEÑO INDIVIDUAL	409,335
	215-21-01-003-003-001					ASIG. DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0
	215-21-01-003-003-002					ASIG. DE INCENTIVO POR GESTIÓN JURISDICCIONAL	0
	215-21-01-003-003-003					ASIG. ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL, ART.	0
	215-21-01-003-003-004					ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL	409,335
	215-21-01-003-003-005					ASIGNACIÓN DE MÉRITO, ART. 30, DE LA LEY Nº 19.378	0
	215-21-01-004-000-000					REMUNERACIONES VARIABLES	7,827,666
	215-21-01-004-001-000					ASIGNACION ARTICULO 12, LEY Nº19.041	0
	215-21-01-004-002-000					ASIGNACIÓN DE ESTÍMULO JORNADAS PRIORITARIAS	0
	215-21-01-004-003-000					ASIGNACIÓN ARTICULO 3 ° LEY N ° 19.264	0
	215-21-01-004-004-000					ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO DE FUNCIONES CRÍTICAS	0
	215-21-01-004-005-000					TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	7,827,666
	215-21-01-004-005-001					TRABAJOS EXTRAORDINARIOS ALCALDIA	0
	215-21-01-004-006-000					COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	0
	215-21-01-004-006-001					ALCALDIA COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	0
	215-21-01-004-007-000					COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	0
	215-21-01-005-000-000					AGUINALDOS Y BONOS	47,088,566
	215-21-01-005-001-000					AGUINALDOS	20,500,000
	215-21-01-005-001-001					AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	12,000,000
	215-21-01-005-001-002					AGUINALDO DE NAVIDAD	8,500,000
	215-21-01-005-002-000					BONO DE ESCOLARIDAD	15,030,680
	215-21-01-005-002-001					BONOS DE ESCOLARIDAD	0
	215-21-01-005-003-000					BONOS ESPECIALES	31,952,936
	215-21-01-005-003-001					BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	31,952,936
	215-21-01-005-004-000					BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	104,950
	215-21-02-000-000-000					PERSONAL A CONTRATA	3,052,463,104
	215-21-02-001-000-000					SUELDOS Y SOBRESUELDOS	2,926,364,096
	215-21-02-001-001-000					SUELDOS BASE	1,478,266,473
	215-21-02-001-002-000					ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	10,000
	215-21-02-001-002-001					ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART. 48, LEY Nº 19.070	10,000
	215-21-02-001-002-002					ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD, ART. 97, LETRA G), DE LA	0
	215-21-02-001-003-000					ASIGNACIÓN PROFESIONAL	10,000

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)
215-21-02-001-004-000						ASIGNACION DE ZONA	221,777,744
215-21-02-001-004-001						ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 7 Y 25, D.L. Nº 3.551 , D	0
215-21-02-001-004-002						ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 26, LEY Nº 19.378 Y LEY N	0
215-21-02-001-004-003						COMPLEMENTO DE ZONA	221,777,744
215-21-02-001-009-000						OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	135,808,459
215-21-02-001-009-001						MONTO FIJO COMPLEMENTARIO, ART. 3, LEY Nº 19.278 ¹	0
215-21-02-001-009-003						BONIFICACIÓN PROPORCIONAL, ART. 8, LEY Nº 19.410 ¹	3,393,744
215-21-02-001-009-004						BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESORES ENCARGADOS DE ESC	13,488,656
215-21-02-001-009-005						ASIGNACIÓN ART. 1, LEY Nº 19.529 ¹	0
215-21-02-001-009-006						RED MAESTROS DE MAESTROS	0
215-21-02-001-009-007						ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY Nº 1	0
215-21-02-001-009-999						OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	118,926,059
215-21-02-001-018-000						ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	10,000
215-21-02-001-018-001						ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	10,000
215-21-02-001-021-000						COMPONENTE BASE ASIGNACION DESEMPEÑO	0
215-21-02-001-026-000						ASIGNACIÓN DE ESTÍMULO PERSONAL MÉDICO DIURNO	0
215-21-02-001-044-000						ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA	148,146,443
215-21-02-001-045-000						ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	185,329,014
215-21-02-001-046-000						ASIGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN ESTAB	110,824,156
215-21-02-001-047-000						ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA Y ASIG. R	45,871,935
215-21-02-001-047-001						ASIGNACIÓN POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	45,861,935
215-21-02-001-047-002						ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD TECNICO PEDAGÓGICA	10,000
215-21-02-001-048-000						BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	562,202,330
215-21-02-001-049-000						BONIFICACIÓN DE EXCELENCIA ACADEMICA	38,147,542
215-21-02-001-999-000						OTRAS ASIGNACIONES	0
215-21-02-002-000-000						APORTES DEL EMPLEADOR	85,985,096
215-21-02-002-001-000						A SERVICIOS DE BIENESTAR	0
215-21-02-002-002-000						OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	85,985,096
215-21-02-002-002-001						OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	46,212,677
215-21-02-002-002-002						APORTE SIS	39,772,419
215-21-02-003-000-000						ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	0
215-21-02-003-001-000						DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	10,000
215-21-02-003-001-001						ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0
215-21-02-003-001-002						BONIFICACIÓN EXCELENCIA	10,000
215-21-02-004-000-000						REMUNERACIONES VARIABLES	7,053,357
215-21-02-004-001-000						ASIGNACION ART 12 LEY 19041	0
215-21-02-004-002-000						ASIGNACIÓN DE ESTÍMULO JORNADAS PRIORITARIAS	0
215-21-02-004-003-000						ASIGNACIÓN ARTÍCULO 3º LEY Nº 19.264	0
215-21-02-004-004-000						ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO DE FUNCIONES CRÍTICAS	0
215-21-02-004-005-000						TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	7,053,357
215-21-02-004-006-000						COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	0
215-21-02-004-007-000						COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	0
215-21-02-005-000-000						AGUINALDOS Y BONOS	33,060,554
215-21-02-005-001-000						AGUINALDOS	19,000,000
215-21-02-005-001-001						AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	11,000,000

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)	
						215-21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	8,000,000
						215-21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	4,471,938
						215-21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	28,536,141
						215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	28,536,141
						215-21-02-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	52,475
						215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	4,149,839,264
						215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA	32,576,011
						215-21-03-002-000-000	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS	0
						215-21-03-003-000-000	JORNALES	0
						215-21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	3,700,746,089
						215-21-03-004-001-000	SUELDOS	3,505,866,414
						215-21-03-004-001-001	SUELDOS BASE Y ASIGNACIONES	3,505,866,414
						215-21-03-004-001-002	REMUNERACIONES VARIABLES HORAS EXTRAS	10,000
						215-21-03-004-002-000	APORTE PATRONAL ACHS	194,879,675
						215-21-03-004-002-001	AL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL	11,694,590
						215-21-03-004-002-002	APORTE PATRONAL ACHS	45,149,238
						215-21-03-004-002-003	APORTE SIS	53,143,205
						215-21-03-004-002-004	APORTE SEGURO DE CESANTIA	84,146,524
						215-21-03-004-002-005	COTIZACION LEY 16.744	746,118
						215-21-03-004-002-020	OTROS	0
						215-21-03-004-002-200	AL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL	0
						215-21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES	0
						215-21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS	0
						215-21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	0
						215-21-03-006-000-000	PERSONAL A TRATO Y/O TEMPORAL	0
						215-21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRACTICA	10,000
						215-21-03-999-000-000	OTRAS	416,517,164
						215-21-03-999-001-000	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY Nº 19.464	67,032,085
						215-21-03-999-001-001	ASIGNACION ART. 1 LEY Nº 19.464	67,032,085
						215-21-03-999-001-002	ASIGNACION DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES	0
						215-21-03-999-001-009	BONO DE DESMPÑO LABORAL	0
						215-21-03-999-001-010	OTROS	0
						215-21-03-999-001-011	EXCELENCA ACADEMICA ASISTENTES DE LA EDUCACION	0
						215-21-03-999-999-000	OTRAS	349,485,079
						215-21-03-999-999-001	SUELDOS	0
						215-21-03-999-999-002	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	12,000,000
						215-21-03-999-999-003	AGUINALDO DE NAVIDAD	30,000,000
						215-21-03-999-999-004	BONO DE ESCOLARIDAD MARZO	35,216,511
						215-21-03-999-999-005	BONO ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	12,436,540
						215-21-03-999-999-006	VACACIONES LEGALES PROPORCIONALES	8,498,159
						215-21-03-999-999-007	MOVILIZACION	38,957,616
						215-21-03-999-999-008	VIATICOS DEL PERSONAL	2,841,753
						215-21-03-999-999-009	BONO DESEMPEÑO LABORAL	148,657,075
						215-21-03-999-999-010	BONO ESPECIAL	102,877,424
						215-21-03-999-999-012	BONO DE VACACIONES	0
						215-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,953,874,453
						215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	71,161,834
						215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	70,639,636

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)	
						215-22-01-001-001-000	CONVENIO ALIMENTACION INTERNADOS	0
						215-22-01-001-002-000	COMPLEMENTO ALIMENTICIO ALUMNOS ESCUELAS	4,091,555
						215-22-01-001-003-000	ALIMENTO UTILIZADO JORNADAS DE CAPACITACION, PE	5,766,759
						215-22-01-001-004-000	ALIMENTACION JORNADAS PLANES MEJORAM. LEY S	45,681,672
						215-22-01-001-005-000	PARA TALLERES DE ESPECIALIDADES TECNICO PROFES	10,000
						215-22-01-001-999-000	OTROS	15,089,650
						215-22-01-002-000-000	PARA ANIMALES	522,198
						215-22-01-002-001-000	PASTO PARA CABALLARES Y BURROS	522,198
						215-22-01-002-001-001	PASTO PARA CABALLARES Y BURROS	512,198
						215-22-01-002-001-002	OTROS	10,000
						215-22-01-002-002-000	PERSONAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	0
						215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	19,513,728
						215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	2,129,514
						215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	17,384,213
						215-22-02-002-001-000	PERSONAL ADMINISTRACION CENTRAL	1,500,000
						215-22-02-002-002-000	PERSONAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	10,000
						215-22-02-002-003-000	PARA ALUMNOS	15,580,640
						215-22-02-003-000-000	CALZADO	293,573
						215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	85,000,000
						215-22-03-001-000-000	PARA VEHÍCULOS	85,000,000
						215-22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN	0
						215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	0
						215-22-03-999-000-000	PARA OTROS	0
						215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	754,693,208
						215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	71,077,771
						215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	223,641,030
						215-22-04-002-001-000	TEXTOS Y OTROS MAT. DE ENSEÑANZA, EST. EDUCA TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	202,584,581
						215-22-04-002-002-000	TALLERES ED	10
						215-22-04-002-003-000	IMPLEMENTOS Y MATERIALES DEPORTIVOS ESCUELAS	21,056,449
						215-22-04-002-004-000	IMPLEMENTOS Y MAT. DEPORTIVOS UNIDAD EXTRAES	0
						215-22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUÍMICOS	0
						215-22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0
						215-22-04-005-000-000	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	0
						215-22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	0
						215-22-04-006-001-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	0
						215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	45,066,640
						215-22-04-007-001-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	45,066,640
						215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	1,931,203
						215-22-04-008-001-000	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	1,628,861
						215-22-04-008-002-000	ADMINISTRACION CENTRAL	302,341
						215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	135,375,948
						215-22-04-009-001-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	16,899,410
						215-22-04-009-002-000	TINTAS TONER Y SIMILARES	118,476,538
						215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE IN	45,819,777
						215-22-04-010-001-000	MATERIALES PARA MANT. Y REPARACIONES DE IN	45,819,777
						215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REPARA	9,600,496

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)
215-22-04-012-000-000						OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	10,474,191
215-22-04-012-001-000						ESTIMULOS Y PREMIOS CAMP. DEPORTIVOS ESCOLAR	5,615,488
215-22-04-012-002-000						ESTIMULOS, RECONOC. Y GALVANOS DEL PERSONAL	295,229
215-22-04-012-003-000						TEST EVALUACIONES PSICOLOGICAS	10,000
215-22-04-012-004-000						HERRAMIENTAS	0
215-22-04-012-005-000						OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	4,563,474
215-22-04-013-000-000						EQUIPOS MENORES	132,742,764
215-22-04-013-001-000						EQUIPOS MENORES	50,000,000
215-22-04-013-002-000						MOBILIARIO MENOR	82,742,764
215-22-04-014-000-000						PLASTICOS	172,561
215-22-04-015-000-000						PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	0
215-22-04-016-000-000						MATERIAS PRIMAS Y SEMIELABORADAS	0
215-22-04-999-000-000						OTROS	9,309,145
215-22-04-999-001-000						DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	8,541,654
215-22-04-999-002-000						DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	767,491
215-22-05-000-000-000						SERVICIOS BÁSICOS	277,170,916
215-22-05-001-000-000						ELECTRICIDAD	95,000,000
215-22-05-002-000-000						AGUA	100,000,000
215-22-05-003-000-000						GAS	12,000,000
215-22-05-003-001-000						GAS	12,000,000
215-22-05-004-000-000						CORREO	1,000,000
215-22-05-005-000-000						TELEFONÍA FIJA	8,000,000
215-22-05-006-000-000						TELEFONÍA CELULAR	13,000,000
215-22-05-007-000-000						ACCESO A INTERNET	36,170,916
215-22-05-007-001-000						ACCESO A INTERNET	36,170,916
215-22-05-007-002-000						INTERNET CONVENIO TEC BANDA ANCHA	0
215-22-05-008-000-000						ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	0
215-22-05-999-000-000						OTROS	0
215-22-06-000-000-000						MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	291,540,939
215-22-06-001-000-000						MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	250,000,000
215-22-06-001-001-000						MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	0
215-22-06-002-000-000						MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	30,912,500
215-22-06-002-001-000						MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	0
215-22-06-003-000-000						MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	1,703,721
215-22-06-004-000-000						MANTEN. Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS D	5,349,418
215-22-06-005-000-000						MANTEN. Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	0
215-22-06-006-000-000						MANTEN. Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y	2,935,730
215-22-06-007-000-000						MANTEN. Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	639,570
215-22-06-007-001-000						MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	0
215-22-06-999-000-000						OTROS	0
215-22-07-000-000-000						PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1,848,780
215-22-07-001-000-000						SERVICIOS DE PUBLICIDAD	838,780
215-22-07-001-001-000						PUBLICIDAD GRAFICA	0
215-22-07-001-002-000						PUBLICIDAD RADIAL	838,780
215-22-07-002-000-000						SERVICIOS DE IMPRESIÓN	0
215-22-07-003-000-000						SERVICIO DE ENCUADERNACION Y EMPASTE	0
215-22-07-999-000-000						OTROS	10,000
215-22-07-999-001-000						PUBLICACIONES LLAMADO CONCURSO PUBLICO	1,000,000

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)	
						215-22-07-999-002-000	PUBLICIDAD GRAFICA Y RADIAL	0
						215-22-07-999-003-000	PUBLICACION LLAMADO A REMATE PARA VEHICULOS	0
						215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	309,004,010
						215-22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	0
						215-22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0
						215-22-08-003-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	0
						215-22-08-004-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	0
						215-22-08-005-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	0
						215-22-08-006-000-000	SERVICIOS DE MANT. DE SEÑALIZACIONES DE TRÁNS.	0
						215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	278,410,010
						215-22-08-007-001-000	PASAJES Y FLETES	5,200,000
						215-22-08-007-002-000	CONVENIO DE TRASLADO DE ALUMNOS	250,000,000
						215-22-08-007-003-000	TRASLADOS DE ALUMNOS VIAJES ESPECIALES	25,000,000
						215-22-08-007-004-000	TRASLADOS DE PERSONAL	0
						215-22-08-007-005-000	PATENTES	10,000
						215-22-08-007-006-000	SERVICIOS DE CORRESPONDENCIA Y FLETES	100,000
						215-22-08-007-007-000	PEAJES, TAG, ESTACIONAMIENTO Y SIMILARES	1,600,000
						215-22-08-007-008-000	PERMISOS DE CIRCULACION VEHICULOS	1,500,000
						215-22-08-008-000-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	10
						215-22-08-009-000-000	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	0
						215-22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	0
						215-22-08-011-000-000	SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	0
						215-22-08-999-000-000	OTROS	26,000,000
						215-22-08-999-001-000	LIMPIEZA Y SANITIZACION DE FOSAS SEPTICAS	6,000,000
						215-22-08-999-001-001	LIMPIEZA Y SANITIZACION DE FOSAS SEPTICAS	6,000,000
						215-22-08-999-002-000	SANITIZACION Y DESRATIZACION DE ESTABLECIMIENTOS	20,000,000
						215-22-08-999-002-001	SANITIZACION Y DESRATIZACION DE ESTABLECIMIENTOS	5,000,000
						215-22-08-999-003-000	OTROS	15,000,000
						215-22-08-999-003-001	OTROS	15,000,000
						215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	27,977,903
						215-22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	0
						215-22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	0
						215-22-09-002-001-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	0
						215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	10,000,000
						215-22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	0
						215-22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	0
						215-22-09-006-000-000	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	16,967,903
						215-22-09-999-000-000	OTROS	10,000,000
						215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	3,000,000
						215-22-10-001-000-000	GASTOS FINANCIEROS POR COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS Y	0
						215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	3,000,000
						215-22-10-002-001-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE VEHICULOS	3,000,000
						215-22-10-002-002-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE ESTABLECIMIENTOS	0
						215-22-10-002-003-000	PRIMAS Y GASTOS SEGUROS DE MAQUINAS Y EQUIPOS	0
						215-22-10-003-000-000	SERVICIOS DE GIROS Y REMESAS	0
						215-22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	0
						215-22-10-999-000-000	OTROS	0
						215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	80,012,000

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)
215-22-11-001-000-000						ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	15,000,000
215-22-11-001-001-000						ESTUDIOS E INVERSIONES	0
215-22-11-002-000-000						CURSOS DE CAPACITACION	47,000,000
215-22-11-002-001-000						CURSOS DE CAPACITACION	0
215-22-11-003-000-000						SERVICIOS INFORMÁTICOS	12,000
215-22-11-999-000-000						OTROS	18,000,000
215-22-12-000-000-000						OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	32,951,135
215-22-12-002-000-000						GASTOS MENORES	6,000,000
215-22-12-002-001-000						GASTOS MENORES	1,000,000
215-22-12-003-000-000						GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	0
215-22-12-004-000-000						INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	1,451,135
215-22-12-005-000-000						DERECHOS Y TASAS	1,000,000
215-22-12-006-000-000						CONTRIBUCIONES	0
215-22-12-999-000-000						OTROS	19,500,000
215-22-12-999-001-000						PAGOS DE COSTAS JUDICIALES	0
215-22-12-999-002-000						CERTIFICADOS DE HIGIENE AMBIENTAL	152,872
215-22-12-999-003-000						PERMISOS DE EDIFICACION	0
215-22-12-999-004-000						GASTOS NOTARIALES Y CONSERV. DE BIENES RAICES	7,000,000
215-22-12-999-005-000						PAGO ENTRADA Y SIMILARES PARA ACTIVIDADES DE EX	12,000,000
215-22-12-999-999-000						OTROS	5,500,000
215-23-00-000-000-000						C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	110,000,000
215-23-01-000-000-000						PRESTACIONES PREVISIONALES	110,000,000
215-23-01-004-000-000						DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	110,000,000
215-23-03-000-000-000						PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0
215-23-03-001-000-000						INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL	0
215-23-03-004-000-000						OTRAS INDEMNIZACIONES	0
215-25-00-000-000-000						C X P ÍNTEGROS AL FISCO	0
215-25-01-000-000-000						IMPUESTOS	0
215-26-00-000-000-000						C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	10,352,672
215-26-01-000-000-000						DEVOLUCIONES COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPI	10,352,672
215-26-02-000-000-000							0
215-26-04-000-000-000						APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	0
215-26-04-001-000-000						ARANCEL REGISTRO MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGAD	0
215-26-04-003-000-000						CONCESIONARIAS	0
215-26-04-999-000-000						APLICACIÓN OTROS FONDOS DE TERCEROS	0
215-29-00-000-000-000						C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	176,010,296
215-29-01-000-000-000						TERRENOS	0
215-29-02-000-000-000						EDIFICIOS	0
215-29-03-000-000-000						VEHÍCULOS	10,000,000
215-29-03-001-000-000						VEHICULOS	10,000,000
215-29-03-001-001-200						VEHICULOS	0
215-29-04-000-000-000						MOBILIARIO Y OTROS	55,280,300
215-29-04-001-000-000						MOBILIARIO Y OTROS - EDUC	55,270,300
215-29-04-001-001-000						MIBILIARIO Y OTROS	0
215-29-04-002-000-000						MOBILIARIO Y OTROS - JUNJI	10,000
215-29-05-000-000-000						MÁQUINAS Y EQUIPOS	38,727,858
215-29-05-001-000-000						MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	8,438,677

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)
	215-29-05-001-001-000					MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0
	215-29-05-002-000-000					MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	0
	215-29-05-999-000-000					OTRAS	30,289,181
	215-29-05-999-001-000					OTRAS	0
	215-29-06-000-000-000					EQUIPOS INFORMÁTICOS	65,010,000
	215-29-06-001-000-000					EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	65,010,000
	215-29-06-001-001-000					EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS EDUCACION	65,000,000
	215-29-06-001-002-000					EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS --JUNJI--	10,000
	215-29-06-002-000-000					EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	0
	215-29-06-002-001-000					EQUIPOS DE COMUNICACION PARA REDES INFORMATICAS	0
	215-29-07-000-000-000					PROGRAMAS INFORMÁTICOS	6,992,138
	215-29-07-001-000-000					PROGRAMAS COMPUTACIONALES	6,982,138
	215-29-07-001-001-000					PROGRAMAS COMPUTACIONALES	0
	215-29-07-002-000-000					SISTEMA DE INFORMACIÓN	0
	215-29-99-000-000-000					OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,000
	215-31-00-000-000-000					C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	10,000
	215-31-01-000-000-000					ESTUDIOS BÁSICOS	10,000
	215-31-01-001-000-000					GASTOS ADMINISTRATIVOS	10,000
	215-31-01-002-000-000					CONSULTORÍAS	0
	215-34-00-000-000-000					C X P SERVICIO DE LA DEUDA	160,793,869
	215-34-07-000-000-000					DEUDA FLOTANTE	160,793,869
	215-35-00-000-000-000					SALDO FINAL DE CAJA	1,000,000
	215-35-01-000-000-000					SALDO FINAL DE CAJA	1,000,000
	215-35-01-001-000-000					SALDO FINAL DE CAJA	1,000,000

RESUMEN ESTIMACION INGRESOS AÑO 2020							
SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE INGRESOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)
	115-00-00-000-000-000					INGRESOS PRESUPUESTARIOS	14,332,092,878
	115-05-00-000-000-000					C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13,027,470,074
	115-05-01-000-000-000					DEL SECTOR PRIVADO	1,000,000
	115-05-03-000-000-000					DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	13,026,470,074
	115-07-00-000-000-000					C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	10,000
	115-07-01-000-000-000					VENTA DE BIENES	10,000
	115-07-02-000-000-000					VENTA DE SERVICIOS	0
	115-08-00-000-000-000					C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	531,612,804
	115-08-01-000-000-000					RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	516,544,804
	115-08-99-000-000-000					OTROS	15,068,001
	115-15-00-000-000-000					SALDO INICIAL DE CAJA	773,000,000
	115-15-01-001-000-000					SALDO INICIAL DE CAJA	773,000,000

LIDERAZGO ESTUDIANTIL

De conformidad a la Normativa Vigente, respecto de la elaboración del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, se hizo la invitación a todos los estamentos que conforman el Sistema Educacional: Directores, Centros de Padres y Apoderados, Centros de Alumnos.

El día 29 de agosto del presente, se realizó el taller PADEM 2020, con los alumnos y alumnas representantes de las directivas de Centros de Alumnos de los diversos Establecimientos de nuestra Comuna.

En dicho taller se levantó información respecto de encuesta aplicada y se consensuaron los resultados de ésta, para llegar a lo que hoy plasmamos en este documento técnico.

RED ESTUDIANTES

Resultados encuesta de percepción estudiantes líderes sistema educativo comunal

Objetivo: Recoger información que colabore en la autoevaluación y mejoramiento continuo de los procesos formativos de nuestro sistema escolar comunal, y poder conocer la percepción de las y los estudiantes, a partir de la realidad y contexto en los cuales se ven insertos cada uno (a) de ellas y ellos.

Es importante considerar que los resultados serán mencionados en orden de importancia.

Encuesta aplicada a estudiantes de los siguientes establecimientos:

Colegio Básico Renacer de Cerrillos de Rapel, Escuela Frontera Las Ramadas de Tulahuén, Escuela Alejandro Chelén Rojas de Chañaral Alto, Escuela Santa Bernardita de Pedregal, Escuela Profesor Manuel Ortiz Quintana de Mialqui, Colegio la Villa de Villa El Palqui, Escuela Concentración Fronteriza de Tulahuén, Escuela Wenceslao Vargas de Rapel, Escuela Esperanza de Huana, Colegio República de Chile de Monte Patria, Escuela El Palqui, Escuela Flor del Valle, Escuela Chilecito, Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva de Monte Patria.

Total: 14 establecimientos participantes.

ESTABLECIMIENTOS	N° x- participantes	x- de edad	Rango de edad x-
MULTIGRADOS - 6	53	11	9 a 12 años
POLIDOCENTES - 8	127	12	10 a 17 años
TOTAL	180	11.5	

Respecto a las preguntas/ enunciados presentados, se destaca lo siguiente sobre las respuestas expuestas por las y los estudiantes que participaron de la encuesta.

ITEM I

1. ¿Les gusta ir a su establecimiento/liceo/Colegio?

- De la muestra, 177 estudiantes, el 98,3% de los participantes afirma que les es grato ir a su establecimiento educacional, ya que en general reciben buen trato por parte de los profesionales que son parte de cada una de las comunidades educativas, porque amplían sus conocimientos y porque se desenvuelven en ambientes agradables.

Los 3 estudiantes que respondieron negativamente son porque no les gusta en sí las metodologías de enseñanza que el establecimiento posee.

2. En general, ¿Se sienten parte y/o identificado con su establecimiento educacional?

- De la muestra, 177 estudiantes, el 98,3% de los participantes se sienten identificados con su comunidad educativa, en general dicha percepción es porque: Sienten que es su segundo hogar, siente protección y apoyo por parte de quién es trabajan al interior del establecimiento. Los hacen sentir que forman parte de la escuela/liceo/colegio.

Hubo 3 respuestas nulas.

3. En general, ¿Sienten que su centro educativo genera los espacios necesarios para fomentar la participación y el diálogo de los estudiantes?

El 95,5% de los estudiantes participantes expresaron que existen espacios de opinión y diálogo tales como: Consejos escolares, asambleas, reuniones de Centros de Estudiantes y Subcentros.

La mayoría destaca que hay mayor participación de dicho estamento dentro de la sala de clases, pues existe un mayor vínculo, lo que genera menos inseguridad.

Hubo 4 respuestas nulas y 4 respuestas negativas, las que se enfocaron en que no sienten que se respeten las opiniones diversas, lo que genera que algunos no tengan la motivación de participar.

ITEM II - PROYECCIÓN

Porque todos somos responsables de mejorar la educación en nuestra comuna es que, les solicitamos a las y los estudiantes plantear sus ideas respecto de lo que se expresa a continuación:

1. ¿Qué temas les gustaría que se potenciarán en su comunidad educativa?


- Temas pedagógicos
- Resolución de conflicto (convivencia escolar, asambleas, etc)
- Organización de actividades (extracurricular)
- Otras.

En general, las y los estudiantes creen que la resolución de conflicto y el ámbito extraescolar son relevantes de fortalecer dentro de sus comunidades. Estos dos puntos, juntos, fueron los más destacados con más del 50% de elección.

Las temáticas a trabajar cómo consumo de drogas y alcohol, sexualidad e información sobre educación superior fueron también destacadas por los participantes.


2. ¿Qué temas creen que se debería trabajar en su establecimiento para contribuir en aumentar la participación estudiantil?

Poseer una actitud positiva	Trabajar en equipo	Fomentar el liderazgo estudiantil	Más espacios de diálogo	Todas	Ninguna
-----------------------------	--------------------	-----------------------------------	-------------------------	-------	---------

-  Todos los temas fueron destacados por el 95% de los estudiantes, priorizando el trabajo en equipo y la generación de más espacios de diálogo, el cuál va de la mano con el fomento de liderazgo estudiantil.


Los estudiantes hicieron mención en que a pesar de que dentro de las comunidades educativas se les otorga instancias de participación, éstas no van enfocadas en poder reflexionar y conversar sobre temas contingentes y/o relevantes del sistema educativo y/o de su desarrollo ciudadano, sino más bien, van vinculadas a actividades recreativas.

3. ¿Cómo crees que el Establecimiento podría apoyarles para mejorar sus aprendizajes?

-  Los estudiantes destacaron algunos puntos para la mejora de sus aprendizajes enfocados en su mayoría en:

Fortalecimiento de habilidades socio-emocionales, reforzamientos de asignaturas, reducir jornada escolar completa, inversión de más recursos, tener mejor relación y comunicación con el equipo docente, más clases fuera del aula, fomento lector y recreos temáticos.

4. ¿Qué acciones serían necesarias para que todos nos comprometamos con la protección y cuidado del entorno natural de nuestra comuna?

-  El tema de medio ambiente, ecología y sustentabilidad es uno de los temas que más llama la atención de los estudiantes, y también uno de los que más les preocupa y con los que ellos desean que se genere un mayor compromiso. Es por eso, que proponen las siguientes medidas para colaborar en mitigar el daño y mejorar la calidad de vida, que se genera en los diferentes ecosistemas y entorno por parte del ser humano, siendo el desarrollo de las ciudades, uno de los aspectos más preocupantes.

Medidas: Reforestación, creación de grupos ecológicos dentro de cada establecimiento, encuentros de estudiantes a nivel comunal con foco en medio ambiente (con el fin de desarrollar estrategias en el área), limpieza de espacios públicos con la comunidad (para otorgar valor agregado), mayor difusión para concientizar y sensibilizar a las comunidades, no talar más árboles y poner más basureros dentro de la comuna.

5. ¿Qué sería necesario realizar para mejorar la asistencia diaria a clases de los estudiantes?

Los estudiantes plantean lo siguiente, por orden de mención:

- Mejorar la infraestructura (tener salas más cómodas y agradables – mejoramientos de espacios en común, entre otros)
- Poseer mayor seguridad dentro de los establecimientos.
- Tener enfermerías dentro de cada establecimiento.
- Que exista un profesional del área médica permanentemente, para la atención de los niños y niñas que se encuentren enfermos.
- Mejorar vínculos con los profesores.
- Realizar seguimiento de las inasistencias.
- Realizar clases y talleres más dinámicos
- Acortar la jornada escolar completa
- Charlas de orientación (importancia de tener 4° medio, por ejemplo)
- Que todos los estudiantes estén vacunados.






ITEM III

¿Qué emociones surgen en ustedes, con mayor frecuencia, en las interacciones al interior del aula y/o establecimiento educacional?

A través de este ejercicio, se identificó lo siguiente:









1. Interés y/o entusiasmo

Cuándo:

-  Hay participación en diversas actividades dentro y fuera del aula.
-  Se puede expresar lo que se piensa.
-  Existe una buena convivencia escolar.
-  Se aprende fuera del aula.
-  Aprendemos a leer.







2. Rabia y/o impotencia

Cuándo:

-  Se generan problemas con otros estudiantes.
-  Bullying.
-  Se agreden a estudiantes, ya sea física o emocionalmente.
-  No se respeta la decisión del otro.
-  Existe acoso escolar.
-  Hay anotaciones negativas.
-  Hay clases en ambientes ruidosos.
-  No hay trato igualitario (género).

3. Alegría y satisfacción

Cuándo:

-  Hay una buena relación con los pares.
-  Hay una sana convivencia dentro del establecimiento.
-  Se generan actividades.
-  Existen logros de los estudiantes.
-  Los adultos felicitan a los estudiantes.
-  Existe igualdad.

4. Inseguridad y/o miedo

Cuándo:

- ✚ Entren a robar.
- ✚ Hay temblores.
- ✚ Hay problemas dentro del colegio, entre pares.
- ✚ Hay accidentes escolares.
- ✚ Hay que hablar frente a un grupo de personas. Inseguridad de los conocimientos.
- ✚ Hay CyberBullying.
- ✚ Acoso escolar.
- ✚ Hay gente extraña dentro o fuera del establecimiento.

5. Otras emociones y/o sensaciones:

- ✚ Amistad, amor, alegría, insatisfacción, baja autoestima, desgaste emocional por conflictos a nivel familiar y dentro de la escuela (convivencia entre pares), poca motivación, empatía, inseguridad.

ITEM IV: CONCLUSIONES Y ACCIONAR

La jornada duró alrededor de 2 horas, donde los estudiantes presentes, representantes de sus pares, transmitieron las diferentes percepciones y/u opiniones que se manifiestan dentro de sus comunidades educativas.

En general, los estudiantes poseen una mirada amplia y positiva de su establecimiento educacional, pero en sí, son críticos de los pocos espacios de diálogo que se poseen para con ellos. Así también recalcan que desde los equipos técnicos-pedagógicos se puedan reconocer las inteligencias múltiples que éstos poseen, ritmos y estilos distintos, donde dentro del aula se demanda utilizar estrategias nuevas y modernas para el desarrollo de los aprendizajes. Por ejemplo, con la utilización y uso a favor de las nuevas tecnologías.

También transmiten su preocupación sobre el trabajo que se realiza a nivel comunal con el campo del medio ambiente, donde ellos quisiesen desarrollar más estrategias, junto y en sus comunidades, desde el ámbito educativo.

Los educandos desean construir una escuela que valore la diversidad como una oportunidad de enriquecimiento para todos los estamentos que son parte del sistema educativo, sin discriminar opiniones, tendencias, entre otros.

A partir de la información proyectada y las necesidades que los estudiantes manifestaron en el encuentro, la Dirección de Educación, a través del equipo designado a trabajar el área, propone las siguientes acciones para el año 2020:

- a. Trabajar con estudiantes líderes de la comuna en espacios de diálogo abierto, por lo menos una vez al mes, con el propósito de recopilar información, estrechar relaciones, conocer percepciones y diseñar estrategias de comunicación-difusión que empaticen y sean del interés de las nuevas generaciones, teniendo en cuenta a estos niños y niñas multitareas del siglo XXI. A la vez también potenciar materias en derechos y deberes, resolución de conflicto y trabajo en equipo.

- b. Colaborar en generar e instalar grupos enfocados en temas de sensibilización y cuidado del medio ambiente en los establecimientos o desde el DEM, realizando talleres para su fortalecimiento con apoyo de redes institucionales.
- c. Realizar la bajada correspondiente de la información recopilada del trabajo con estudiantes hacia los equipos técnicos de los establecimientos, para fomentar el diálogo y la reflexión.
- d. Buscar nuevas estrategias para fortalecer la convivencia escolar dentro de los establecimientos educacionales, las que se adecuen a la realidad, contexto, de cada comunidad educativa, apoyados de las familias.
- e. Generar instancias de acercamiento; estrechar vínculo entre estamentos, a través de encuentros.
- f. Realizar trabajo colaborativo en mitigar la situación que se vive en las nuevas plataformas digitales con el tema del CiberBullying. Ello, con equipos especialistas en el campo, a partir de la generación de talleres, charlas, entre otros.
- g. Colaborar en fortalecer y abordar las siguientes temáticas: Igualdad de género, afectividad y sexualidad.

Es muy importante destacar que nuestros alumnos y alumnas, han sido muy receptivos y positivos, cada vez que les hemos invitado a participar de las diversas actividades y/o talleres que, como Departamento de Educación Municipal, les hemos convocado; por lo cual, y como estrategia y política local comunal, es necesario continuar considerándolos y brindándoles reales oportunidades de participación.

ANEXOS PADEM 2020 ENCUESTA APLICADA A LOS CC.PP.AA.



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020 - Encuestas CC.PP.AA.

JORNADA DE TRABAJO CON PADRES, APODERADOS

Objetivo: Recoger sus opiniones respecto de diversos temas lo cual nos servirá como insumo para evaluar el trabajo del Departamento de Educación y de los Establecimientos, como también planificar el futuro para mejorar la educación que ofrece la Comuna.

1. Nivel de satisfacción de los Apoderados en relación al Establecimiento de su hijo/a.

Afirmación	No tengo información	Muy Insatisfecho/a	Medianamente Satisfecho/a	Muy Satisfecho/a
1. Entusiasmo con que su hijo/a asiste al Establecimiento.			38 %	62 %
2. Seguridad de los estudiantes en el Establecimiento.			62 %	38 %
3. El clima de convivencia entre los diferentes actores en el Establecimiento.	8 %		62 %	31 %
4. Las actividades que se desarrollan para fortalecer la formación valórica de los estudiantes.			38 %	62 %
5. La forma como se comunica el Establecimiento con los Apoderados/as			38 %	54 %
6. El nivel de participación de los Apoderados en el Establecimiento.		31 %	54 %	8 %
7. El compromiso de los Apoderados con la asistencia diaria de su hijo/a.	15 %	15 %	23 %	54 %
8. Los aprendizajes que ha logrado su hijo/a en el Establecimiento.				100 %
9. Oferta de Talleres que tiene el Establecimiento.	23 %	15 %	62 %	0 %
10. Oferta de Talleres que tiene el Establecimiento.	23 %	15 %	62 %	0 %
11. Actividades extracurriculares que desarrolla el Establecimiento para que los estudiantes se recreen sanamente.	8 %	15 %	46 %	31 %
12. Las actividades que desarrolla el establecimiento para promover el desarrollo integral de los estudiantes.	8 %	8 %	62 %	23 %
13. Las actividades que desarrolla el Establecimiento para vincularse con el resto de la comunidad.	31 %	15 %	38 %	15 %



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020 - Encuestas CC.PP.AA.

II. Todos y todas somos responsables de mejorar la educación en nuestra comuna es por ello que, le solicitamos, gentilmente, colaborar haciendo propuestas respecto de lo que se plantea a continuación:

1. ¿Qué sería necesario mejorar o implementar para su hijo/a asista al Establecimiento contento/a y con ganas de aprender?

- > Más disciplina (3)
- > Mejorar la infraestructura del Liceo, más espacios para el recreo y áreas verdes. (3)
- > Mayor diversidad de Talleres (3).
- > Fomentar más el deporte como el fútbol, basketball y Handball (2).
- > Mejorar el Reglamento Interno del Establecimiento para que los niños dejen de molestar.
- > Que el DEM apoye a la profesora del Establecimiento en las decisiones con los niños disruptivos.
- > Jornadas más cortas.
- > Construir un techado en Los Morales.
- > Mayor responsabilidad de los Apoderados.
- > Pagarle a profesionales externos para que aporten con más Talleres, por ejemplo para Inglés.
- > Más espacios para desarrollar actividades pedagógicas y juegos para los niños de NT1 y NT2.
- > Que los aprendizajes no sólo sean de conocimiento pedagógico, sino también instancias donde se reconozcan sus valores y virtudes.
- > Mejorar el apoyo en la casa.
- > Mejorar los Talleres de recreación, más divertidos y dinámicos.
- > Más Talleres culturales y deportivos.
- > Más integración de los alumnos con la comunidad.
- > Mejorar la infraestructura de la escuela.

2. ¿Qué deberíamos hacer para que los estudiantes mejoren sus aprendizajes?

- > Que las clases sean más participativas, lúdicas y didácticas (5).
- > Material de estudio de calidad
- > Más salidas pedagógicas (2)
- > Más computación en las aulas.
- > No tantas tareas para el hogar.
- > Trabajar juntos los profesores, Apoderados y alumnos.
- > Más participación de los Padres y Apoderados.
- > Seguir fomentando la familia.
- > Mejoramiento constante de infraestructura, salas, patios, etc.
- > Clases más interactivas y de orden superior.
- > Niveles para arriba
- > Mayor exigencia.
- > Enseñar con más tecnología.
- > Que los Apoderados se comprometan más con el aprendizaje de los alumnos. Escuela para Padres.
- > Inculcarles hábitos de estudios, horarios de tareas para que solos los estudiantes se proyecten y mejoren sus aprendizajes.
- > Entregarles una buena infraestructura para las necesidades de cada alumno y por su bienestar.
- > Apoyo con clases y Talleres de música, artes, Inglés.
- > Más actividades con la comunidad.
- > Fomentar más el estudio en casa, nosotros como padres.
- > Creo que está todo dado para que ellos aprendan.



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020 – Encuestas CC.PP.AA.

3. Marque con una X los temas que usted considera son importantes de abordar con los estudiantes.

- 9 Hábitos de estudios
- 9 Sexualidad y afectividad.
- 13 Autoestima y habilidades sociales.
- 8 Cómo vivir en comunidad.
- 7 Violencia en el pololeo.
- 6 Violencia de género.
- 8 Cómo resolver los problemas de manera pacífica.
- 7 Hábitos de vida saludables.
- 7 Alimentación saludable
- 8 Consumo abusivo de Drogas y alcohol
- 11 Cómo cuidar el medio ambiente.
- 10 Acoso escolar (Bullying).
- 10 Acoso y abuso sexual.
- 11 Orientar a los estudiantes para proyectarse en el mundo académico.

¿Qué otros temas sugiere?

Ed. Cívica (2) _____

4. Marque con una X los temas que usted considera son importantes de abordar con los Padres y Apoderados/as.

- 10 Cómo ayudar a los hijos/as a desarrollar hábitos de estudio.
- 11 Cómo abordar la adolescencia con su hijo/a.
- 13 Cómo mejorar la comunicación con los hijos/as.
- 11 Autoestima y habilidades sociales
- 9 Cómo vivir en comunidad.
- 6 Violencia en el pololeo.
- 8 Violencia de género.
- 10 Cómo resolver los problemas de manera pacífica.
- 8 Hábitos de vida saludables.
- 8 Alimentación saludable
- 9 Consumo abusivo de Drogas y alcohol
- 10 Cómo cuidar el medio ambiente.
- 10 Acoso escolar (Bullying).
- 8 Acoso y abuso sexual.



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020 – Encuestas CC.PP.AA.

5. ¿Qué acciones propondrían para mejorar el compromiso de los Padres y Apoderados en la labor de educar a sus hijos/as?

- Multar a los padres que no se comprometen con los hijos.
- Asistir a reuniones de Padres y Apoderados y apoyar el colegio (3).
- Más actividades de participación entre los alumnos y apoderados (2).
- Apoyar a los alumnos en las actividades
- Realizar escuelas para padres para que los Apoderados estén más preparados para ayudar a sus hijos (2).
- Que el compromiso de los padres sea permanente durante el año.
- Que sean más estrictos a nivel de dirección y profesores junto con los padres.
- Más apoyo a los docentes.
- Poner sanciones a los padres que no cumplen con el Reglamento Escolar.
- Poder expulsar al alumno por el comportamiento.
- Talleres de habilidades parentales dentro de las reuniones de apoderados
- Más talleres de psicólogos, psicopedagogos, nutricionistas y especialistas en crecimiento sano para los niños.

6. ¿Qué se debería hacer para que los estudiantes no se fueran a continuar su Enseñanza Media en Establecimientos fuera de la Comuna?

- Hacer más Liceos Técnicos con nuevas carreras (7)
- Más movilización(3)
- Más colegios técnicos en otros lugares de la comuna.
- Educación Media de calidad con carreras técnicas que no estén saturadas (2).
- Que haya más actividades extracurriculares para los alumnos de 2°, 3° y 4° medio.
- Más charlas.
- Visitas a los Establecimientos.
- Orientación laboral
- Mejorar la educación y la exigencia.
- Subir más el nivel educacional de los colegios poniendo énfasis en los idiomas.
- Mejorar la imagen de la Enseñanza Media.

7. Si no ha podido expresarlo en las respuestas anteriores, señale ¿Cómo mejoraría aquello que le hace sentir insatisfecho/a del Establecimiento?

- No me siento satisfecha, conozco las dos realidades, municipal y particular subvencionada, la diferencia está en la disciplina, la cual es mejor en el colegio particular subvencionado pero es mejor en los establecimientos municipales debido a los materiales de apoyo en el aula, cuentan con más tecnología y recursos.
- Más compromiso de los apoderados en conjunto con el profesor.
- Más variedad de Talleres en la Jornada escolar completa.
- Reemplazar los Talleres de lenguaje y matemática por talleres de deportes.
- Más visitas de las autoridades a los establecimientos para que vean en terreno las necesidades de los niños.(2)
- Mayor compromiso de los Apoderados con el Establecimiento.
- Más reuniones con gente del Municipio.
- Más importancia a la formación ciudadana.

ORIENTACIONES PARA SEGUIR CONSTRUYENDO LA MEJORA EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE NUESTRA COMUNA

1. Formación integral para nuestros estudiantes con foco en el desarrollo de habilidades sociales y estilos de vida saludables.
2. Fortalecer la calidad de la educación integral a través de la cultura, el deporte y la recreación para contribuir a una mayor integración social de sus habitantes y fortalecer la identidad territorial.
3. Asistencia permanente a clases.
4. Mantener la matrícula de enseñanza Básica en Enseñanza Media.
5. Generar una cultura educativa donde nuestros niños y niñas aprendan y disfruten la experiencia educativa.
6. Medir la calidad de los aprendizajes.
7. Mantener la asignatura de Historia, Artes y Educación Física en Enseñanza Media.
8. Desarrollar habilidades en manejo de las Nuevas tecnologías de la Información y Comunicación (NTICs) que permitan a los estudiantes el acceso al conocimiento y al desarrollo tecnológico teniendo a la base valores y principios que fija la ética del comportamiento humano.
9. Generar vinculación de los Establecimientos con las comunidades
10. Formar liderazgo en los jóvenes.
11. Fortalecer la educación técnico profesional de calidad y coherente con las áreas productivas de mayor potencial en la comuna.
12. Promover el cuidado y conservación del patrimonio ambiental y cultural
13. Fortalecer el aprendizaje del Idioma Inglés desde los niveles iniciales.

ACCIONES QUE ATIENDAN A LAS ORIENTACIONES PARA PROYECCIÓN PADEM 2020

1. Formación Integral con foco en el desarrollo de habilidades sociales y estilos de vida saludable.	
Dimensión/ Programa	Acción
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciación de la capacidad física, emocional y comunicativa a través de la estimulación sensoriomotriz y de la psicomotricidad en estudiantes de 4 a 7 años, con apoyo de profesionales que estimulen la psicomotricidad, como fonoaudiólogos y kinesiólogos (A. Chelén). - Diversificación de Talleres JEC y extracurriculares donde los estudiantes desarrollen habilidades artísticas y deportivas. (Guayaquil) - Fortalecimiento de rutinas pedagógicas.(Rep. De Chile) - Monitoreo al desarrollo de planes y programas de estudio de educación física y salud.(Rep. de Chile) - Participación de los estudiantes en talleres deportivos, artísticos, sociales y culturales, dentro y fuera de la malla curricular. (C. La Villa) - Apoyo de redes externas y equipo multidisciplinario en la escuela para atender necesidades y atenciones especiales de los estudiantes. (C. La Villa) - Potenciar el aprendizaje de los alumnos, mediante la mejora de iniciativas tales como: salidas a terreno con fines pedagógicos, actividades de extensión, gira de estudio, con el propósito de complementar, valorar, promover el aprendizaje vivencial y diversificar las oportunidades de aprendizaje.(Liceo) - Implementación del proyecto de estilos de vida saludable. (Esc. Wenceslao Vargas).
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> -Promoción de la participación de los estudiantes en academias y campeonatos internos y externos. (C. Guayaquil) - Plan de Vida Saludable: Desarrollo de una alimentación saludable para las actividades; Mejoramiento y monitoreo del Kiosco Escolar, en relación a la ley de etiquetado; Convivencias saludables; Ferias saludables: Charlas sobre colaciones saludables a los apoderados; Apoyo de nutricionista en el monitoreo del kiosco y diagnóstico de IMC; Monitoreo del IMC de todos los alumnos del Colegio. (C. Río Grande)

1. Formación Integral con foco en el desarrollo de habilidades sociales y estilos de vida saludable.	
Dimensión/ Programa	Acción
Formación y Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento del buen clima escolar y el desarrollo personal y autocuidado, a través de talleres, charlas y campañas transversales de autocuidado y sana convivencia, afectividad, sexualidad, prevención del consumo de drogas y alcohol. (A. Chelén). - Instalación de espacios donde los estudiantes puedan exponer sus opiniones, creencias, percepciones, por medio de actividades guiadas como conversatorios, debates, mesas redondas, entre otros. (Chilecito). - Conmemorar fechas alusivas a estilos de vida saludables, realizando celebraciones en la escuela bajo el lema de saludable, por ejemplo: día de la fruta, día del agua, día "verde". (Chilecito) - Implementación de estrategias permanentes para promover la actividad física y la vida saludable entre los estudiantes, padres y apoderados, tales como, caminatas escolares, quiosco saludable, actividades deportivas, colaciones saludables, entre otros. (Esc. Wenceslao Vargas)
Gestión de Recursos	- Contratación de recurso humano para la realización de Talleres. (A. Chelén)

2. Fortalecer la calidad de la educación integral a través de la cultura, el deporte y la recreación para contribuir a una mayor integración social de sus habitantes y fortalecer la identidad territorial.	
Dimensión/ Programa	Acción
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar visitas pedagógicas a instituciones locales del pueblo, conociendo su funcionamiento, su historia, el personal responsable y los objetivos que persiguen como institución. (Esc. Chilecito) - Realizar encuentros locales deportivos entre escuelas vecinas, apoderados en lugares estratégicos donde pueda asistir la mayor parte de la comunidad aledaña. (Esc. Chilecito) - Extensiones pedagógicas con motivo de encuentros deportivos. (Rep. de Chile). - Salidas pedagógicas que les permita identificar y contextualizar las riquezas de su entorno. (C. La Villa) - Talleres JEC que promuevan los beneficios de una vida saludable. (Esc. Huatulame) - Los alumnos participarán en actividades pedagógicas de extensión, ejemplo, debates, exposiciones y/o salidas a terreno, encuentros deportivos, entre otras, con el propósito de profundizar, complementar, valorar el aprendizaje vivencial y poner en valor los aprendizajes adquiridos. (Esc. W. Vargas)

2. Fortalecer la calidad de la educación integral a través de la cultura, el deporte y la recreación para contribuir a una mayor integración social de sus habitantes y fortalecer la identidad territorial.

Dimensión/ Programa	Acción
Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento y diversificación de instancias de participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa para potenciar los sellos identitarios, misión, visión y valores declarados en el PEI. (A. Chelén). - Participación y realización de muestras deportivas y artísticas de los estudiantes hacia la comunidad, y eventos sociales, artísticos y comidas típicas con la comunidad.(C. La Villa) - Promoción de la vida saludable a través de la convocatoria masiva y la participación de todos los actores de la comunidad educativa, coordinando la actividad física, alimentación saludable y las actividades recreativas. Además, regula que el kiosko liceano expendan alimentos reducidos en sodio, grasa y azúcar. (Liceo) - El establecimiento genera identidad y sentido de pertenencia entre los actores de la comunidad educativa, mediante actividades que promuevan la relación estudiante - escuela, la participación y el desarrollo cívico social a través de actividades curriculares y extracurriculares y el funcionamiento sistemático y organizado de los distintos estamentos de la comunidad educativa.(Esc. Wenceslao Vargas).

2. Fortalecer la calidad de la educación integral a través de la cultura, el deporte y la recreación para contribuir a una mayor integración social de sus habitantes y fortalecer la identidad territorial.

Dimensión/ Programa	Acción
Liderazgo del Director	<p>El Director promueve el amor por el conocimiento, difunde y gestiona la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa en eventos culturales, deportivos y recreativos.(A. Chelén)</p> <p>Generar alianza con el Centro cultural y otras entidades educativas y deportivas. (C. Guayaquil)</p> <p>Promover la intervención de distintos actores de la comunidad, que sean aporte en lo artístico y cultural, en el Establecimiento. (C. Guayaquil).</p> <p>Promover encuentros deportivos y recreativos.(Rep. de Chile)</p> <p>Construir alianzas con las organizaciones locales que permitan participación activa de nuestros estudiantes en actividades donde se destaque la cultura y el deporte local. (Esc. Huatulame).</p>
Gestión de Recursos	<p>Mejoramiento de los espacios de ocio de las y los estudiantes, con:</p> <ul style="list-style-type: none"> Instalación de máquinas de ejercicios para recreos activos. Instalación de set de terraza con mesa para descanso y ocio. Instalación de rincón artístico en especial para dibujo y pintura. Instalación de mesas de juego (taca taca, aerohockey, etc) Instalación de radio y televisión escolar para pausas activas y música en los recreos.(C. Río Grande)

2. Fortalecer la calidad de la educación integral a través de la cultura, el deporte y la recreación para contribuir a una mayor integración social de sus habitantes y fortalecer la identidad territorial.

Dimensión/ Programa	Acción
Plan de Formación ciudadana	<p>Viajes de Estudio de visita a Museos e instituciones comunales, regionales y nacionales.</p> <p>Salida a terreno en la comunidad para conocer la arquitectura e historia de la localidad de Carén.</p> <p>Salida a terreno a la comunidad para conocer las instituciones que existen en la localidad, sus funciones y los oficios y profesiones que en ellas trabajan (NT1 – NT2)</p> <p>Construcción de una identidad positiva de la Institución a través de actividades de sentido de pertenencias y sistematización de rutinas.(C. Río Grande)</p>

3. Asistencia permanente a clases

Dimensión/ Programa	Acción
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Activar y/o mejorar apoyos psicosociales a las familias de la escuela para orientar indirectamente a través de esto la asistencia de los estudiantes, propendiendo a que no se interfiera el proceso de enseñanza de los niños (Esc. Chilecito). - Realización constante de actividades en la escuela que involucren a las familias, buscando que éstas valoren la labor pedagógica y aumente así la asistencia a clases. (Esc. Chilecito) - Visitas domiciliarias y apoyo psicológico a los estudiantes.(Rep. de Chile) - Contar con dupla psicosocial que permite seguimiento de estudiantes para atender problemas de riesgos de asistencia y deserción, y refuerzo positivo permanente a los cursos de mejor asistencia.(C. La Villa) - Entrevistas de profesor jefe y visitas de asistente social a apoderados de estudiantes que falta a clases sin una justificación documentada. (C. Río Grande) - El establecimiento promueve la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias efectivas, como comunicar la importancia de asistir regularmente a clases, exigir justificativos, contactar a los padres y/o apoderados de los estudiantes ausentes, premiar a los cursos y estudiantes con mejor asistencia, entre otros.(Liceo)
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo mensual y semanal de asistencia y licencias de los estudiantes. - Asistencia de dupla psicosocial al hogar. - Incentivo a los cursos con mejor asistencia. (Co. Guayaquil) - Premiar con visita al cine a los estudiantes que tienen un 100% de asistencia al término de cada semestre. (C. Río Grande)

3. Asistencia permanente a clases	
Dimensión/ Programa	Acción
Liderazgo (Continuación)	<ul style="list-style-type: none"> - Destacar mensualmente a la escuela o liceo con mejor asistencia a clases.(Esc. Huatulame) - Estas acciones se están ejecutando: Reconocimiento mensual del curso con mejor asistencia. Reconocimiento semestral a los alumnos con 100% de asistencia. Por ejecutar: Reconocimiento a los apoderados de los alumnos que van mejorando su asistencia mes a mes a través del sistema de mensajería. (Esc. Wenceslao Vargas)
Gestión Recursos	
Prog. Pro Retención	- Apoyo económico y asistencial para estudiantes. (Rep. de Chile)

4. Mantener matrícula de Enseñanza Básica en Enseñanza Media.	
Dimensión/ Programa	Acción
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de foro vocacional con profesionales y visitas guiadas a los establecimientos de E. Media Municipales. - Contar con taller de alimentación orientado a la alimentación sana y vocacional.(C. La Villa) - Realizar exposiciones comunales donde se promueva la oferta de Enseñanza Media y los beneficios que se entregan.(Esc. Huatulame) - Planificación y ejecución de Programa de entrega de información y orientación vocacional que considere reuniones de Apoderados, Feria vocacional, entrega de información respecto de programas que benefician a los jóvenes.(A. Chelén) - Promocionar de manera práctica y en terreno los establecimientos de la comuna que cuentan con educación media, dando cuenta de actividades propias, logros, experiencias, especialidades, entre otras características positivas.(Esc. Chilecito) - Visibilizar permanentemente las experiencias y/o actividades de que se realizan a nivel de enseñanza media en la comuna, ya sea en redes sociales, medios de prensa, publicidad callejera, entre otros. (Esc. Chilecito). - Mantener informada a la comunidad sobre avances educativos de los establecimientos.(Rep. de Chile) - Difusión por diversas vías (dípticos, reuniones, redes sociales, entre otras) de los beneficios que tiene estudiar en el colegio.(C. Guayaquil) - 2020: compra de buzo completo a estudiantes que ingresen a primero medio. (C. Guayaquil)

4. Mantener matrícula de Enseñanza Básica en Enseñanza Media.	
Dimensión/ Programa	Acción
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> - Traspasar 7º y 8º a educación media - Aumentar y diversificar la oferta Técnico Profesional de la comuna - Mantener y mejorar la difusión de enseñanza media en básica, y ampliar a 6º básico. (Liceo) - Promocionar la continuidad de estudios de nuestros estudiantes en la Enseñanza Media Municipal de la Comuna.(esc. W. Vargas).
Convivencia y Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en Feria Vocacional Comunal. - Invitación a establecimiento de Educación Media a charlas al Colegio.(C. Río Grande)

5. Generar una cultura educativa donde nuestros niños y niñas aprendan y disfruten la experiencia educativa.	
Dimensión/ Programa	Acción
Gestión pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la Codocencia y sensibilización con enfoque inclusivo. (A. Chelén). - Fortalecimiento transversal de la comprensión lectora a través de una diversidad de estrategias. (A. Chelén). - Definición y aplicación de lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum. (A. Chelén). - Utilizar múltiples medios de presentación de los contenidos a enseñar, considerando la variedad de estilos de aprendizaje del aula y la diversidad de mundos presentes en cada estudiante, así como también posibilitar distintas formas de participación y de respuesta de los estudiantes, considerando intereses personales, haciendo finalmente más atractivo el proceso de enseñanza.(Esc. Chilecito) - Ejecución de talleres JEC acordes a las motivaciones e intereses de los estudiantes. (Esc. Chilecito) - Implementar una cultura de estrategias educativas innovadoras que promuevan el gusto por el aprendizaje. (Esc. Wenceslao Vargas) - Monitoreo de rutinas que apunten a crear una cultura educativa y donde el profesor manifieste interés y preocupación por los estudiantes, valorando sus aportes, recogiendo sus inquietudes, conociendo sus intereses.(Esc. Huatulame) - Sistematización de rutinas, procedimientos, normas y ritmo de trabajo para desarrollar las clases desde el punto de vista pedagógico como actitudinal. (C. Río Grande) - A partir de reuniones semanales de UTP con las coordinaciones de asignaturas y módulos se evalúan los procesos de evaluación y cobertura curricular, metodologías y estrategias utilizadas, instrumentos de evaluación y su retroalimentación. Desde el trabajo colaborativo se busca generar e implementar estrategias pedagógicas que logren aprendizajes y enriquecimiento de las experiencias educativas de nuestros estudiantes. (Liceo) - Generar variados talleres deportivos, artísticos, sociales y culturales y recreos entretenidos, de acuerdo a los intereses de los estudiantes.

5. Generar una cultura educativa donde nuestros niños y niñas aprendan y disfruten la experiencia educativa.

Dimensión/ Programa	Acción
Gestión Pedagógica (continuación)	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar estrategias motivadoras al inicio de las clases usando elementos lúdicos y herramientas tecnológicas como Tablet, notebook y otros. (C. La Villa) - Realización de Talleres artísticos. - 2020: Incremento de horas de educación física y artes. - Programa Suma + - Programa Leo primero. (C. Guayaquil)
Formación y Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Habilitar espacios de recreación y de ocio para que disfruten de acuerdo a sus intereses. - Modelo de trato asertivo, de convencimiento y reconocimiento. (C. Río Grande) - Procesos educativos de formación integral; conocimiento y crecimiento en valores. - Actividades recreativas reguladas y de crecimiento. (C. Rep. de Chile)
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del desarrollo profesional de los docentes. (A. Chelén).

6. Medir la calidad de los aprendizajes.

Dimensión/ Programa	Acción
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Observación y retroalimentación de clases, generando compromisos para basar sus prácticas pedagógicas en la evidencia, la inclusión, y la neuroeducación, apuntando a la implementación efectiva del currículum. (A. Chelén). - Fortalecimiento de las comunidades profesionales de aprendizaje (CPA) ampliando las horas de contrato a los docentes y coordinadores de asignatura, orientando el trabajo a las temáticas técnico pedagógicas, fortaleciendo el auto perfeccionamiento y trabajo colaborativo. (A. Chelén) - Articulación neurocognitiva y curricular: Facilitar el proceso de transición de los niños y niñas a los distintos niveles, de acuerdo a su nivel de desarrollo neurocognitivo, entre educadora, docente, PIE y asistentes de aula. (A. Chelén) - Potenciar los aprendizajes con PBE (prácticas basadas en la evidencia) y propender hacia la mejora de los resultados SIMCE a través de la aplicación de ensayos, neurodidáctica y otras estrategias. (A. Chelén) - Realización de evaluaciones formativas periódicas monitoreando los aprendizajes logrados. (Esc. Chilecito)

6. Medir la calidad de los aprendizajes.	
Dimen./ Prog.	Acción
<p>Gestión Pedagógica (Continuación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los resultados de aprendizajes externos e internos, además los Indicadores de Desarrollo Personal y Social de nuestros estudiantes.(Esc. Wenceslao Vargas). - Evaluaciones institucionales que permitan medir la cobertura curricular diseñada y la calidad de los aprendizajes.(Esc. Huatulame) - Evaluación de los aprendizajes a través de pretest y postest al inicio y término de cada semestre. - Aplicación de evaluación progresiva Aplicación de ensayos Simce.(C. Río Grande) - El establecimiento utiliza un sistema efectivo de mediciones internas y estandarizadas, que permita focalizar el trabajo de las coordinaciones hacia el logro de los resultados académicos y reducir la brecha entre las mediciones internas y externas. Lo anterior, normado por un Regl. de Evaluación actualizado, en base al currículum nacional y objetivos institucionales. (Liceo) - Medir aprendizajes a través de evaluaciones de inicio – proceso cierre. - Análisis de resultados de evaluación externa para toma de decisiones. (C. Rep. de Chile) - Evaluaciones de entrada, intermedias y salidas. - Evaluaciones progresivas. - Monitoreo de objetivos de aprendizaje constante. - Acompañamiento docente. (C. Guayaquil)
<p>Liderazgo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación Institucional: Se planifican y organizan espacios dedicados al análisis de los resultados y procesos relevantes de la Escuela como resultados académicos, de los otros indicadores de calidad, del PEI, PME, PIE y otros, incluyendo conclusiones sobre sus principales fortalezas y debilidades.(A. Chelén) - Comunicación con Comunidad Educativa y Sostenedor: Informar a toda la comunidad educativa y sostenedor de los distintos procesos, proyectos, planes, metas y resultados del quehacer pedagógico ,administrativo y extracurricular del establecimiento mediante informativos, boletines, revistas, murales, reuniones, redes sociales, cuenta pública, oficios y otros. (A. Chelén) - Generar espacios donde los estudiantes puedan exponer sobre lo aprendido, ya sea en ferias organizadas, exposiciones orales magistrales y otras formas de conocer sobre lo aprendido. (Esc. Chilecito) - Fomentar y sistematizar la cultura evaluativa a través de diferentes formas e instrumentos: evaluaciones de unidad, ensayos Simce, evaluaciones progresivas, monitoreo y análisis de notas por cursos, entre otros.(C. La Villa)

7. Mantener la asignatura de Historia, Artes y Educación Física en Enseñanza Media.

Dimensión/Su bdimensión/ Programa	Acción
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un buen proceso de electividad en 2º y 3º medio este año 2019, tanto de las horas de electividad como de las complementarias, a fin de poder planificar el curriculum 2020 conforme a la electividad de los estudiantes. (Liceo) - Determinar asignaturas de Historia, artes y educación física, en asignatura de libre disposición.(C. República de Chile) - Definición de asignaturas a impartir dejando horas para las asignaturas de artes, educación física y artes.(C. C. Guayaquil)
Convivencia y Participación	<ul style="list-style-type: none"> - Generar espacios de discusión en las comunidades educativas sobre la importancia de la historia, las artes y educación física, en el desarrollo integral de los estudiantes. (Esc. Chilecito) - Elección democrática centro de alumnos, talleres deportivos para estudiantes.(C. República de Chile) - Realización de encuestas a alumnos.(C.C. Guayaquil)

8. Desarrollar habilidades en manejo de las Nuevas tecnologías de la Información y Comunicación (NTICs) que permitan a los estudiantes el acceso al conocimiento y al desarrollo tecnológico teniendo a la base valores y principios que fija la ética del comportamiento humano.

Dimensión/Su bdimensión/ Programa	Acción
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de informática y de energías alternativas para el segundo Ciclo de Educación Básica.(A: Chelén) - Asistencia por parte de los estudiantes a capacitaciones en uso de NTICS, para su posterior uso en el establecimiento con fines educativos. (Esc. Chilecito) - Incorporar en el diseño de clases las NTICs que permitan al estudiante el acceso a la información y al desarrollo de habilidades tecnológicas.(Esc. Huatulame). - Talleres JEC relacionado con el desarrollo de habilidades en NTICS: <ul style="list-style-type: none"> - Expresión con las TICs - Habilidades TICs - Incorporación al proceso de aprendizaje equipos, herramientas, software, App y plataformas NTICs.(C. Río Grande) - Contar con programas de NT1 a 8º año de uso de la tecnología a través de: - Red Enlaces, Robótica, programa de Tablet para el desarrollo del lenguaje y matemática, LMC y proyectos ministeriales, entre otros. (C. La Villa)

8. Desarrollar habilidades en manejo de las Nuevas tecnologías de la Información y Comunicación (NTICs) que permitan a los estudiantes el acceso al conocimiento y al desarrollo tecnológico teniendo a la base valores y principios que fija la ética del comportamiento humano.

Dimensión/Subd./ Programa	Acción
Formación y Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres y charlas con diferentes entidades para educar a los estudiantes en temas como bullying, cyberbullying.(C. Cerro Guayaquil)
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia por parte de profesores y asistentes de la educación a capacitaciones en el uso de NTICS, que sean atingentes al ámbito pedagógico para el posterior traspaso y uso de lo aprendido en la escuela. (Esc. Chilecito) - Alfabetización digital a funcionarios y a estudiantes. - Implementar talleres de manejo y selección de información. - Adquisición, reparación y mantención de recursos TICs al servicio de los aprendizajes y la gestión administrativa. (Esc. Wenceslao Vargas) - Contar con personal idóneo con manejo de NTICs Implementar un laboratorio de Enlace apropiado a los requerimientos de enseñanza media, especialmente TP.(Liceo) - Contar con conectividad internet y soporte técnico en forma permanente. (C. La Villa) - Mantener equipos tecnológicos renovados y actualizados. - Contratar y mantener buena banda de internet. (C. República de Chile) - Encargado de enlaces con formación para el área que apoya a docentes y estudiantes en el uso de la tecnología.(C.C. Guayaquil)

9. Generar vinculación de los EE.EE., con las comunidades.

Dimensión/Su bdimensión/ Programa	Acción
Liderazgo del Director	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de sellos identitarios : La comunidad educativa establece redes de apoyo y vínculo con la comunidad a través de la realización de diversas acciones, como: reuniones, talleres, investigaciones, salidas a terreno, exposiciones, intercambios, otros, tendientes a fortalecer el Rescate de nuestras Tradiciones y del Patrimonio Cultural y a desarrollar una Cultura del cuidado de nuestro Medio Ambiente.(A. Chelén)

9. Generar vinculación de los EE.EE., con las comunidades.	
Dimensión/Su bdimensión/ Programa	Acción
Liderazgo del Director (Continuación)	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de un ambiente cultural y académicamente estimulante: El Director promueve el amor por el conocimiento, difunde y gestiona la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa en eventos culturales como seminarios, cursos, charlas ,conferencias, revista de gimnasia ,actos cívicos ,obras de teatro ,retablo navideño, licenciatura, festival de la voz, encuentros comunales de diversa naturaleza, etc. (A. Chelén) - Facilitar y apoyar la gestión municipal, instituciones o personas naturales realicen capacitaciones a la comunidad en temáticas que favorezcan su desarrollo personal o laboral. - Incorporar eventos culturales al establecimiento abiertos a la comunidad. - Facilitar a las instituciones de la comunidad los espacios para realizar reuniones de acuerdo a sus agendas. - Prestar apoyo al DEM o a la Municipalidad de los espacios del Colegio para realizar eventos de exposición, ceremonias, seminarios etc., que requieran realizar en la comunidad.(C. Río Grande) - Mantener Seminario Gastronómico - Implementar talleres extraescolares para apoderados y comunidad. (Liceo) - Realización de diversas campañas como teletón – navidad. - Asistencia a reuniones con entidades externas en búsqueda de articularnos y ayudar a los niños y niñas. (C. Cerro Guayaquil)
Formación y Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar y ejecutar actividades relacionadas a aportar positivamente a la comunidad local donde está inserta la escuela, ya sean actividades de beneficio para personas, actividades pro cuidado del medio ambiente, actividades en beneficio al pueblo, coordinación de actividades en red con juntas de vecinos o instituciones locales, enriqueciendo lazos. - Organizar espacios de encuentros y participación de las comunidades. (Esc. Chilecito) - Acciones que se ejecutan: Actos cívicos culturales; Cicletadas familiares. - Actividades solidarias (veladatón, ferias de las pulgas, cajas solidarias, entre otras)

9. Generar vinculación de los EE.EE., con las comunidades.	
Dimensión/Su bdimensión/ Programa	Acción
Formación y Convivencia (Continuación)	- Redes de apoyo con instituciones locales, por ejemplo, APR, Junta de Vecinos, Iglesia, Empresas Agrícolas, entre otras. (Esc. W. Vargas)

9. Generar vinculación de los EE.EE., con las comunidades.	
Dimensión/Su bdimensión/ Programa	Acción
	<ul style="list-style-type: none"> - Construir alianzas con las organizaciones locales que permitan participación activa de nuestros estudiantes en actividades donde se destaque la cultura y el deporte local.(Esc. Huatulame) - Realizar en forma permanente actividades hacia y en conjunto con la comunidad con participación de docentes, estudiantes, padres y apoderados y comunidad, a través de eventos de canto, baile, deportes, obra de teatro, degustaciones de comidas típicas, aniversario, entre otros. (C. La Villa) - Organización de tres talleres, análisis sobre roles parentales. - Apadrinamiento de instituciones sociales locales.(C. Rep. de Chile)

10. Formar liderazgo en los jóvenes.	
Dimensión/Su bdimensión/ Programa	Acción
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción y fortalecimiento de la participación activa de todos los estamentos de la Comunidad Educativa a través del funcionamiento sistemático y organizado del Consejo Escolar y Centro de alumnos, tanto en actividades internas como externas. (A. Chelén) - Promoción de uno de nuestros sellos educativos: escuela participativa; participación en encuentro de líderes comunales. Elección de dirigentes estudiantiles en forma democrática y participativa.(Esc. Wenceslao Vargas)
Formación y Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el liderazgo positivo, en los estudiantes a través de incentivos y reconocimientos públicos. - Planificar y ejecutar encuentros de líderes a nivel de escuelas multigrados.(Esc. Chilecito) - Fortalecer el liderazgo y participación de los estudiantes a través del Plan de Formación Ciudadana.(Esc. Wenceslao Vargas).

10. Formar liderazgo en los jóvenes.	
Formación y Convivencia (Continuación)	<ul style="list-style-type: none"> - Generar participación en el Centro de Alumnos que son parte los niños y jóvenes. - Reconocer y premiar a los estudiantes por sus actitudes, talentos, esfuerzos, resultados, etc. (C. Río Grande) - El establecimiento promueve la vida democrática a través de la constitución, formación y funcionamiento del centro de alumnos, centro de padres y apoderados, consejo escolar e implementación del Plan de Formación Ciudadana, mediante acciones que vayan en fortalecimiento de la identidad, participación y respeto de los derechos humanos.(Liceo) - Contar con un sistema democrático y participativo de elección de CCAA y con participación en Consejos Escolares, mesas educativas, debates entre redes, foros, entre otros. (C. La Villa)

10. Formar liderazgo en los jóvenes.	
Dimensión/Subdimensión/ Programa	Acción
Formación y Convivencia (Continuación)	<ul style="list-style-type: none"> - Centro de alumnos representativos y democráticos. - Talleres de autoconocimiento y formación integral.(C. Rep. de Chile) - Elección democrática del centro de alumnos. - Generación espacios de participación y de obtención de recursos propios. - Apoyo constante del asesor del CC.AA en charlas, reuniones y participaciones. -Participación en carnaval de los ríos.(C. Cerro Guayaquil)

11. Fortalecer la educación técnico profesional de calidad y coherente con las áreas productivas de mayor potencial en la comuna.	
Dimensión	Acción
Gestión Pedagógica	- Contar con taller de alimentación para los estudiantes como parte de su desarrollo social, cultural y vocacional.
Liderazgo	- Ampliar la cobertura de carreras técnicas, para que estudiantes de 8º de nuestro establecimiento puedan optar como primer opción al liceo de la comuna. - Planificar y ejecutar intercambios de experiencia entre estudiantes de segundo ciclo de enseñanza básica y estudiantes de liceo técnico.(Esc. Chilecito) - Aumentar y diversificar la oferta TP del Liceo - Contar con infraestructura acorde a la enseñanza TP. (Liceo)
Gestión de Recursos	- Aumentar y mejorar el equipamiento TP - Profesionalización de los docentes TP. (Liceo)

12. Promover el cuidado y conservación del patrimonio ambiental y cultural	
Dimensión	Acción
Gestión Pedagógica	- Fortalecer la enseñanza de ciencias - Fortalecer la formación ciudadana. (Liceo)
Liderazgo	- Establecer redes de apoyo y realizar diversas acciones (reuniones, talleres, investigaciones, salidas a terreno, exposiciones, intercambios, otros) tendientes a fortalecer el Rescate de nuestras Tradiciones y del Patrimonio Cultural y a desarrollar una Cultura del cuidado de nuestro Medio Ambiente. (Alejandro Chelén) - Gestionar y promover la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa en eventos culturales como seminarios ,cursos, charlas, conferencias, revista de gimnasia, actos cívicos, obras de teatro ,retablo navideño, licenciatura, festival de la voz, encuentros comunales de diversa naturaleza, etc. (A. Chelén R.)

12. Promover el cuidado y conservación del patrimonio ambiental y cultural	
Dimensión	Acción
	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de uno de nuestros sellos educativos: Escuela Ambientalistas. - Fortalecer la certificación ambientalista de nuestra escuela. - Potenciar el desarrollo cultural del reciclaje en nuestra escuela. - Celebración de la semana del Patrimonio Cultural.(Esc. W. Vargas) - Postular a fondo de protección ambiental 2020.(C. C. Guayaquil)
Formación y Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar campañas de educación ambiental y de limpieza en donde involucre a todos los miembros de las comunidades, para generar un mayor compromiso y conciencia sobre la importancia de cuidado, conservar y proteger los ambientes naturales de sus comunidades.(Esc. Chilecito) - Promover que los estudiantes organicen y participen activamente en iniciativas constructivas que incentiven sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad en su conjunto.(Esc. Huatulame) - Plan de formación de Medio ambiente y Plan de Vida Saludable - Articulación de los diversos planes formativos.(C. Río Grande) - Participar con Plan Medio ambiental SNCAE que contempla varias acciones de preservar, cuidar y establecer políticas ambientales locales.(C. La Villa) - Cuidado del medio ambiente patrimonio cultural material e inmaterial. - Carteles para ubicarlos en zonas que se debe cuidar y perseverar.(C. Rep. de Chile)

12. Promover el cuidado y conservación del patrimonio ambiental y cultural	
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con contenedores de reciclaje de basura en espacios públicos, sujetos a la normativa ambiental, además de intensificar la educación a través de todos los medios de difusión, el valor de reciclar. (Esc. Chilecito)

13. Fortalecer el aprendizaje del Idioma Inglés desde los niveles iniciales.	
Dimensión	Acción
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de Inglés: Alumnos de NT1 a Cuarto Año Básico desarrollan Taller de Inglés.(A. Chelén) - Alumnos de los diversos cursos participan en academia extraescolar. Participación en torneos o presentaciones especiales y en actos académicos o institucionales. (A. Chelén) - Promover el aprendizaje del idioma inglés a partir de talleres JEC, desde enseñanza Parvularia.

13. Fortalecer el aprendizaje del Idioma Inglés desde los niveles iniciales.	
Dimensión	Acción
Gestión Pedagógica (Continuación)	<ul style="list-style-type: none"> - Habilitar salas temáticas para el aprendizaje del idioma Inglés en todos los niveles. (Esc. Chilecito). - Implementar talleres JECD desde NT2 a 4° Básico a través de un profesional con el perfil adecuado para desarrollar estrategias novedosas y de acuerdo a la edad de estos niveles educacionales. (Esc. Wenceslao Vargas) - Plan Propio de Inglés desde 1° Año Básico. -Talleres JEC de Inglés en los niveles de NT1 y NT2. (C. Río Grande) - Plan de aprendizaje entretenido, lúdico digital con uso de la tecnología que se aplicará de NT1 a 8° año, a partir del 2020.(C. La Villa) - Inglés entretenido de NT1 al 4° año básico, como horas libres disposición. - Organización de iniciativas intersectoriales que potencia los aprendizajes en inglés.(C. Rep. de Chile)
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> - Enseñanza del inglés desde pre básica - Número de horas no menor a 6 horas semanales en básica destinadas a inglés.(Liceo) - Entregar la formación en inglés desde NT1 A 4° Medio. (C. Cerro Guayaquil) - Impartir la asignatura de Inglés desde los niveles iniciales, en modalidad Taller JEC en primer ciclo.(Huatulame)
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de laboratorios de idiomas - Contar con docentes idóneos para cada nivel. (Liceo)

¿Hay algún tema que ustedes consideran que es importante para la mejora de nuestra educación y no aparece mencionado?...Agréguelo aquí...

14.	
Dimensión/ Programa	Acción
Gestión Pedagógica	- Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas desarrollando el conocimiento teórico, a través de una metodología experiencial con alto énfasis en la capacitación basada en la neuroeducación.(A. Chelén) - Definir modelo lector a utilizar. (C. Río Grande)
Liderazgo	- El establecimiento ofrece condiciones laborales atractivas para atraer y retener al personal competente, utilizando diferentes estrategias para atraer postulantes que se ajusten al perfil requerido. Se implementan medidas para retener el personal competente, mediante incentivos asociados a evaluaciones, y perfeccionarlo a través de capacitaciones, cursos, charlas, entre otros.(Liceo)

14.	
Dimensión/ Programa	Acción
Formación y Convivencia	- Intencionar talleres para la familia, desde la temprana edad de los estudiantes, para fortalecer sus roles formativos.(Esc. Chilecito)
Infraestructura	- Plan comunal de mejora de la infraestructura de los establecimientos que incluya: servicios higiénicos, patios, pintura, áreas verdes, zonas de recreación, aulas abiertas, aire acondicionado en las salas, entre otros.(C. La Villa)

• **Sr. Camilo Ossandón Espinoza**
Alcalde

• **Sr. Rene Chepillo Salinas**
Concejala

• **Sr. Nicolás Araya Astudillo**
Concejala

• **Sra. Pía Galleguillos Ogalde**
Concejala

• **Srta. Ana Rojas Bruna**
Concejala

• **Sra. Carlota Villalobos Cortés**
Concejala

• **Sr. Pascal Lagunas Rojas**
Concejala

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

Hugo Castillo Seguel
Jefe Area Administracion
y Finanzas
D.E.M.

Carmen Oliva Angel
Jefa Area
Técnico Pedagógica
D.E.M.

Luis Rivera Angel
Director (S) D.E.M.

Monte Patria, Crecemos Todos !!